Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 1 de 177

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	11	25	A	30	11	25	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	X			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	62 %			6,82%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	ANDREA ELIANA SALAZAR PEREZ
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	9058-2025
DEPENDENCIA	Subdirección de Investigación e Información
CARGO	Subdirectora de Investigación e Información
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	CESAR GABRIEL ORJUELA RIAÑO TATIANA EUGENIA FANDIÑO MONROY DIANA PATRICIA SOSA SIMBAQUEVA

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	9058-2025
FECHA DE CONTRATO	27/06/2025
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	03/07/2025
CONTRATISTA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. - COMCEL S.A.
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	800.153.993-7
PROYECTO	7955 Generación de la información, gestión del conocimiento y la innovación para la transformación social en Bogotá
VALOR	MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.283.573.520) IVA incluido y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será por CATORCE (14) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del CONTRATISTA y el Supervisor del Contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. NOTA: Es importante señalar que, dentro del plazo de ejecución de los 14 meses, se dispondrá de un tiempo máximo de dos (2) meses para la fase de transición de los servicios (entre el CONTRATISTA saliente y los CONTRATISTAS entrantes) de acuerdo con lo señalado en el numeral 4.4.4 Transición de Servicios del Anexo Técnico.
FECHA ACTA DE INICIO	04/07/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	29/09/2026
ADICION	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 2 de 177

PRORROGA	PRORROGAR el plazo de la ejecución contractual establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA. - PLAZO DE EJECUCIÓN, en veintiséis días (26).
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	7955 Generación de la información, gestión del conocimiento y la innovación para la transformación social en Bogotá 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO
OBJETO: *CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL*	

Bitácora de actividades:

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD	SOPORTE
1. Establecer junto con el supervisor del contrato el cronograma de trabajo para el proceso de instalación de canales en el marco de la reunión de inicio del contrato.	El contratista entregó el cronograma de trabajo para la instalación de los canales y realiza el seguimiento continuo de las actividades de instalación con base en el cronograma general del proyecto aprobado	- Cronograma del mes de noviembre - Anexo 2. Noviembre_Cronograma_CTO 9057-2025.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
2. Mantener la disponibilidad de los servicios de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, en un horario 7x24X365 durante la vigencia del contrato cumpliendo los ANS descritos en el Anexo Técnico.	El contratista dio cumplimiento a la obligación con 145 canales entregados para el periodo de este informe. Adicionalmente se tienen 9 unidades operativas en funcionamiento con algún tipo de contingencia teniendo en cuenta los inconvenientes presentados en cada uno de ellos.	- Anexo 8. Estado entrega canales CLARO 30.11.2025 - Anexo 8. Estado entrega canales CLARO 30.11.2025.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
3. Entregar mensualmente el reporte de cumplimiento de ANS a la supervisión del contrato.	El contratista entregó el reporte de disponibilidad correspondiente al periodo donde refleja el cumplimiento de los compromisos establecidos en los ANS.	- Anexo 9. Informe Disponibilidad Noviembre SDIS - Anexo 9. Informe Disponibilidad Noviembre SDIS.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
4. Instalar, conectar, probar y poner en funcionamiento la infraestructura requerida para la interconexión de todas las unidades operativas y el Nivel Central y de ésta a Internet conforme lo estipulado en el numeral 4.6 CONDICIONES DEL SERVICIO del Anexo Técnico, según cronograma acordado entre las partes en la reunión de inicio del contrato. Se deben realizar, dentro del	El contratista dio cumplimiento a la obligación con 145 canales entregados para el periodo de este informe. Adicionalmente se tienen 9 unidades operativas en funcionamiento con algún tipo de contingencia teniendo en cuenta los inconvenientes presentados en cada uno de ellos.	- Anexo 3 Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025- Anexo 3 Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025.xlsx - Anexo 8. Estado entrega canales CLARO 30.11.2025 - Anexo 8. Estado entrega canales CLARO 30.11.2025.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 3 de 177

mismo plazo, las pruebas de funcionamiento y saturación de los canales.		Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
5. Instalar, suspender, trasladar los servicios de conectividad (Internet, canales MPLS, internet móvil, satelital, etc.) de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría Distrital de Integración Social previa aprobación del estudio de factibilidad técnica en los sitios y tiempos establecidos. Para tal fin, el CONTRATISTA debe entregar el reporte de estos requerimientos mensualmente en el informe de gestión.	El 29 de octubre de 2025 la entidad SDIS solicita el traslado del canal Backup correspondiente al servicio de la Subdirección Local Suba (32137), actualmente ubicado en la dirección Carrera 91 N.º 146C–15, hacia la Calle 144 N.º 136A–65, CDC Tibabuyes. Teniendo en cuenta que el traslado paso el tiempo límite se vio afectado el ANS 3.	- Anexo 9. Informe Disponibilidad Noviembre SDIS - Anexo 9. Informe Disponibilidad Noviembre SDIS.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6 NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
6. Garantizar, en caso de indisponibilidad del servicio de conectividad, la prestación efectiva del mismo a través de los dispositivos dispuestos en el numeral 4.4.7. CONTINGENCIAS del Anexo técnico, de acuerdo con las condiciones de criticidad de la Unidad Operativa establecidas en el literal e) del numeral en mención, previa aprobación por parte del supervisor del contrato.	El contratista dispuso contingencias para 9 unidades operativas debido a inconvenientes del proveedor para la instalación y puesta en marcha de estos canales.	- Anexo 7. 05122025_PPT de Seguimiento Mensual_CTO 9058-2025 - Anexo 7. 05122025_PPT de Seguimiento Mensual_CTO 9058-2025.pptx - Anexo 5_Acta Seguimiento Mensual_Noviembre_CTO 9058-2025 - Anexo 5_Acta Seguimiento Mensual_Noviembre_CTO 9058-2025.pdf - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6 NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
7. Realizar el mantenimiento preventivo de acuerdo con el plan establecido con la entidad, para todos los canales de comunicación de la Secretaría Distrital de Integración Social contratados con el CONTRATISTA, dando cumplimiento a las obligaciones específicas, debe entregar mensualmente el reporte de ejecución y cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo.	El contratista dio cumplimento a la obligación presentando el informe detallado del plan de mantenimiento para la zona.	- Anexo 10. Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS - Anexo 10. Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6 NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
8. Gestionar la red de comunicaciones de LA SECRETARÍA mediante la Mesa de Servicio cumpliendo con todas las características técnicas del servicio, entrega de informes mensuales y cumplimiento de ANS.	El contratista dio cumplimiento a la obligación realizando gestión y monitoreo de los enlaces operativos de la SDIS con el personal dedicado utilizando las herramientas (solar winds y Service Manager) para el seguimiento y documentación de los casos.	- Anexo 11. ANALISIS DE CAPACIDAD Y CONSUMO NOVIEMBRE - Anexo 11. ANALISIS DE CAPACIDAD Y CONSUMO NOVIEMBRE.xlsb - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6 NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
9. Entregar al supervisor del contrato mensualmente los reportes indicados en el numeral 4.6.12 del anexo técnico	El contratista dio cumplimiento a la obligación. El inventario se encuentra en los QA entregados.	- Anexo 3. Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025- Anexo 3 Noviembre Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025.xlsx - Anexo 11. Analisis de Capacidad y Consumo Noviembre - Anexo 11. ANALISIS DE CAPACIDAD Y CONSUMO NOVIEMBRE.xlsb

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 4 de 177

		- Anexo 10. Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS - Anexo 10. Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
10. Realizar las adecuaciones de instalaciones requeridas y acometidas que se requieran en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, previo consentimiento por parte del supervisor del contrato. Estas adecuaciones no deben generar daños en los acabados arquitectónicos de los predios, ni en los objetos que allí se encuentren instalados. Para tal fin el CONTRATISTA debe reportar en el informe mensual el detalle de los casos con instalaciones y traslados que apliquen con las evidencias correspondientes.	El contratista dio cumplimiento a la obligación realizando las adecuaciones necesarias para la instalación de los 5 canales entregados en el periodo de este informe y la disposición de las 9 contingencias.	- NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
11. Suministrar sin costo adicional los equipos activos, cables, conectores, mástiles y demás elementos de instalación necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, así como la instalación del tendido de fibras y cableado (cumpliendo los estándares correspondientes).	El contratista dio cumplimiento a esta obligación, suministrando sin costo adicional los equipos activos, cables, conectores y demás elementos de instalación necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, así como la instalación del tendido de fibras y cableado (cumpliendo los estándares correspondientes) para los canales instalados.	- NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
12. Realizar pruebas de conectividad para cada instalación o traslado de canal, confirmando la funcionalidad del canal a nivel LAN y WAN. Para tal fin el CONTRATISTA debe presentar dentro del informe mensual la relación de las actas de aceptación firmadas por cada instalación y / o traslado.	El contratista dio cumplimiento a la obligación realizando las pruebas de conectividad solicitados por la entidad, confirmando la funcionalidad de los 5 canales entregados durante el periodo de este informe.	- NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
13. Prestar el soporte en horario 7x24X365, para todas las solicitudes (incidentes, requerimientos, cambios) mediante la Mesa de Servicio, por los canales dispuestos. Para tal fin el CONTRATISTA debe entregar el informe mensual de gestión de la Mesa de Servicio.	El contratista dio cumplimiento a la obligación realizando la gestión y monitoreo de los enlaces operativos de la SDIS con el personal dedicado.	- NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
14. Prestar el servicio de monitoreo de todos los componentes del sistema en horario 7x24X365. Para tal fin el CONTRATISTA debe entregar informe mensual de conectividad.	El contratista dio cumplimiento a la obligación realizando la gestión y monitoreo de los enlaces operativos de la SDIS con el personal dedicado.	- NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 5 de 177

		EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
15. Disponer para la ejecución del contrato, el personal calificado y debidamente capacitado de conformidad con lo indicado en el anexo técnico, asignado al proyecto para la implementación y cumplimiento de los servicios. EL CONTRATISTA debe informar a LA SECRETARÍA sobre las novedades o cambios en el equipo asignado al proyecto; acorde con los perfiles solicitados; enviando para aprobación las hojas de vida por parte del Supervisor, dentro del término establecido en la reunión de inicio del contrato.	El contratista dio cumplimiento a la obligación entregando las hojas de vida del personal dedicado al contrato 9058-2025, ingeniero residente y gerente de servicio. A la fecha del contrato no se han presentado cambios en el personal dispuesto para la ejecución del contrato.	Estos soportes se encuentran en la subcarpeta HOJAS DE VIDA de la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
16. Presentar los informes y reportes indicados en el anexo técnico y en general los que le sean requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social mediante la SUPERVISIÓN.	El contratista dio cumplimiento a esta obligación presentando el informe de gestión para el periodo de este informe con sus respectivos anexos. Adicionalmente de los solicitados.	- NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
17. Realizar en las instalaciones de la Entidad, un comité mensual de seguimiento al servicio entre un representante del CONTRATISTA (Gerente de Servicio) y el supervisor del contrato o quien éste designe por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, según lo detallado en el anexo técnico.	El contratista participó en el comité del periodo correspondiente al presente informe	- Anexo 5_Acta Seguimiento Mensual_Noviembre_CTO 9058-2025 - Anexo 5_Acta Seguimiento Mensual_Noviembre_CTO 9058-2025.pdf - Anexo 7. 05122025_PPT de Seguimiento Mensual_CTO 9058-2025 - Anexo 7. 05122025_PPT de Seguimiento Mensual_CTO 9058-2025.pptx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
18. Entregar mensualmente para verificación el informe de ANS de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico y en las fechas previstas por la Entidad.	El reporte de disponibilidad correspondiente al periodo refleja el cumplimiento de los compromisos establecidos en los ANS.	- Anexo 9. Informe Disponibilidad Noviembre SDIS - Anexo 9. Informe Disponibilidad Noviembre SDIS.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
19. Generar la factura conforme a las aprobaciones dadas por LA SECRETARÍA. El CONTRATISTA entregará a la entidad todas las evidencias completas y los soportes requeridos en la forma de pago para iniciar el proceso de facturación correspondiente.	El contratista dio cumplimiento a la obligación presentado la factura correspondiente al periodo de este informe.	El soporte se encuentra en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: FACTURA CTO 9058-2025_PAGO 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 6 de 177

20. Soportar en horario 5X8 todos los requerimientos de reclamos de facturación que LA SECRETARÍA presente de acuerdo con los niveles de servicio establecidos.	Para el periodo de este informe no se presentan requerimientos de este tipo.	No Aplica
21. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la SUPERVISIÓN, para revisar el estado de ejecución de este contrato, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	El contratista participó en el comité citado para el periodo de este informe	- Anexo 5_Acta Seguimiento Mensual_Noviembre_CTO 9058-2025 - Anexo 5_Acta Seguimiento Mensual_Noviembre_CTO 9058-2025.pdf - Anexo 7. 05122025_PPT de Seguimiento Mensual_CTO 9058-2025 - Anexo 7. 05122025_PPT de Seguimiento Mensual_CTO 9058-2025.pptx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
22. Tramitar y dar respuesta en los tiempos establecidos por la Entidad, a las quejas, peticiones, reclamaciones y recursos presentados por LA SECRETARÍA.	Para el periodo de este informe no se solicita al contratista la respuesta a quejas, peticiones, reclamaciones o recursos	No Aplica
23. Realizar seguimiento a la matriz de riesgos del proyecto mensualmente, el CONTRATISTA entregará mensualmente el documento actualizado para revisión.	El contratista dio cumplimiento a la obligación realizando el seguimiento mensual a la matriz de riesgos del proyecto y efectuando la entrega del documento actualizado conforme a los lineamientos del contrato.	- Anexo 3. Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025- Anexo 3 Noviembre Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
24. Entregar cada mes el informe de obligaciones del periodo correspondiente, en el cual se detalla el cumplimiento de las obligaciones ejecutadas durante el mes. Este informe se hará en el formato que le indique la entidad con las evidencias correspondientes.	El contratista dio cumplimiento a la obligación entregando las actividades realizadas para cada obligación, durante el periodo del presente informe.	- Anexo 3. Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025- Anexo 3 Noviembre Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
25. Acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por la SUPERVISIÓN a través de actas de reunión, comunicados, correos electrónicos y oficios.	El contratista dio cumplimiento a la obligación conforme lo establecido, atendiendo y aplicando de manera oportuna las observaciones y recomendaciones emitidas por la Supervisión, asegurando su implementación en los procesos técnicos y operativos correspondientes.	- Anexo 3. Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025- Anexo 3 Noviembre Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 7 de 177

26. Apoyar a la Secretaría Distrital de Integración Social en la preparación de las respuestas, así como en la entrega de la información soporte, dentro de los términos legales, para la atención de derechos de petición, requerimientos de organismos de control, acciones constitucionales y administrativas que estén relacionadas con el objeto del contrato y que sean de su competencia, en virtud de sus obligaciones contractuales.	Para el periodo de este informe no se realizaron requerimientos de este tipo	No Aplica
27. Realizar todas las actividades operativas asociadas con el Monitoreo y Gestión de la red WAN de comunicaciones 7x24x365	El contratista dio cumplimiento a la obligación realizando la gestión y monitoreo de los enlaces operativos de la SDIS con el personal dedicado.	- NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6 NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
28. Retirar los equipos instalados para la prestación del servicio de las unidades operativas de la SDIS una vez finalizado el servicio, por cuanto la entidad no se hace responsable de los mismos. Para lo cual, deberá hacer entrega a la Entidad del respectivo cronograma, treinta (30) días antes de la finalización del contrato.	Durante el periodo del presente informe, no se requiere la ejecución de la actividad mencionada.	No Aplica
29. Minimizar la cantidad de incidentes como resultado de los procesos de cambio (Implementaciones, modificaciones, adiciones) sobre la red de comunicaciones.	Durante el periodo del presente informe, no se requiere la ejecución de la actividad mencionada.	No Aplica
30. Informar el desempeño de los equipos de telecomunicaciones cuando éstos superen el 70% de utilización, mediante la gestión efectiva de la red; apoyado en las mejores prácticas ITIL.	Durante el periodo del presente informe, no se requiere la ejecución de la actividad mencionada.	No Aplica
31. Realizar visitas técnicas para validar la viabilidad de interconectividad LAN de las unidades operativas que se encuentren en la misma sede para la zona asignada, según lo solicite la supervisión.	Durante el periodo del presente informe, no se requiere la ejecución de la actividad mencionada.	No Aplica
32. Cumplir para el inicio y finalización del contrato, con lo estipulado en el numeral 4.4.4 Transición de los servicios y 5.5 PROCESOS DE CIERRE del Anexo Técnico de Conectividad.	Para el periodo del informe y en cumplimiento del numeral 4.4.4, se realizó la entrega del cronograma y del plan de trabajo. No se presentó coexistencia en la prestación de los servicios de conectividad para las unidades operativas.	- Anexo 2. Noviembre_Cronograma_CTO 9057-2025 - Anexo 2. Noviembre_Cronograma_CTO 9057-2025.xlsx - NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6 NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 8 de 177

		Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
33. Las demás que le sean asignadas en función del cumplimiento del objeto contractual.	Durante el periodo reportado en el presente informe, no se realizaron actividades adicionales a las enmarcadas en las anteriores obligaciones contractuales.	No Aplica
Obligaciones sistema de gestión		
1. Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	El contratista dio cumplimiento a esta obligación, siguiendo las instrucciones específicas del supervisor frente a las directrices del sistema de Gestión de la SDIS en concordancia con los requisitos de MIPG, lo que se refleja en los informes de ejecución del contrato presentados.	- NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
Obligaciones Ambientales		
1. Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	El contratista participó en la sesión dada por el equipo de gestión ambiental de la SDIS	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Este soporte se encuentra en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
2. Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Para el presente periodo del informe no fue requerido la gestión integral de los residuos peligrosos.	Gestion Ambiental SDIS.pdf Este soporte se encuentra en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
3. Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 507 de 2023 y la Resolución 472 de 2017, las cuales establecen la Gestión Integral de los Residuos de Construcción y Demolición, solo cuando estos se generen durante la ejecución del contrato.	Para el presente periodo del informe no fue requerido la Gestión Integral de los Residuos de Construcción y Demolición.	Gestion Ambiental SDIS.pdf Este soporte se encuentra en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
4. Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los	El contratista entregó todos los documentos e informes de manera digital, conforme a los lineamientos de gestión documental y la política cero papel.	- NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf - Anexo 2. Noviembre_Cronograma_CTO 9057-2025 - Anexo 2. Noviembre Cronograma CTO 9057-2025.xlsx - Anexo 3. Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025- Anexo 3 Noviembre Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025.xlsx

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 9 de 177

informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.		- Anexo 5_Acta Seguimiento Mensual_Noviembre_CTO 9058-2025 - Anexo 5 Acta Seguimiento Mensual Noviembre CTO 9058-2025.pdf - Anexo 7. 05122025_PPT de Seguimiento Mensual_CTO 9058-2025 - Anexo 7. 05122025_PPT de Seguimiento Mensual_CTO 9058-2025.pptx - Anexo 8. Estado entrega canales CLARO 30.11.2025 - Anexo 8. Estado entrega canales CLARO 30.11.2025.xlsx - Anexo 9. Informe Disponibilidad Noviembre SDIS - Anexo 9. Informe Disponibilidad Noviembre SDIS.xlsx - Anexo 11. Analisis de Capacidad y Consumo Noviembre - Anexo 11. ANALISIS DE CAPACIDAD Y CONSUMO NOVIEMBRE.xlsb - Anexo 10. Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS - Anexo 10. Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS.xlsx - Gestion Ambiental SDIS.pdf - Parafiscales Comcel - Noviembre.pdf Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02
Obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo		
1. Hacer entrega del certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	El contratista entregó el certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
2. Contar con registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).	El contratista entregó los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
3. Contar con matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	El contratista entregó la matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
4. Contar con matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual.	El contratista entregó la matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
5. Contar con programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien	El contratista entregó el plan de capacitación y la matriz de necesidades de formación	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 10 de 17

aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente durante la ejecución del contrato.		Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
7. Contar con procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria.	El contratista entregó el certificado suscrito por el representante legal que indica el cumplimiento de la obligación.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
8. Hacer entrega de certificación del representante legal que haga constar que el personal dispuesto para la ejecución de las actividades contractuales en virtud del contrato suscrito con la SDIS, se encuentra afiliado al Riesgo Laboral correspondiente, especialmente para aquellos que realizan trabajo en alturas debe estar afiliado en Riesgo V	El contratista hace entregó la certificación suscrita por el representante legal sobre la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales Bolívar.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
9. Contar con Programa de protección contra caídas.	El contratista entregó el Programa de protección y prevención contra caídas.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
10. Contar con Certificado vigente del personal y coordinador que ejecuta trabajo en alturas y que se encuentre certificado de autorización del Ministerio de Trabajo del Centro de Entrenamiento.	El contratista entregó el certificado suscrito por el representante legal que indica el cumplimiento de la obligación.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
11. Contar con Fichas técnicas y formato de inspección del equipo de protección contra caídas certificado bajo las normas aplicables.	El contratista entregó el certificado suscrito por el representante legal que indica el cumplimiento de la obligación.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
12. El personal dispuesto para la ejecución de las actividades propias del contrato suscrito con la SDIS, debe contar con permiso de trabajo en alturas dado por el coordinador, incluyendo roles y responsabilidades en cada momento del permiso.	El contratista entregó el certificado suscrito por el representante legal que indica el cumplimiento de la obligación.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
13. Contar con Sistemas de acceso certificados (andamios, escaleras, plataformas, etc.), y evidencia del programa y cronograma de mantenimiento e inspecciones.	El contratista entregó el certificado suscrito por el representante legal que indica el cumplimiento de la obligación.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
14. Contar con Plan de rescate incluyendo equipos, personal entrenado para rescate y recursos para atención de primeros auxilios.	El contratista entregó el plan de rescate para trabajo seguro en alturas	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 11 de 17

		Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
15. Contar con Análisis o procedimiento de trabajo seguro.	El contratista entregó el certificado suscrito por el representante legal que indica el cumplimiento de la obligación y el formato ATS permiso de trabajo en Alturas.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
16. Hacer entrega de certificación del representante legal donde manifieste que la compañía suministra a los trabajadores los Elementos de Protección Personal requeridos para el control de los riesgos; además, debe contar con los registros del suministro de los mismos garantizando las especificaciones de acuerdo con la naturaleza de la actividad a realizar.	El contratista entregó el certificado suscrito por el representante legal que indica el cumplimiento de la obligación	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
17. Asegurar áreas de trabajo libres de obstáculos, en condiciones de higiene, en orden y aseo, facilitando el desarrollo de actividades y promoviendo espacios de trabajo seguros. Siempre que el riesgo lo requiera, instalar señalización que indique las advertencias, prohibiciones o comunicación de información relevante para prevenir accidentes.	El contratista remitió las actas de entrega de instalaciones como soporte de cumplimiento.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
18. Reportar los incidentes y accidentes de SST ocasionados, inmediatamente después de su ocurrencia, al Supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el trabajo, incluyendo aquellos que generen daños a la propiedad.	Durante el periodo del presente informe no se presentaron incidentes y accidentes de SST	No aplica
19. El Contratista deberá divulgar, respetar y hacer cumplir entre sus empleados las normas, disposiciones y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo establecidas en el presente documento.	El contratista entregó la matriz de Necesidades de Formación.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
20. El Contratista entregará certificación emitida por el representante legal, mediante la cual manifieste que la compañía asume totalmente la responsabilidad y riesgos de la seguridad de su personal, equipos propios o de la empresa, al igual que el control estricto del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de sus empleados.	El contratista entregó el certificado suscrito por el representante legal que indica el cumplimiento de la obligación	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
21. El Contratista deberá suspender cualquier actividad de alto riesgo que no cuente con las condiciones de seguridad	Durante el periodo del presente informe no se presentaron requerimientos de este tipo.	No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 12 de 17

necesarias para realizarla e informar al supervisor del contrato o apoyo a la supervisión según sea el caso, el cual notificará al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo "SST" de la Secretaría Distrital de Integración Social.		
22. Garantizar que su personal realice sus labores en los horarios establecidos en la Secretaría de Integración, en caso de requerir la ejecución de actividades antes o después del horario acordado, deberá tramitar los permisos para su autorización y garantizar la supervisión de las actividades ejecutadas, en tal caso deberá informar al supervisor o apoyo a la supervisión.	El contratista remitió las actas de entrega de instalaciones como soporte de cumplimiento.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
23. El Contratista debe garantizar que todo su personal se retire de las instalaciones una vez termine su jornada de trabajo, de acuerdo con lo establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social para cada uno de los proyectos o sedes donde se ejecuta las actividades.	El contratista remitió las actas de entrega de instalaciones como soporte de cumplimiento.	El cumplimento de esta obligación se reportó en el primer mes ejecución. Estos soportes se encuentran en la carpeta del Contrato en el SharePoint de la entidad en el siguiente link: EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 01
24. El personal del Contratista que se encuentre incumpliendo a las normas de seguridad industrial establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, que afecten su integridad o la de los demás, será reportado a la administración o gerencia del Contratista, quien deberá tomar las acciones correspondientes.	Durante el periodo del presente informe no se presentaron requerimientos de este tipo.	No aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$1.283.573.520*
ADICIONES:	*$ 0*
REDUCCIONES:	*$ 0*
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	*$ 87.524.808*
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	*$ $1.196.048.712*
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	*No aplica*
AMORTIZACIÓN:	*No aplica*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 13 de 17

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:__ NO APLICA: __X_

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO FIJO	N/A	N/A
COSTO VARIABLE	Servicio mensual prestado de manera efectiva por el contratista durante el periodo de noviembre de 2025	$ 93.524.826
COSTO DE REALIZACIÓN	N/A	N/A
OTROS	N/A	N/A

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos conforme a la identificación y periodicidad establecida en el FOR-GEC-035 FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN, evidenciándose que, en el periodo del presente Informe de Supervisión, no se materializaron riesgos.

Por lo tanto, EL CONTRATISTA ha informado las novedades a la Entidad, mediante correo electrónico solicitando la prórroga del contrato.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

El contratista ha cumplido con el objeto, alcance y con las obligaciones contractuales.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1 OBLIGACIONES GENERALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 14 de 17

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Cumplir con el objeto del contrato teniendo en cuenta lo señalado en los Estudios Previos y Anexo Técnico y demás documentos que hagan parte integral del proceso, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia.	SATISFACTORIO	El contratista cumplió con el objeto del contrato y con lo establecido en los Estudios Previos y Anexo Técnico conforme lo reportado en los informes de ejecución entregados.
2	Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato, junto con la SUPERVISIÓN.	SATISFACTORIO	El contratista suscribió el acta de inicio del contrato
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.	SATISFACTORIO	El contratista ha obrado con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
4	Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborales de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato incluidos en el precio de su oferta.	SATISFACTORIO	El contratista entregó el certificado del revisor fiscal de cumplimiento de pagos de aportes al sistema de seguridad social. Adicionalmente remitió soporte de pago del impuesto del timbre.
5	Presentar antes de cada pago, ante la SUPERVISIÓN, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, donde conste el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, donde acredite el cumplimiento de tales obligaciones.	SATISFACTORIO	El contratista entregó el certificado del revisor fiscal de cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales
6	Presentar un informe final consolidado del contrato, para la liquidación de éste, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.	No aplica	El informe final se entregará para la finalización y liquidación del contrato.
7	Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.	SATISFACTORIO	El contratista dio cumplimiento a la obligación conforme lo establecido en la minuta del contrato
8	Suministrar a la SUPERVISIÓN, toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrate, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.	SATISFACTORIO	El contratista dio cumplimiento a la obligación conforme lo establecido en la minuta del contrato

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 15 de 17

9	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la SUPERVISIÓN.	SATISFACTORIO	El contratista dio cumplimiento a la obligación conforme lo establecido, atendiendo y aplicando de manera oportuna las observaciones y recomendaciones emitidas por la Supervisión, asegurando su implementación en los procesos técnicos y operativos correspondientes.
10	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la SUPERVISIÓN o su apoyo designado, para revisar el estado de ejecución de éste, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	SATISFACTORIO	El contratista dio cumplimiento a la obligación asistiendo a las reuniones convocadas por la entidad.
11	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	No aplica	No se presentaron requerimientos de este tipo.
12	Asumir la responsabilidad civil que genere la(s) demanda(s) o las demandas interpuestas por terceros derivadas de su actividad.	No aplica	No se presentaron requerimientos de este tipo.
13	Hacer entrega oficial a la SUPERVISIÓN, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizada, rotulada y almacenada, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, cuando haya lugar según el objeto contractual, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades	No aplica	La documentación del contrato se entregará para la finalización y liquidación del contrato.
14	Aceptación de las prácticas de seguridad: EL CONTRATISTA declara que conoce y acepta sin restricciones las prácticas de seguridad de la información establecidas en el documento LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL del PROCESO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN de la Secretaría Distrital de Integración Social, y que comunicará en forma oportuna, su imposibilidad de adherirse a alguna, algunas o todas ellas en un momento determinado. Además, EL CONTRATISTA está obligado a informar a la Entidad sobre cualquier violación a la seguridad de la información que afecte las operaciones o los negocios de la entidad Protección de datos personales: EL CONTRATISTA manifiesta cumplir con la normativa vigente en materia de	SATISFACTORIO	El contratista dio cumplimiento a la obligación conforme lo establecido en la minuta del contrato

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 16 de 17

	protección de datos de carácter personal y, en particular, con las medidas de seguridad correspondientes a la custodia de dicha información en caso de ser requerida para el buen desarrollo de la ejecución del contrato.		
15	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el Estudio Previo, Anexo Técnico y en el contrato.	NO APLICA	Durante el periodo reportado en el presente informe, no se realizaron actividades adicionales a las enmarcadas en las anteriores obligaciones contractuales.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El cumplimiento de las obligaciones se encuentra establecido en los términos del presente informe

2.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

No OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Establecer junto con el supervisor del contrato el cronograma de trabajo para el proceso de instalación de canales en el marco de la reunión de inicio del contrato.	SATISFACTORIO	Ninguna
2	Mantener la disponibilidad de los servicios de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, en un horario 7x24X365 durante la vigencia del contrato cumpliendo los ANS descritos en el Anexo Técnico.	SATISFACTORIO	Ninguna
3	Entregar mensualmente el reporte de cumplimiento de ANS a la supervisión del contrato.	SATISFACTORIO	Ninguna
4	Instalar, conectar, probar y poner en funcionamiento la infraestructura requerida para la interconexión de todas las unidades operativas y el Nivel Central y de ésta a Internet conforme lo estipulado en el numeral 4.6 CONDICIONES DEL SERVICIO del Anexo Técnico, según cronograma acordado entre las partes en la reunión de inicio del contrato. Se deben realizar, dentro del mismo plazo, las pruebas de funcionamiento y saturación de los canales.	SATISFACTORIO	Ninguna
5	Instalar, suspender, trasladar los servicios de conectividad (Internet, canales MPLS, internet móvil, satelital, etc.) de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría Distrital de Integración Social previa aprobación del estudio de factibilidad técnica en los sitios y tiempos establecidos. Para tal fin, el CONTRATISTA debe entregar el reporte de estos	SATISFACTORIO	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 17 de 17

	requerimientos mensualmente en el informe de gestión.		
6	Garantizar, en caso de indisponibilidad del servicio de conectividad, la prestación efectiva del mismo a través de los dispositivos dispuestos en el numeral 4.4.7. CONTINGENCIAS del Anexo técnico, de acuerdo con las condiciones de criticidad de la Unidad Operativa establecidas en el literal e) del numeral en mención, previa aprobación por parte del supervisor del contrato.	SATISFACTORIO	Ninguna
7	Realizar el mantenimiento preventivo de acuerdo con el plan establecido con la entidad, para todos los canales de comunicación de la Secretaría Distrital de Integración Social contratados con el CONTRATISTA, dando cumplimiento a las obligaciones específicas, debe entregar mensualmente el reporte de ejecución y cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo.	SATISFACTORIO	Ninguna
8	Gestionar la red de comunicaciones de LA SECRETARÍA mediante la Mesa de Servicio cumpliendo con todas las características técnicas del servicio, entrega de informes mensuales y cumplimiento de ANS.	SATISFACTORIO	Ninguna
9	Entregar al supervisor del contrato mensualmente los reportes indicados en el numeral 4.6.12 del anexo técnico	SATISFACTORIO	Ninguna
10	Realizar las adecuaciones de instalaciones requeridas y acometidas que se requieran en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, previo consentimiento por parte del supervisor del contrato. Estas adecuaciones no deben generar daños en los acabados arquitectónicos de los predios, ni en los objetos que allí se encuentren instalados. Para tal fin el CONTRATISTA debe reportar en el informe mensual el detalle de los casos con instalaciones y traslados que apliquen con las evidencias correspondientes.	SATISFACTORIO	Ninguna
11	Suministrar sin costo adicional los equipos activos, cables, conectores, mástiles y demás elementos de instalación necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, así como la instalación del tendido de fibras y cableado (cumpliendo los estándares correspondientes).	SATISFACTORIO	Ninguna
12	Realizar pruebas de conectividad para cada instalación o traslado de canal, confirmando la funcionalidad del canal a nivel LAN y WAN. Para tal fin el	SATISFACTORIO	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 18 de 177

	CONTRATISTA debe presentar dentro del informe mensual la relación de las actas de aceptación firmadas por cada instalación y / o traslado.		
13	Prestar el soporte en horario 7x24X365, para todas las solicitudes (incidentes, requerimientos, cambios) mediante la Mesa de Servicio, por los canales dispuestos. Para tal fin el CONTRATISTA debe entregar el informe mensual de gestión de la Mesa de Servicio.	SATISFACTORIO	Ninguna
14	Prestar el servicio de monitoreo de todos los componentes del sistema en horario 7x24X365. Para tal fin el CONTRATISTA debe entregar informe mensual de conectividad.	SATISFACTORIO	Ninguna
15	Disponer para la ejecución del contrato, el personal calificado y debidamente capacitado de conformidad con lo indicado en el anexo técnico, asignado al proyecto para la implementación y cumplimiento de los servicios. EL CONTRATISTA debe informar a LA SECRETARÍA sobre las novedades o cambios en el equipo asignado al proyecto; acorde con los perfiles solicitados; enviando para aprobación las hojas de vida por parte del Supervisor, dentro del término establecido en la reunión de inicio del contrato.	SATISFACTORIO	Ninguna
16	Presentar los informes y reportes indicados en el anexo técnico y en general los que le sean requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social mediante la SUPERVISIÓN.	SATISFACTORIO	Ninguna
17	Realizar en las instalaciones de la Entidad, un comité mensual de seguimiento al servicio entre un representante del CONTRATISTA (Gerente de Servicio) y el supervisor del contrato o quien éste designe por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, según lo detallado en el anexo técnico.	SATISFACTORIO	Ninguna
18	Entregar mensualmente para verificación el informe de ANS de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico y en las fechas previstas por la Entidad.	SATISFACTORIO	Ninguna
19	Generar la factura conforme a las aprobaciones dadas por LA SECRETARÍA. El CONTRATISTA entregará a la entidad todas las evidencias completas y los soportes requeridos en la forma de pago para iniciar el proceso de facturación correspondiente.	SATISFACTORIO	Ninguna
20	Soportar en horario 5X8 todos los requerimientos de reclamos de facturación que LA SECRETARÍA	NO APLICA	Para el periodo de este informe no se presentan requerimientos de este tipo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 19 de 177

	presente de acuerdo con los niveles de servicio establecidos.		
21	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la SUPERVISIÓN, para revisar el estado de ejecución de este contrato, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	SATISFACTORIO	Ninguna
22	Tramitar y dar respuesta en los tiempos establecidos por la Entidad, a las quejas, peticiones, reclamaciones y recursos presentados por LA SECRETARÍA.	NO APLICA	Para el periodo de este informe no se presentan requerimientos de este tipo.
23	Realizar seguimiento a la matriz de riesgos del proyecto mensualmente, el CONTRATISTA entregará mensualmente el documento actualizado para revisión.	SATISFACTORIO	Ninguna
24	Entregar cada mes el informe de obligaciones del periodo correspondiente, en el cual se detalla el cumplimiento de las obligaciones ejecutadas durante el mes. Este informe se hará en el formato que le indique la entidad con las evidencias correspondientes.	SATISFACTORIO	Ninguna
25	Acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por la SUPERVISIÓN a través de actas de reunión, comunicados, correos electrónicos y oficios.	SATISFACTORIO	Ninguna
26	Apoyar a la Secretaría Distrital de Integración Social en la preparación de las respuestas, así como en la entrega de la información soporte, dentro de los términos legales, para la atención de derechos de petición, requerimientos de organismos de control, acciones constitucionales y administrativas que estén relacionadas con el objeto del contrato y que sean de su competencia, en virtud de sus obligaciones contractuales.	NO APLICA	Para el periodo de este informe no se presentan requerimientos de este tipo.
27	Realizar todas las actividades operativas asociadas con el Monitoreo y Gestión de la red WAN de comunicaciones 7x24x365	SATISFACTORIO	Ninguna
28	Retirar los equipos instalados para la prestación del servicio de las unidades operativas de la SDIS una vez finalizado el servicio, por cuanto la entidad no se hace responsable de los mismos. Para lo cual, deberá hacer entrega a la Entidad del respectivo cronograma, treinta (30) días antes de la finalización del contrato.	NO APLICA	Para el periodo de este informe no se presentan requerimientos de este tipo.
29	Minimizar la cantidad de incidentes como resultado de los procesos de cambio	NO APLICA	Para el periodo de este informe no se presentan requerimientos de este tipo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 20 de 177

	(Implementaciones, modificaciones, adiciones) sobre la red de comunicaciones.		
30	Informar el desempeño de los equipos de telecomunicaciones cuando éstos superen el 70% de utilización, mediante la gestión efectiva de la red; apoyado en las mejores prácticas ITIL.	NO APLICA	Para el periodo de este informe no se presentan requerimientos de este tipo.
31	Realizar visitas técnicas para validar la viabilidad de interconectividad LAN de las unidades operativas que se encuentren en la misma sede para la zona asignada, según lo solicite la supervisión.	NO APLICA	Para el periodo de este informe no se presentan requerimientos de este tipo.
32	Cumplir para el inicio y finalización del contrato, con lo estipulado en el numeral 4.4.4 Transición de los servicios y 5.5 PROCESOS DE CIERRE del Anexo Técnico de Conectividad.	SATISFACTORIO	Ninguna
33	Las demás que le sean asignadas en función del cumplimiento del objeto contractual.	NO APLICA	Para el periodo de este informe no se presentan requerimientos de este tipo.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El cumplimiento de las obligaciones se encuentra establecido en los términos del presente informe

2.3 OBLIGACIONES AMBIENTALES

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	SATISFACTORIO	Ninguna
2	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	NO APLICA	Ninguna
3	Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 507 de 2023 y la Resolución 472 de 2017, las cuales establecen la Gestión Integral de los Residuos de Construcción y Demolición, solo cuando estos se generen durante la ejecución del contrato.	NO APLICA	Ninguna
4	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la	SATISFACTORIO	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 21 de 177

	ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El cumplimiento de las obligaciones se encuentra establecido en los términos del presente informe

2.4 OBLIGACION SISTEMA DE GESTION

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	SATISFACTORIO	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El cumplimiento de las obligaciones se encuentra establecido en los términos del presente informe

2.5 OBLIGACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION
1	Hacer entrega del certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	SATISFACTORIO	Ninguna
2	Contar con registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la	SATISFACTORIO	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 22 de 177

	enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).		
3	Contar con matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	SATISFACTORIO	Ninguna
4	Contar con matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual.	SATISFACTORIO	Ninguna
5	Contar con programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente durante la ejecución del contrato.	SATISFACTORIO	Ninguna
7	Contar con procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria.	SATISFACTORIO	Ninguna
8	Hacer entrega de certificación del representante legal que haga constar que el personal dispuesto para la ejecución de las actividades contractuales en virtud del contrato suscrito con la SDIS, se encuentra afiliado al Riesgo Laboral correspondiente, especialmente para aquellos que realizan trabajo en alturas debe estar afiliado en Riesgo V	SATISFACTORIO	Ninguna
9	Contar con Programa de protección contra caídas.	SATISFACTORIO	Ninguna
10	Contar con Certificado vigente del personal y coordinador que ejecuta trabajo en alturas y que se encuentre certificado de autorización del Ministerio de Trabajo del Centro de Entrenamiento.	SATISFACTORIO	Ninguna
11	Contar con Fichas técnicas y formato de inspección del equipo de protección contra caídas certificado bajo las normas aplicables.	SATISFACTORIO	Ninguna
12	El personal dispuesto para la ejecución de las actividades propias del contrato suscrito con la SDIS, debe contar con permiso de trabajo en alturas dado por el coordinador, incluyendo roles y responsabilidades en cada momento del permiso.	SATISFACTORIO	Ninguna
13	Contar con Sistemas de acceso certificados (andamios, escaleras, plataformas, etc.), y evidencia del programa y cronograma de mantenimiento e inspecciones.	SATISFACTORIO	Ninguna
14	Contar con Plan de rescate incluyendo equipos, personal entrenado para rescate y recursos para atención de primeros auxilios.	SATISFACTORIO	Ninguna
15	Contar con Análisis o procedimiento de trabajo seguro.	SATISFACTORIO	Ninguna
16	Hacer entrega de certificación del representante legal donde manifieste que la compañía suministra a los trabajadores los Elementos de Protección Personal requeridos para el control de los riesgos; además, debe contar con los registros del suministro de los mismos garantizando las especificaciones de acuerdo con la naturaleza de la actividad a realizar.	SATISFACTORIO	Ninguna
17	Asegurar áreas de trabajo libres de obstáculos, en condiciones de higiene, en orden y aseo, facilitando el desarrollo de actividades y promoviendo espacios de trabajo seguros.Siempre que el riesgo lo requiera, instalar señalización que indique las advertencias, prohibiciones o comunicación	SATISFACTORIO	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 23 de 177

	de información relevante para prevenir accidentes.		
18	Reportar los incidentes y accidentes de SST ocasionados, inmediatamente después de su ocurrencia, al Supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el trabajo, incluyendo aquellos que generen daños a la propiedad.	NO APLICA	Ninguna
19	El Contratista deberá divulgar, respetar y hacer cumplir entre sus empleados las normas, disposiciones y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo establecidas en el presente documento.	SATISFACTORIO	Ninguna
20	El Contratista entregará certificación emitida por el representante legal, mediante la cual manifieste que la compañía asume totalmente la responsabilidad y riesgos de la seguridad de su personal, equipos propios o de la empresa, al igual que el control estricto del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de sus empleados.	SATISFACTORIO	Ninguna
21	El Contratista deberá suspender cualquier actividad de alto riesgo que no cuente con las condiciones de seguridad necesarias para realizarla e informar al supervisor del contrato o apoyo a la supervisión según sea el caso, el cual notificará al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo “SST” de la Secretaría Distrital de Integración Social.	NO APLICA	Ninguna
22	Garantizar que su personal realice sus labores en los horarios establecidos en la Secretaría de Integración, en caso de requerir la ejecución de actividades antes o después del horario acordado, deberá tramitar los permisos para su autorización y garantizar la supervisión de las actividades ejecutadas, en tal caso deberá informar al supervisor o apoyo a la supervisión.	SATISFACTORIO	Ninguna
23	El Contratista debe garantizar que todo su personal se retire de las instalaciones una vez termine su jornada de trabajo, de acuerdo con lo establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social para cada uno de los proyectos o sedes donde se ejecuta las actividades.	SATISFACTORIO	Ninguna
24	El personal del Contratista que se encuentre incumpliendo a las normas de seguridad industrial establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, que afecten su integridad o la de los demás, será reportado a la administración o gerencia del Contratista, quien deberá tomar las acciones correspondientes.	SATISFACTORIO	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El cumplimiento de las obligaciones se encuentra establecido en los términos del presente informe

2.6 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 24 de 27

1	Suscribir el acta de inicio y el acta de liquidación del contrato.	SATISFACTORIO	El 4 de julio de 2025 se suscribe el acta de inicio con el contratista.
2	Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.	SATISFACTORIO	Durante el periodo del informe, se entregó al contratista la información correspondiente de las unidades operativas para instalación del servicio contratado
3	Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.	SATISFACTORIO	La supervisión realizó el seguimiento a la ejecución del contrato.
4	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.	SATISFACTORIO	La supervisión realizó el seguimiento a la ejecución del contrato.
5	Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual	SATISFACTORIO	La supervisión realizó el seguimiento a la ejecución del contrato.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		SATISFACTORIO	El cumplimiento de las obligaciones se encuentra establecido en los términos del presente informe

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

Se sugiere adherirse al cronograma definido y difundido por la SDIS, con el fin de garantizar la entrega oportuna de los informes de gestión, reportes técnicos y demás documentación exigida para el trámite de pago, evitando afectaciones en el cumplimiento de los ANS4 (Calidad en la entrega de la documentación) y ANS5 (Oportunidad en la entrega de documentación) en el próximo corte.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	Teniendo en cuenta que el contratista es una persona jurídica, la manera de acreditar los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales es a través de la presentación de certificación expedida por revisor fiscal. Se anexa certificado expedido el 14 de noviembre de 2025 por el revisor fiscal Martín Bernardo Chocontá Meléndez identificado con cédula de ciudadanía No. 79.340.668 y con Tarjeta Profesional 32517 -T que indica COMCEL ha cumplido en los últimos seis (6) meses con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos laborales y Aportes Parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar		
PENSIÓN			
ARL			
PARAFISCALES			

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Recibir a satisfacción y a conformidad por parte del contratista COMCEL, la prestación del servicio de acceso a internet dedicado y canales de comunicación para las sedes de las localidades de Bosa, suba, Teusaquillo, Tunjuelito y Usme de la Secretaría Distrital de Integración Social.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 25 de 177

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [ ] NO [ ] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

No aplica

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

EJECUCION CTO 9058-2025_PAGO 02

- NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 - Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025 v2.0.pdf
- Anexo 2. Noviembre_Cronograma_CTO 9057-2025 - Anexo 2. Noviembre_Cronograma_CTO 9057-2025.xlsx
- Anexo 3. Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025- Anexo 3 Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025.xlsx
- Anexo 5_Acta Seguimiento Mensual_Noviembre_CTO 9058-2025 - Anexo 5_Acta Seguimiento Mensual_Noviembre_CTO 9058-2025.pdf
- Anexo 7. 05122025_PPT de Seguimiento Mensual_CTO 9058-2025 - Anexo 7. 05122025_PPT de Seguimiento Mensual_CTO 9058-2025.pptx
- Anexo 8. Estado entrega canales CLARO 30.11.2025 - Anexo 8. Estado entrega canales CLARO 30.11.2025.xlsx
- Anexo 9. Informe Disponibilidad Noviembre SDIS - Anexo 9. Informe Disponibilidad Noviembre SDIS.xlsx
- Anexo 11. Analisis de Capacidad y Consumo Noviembre - Anexo 11. ANALISIS DE CAPACIDAD Y CONSUMO NOVIEMBRE.xlsb
- Anexo 10. Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS - Anexo 10. Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS.xlsx
- Gestion Ambiental SDIS.pdf
- Parafiscales Comcel - Noviembre.pdf

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Durante el periodo de este informe se evidenció el cumplimiento por parte del contratista con la entrega del informe de gestión para el mes de noviembre, en el segundo mes de operación del servicio de conectividad, además de los documentos anexos, seguimiento y monitoreo sobre canales y equipos activos a través de la herramienta de monitoreo SolardWinds; asistiendo al comité mensual de seguimiento donde se revisó el estado, avance y situaciones relevantes en la ejecución del contrato; actualizando la matriz de seguimiento al contrato; con la entrega del informe de ANS; la entrega de la factura; asistiendo a las reuniones programadas por la SDIS; la entrega de la matriz de riesgos que hace parte integral de la matriz de seguimiento al contrato 9058-2025; entregando evidencia de cumplimiento de obligaciones ambientales y de seguridad y salud en el trabajo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 26 de 27

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

- De acuerdo con la verificación realizada al cumplimiento de las obligaciones contractuales, se observa que, durante el presente período, no se presentaron incumplimientos que dieran lugar a la afectación del amparo de cumplimiento de las pólizas de seguro.

- Para el corte del presente informe, el avance en la ejecución física y financiera del contrato corresponde a:

  - **Avance Físico*** = EDT (Inicio 100% - Planeación 80% - Ejecución 95% - Seguimiento y Control 35% - Cierre 0%) = **62%**
    Nota*: El avance físico para este proyecto se realizó teniendo en cuenta la Estructura Desglosada de Trabajo EDT, la cual se estima en la entrega de los paquetes de trabajo definidos en el archivo (*Anexo 1. 20251205_EDT_CTO 9058-2025*). Para este periodo se cumplieron los entregables contemplados para el correspondiente hito de pago.
  - **Avance Financiero** = (pagado a la fecha de corte del informe) / (valor total del contrato) = **$87.524.808/ $1.283.573.520= 6,82%.**

- Con la presentación de este informe se soporta el pago de la factura No 3 – 292453041 presentada por el proveedor COMCEL SA por la suma de $ 93.524.826. Es pertinente indicar que a la fecha de este informe 9 canales prestan servicio a través de contingencias. Estas contingencias se dan por inconvenientes presentados en los permisos de ingreso a las unidades operativas, permisos de última milla con la electrificadora o incompatibilidad de agendas con los terceros. Es pertinente aclarar que en el próximo periodo se revisará la conciliación de ANS para los 20 canales que iniciaron con contingencia.

FECHA DE ELABORACIÓN: 10/12/2025

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

ANDREA ELIANA SALAZAR PÉREZ
Subdirector de Investigación e Información

Elaboró: *Diana Patricia Sosa Simbaqueva – Contratista SII*
Cesar Gabriel Orjuela Riaño – Contratista SII
Tatiana Eugenia Fandiño Monroy – Contratista SII

Revisó: *Andrés Mauricio Betancourt Lasprilla – Líder Equipo de Infraestructura - Contratista SII*

Docusign Envelope ID: D6FC7D7F-D54C-4344-BF3D-A13588C5F0F7

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 27 de 177

CONTRATO/CONVENIO No	9058	**FECHA**	27/06/2025

CLASE DE CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACION PARA LAS SEDES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Nota: ZONA 3

CONTRATISTA/ ASOCIADO

Nombre y/o Razon Social	COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A,
C.C. / NIT	800153993

PLAZO

14 MESES

Fecha de Inicio: 4-jul.-25

Fecha de Finalización: 3-sep.-26

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: ANDREA ELIANA SALAZAR PEREZ
Dependencia: Subdirección de Investigación e Información

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los 04/07/2025

Firmado por: Santiago Pardo Fajardo C8E4C9B887A45F

Comunicación Celular S.A. COMCEL S.A.
Representante Legal: Santiago Pardo Fajardo
C.C. N°. 80.425.417

Firma de la supervisora SDIS
Andrea Eliana Salazar Pérez
C.C. N°.52.192.447

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 28 de 177

CONTRATANTE	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL** **NIT. 899.999.061-9**
CONTRATISTA	**COMUNICACIÓN CELULAR S.A. - COMCEL S.A.** **NIT. 800.153.993-7** Representada legalmente por **SANTIAGO PARDO FAJARDO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.425.417
OBJETO	**CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será por **CATORCE (14) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del CONTRATISTA y el Supervisor del Contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. **NOTA:** Es importante señalar que, dentro del plazo de ejecución de los 14 meses, se dispondrá de un tiempo **máximo de dos (2) meses** para la fase de transición de los servicios (entre el CONTRATISTA saliente y los CONTRATISTAS entrantes) de acuerdo con lo señalado en el numeral 4.4.4 Transición de Servicios del Anexo Técnico.
VALOR	**MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.283.573.520)** IVA incluido y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

CLÁUSULA PRIMERA. - OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

CLÁUSULA SEGUNDA. - ALCANCE DEL OBJETO: El alcance del objeto consiste en la prestación del servicio de conectividad como parte de la solución integral de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través de canales dedicados de Internet, canales MPLS, servicios de contingencia, entre otros servicios de conectividad descritos en este documento y conexos para las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social.

El presente contrato corresponde a la zona 3, la cual está integrada por las siguientes localidades:

- Zona 3: Bosa, Suba, Teusaquillo, Tunjuelito, Usme.

Nota: La ampliación de conceptos del alcance del objeto se describen en los numerales 3. GENERALIDADES y 4. CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS ESPECÍFICAS del Anexo Técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 29 de 177

CLÁUSULA TERCERA. - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

3.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Cumplir con el objeto del contrato teniendo en cuenta lo señalado en los Estudios Previos y Anexo Técnico y demás documentos que hagan parte integral del proceso, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia.
2. Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato, junto con la SUPERVISIÓN.
3. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.
4. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborarles de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato incluidos en el precio de su oferta.
5. Presentar antes de cada pago, ante la SUPERVISIÓN, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, donde conste el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, donde acredite el cumplimiento de tales obligaciones.
6. Presentar un informe final consolidado del contrato, para la liquidación de éste, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.
7. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.
8. Suministrar a la SUPERVISIÓN, toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrate, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.
9. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la SUPERVISIÓN.
10. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la SUPERVISIÓN o su apoyo designado, para revisar el estado de ejecución de éste, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o cualquier aspecto técnico referente al mismo.
11. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
12. Asumir la responsabilidad civil que genere la(s) demanda(s) o las demandas interpuestas por terceros derivadas de su actividad.
13. Hacer entrega oficial a la SUPERVISIÓN, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizada, rotulada y almacenada, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, cuando haya lugar según el objeto contractual, sin que ello

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 30 de 177

implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades.

14. Aceptación de las prácticas de seguridad: EL CONTRATISTA declara que conoce y acepta sin restricciones las prácticas de seguridad de la información establecidas en el documento LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL del PROCESO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN de la Secretaría Distrital de Integración Social, y que comunicará en forma oportuna, su imposibilidad de adherirse a alguna, algunas o todas ellas en un momento determinado. Además, EL CONTRATISTA está obligado a informar a la Entidad sobre cualquier violación a la seguridad de la información que afecte las operaciones o los negocios de la entidad Protección de datos personales: EL CONTRATISTA manifiesta cumplir con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en particular, con las medidas de seguridad correspondientes a la custodia de dicha información en caso de ser requerida para el buen desarrollo de la ejecución del contrato.
15. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el Estudio Previo, Anexo Técnico y en el contrato.

3.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Establecer junto con el supervisor del contrato el cronograma de trabajo para el proceso de instalación de canales en el marco de la reunión de inicio del contrato.
2. Mantener la disponibilidad de los servicios de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, en un horario 7x24X365 durante la vigencia del contrato cumpliendo los ANS descritos en el Anexo Técnico.
3. Entregar mensualmente el reporte de cumplimiento de ANS a la supervisión del contrato.
4. Instalar, conectar, probar y poner en funcionamiento la infraestructura requerida para la interconexión de todas las unidades operativas y el Nivel Central y de ésta a Internet conforme lo estipulado en el numeral 4.6 CONDICIONES DEL SERVICIO del Anexo Técnico, según cronograma acordado entre las partes en la reunión de inicio del contrato. Se deben realizar, dentro del mismo plazo, las pruebas de funcionamiento y saturación de los canales.
5. Instalar, suspender, trasladar los servicios de conectividad (Internet, canales MPLS, internet móvil, satelital, etc.) de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría Distrital de Integración Social previa aprobación del estudio de factibilidad técnica en los sitios y tiempos establecidos. Para tal fin, el CONTRATISTA debe entregar el reporte de estos requerimientos mensualmente en el informe de gestión.
6. Garantizar, en caso de indisponibilidad del servicio de conectividad, la prestación efectiva del mismo a través de los dispositivos dispuestos en el numeral 4.4.7. CONTINGENCIAS del Anexo técnico, de acuerdo con las condiciones de criticidad de la Unidad Operativa establecidas en el literal e) del numeral en mención, previa aprobación por parte del supervisor del contrato.
7. Realizar el mantenimiento preventivo de acuerdo con el plan establecido con la entidad, para todos los canales de comunicación de la Secretaría Distrital de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 31 de 177

Integración Social contratados con el CONTRATISTA, dando cumplimiento a las obligaciones específicas, debe entregar mensualmente el reporte de ejecución y cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo.

8. Gestionar la red de comunicaciones de LA SECRETARÍA mediante la Mesa de Servicio cumpliendo con todas las características técnicas del servicio, entrega de informes mensuales y cumplimiento de ANS.
9. Entregar al supervisor del contrato mensualmente los reportes indicados en el numeral 4.6.12 del anexo técnico.
10. Realizar las adecuaciones de instalaciones requeridas y acometidas que se requieran en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, previo consentimiento por parte del supervisor del contrato. Estas adecuaciones no deben generar daños en los acabados arquitectónicos de los predios, ni en los objetos que allí se encuentren instalados. Para tal fin el CONTRATISTA debe reportar en el informe mensual el detalle de los casos con instalaciones y traslados que apliquen con las evidencias correspondientes.
11. Suministrar sin costo adicional los equipos activos, cables, conectores, mástiles y demás elementos de instalación necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, así como la instalación del tendido de fibras y cableado (cumpliendo los estándares correspondientes).
12. Realizar pruebas de conectividad para cada instalación o traslado de canal, confirmando la funcionalidad del canal a nivel LAN y WAN. Para tal fin el CONTRATISTA debe presentar dentro del informe mensual la relación de las actas de aceptación firmadas por cada instalación y / o traslado.
13. Prestar el soporte en horario 7x24X365, para todas las solicitudes (incidentes, requerimientos, cambios) mediante la Mesa de Servicio, por los canales dispuestos. Para tal fin el CONTRATISTA debe entregar el informe mensual de gestión de la Mesa de Servicio.
14. Prestar el servicio de monitoreo de todos los componentes del sistema en horario 7x24X365. Para tal fin el CONTRATISTA debe entregar informe mensual de conectividad.
15. Disponer para la ejecución del contrato, el personal calificado y debidamente capacitado de conformidad con lo indicado en el anexo técnico, asignado al proyecto para la implementación y cumplimiento de los servicios. EL CONTRATISTA debe informar a LA SECRETARÍA sobre las novedades o cambios en el equipo asignado al proyecto; acorde con los perfiles solicitados; enviando para aprobación las hojas de vida por parte del Supervisor, dentro del término establecido en la reunión de inicio del contrato.
16. Presentar los informes y reportes indicados en el anexo técnico y en general los que le sean requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social mediante la SUPERVISIÓN.
17. Realizar en las instalaciones de la Entidad, un comité mensual de seguimiento al servicio entre un representante del CONTRATISTA (Gerente de Servicio) y el supervisor del contrato o quien éste designe por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, según lo detallado en el anexo técnico.
18. Entregar mensualmente para verificación el informe de ANS de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico y en las fechas previstas por la Entidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 32 de 177

19. Generar la factura conforme a las aprobaciones dadas por LA SECRETARÍA. El CONTRATISTA entregará a la entidad todas las evidencias completas y los soportes requeridos en la forma de pago para iniciar el proceso de facturación correspondiente.
20. Soportar en horario 5X8 todos los requerimientos de reclamos de facturación que LA SECRETARÍA presente de acuerdo con los niveles de servicio establecidos.
21. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la SUPERVISIÓN, para revisar el estado de ejecución de este contrato, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o cualquier aspecto técnico referente al mismo.
22. Tramitar y dar respuesta en los tiempos establecidos por la Entidad, a las quejas, peticiones, reclamaciones y recursos presentados por LA SECRETARÍA.
23. Realizar seguimiento a la matriz de riesgos del proyecto mensualmente, el CONTRATISTA entregará mensualmente el documento actualizado para revisión.
24. Entregar cada mes el informe de obligaciones del periodo correspondiente, en el cual se detalla el cumplimiento de las obligaciones ejecutadas durante el mes. Este informe se hará en el formato que le indique la entidad con las evidencias correspondientes.
25. Acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por la SUPERVISIÓN a través de actas de reunión, comunicados, correos electrónicos y oficios.
26. Apoyar a la Secretaría Distrital de Integración Social en la preparación de las respuestas, así como en la entrega de la información soporte, dentro de los términos legales, para la atención de derechos de petición, requerimientos de organismos de control, acciones constitucionales y administrativas que estén relacionadas con el objeto del contrato y que sean de su competencia, en virtud de sus obligaciones contractuales.
27. Realizar todas las actividades operativas asociadas con el Monitoreo y Gestión de la red WAN de comunicaciones 7x24x365.
28. Retirar los equipos instalados para la prestación del servicio de las unidades operativas de la SDIS una vez finalizado el servicio, por cuanto la entidad no se hace responsable de los mismos. Para lo cual, deberá hacer entrega a la Entidad del respectivo cronograma, treinta (30) días antes de la finalización del contrato.
29. Minimizar la cantidad de incidentes como resultado de los procesos de cambio (Implementaciones, modificaciones, adiciones) sobre la red de comunicaciones.
30. Informar el desempeño de los equipos de telecomunicaciones cuando éstos superen el 70% de utilización, mediante la gestión efectiva de la red; apoyado en las mejores prácticas ITIL.
31. Realizar visitas técnicas para validar la viabilidad de interconectividad LAN de las unidades operativas que se encuentren en la misma sede para la zona asignada, según lo solicite la supervisión.
32. Cumplir para el inicio y finalización del contrato, con lo estipulado en el numeral 4.4.4 Transición de los servicios y 5.5 PROCESOS DE CIERRE del Anexo Técnico de Conectividad.
33. Las demás que le sean asignadas en función del cumplimiento del objeto contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 33 de 177

3.3. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE GESTIÓN

1. Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.

3.4. OBLIGACIONES AMBIENTALES

#	Criterios ambientales	Medio de verificación
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético. Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
2	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por gestor(es) autorizado(s). Los manifiestos deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos y los certificados de almacenamiento disposición final a más tardar a los 90 días de la entrega de los residuos peligrosos o antes de finalizar el contrato. La entrega de estos soportes será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
3	Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 507 de 2023 y la Resolución 472 de 2017, las cuales establecen la Gestión Integral de los Residuos de Construcción y Demolición, solo cuando estos se generen durante la ejecución del contrato.	Soportes de la gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición generados. Este soporte se presenta cada vez que se genere y se realice la disposición final de este tipo de residuos. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.
4	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	Informe(s) generados en la ejecución del contrato. Este soporte se presenta cada vez que se requiera por la supervisión en la ejecución del contrato. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 34 de 177

3.5. OBLIGACIONES SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO[1]

El contratista debe cumplir con los siguientes requisitos de acuerdo con la normatividad legal vigente, manual de requisitos de seguridad y salud en el trabajo para contratistas y la naturaleza del objeto contractual:

#	Obligación SST	Medio de verificación
1	Hacer entrega del certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	Certificación con porcentaje superior al 85%. emitido por Ministerio de Trabajo, mantener actualizado durante la ejecución del contrato.
2	Contar con registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).	Matriz – hoja de vida de indicadores, suscrita por responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. Informe mensual de accidentalidad y ausentismo.
3	Contar con matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.
4	Contar con matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual.	Matriz de elementos de protección personal. Certificación expedida por Representante Legal que de fé de la entrega de elementos de protección al personal en el cumplimiento de la norma. En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos de la entrega de elementos de protección al personal en el cumplimiento de la norma.
5	Contar con programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente durante la ejecución del contrato.	Programa y cronograma de capacitación.
7	Contar con procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria.	Documento Procedimiento de trabajo seguro para actividades de alto riesgo o cuando se hace uso de herramientas o equipos
Si el contratista debe realizar actividades de alto riesgo como trabajo en alturas debe:		
8	Hacer entrega de certificación del representante legal que haga constar que el personal dispuesto para la ejecución de las actividades contractuales en virtud del contrato suscrito con la SDIS, se encuentra afiliado al Riesgo Laboral correspondiente, especialmente para aquellos que realizan trabajo en alturas debe estar afiliado en Riesgo V.	Certificación de representante Legal. En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos del pago de seguridad social.
9	Contar con Programa de protección contra caídas.	Programa de protección contra caídas

[1] ***NOTA**: El aval de requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para el proceso con objeto: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL" fue remitido con fecha 03 de marzo de 2025 mediante radicado No.I2025006936 suscrito por la Subdirectora de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (E) de la SDIS.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 35 de 177

10	Contar con Certificado vigente del personal y coordinador que ejecuta trabajo en alturas y que se encuentre certificado de autorización del Ministerio de Trabajo del Centro de Entrenamiento.	Certificación emitida por Representante Legal. En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.
11	Contar con Fichas técnicas y formato de inspección del equipo de protección contra caídas certificado bajo las normas aplicables.	Certificación emitida por Representante Legal. En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.
12	El personal dispuesto para la ejecución de las actividades propias del contrato suscrito con la SDIS, debe contar con permiso de trabajo en alturas dado por el coordinador, incluyendo roles y responsabilidades en cada momento del permiso.	Certificación emitida por Representante Legal. En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.
13	Contar con Sistemas de acceso certificados (andamios, escaleras, plataformas, etc.), y evidencia del programa y cronograma de mantenimiento e inspecciones.	Certificación emitida por Representante Legal. En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.
14	Contar con Plan de rescate incluyendo equipos, personal entrenado para rescate y recursos para atención de primeros auxilios.	Certificación emitida por Representante Legal. En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.
15	Contar con Análisis o procedimiento de trabajo seguro.	Procedimiento de trabajo seguro para tarea de alto riesgo
Para garantizar la ejecución a las actividades objeto del contrato, <u>se emiten las siguientes obligaciones adicionales</u>, las cuales el contratista deberá cumplir, según aplique conforme al servicio adquirido por la SDIS:		
Compromisos del contratista relacionados con la seguridad y salud en el trabajo		
16	Hacer entrega de certificación del representante legal donde manifieste que la compañía suministra a los trabajadores los Elementos de Protección Personal requeridos para el control de los riesgos; además, debe contar con los registros del suministro de los mismos garantizando las especificaciones de acuerdo con la naturaleza de la actividad a realizar.	Certificación emitida por Representante Legal. En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.
17	Asegurar áreas de trabajo libres de obstáculos, en condiciones de higiene, en orden y aseo, facilitando el desarrollo de actividades y promoviendo espacios de trabajo seguros. Siempre que el riesgo lo requiera, instalar señalización que indique las advertencias, prohibiciones o comunicación de información relevante para prevenir accidentes.	Fotografías con señalización y demarcación requerida del área intervenida
18	Reportar los incidentes y accidentes de SST ocasionados, inmediatamente después de su ocurrencia, al Supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el trabajo, incluyendo aquellos que generen daños a la propiedad.	Solicitar los FURAT en caso que aplique.
19	El Contratista deberá divulgar, respetar y hacer cumplir entre sus empleados las normas, disposiciones y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo establecidas en el presente documento.	Lista de asistencia de capacitación o socialización de buenas prácticas seguras en los puestos de trabajo
20	El Contratista entregará certificación emitida por el representante legal, mediante la cual manifieste que la compañía asume totalmente la responsabilidad y riesgos de la seguridad de su personal, equipos propios o de la empresa, al igual que el control estricto del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de sus empleados.	Certificación emitida por Representante Legal. En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 36 de 177

21	El Contratista deberá suspender cualquier actividad de alto riesgo que no cuente con las condiciones de seguridad necesarias para realizarla e informar al supervisor del contrato o apoyo a la supervisión según sea el caso, el cual notificará al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo "SST" de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Remitir por correo electrónico al supervisor del contrato o apoyo a la supervisión según sea el caso el motive por el cual se debe suspender la actividad programada y que ponga en riesgo la seguridad de los trabajadores, de la población en general o daño a la infraestructura
22	Garantizar que su personal realice sus labores en los horarios establecidos en la Secretaría de Integración, en caso de requerir la ejecución de actividades antes o después del horario acordado, deberá tramitar los permisos para su autorización y garantizar la supervisión de las actividades ejecutadas, en tal caso deberá informar al supervisor o apoyo a la supervisión.	Lista de asistencia de o socialización de buenas prácticas seguras en los puestos de trabajo en las que se incluya los compromisos de las normas internas, horarios de atención y de funcionamientos de las unidades operativas.
23	El Contratista debe garantizar que todo su personal se retire de las instalaciones una vez termine su jornada de trabajo, de acuerdo con lo establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social para cada uno de los proyectos o sedes donde se ejecuta las actividades.	Lista de asistencia de o socialización de buenas prácticas seguras en los puestos de trabajo en las que se incluya los compromisos de las normas internas, horarios de atención y de funcionamientos de las unidades operativas.
24	El personal del Contratista que se encuentre incumpliendo a las normas de seguridad industrial establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, que afecten su integridad o la de los demás, será reportado a la administración o gerencia del Contratista, quien deberá tomar las acciones correspondientes.	Informar a través de correo electrónico o por los medios establecidos a través de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo cualquier acto inseguro que se realice en el desempeño de las labores a ejecutar y pongan en riesgo la salud de integridad de las personas.

CLÁUSULA CUARTA – OBLIGACIONES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

4.1. OBLIGACIONES GENERALES DE LA SDIS

1. Suscribir el acta de inicio y el acta liquidación del contrato.
2. Suministrar la información que previamente requiera EL CONTRATISTA en relación con el objeto del presente contrato.
3. Exigir a EL CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente contrato.
4. Efectuar la supervisión y seguimiento del presente contrato.
5. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.

4.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE LA SDIS

No aplica

CLÁUSULA QUINTA. – VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato corresponde a la suma de **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.283.573.520)** IVA incluido y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.

CLÁUSULA SEXTA. - FORMA DE PAGO: La Secretaría Distrital de Integración Social pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 37 de 177

Hito	Valor de Pago	Productos / Entregables
Pagos mensuales	Pagos mensuales por un monto equivalente a los servicios prestados durante el mes, incluido el IVA, y los demás impuestos a que haya lugar, correspondiente al servicio de conectividad	A la aprobación de los siguientes productos por parte del supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requerimientos indicados en el Anexo Técnico: • Informe mensual de gestión de servicio por parte del proveedor, y sus anexos conforme lo establecido en el **Anexo Técnico.** • Factura por parte del contratista. • Certificación de cumplimiento de la obligación del pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y contribuciones parafiscales, SENA e ICBF si a ello hubiere lugar

Nota 1: Se aclara que para efectos de pago no habrá coexistencia en la prestación de servicios de conectividad, por cuanto, una vez el CONTRATISTA entrante manifieste que se encuentre en capacidad de dar inicio a la operación de un canal de comunicación (previa aprobación de la supervisión del contrato), la SDIS procederá a coordinar el retiro del servicio en la unidad operativa con el CONTRATISTA actual y la entrada del nuevo CONTRATISTA, en consecuencia, la SDIS pagará al CONTRATISTA saliente hasta el día que preste el servicio y al CONTRATISTA entrante le pagará lo correspondiente al servicio prestado a partir de la prestación efectiva del mismo.

Nota 2: Para los pagos EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de los aportes establecidos en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o el Artículo 1° de la Ley 1233 de 2008, lo cual se hará mediante certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal (según corresponda), del cumplimiento de las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, copia del resumen de pagos realizados al Sistema de Seguridad Social, certificado de pago de aportes a parafiscales, certificado de pago de nómina conforme a la Ley laboral con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones. De lo contrario no se tramitará la respectiva factura.

Nota 3: Los pagos que efectúe la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL en virtud del contrato estarán sujetos a la programación de los recursos del Programa Anual de Caja — PAC y a los recursos disponibles en Tesorería.

Nota 4: La programación del PAC se realizará posteriormente a la presentación de la facturación del mes correspondiente.

Nota 5: La cancelación del valor del contrato, por parte de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL al CONTRATISTA, se hará mediante el Sistema Automático de Pagos — SAP, que maneja la Tesorería Distrital de Bogotá, realizando consignaciones en las cuentas que posea el contratista en una entidad financiera, de acuerdo con la información suministrada por el mismo, en el momento de la suscripción del contrato.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 38 de 177

Nota 6: El CONTRATISTA está en la obligación de entregar al/los supervisor/es, el original y una copia de las facturas correspondientes a los productos y servicios prestados; junto con el paz y salvo de aportes a la seguridad social y parafiscales, con el cual el supervisor expedirá el certificado para el pago y realizará el trámite de pago ante el área financiera.

Nota 7: El pago depende de la oportunidad y calidad en la presentación de los documentos requeridos, que en todos los casos deben ser allegados dentro del término concedido por la entidad; en caso contrario, se aplicarán los ANS especificados en el anexo técnico.

Nota 8: Los impuestos, descuentos y retenciones a cargo del contratista estarán incluidos en el valor de la propuesta.

CLÁUSULA SÉPTIMA. - PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será por **CATORCE (14) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del CONTRATISTA y el Supervisor del Contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

NOTA: Es importante señalar que, dentro del plazo de ejecución de los 14 meses, se dispondrá de un tiempo **máximo de dos (2) meses** para la fase de transición de los servicios (entre el CONTRATISTA saliente y los CONTRATISTAS entrantes) de acuerdo con lo señalado en el numeral 4.4.4 Transición de Servicios del Anexo Técnico.

CLÁUSULA OCTAVA. - LUGAR DE EJECUCIÓN: El lugar de ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C., en las instalaciones de nivel central y las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, distribuido en las zonas y localidades que se relacionan a continuación:

ZONA	LOCALIDADES
3	BOSA
	SUBA
	TEUSAQUILLO
	TUNJUELITO
	USME

NOTA: Las unidades operativas que componen la zona 3, están descritas de manera detallada en el documento ANEXO LÍNEA BASE del ANEXO TÉCNICO.

CLÁUSULA NOVENA. - SUJECIÓN DE LOS PAGOS A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: Para respaldar el valor del contrato, se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal y vigencia futura que se relacionan a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 39 de 177

No. de CDP	7006
No. de Proyecto	7955 “Generación de la información, gestión del conocimiento y la innovación para la transformación social en Bogotá D.C”
Modalidad	33-11-735-7955-73-001-001-656
Concepto del Gasto	O232020200884222 Servicios de acceso a Internet de banda ancha
Valor CDP	$ 5.475.561.768
Valor Afectado CDP	$ 427.857.840,00
Total	$ 427.857.840,00

No. de CDP	5 Vigencia Futura 2026
No. de Proyecto	7955 “Generación de la información, gestión del conocimiento y la innovación para la transformación social en Bogotá D.C”
Modalidad	33-11-735-7955-73-001-001-656
Concepto del Gasto	O232020200884222 Servicios de acceso a Internet de banda ancha
Valor CDP	$ 7.669.065.519
Valor Afectado CDP	$ 855.715.680,00
Total	$ 855.715.680,00

Nota: Oficio de Autorización de vigencias futuras ordinarias 2026 No. 2-2025-18151 del 01 de abril de 2025, suscrito por la Secretaría Técnica del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal – CONFIS, de la Secretaría Distrital de Planeación.

CLÁUSULA DÉCIMA. - GARANTÍAS:

El contratista deberá constituir a favor de la SDIS Garantía de que tratan la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015, considerando el objeto a contratar, las obligaciones contractuales y el valor del contrato, dicha garantía deberá constituirse con los siguientes amparos[2]:

EL CONTRATISTA - se compromete a constituir a favor de BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, entidad identificada con NIT. 899.999.061-9, una garantía con el propósito de amparar el cumplimiento de las obligaciones surgidas en favor de ésta con ocasión a la suscripción del presente contrato. Esta garantía deberá constituirse y cargarse en la plataforma de SECOP II dentro de los tres (03) días hábiles

[2] www.colombiacompra.gov.co – Guía para el manejo de garantías en procesos de contratación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 40 de 177

siguientes a la fecha de firma del contrato y requerirá ser aprobada por la SDIS la cual deberá contener los siguientes amparos:

Garantías	Porcentaje Asegurado	Vigencia del Amparo
Cumplimiento	Veinte (20) % del valor total del contrato	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Calidad de los servicios ofrecidos	Veinte (20) % del valor total del contrato	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.	Diez (10) % del valor total de contrato	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.

- **Responsabilidad Civil Extracontractual**

Responsabilidad Civil Extracontractual	Zona 3	200 SMMLV	Por un término igual al plazo de ejecución del contrato

Nota 1: El hecho de la constitución de estos amparos, no exonera a la entidad de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados.

Nota 2: EL CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere esta cláusula y será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan, prórrogas o suspensiones. En todo caso deberá estar vigente hasta la liquidación del contrato.

Nota 3. La garantía única, debe incluir el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal incluyendo en ellas el pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se hayan pactado en el contrato. En cumplimiento del artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto Nacional 1082 del 2015 o la norma que lo modifique o complemente.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - SUPERVISION DEL CONTRATO: La SDIS, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, ejercerá los debidos controles para la correcta ejecución del objeto y de las obligaciones establecidas en el mismo a través del (a) **SUBDIRECTOR/A DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN** o a quien le sea delegada esa obligación.

En virtud del Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, se podrá contar con el apoyo a la supervisión por parte de un profesional o un equipo de profesionales, sin que dicho apoyo implique el traslado de la responsabilidad del ejercicio de la supervisión.

Parágrafo Primero: El supervisor(a) verificará el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato y ejercerá las obligaciones asignadas en virtud del artículo 84 de la ley 1474 de 2011, el Estudio Previo, Anexo Técnico y las establecidas en el Manual de Contratación y de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 41 de 177

Parágrafo Segundo: Además de verificar el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato el-la Supervisor-a deberá garantizar que el contratista de cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y que el contratista cumpla oportunamente con las obligaciones de pago de los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas que la modifiquen, reglamenten o complementen. Para tal efecto, y como requisito previo para el pago, requerirá al contratista una certificación vigente, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, que acredite el cumplimiento de tales obligaciones, la cual deberá estar firmada por el revisor fiscal, cuando este exista, o por el representante legal de la entidad contratista. El supervisor que sin justa causa no verifique el pago de estos aportes, incurrirá en causal de mala conducta.

Parágrafo Tercero: El ordenador del gasto podrá variar unilateralmente la designación del supervisor, comunicando al CONTRATISTA, así como a la Subdirección de Contratación. Dicho cambio en la supervisión no requerirá de la suscripción de modificación alguna del contrato y bastará con el memorando escrito.

Parágrafo Cuarto: El equipo de supervisión garantizará de esta manera el control y seguimiento adecuado a la ejecución del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. - CESION Y SUBCONTRATOS: De conformidad con lo establecido en el inciso 3 del art. 41 de la Ley 80 de 1993, el CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato con persona alguna natural o jurídica, nacional o extranjera sin el consentimiento previo y escrito de LA SECRETARIA pudiendo esta reservarse las razones que tenga para negar la autorización de la cesión. En todos los casos, el CONTRATISTA es el único responsable por la celebración de subcontratos y la Entidad no adquirirá vínculo alguno con los subcontratistas.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. - EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: El CONTRATISTA se obliga a desarrollar el objeto contractual por su cuenta y riesgo bajo su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, este contrato no genera vínculo laboral alguno entre el CONTRATISTA y LA SECRETARÍA, ni éste último con relación a las personas que emplee el CONTRATISTA para la ejecución del mismo.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA – MULTAS: Con el objeto de conminar al CONTRATISTA al cumplimiento de las obligaciones que se encuentren en mora o retraso, LA SDIS podrá: A. Imponerle al CONTRATISTA multas diarias y sucesivas hasta del cero punto uno por ciento (0.1%) del valor del contrato por cada día de atraso o retardo hasta que se verifique su cumplimiento. B. Para tal efecto, LA SDIS observará el procedimiento establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011. C. El valor acumulado de las multas impuestas al CONTRATISTA no podrá superar el veinte por ciento (20%) del valor del contrato. D. La imposición de multas no impedirá la aplicación de otras sanciones a que haya lugar por el incumplimiento. E. El CONTRATISTA autoriza que LA SDIS descuente del saldo a su favor, el valor correspondiente a las multas que se llegaren a causar. F. Para efectos de esta cláusula se entenderá que el CONTRATISTA está en mora o retraso cuando incumpla una o varias de las obligaciones a su cargo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 42 de 177

CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA – CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA: En caso de declaratoria de caducidad o incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, la SDIS podrá: A. Hacer efectiva la presente cláusula penal pecuniaria en un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, a título de pena la cual se tendrá como estimación y pago anticipado de los perjuicios causados a LA SDIS. B. El valor variará proporcionalmente al incumplimiento parcial del Contrato que no supere el porcentaje señalado. C. En concordancia con el artículo 1600 del Código Civil, el cobro de la cláusula penal pecuniaria no impedirá que LA SDIS le solicite al CONTRATISTA la totalidad del valor de los perjuicios causados en lo que exceda del valor de la cláusula penal pecuniaria. D. El CONTRATISTA autoriza que LA SDIS descuente de las sumas que le adeude, los valores correspondientes a la cláusula penal pecuniaria. E. La cláusula penal pecuniaria también se hará efectiva en el caso en que se llegue o se supere el monto máximo acumulado de imposición de multas. F. Para efectos de esta cláusula, se entenderá que hay incumplimiento de las obligaciones del contrato cuando el CONTRATISTA no haya cumplido con la entrega oportunamente, de conformidad con los plazos previstos en este contrato. Así mismo, se entenderá por incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA cuando éste no cumpla con la totalidad de las obligaciones a su cargo o cuando no cumpla con el fin y objeto contractual pactado, lo cual podrá ser verificado por parte de LA SDIS una vez terminado el Contrato, aun habiéndose hecho pagos parciales.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA - POTESTADES EXCEPCIONALES: En desarrollo de lo señalado en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993, al presente contrato le serán aplicables las potestades excepcionales de interpretación unilateral, modificación unilateral y terminación unilateral, así como la de caducidad administrativa. Tales potestades podrán ejercerse por la SDIS dentro del marco legal para ellas consagrado en los artículos 15 a 18 de la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA - INDEMNIDAD: El CONTRATISTA se obliga para con la SDIS a mantenerla indemne, libre de daños o perjuicios directos o indirectos, así como de cualquier reclamación proveniente de terceros, que tenga como causa las actuaciones del CONTRATISTA.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA - TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: 1. Por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la Entidad, previa certificación expedida por el supervisor del contrato. 2. Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. 3. Por fuerza mayor o caso fortuito, que hagan imposible continuar su ejecución. 4. Por no constituir, modificar y/o prorrogar, sin justa causa, la garantía única de cumplimiento dentro del término que se le señale para el efecto. **PARÁGRAFO**: En cualquiera de los eventos de terminación, se procederá a la liquidación del contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA - LIQUIDACIÓN: Una vez expirado el término previsto para la ejecución del contrato o expedido el acto administrativo que ordene su terminación, las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 43 de 177

partes deberán adelantar la liquidación del mismo. Para suscribir la liquidación de mutuo acuerdo, las partes contaran con un término de seis (6) meses contados a partir del día siguiente a la terminación del contrato, no obstante, si alguna de las partes no se presenta para efecto de la liquidación del Contrato o las partes no llegan a ningún acuerdo, la SDIS tendrá la facultad de liquidarlo en forma unilateral, dentro de los dos (2) meses siguientes al término inicialmente pactado, si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada de mutuo acuerdo o unilateralmente en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento de los términos aquí previstos. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

CLÁUSULA VIGÉSIMA - REQUISITOS DE EJECUCIÓN: Son requisitos para la ejecución del contrato la entrega y aprobación de las garantías correspondientes, la expedición de los respectivos registros presupuestales y el acta de inicio. El plazo para el cumplimiento de los requisitos de que trata esta cláusula será de TRES (3) DÍAS HÁBILES que se contarán a partir de la suscripción del contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: Los gastos en que debe incurrir EL CONTRATISTA por concepto de pago de la Garantía Única y demás gastos del contrato, correrán por cuenta del CONTRATISTA.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Todo lo anterior, así como cualquier otro gasto adicional, será de cargo del CONTRATISTA.

CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA- REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO: Este documento requiere para su perfeccionamiento la suscripción de las partes contratantes, a través de la plataforma transaccional SECOP II.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES: Las partes acuerdan que para la solución de las diferencias y discrepancias que surjan de la celebración, ejecución, terminación, o liquidación de este contrato acudirán a los procedimientos de transacción amigable, composición o conciliación, de acuerdo con lo previsto en la Ley 80 de 1993.

CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA - SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: Por circunstancias de fuerza mayor o casos fortuitos debidamente comprobados, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del presente contrato mediante la suscripción de una modificación en la que conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión.

CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. - INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El Representante Legal del CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en inhabilidades e incompatibilidades que impidan la celebración de este contrato, ni se encuentra reportado como responsable fiscal en el boletín de la Contraloría General de la República, como tampoco incluido en la lista de la OFAC. Igualmente declara que, en caso de presentarse alguna inhabilidad o incompatibilidad, cederá el contrato previa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 44 de 177

autorización escrita de la SECRETARÍA, y si ello no fuere posible, renunciará a su ejecución.

CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. - CONFIDENCIALIDAD: EL CONTRATISTA respecto de toda la información que cree, elabore, produzca, requiera, adquiera, procese, utilice, sintetice, reproduzca, etc., durante y con ocasión de la ejecución del presente contrato dará a dicha información exclusivamente el uso indispensable para la debida ejecución estando prohibido su revelación y publicación, divulgación, transmisión o reproducción a terceros sin previa autorización escrita de la Entidad, dada su confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA se obliga a cuidar que sus empleados, contratistas o mandatarios que por la razón que sea, se involucren o relacionen con cada actividad objeto de este contrato, se obliguen solidaria e íntegramente a la protección aquí establecida, en especial imponiéndoles restricciones orientadas a: i) No revelar información propia de la Entidad ni sobre los lugares a los cuales tenga acceso, con ocasión de la ejecución del presente contrato. ii) No permitir que terceros obtengan información relacionada con el literal anterior. iii) No obrar a través de terceros o sugerir que terceros hagan lo propio en su nombre. iv) No publicar información alguna, por medios de comunicación electrónica o correos internos de su grupo empresarial, que permita a terceros o a sus funcionarios no autorizados acceder a la información. c) La trasgresión a la presente obligación de confidencialidad, dará lugar a la terminación anticipada y unilateral del presente contrato por la parte perjudicada, así como a las acciones judiciales y la indemnización por perjuicios a que haya lugar. d) La presente obligación no se hace extensiva a la información requerida por autoridad judicial, cuando por esta sea requerida.

CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. - DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Forman parte integral del contrato los siguientes documentos 1. El estudio previo, anexo técnico. 2. El Análisis del Sector. 3. El Pliego de Condiciones Definitivo y las Adendas que modifican el mismo. 4. La propuesta presentada por el CONTRATISTA. 5. La Resolución de Adjudicación. 6. Las pólizas expedidas. 7. Los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, con sus correspondientes Registros Presupuestales. 8. Las resoluciones, actas de acuerdo, comunicaciones que se produzcan durante la ejecución del contrato y demás documentos del Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa No. **SDIS-SASI-003-2025.**

CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. - DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES: La SECRETARÍA recibirá Notificaciones en la Carrera 7A No. 32-16 en la Ciudad de Bogotá D.C, el contratista en la Carrera 68A No. 24B- 10 de la Ciudad de Bogotá D.C.

CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA – DOMICILIO: Para todos los efectos legales y fiscales se establece como domicilio contractual la ciudad de Bogotá D.C.

CLÁUSULA VIGÉSIMA NOVENA. - FIRMA: El presente contrato se entenderá firmado por las partes en la fecha de aceptación en el sistema electrónico de contratación pública-SECOP II.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 45 de 177

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	**MODIFICACIÓN No. 1** **ACLARACIÓN Y PRÓRROGA** **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS** **No. 9058-2025**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1.	**PRORROGAR** el plazo de la ejecución contractual establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA. - PLAZO DE EJECUCIÓN, en veintiséis días (26).
2.	**MODIFICAR la CLAUSULA SÉPTIMA – PLAZO DE EJECUCIÓN** la cual quedará así: *"**CLÁUSULA SÉPTIMA.- PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo de ejecución del contrato será por **CATORCE (14) MESES Y VEINTISÉIS DÍAS (26) O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del CONTRATISTA y el Supervisor del Contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.* ***NOTA:** Es importante señalar que, dentro del plazo de ejecución de los 14 meses, se dispondrá de un tiempo **máximo de dos (2) meses y veintiséis días (26),** esto es, hasta el 30 de septiembre de los corrientes, para la fase de transición de los servicios (entre el CONTRATISTA saliente y los CONTRATISTAS entrantes) de acuerdo con lo señalado en el numeral 4.4.4 Transición de Servicios del Anexo Técnico."*
3.	**ACLARAR** que conformidad con la fecha de suscripción del acta de inicio, esto es 4 de julio de los corrientes tal como consta en la plataforma transaccional SECOP II en el punto ejecución del contrato, se aclara que la fecha inicial de terminación del contrato es el 3 de septiembre de 2026.
4.	**EL CONTRATISTA**, deberá informar a su aseguradora la modificación pactada, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de la modificación y remitir a la entidad el anexo correspondiente para la revisión y aprobación.
5.	**EL CONTRATISTA** a través de su Representante Legal manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de la modificación, que no se encuentra incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.
6.	Las demás cláusulas del contrato y sus modificaciones que no sean contrarias a lo aquí señalado continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento entre las partes.
7.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 46 de 177

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES

1. **MODIFICAR** el numeral 4.3.3. del Anexo Técnico relativo a la discriminación de los servicios asociados a la zona 3 y de esta forma garantizar la debida y adecuada operación conforme lo términos y condiciones expuestas en el presente documento.
Modificar el numeral 4.3.3. del Anexo Técnico, el cual quedará así:

(...)

4.3.3. Servicios Zona 3:

ZONA 3	
SERVICIO	CANTIDAD
Canal MPLS de 12 Mbps	116
Canal Backup MPLS de 12 Mbps	0
Canal MPLS de 20 Mbps	13
Canal Backup MPLS de 20 Mbps	11
Canal MPLS de 30 Mbps	1
Canal Backup MPLS de 30 Mbps	1
Canal MPLS de 50 Mbps	5
Canal Backup MPLS de 50 Mbps	4
Canal MPLS de 2500 Mbps	1
Canal Backup MPLS de 2500 Mbps	1
Canal MPLS de 100 Mbps	1
Canal dedicado de Internet 100 Mbps	1
Access Point Outdoor	3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 47 de 177

	Se debe modificar igualmente la línea base del anexo técnico (referido en la cláusula octava del contrato 9058-2025). Los ajustes propuestos en esta modificación se ven reflejados en el anexo 06. ANEXO LINEA BASE SUBASTA v1 que hace parte de esta modificación.
2.	COMCEL, deberá informar a su aseguradora la modificación pactada, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma de la modificación y remitir a la entidad el anexo correspondiente para la revisión y aprobación.
3.	Las demás condiciones establecidas en el Contrato No. 9058-2025, se mantienen vigentes y surten plenos efectos jurídicos
4.	La modificación solicitada tendría efecto una vez sea aprobada en la plataforma SECOP II.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA

DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082 DE 2015.

MODIFICACION
ORIGINAL
Ref. de Pago:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 48 de 177

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OPERACION	OFICINA MAPFRE	DIRECCION	CIUDAD
70 705	2201325000189	4	1	205 - 3	CORREDORES BOGOTA	Avenida Carrera 70 No 99 - 72	BOGOTA D.C.

OR Y/O A/FIANZADO	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA			**NIT / C.C.**	8001539937
CION	KR 68 A 24 B 10	**CIUDAD**	BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	7500300
OR Y/O A/FIANZADO	N.D.			**NIT / C.C.**	N.D.
CION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	
RADO Y/O BENEFICIARIO	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL			**NIT / C.C.**	8999990619
CION	KR 8 # 10 - 65	**CIUDAD**	BOGOTA D.C.	**TELEFONO**	3813000
RADO Y/O BENEFICIARIO	N.D.			**NIT / C.C.**	N.D.
CION	N.D.	**CIUDAD**	N.D.	**TELEFONO**	N.D

INFORMACION DE LA POLIZA

ECHA DE EXPEDICION		
	MES	AÑO
	11	2025

VIGENCIA POLIZA	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00:00	27	6	2025	1557
TERMINACION	24:00	30	9	2029	

VIGENCIA CERTIFICADO	HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
INICIACION	00:00	19	11	2025	1412
TERMINACION	24:00	30	9	2029	

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
COL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES DE SEGU	CORREDOR	2526	5300060	100,00

Ciudad	:	BOGOTA D.C.
Departamento	:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Tipo de Contrato	:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERV
Numero de Contrato/Pliego	:	9058-2025
Valor del Contrato	:	1.283.573.520

OBJETO DEL CONTRATO

********** ANEXOS 4 **********

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL OTROSÍ No. 2 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 9058 DE 2025.

LAS DEMÁS CONDICIONES Y TÉRMINOS NO MODIFICADOS CONTINÚAN EN VIGENCIA.

********** ANEXOS 3 **********

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONFORMECON EL DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN No. 1 ACLARACIÓN Y PRÓRROGA CONTRATO DE PR ESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9058-2025.

LAS DEMÁS CONDICIONES Y TÉRMINOS NO MODIFICADOS CONTINÚAN EN VIGENCIA.

********** ANEXOS 1 Y 2 **********

POR MEDIO DE LOS CITADOS ANEXOS SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SUSCRITA PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9058, ES DECIR A PARTIR DEL 04 DE JULIO DE2025.

LAS DEMÁS CONDICIONES Y TÉRMINOS NO MODIFICADOS CONTINÚAN EN VIGENCIA.

********** OBJETO DE LA GARANTÍA **********

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS DERIVADAS DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9058-2025, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - ZONA 3: BOSA, SUBA, TEUSAQUILLO, TUNJUELITO, USME.

- FIN DE LA SECCION -

COBERTURAS	VIGENCIA DE	COBERTURA	SUMA ASEGURADA	PRIMA COBERTURA
CUMPLIMIENTO	04/07/2025	30/03/2027	$ 256.714.704,00	$ .00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	04/07/2025	30/09/2029	$ 128.357.352,00	$ .00
CALIDAD DEL SERVICIO	04/07/2025	30/03/2027	$ 256.714.704,00	$ .00

TOTAL PRIMA NETA PESOS COLOMBIANOS	GASTOS DE EXPEDICION PESOS COLOMBIANOS	SUBTOTAL EN PESOS COLOMBIANOS	VALOR IMPUESTO A LAS VENTAS PESOS COLOMBIANOS	TOTAL A PAGAR EN PESOS COLOMBIANOS
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

REGIMEN COMUN SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93.AGENTE RETENEDOR DEL IVA. SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN **5098** DE JUNIO **21** DE **2013**.
ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Fernando Gonzalez Apango

Firmado digitalmente por Fernando Gonzalez Apango
Fecha: 2025.12.01 19:44:42 -05'00'

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA | **TOMADOR**

NIT 891.700.037-9 PBX: 6503300 fax: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A.: 28525 Bogotá, D.C., Colombia

SMMLV: SALARIOS MINMOS LEGALES VIGENTES
N.D.: NO DECLARADO
V.A.R. : VALOR ASEGURADO DEL ARTICULO
PERD.: VALOR PERDIDA
VAP: VALOR ASEGURABLE DEL PREDIO
V.A.A. : VALOR ASEGURABLE ARTICULO POLIZA

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 49 de 177

PFRE | COLOMBIA

Para comprobar la autenticidad de este documento en
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
navegue hacia:
Comprobar la autenticidad de este documento en el sitio de MAPFRE
o siga este codigo QR en su telefono.

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DERIVADA DE CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES

MODIFICACION
ORIGINAL

Ref. de Pago:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 50 de 177

INFORMACION GENERAL

RAMO / PRODUCTO	POLIZA	CERTIFICADO	FACTURA	OFICINA MAPFRE	DIRECCION	CIUDAD
73 731	2201225004408	6	1	CORREDORES BOGOTA	Avenida Carrera 70 No 99 - 72	BOGOTA D.C.

DOR	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA			NIT / C.C.	8001539937
CION	KR 68 A 24 B 10	CIUDAD	BOGOTA D.C.	TELEFONO	7500300
URADO	COMUNICACION CELULAR SA COMCEL SA			NIT / C.C.	8001539937
CION	KR 68 A 24 B 10	CIUDAD	BOGOTA D.C.	TELEFONO	7500300
URADO	N.D.			NIT / C.C.	N.D.
CION	N.D.	CIUDAD	N.D.	TELEFONO	
FICIARIO	CUALQUIER TERCERO AFECTADO			NIT / C.C.	N.D.
CION	N.D.	CIUDAD	N.D.	TELEFONO	N.D.

INFORMACION DE LA POLIZA

ECHA DE EXPEDICION			VIGENCIA POLIZA						VIGENCIA CERTIFICADO					
	MES	AÑO		HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS		HORA	DIA	MES	AÑO	No. DIAS
	11	2025	INICIACION	00:00	7	9	2026	24	INICIACION	00:00	7	9	2026	24
			TERMINACION	24:00	30	9	2026		TERMINACION	24:00	30	9	2026	

PARTICIPACION DE INTERMEDIARIOS

NOMBRE DEL PRODUCTOR	CLASE	CLAVE	TELEFONO	% PARTICIPACION
COL CORREDORES COLOMBIANOS DE SEGUROS CORREDORES DE SEGU	CORREDOR	2526	5300060	100,00

DIRECCION DEL RIESGO	:	
DEPARTAMENTO	:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
CIUDAD	:	BOGOTA D.C.
	:	
	:	

OBJETO DEL CONTRATO

********** ANEXOS 6 **********

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DEL OTROSÍ 2 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 9058 DE 2025.

LAS DEMÁS CONDICIONES Y TÉRMINOS NO MODIFICADOS CONTINÚAN EN VIGENCIA.

********** ANEXOS 5 **********

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN LAS COBERTURAS DE LA CITADA PÓLIZA, INCLUYENDO LAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA SECCIÓN DE AMPAROS, ASI:

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.

VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA: DESDE 04/07/2025 - HASTA 30/09/2026.

LAS DEMÁS CONDICIONES Y TÉRMINOS NO MODIFICADOS CONTINÚAN EN VIGENCIA.

********** ANEXOS 4 **********

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE CORRIGE VALOR ASEGURADO POR ERROR EN ANEXO 3.

- VIGENCIA GLOBAL DE LA PÓLIZA: DESDE 04/07/2025 - HASTA 30/09/2026.

LAS DEMÁS CONDICIONES Y TÉRMINOS NO MODIFICADOS CONTINÚAN EN VIGENCIA.

********** ANEXOS 3 **********

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CONFORMECON DOCUMENTO DE MODIFICACIÓN No. 1 ACLARACIÓN Y PRÓRROGA AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9058-2025.

LAS DEMÁS CONDICIONES Y TÉRMINOS NO MODIFICADOS CONTINÚAN EN VIGENCIA.

********** ANEXOS 1 Y 2 **********

POR MEDIO DE LOS CITADOS ANEXOS SE MODIFICAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SUSCRITA PARA EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9058, ES DECIR A PARTIR DEL 04 DE JULIO DE2025.

LAS DEMÁS CONDICIONES Y TÉRMINOS NO MODIFICADOS CONTINÚAN EN VIGENCIA.

********** OBJETO DE LA GARANTÍA **********

AMPARAR LOS PERJUICIOS MATERIALES DERIVADOS CAUSADOS A TERCEROS, DERIVADOS DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL TOMADOR DE ACUERDO CON LA LEY, POR LESIÓN, MUERTE O DAÑOS A BIENES, OCASIONADOS POR EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 9058-2025, CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL - ZONA 3: BOSA, SUBA, TEUSAQUILLO, TUNJUELITO, USME.

REGIMEN COMUN SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93.AGENTE RETENEDOR DEL IVA. SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN **5098** DE JUNIO **21** DE **2013**.
ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

Fernando Gonzalez Apango
Firmado digitalmente por Fernando Gonzalez Apango
Fecha: 2025.12.01 19:46:12 -05'00'

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA | **TOMADOR**

MAPFRE | COLOMBIA

POLIZA

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DERIVADA DE CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES

MODIFICACION
ORIGINAL

Ref. de Pago:

ASEGURADO: COMUNCIACIÓN CELULAR S.A. - COMCEL S.A., SE TENDRÁ A BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR COMUNCIACIÓN CELULAR COMCEL S.A. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

FICIARIO: TERCEROS AFECTADOS, ADICIONALMENTE SE TENDRÁ A BOGOTÁ D.C. - SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, COMO BENEFICIARIO SI PARA EFECTOSDEL TRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE E XCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

- FIN DE LA SECCION -

COBERTURAS		VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 284.700.000,00	$ 284.700.000,00	10 % PERD Min 3 (SMMLV)
nsabilidad Civil patronal	$ 142.350.000,00	$ 284.700.000,00	10 % PERD Min 3 (SMMLV)
nsabilidad Civil para contratistas y subc	$ 142.350.000,00	$ 284.700.000,00	10 % PERD Min 3 (SMMLV)
nsabilidad Civil vehiculos propios y no	$ 142.350.000,00	$ 284.700.000,00	10 % PERD Min 3 (SMMLV)

l Condicionado General Codigo: 26/05/2024-1326-P-06-000VTE56817MAY24-D00I

TOTAL PRIMA NETA PESOS COLOMBIANOS	GASTOS DE EXPEDICION PESOS COLOMBIANOS	SUBTOTAL EN PESOS COLOMBIANOS	VALOR IMPUESTO A LAS VENTAS PESOS COLOMBIANOS	TOTAL A PAGAR EN PESOS COLOMBIANOS
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-4690551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 51 de 177

REGIMEN COMUN SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES, RESOLUCION 2509 DE DICIEMBRE 3/93.AGENTE RETENEDOR DEL IVA. SOMOS AUTORRETENEDORES SEGÚN RESOLUCIÓN **5098** DE JUNIO **21** DE **2013**.
ESTE DOCUMENTO EQUIVALE A UNA FACTURA DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5 DECRETO 1165/96

MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA

TOMADOR

NIT 891.700.037-9 PBX: 6503300 fax: 6503400 www.mapfre.com.co - clientes.mapfre.com.co A.A.: 28525 Bogotá, D.C., Colombia

SMMLV: SALARIOS MINMOS LEGALES VIGENTES
N.D.: NO DECLARADO
V.A.R. : VALOR ASEGURADO DEL ARTICULO
PERD.: VALOR PERDIDA
VAP: VALOR ASEGURABLE DEL PREDIO
V.A.A. : VALOR ASEGURABLE ARTICULO POLIZA

Estimado cliente, para conocer los condicionados del producto contratado y una amplia información sobre nuestros productos y servicios puede consultar la página web www.mapfre.com.co.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 52 de 177

PFRE | COLOMBIA

Para comprobar la autenticidad de este documento en
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.
navegue hacia:
Comprobar la autenticidad de este documento en el sitio de MAPFRE
o siga este codigo QR en su telefono.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 53 de 177

ÁREA DE APROBACIÓN

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 3

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 4

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

DETALLE DE LA GARANTÍA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (3/3)
Comentarios (0)

Tareas del flujo
Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	PROFESIONAL SUBDIRECION DE CONTRATACIÓN	Aprobado	PROFESIONAL SUBDIRECION DE CONTRATACIÓN	KAREN SUSETT MEJIA MARTINEZ	3/07/2025 9:13:43 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.2	LIDERES SUBDIRECCION DE CONTRATACION	Aprobado	LIDERES SUBDIRECCION DE CONTRATACION	Ximena ROBAYO	3/07/2025 3:53:06 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
.3	SUBDIRECCION DE	Aprobado	SUBDIRECCION DE	maria camila diaz	3/07/2025 4:20:00 PM *((UTC-05:00)*

Doc

Documentos Tipo No

Documentos tipo adoptados para AVC DEL en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? Sí / No

El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 Sí / No

Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado Sí / No

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 54 de 177

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Con

DETALLE DE LA GARANTÍA

G

Se

Do

SUBASTA 19-03-2025.pdf			SUBASTA 19-03-2025.pdf		
04 v4.0. ESTUDIO PREVIO CONECTIVIDAD 2025 SUBASTA 19-03-2025.pdf	-		04 v4.0. ESTUDIO PREVIO CONECTIVIDAD 2025 SUBASTA 19-03-2025.pdf	Descargar	Detalle
04 v4.0. ESTUDIO PREVIO CONECTIVIDAD 2025 SUBASTA 19-03-2025.pdf	-		04 v4.0. ESTUDIO PREVIO CONECTIVIDAD 2025 SUBASTA 19-03-2025.pdf	Descargar	Detalle
04 v4.0. ESTUDIO PREVIO CONECTIVIDAD 2025 SUBASTA 19-03-2025.pdf	-		04 v4.0. ESTUDIO PREVIO CONECTIVIDAD 2025 SUBASTA 19-03-2025.pdf	Descargar	Detalle

Buscar en la biblioteca | Borrar seleccionado | Anexar documento

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	E
CO1.WRT.18489615	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,000000 COP	MAPRE COLOMBIA	30/09/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	A
CO1.WRT.18489540	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	926.486.760,000000 COP	MAPRE COLOMBIA	30/09/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	A
CO1.WRT.17893071	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	926.486.760,000000 COP	MAPRE COLOMBIA	30/09/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	A
CO1.WRT.17396970	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	284.700.000,000000 COP	MAPFRE	31/08/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	A

CO1.WRT.17397046	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	Contrato de seguro	641.786.760,000000 COP	MAPFRE	31/08/2029 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 55 de 177

DETALLE DE LA GARANTÍA

Con

Con

Con

Ane

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones	CARRERA 7 No. 32-16 PISO 20 EDIFICIO SAN MARTIN
Ubicación	CO-DC-11001 - Bogotá
País	COLOMBIA
Departamento	Distrito Capital de Bogotá
Municipio	Bogotá
Dirección	CARRERA 7 No. 32-16 PISO 20 EDIFICIO SAN MARTIN
Código postal	11001

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos ('')
Latitud:	4°	4	3
Longitud:	74	4	2

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Bogotá D.C.	COLOMBIA > Distrito Capital de Bogotá > Bogotá

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 56 de 177

PARA: *DIANA PATRICIA SOSA SIMBAQUEVA*
CONTRATISTA SII
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN – SII
COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

NOHORA CONSTANZA VILORIA FONSECA
CONTRATISTA DADE
DIRECCIÓN DE ANALISIS Y DISEÑO ESTRATEGICO – DADE
COMPONENTE JURÍDICO

TATIANA EUGENIA FANDIÑO MONROY
CONTRATISTA SII
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN – SII
COMPONENTE TÉCNICO

CESAR GABRIEL ORJUELA RIAÑO
CONTRATISTA SII
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN – SII
COMPONENTE TÉCNICO

FECHA: *14/07/2025*

De conformidad con lo establecido en la cláusula de supervisión del contrato *No. 9058* del *27/06/2025***,** con fecha de inicio *04/07/2025,* suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS y *COMUNICACION CELULAR S.A. COMCEL S.A.*, me permito informar que ha sido designado/a como apoyo a la supervisión, del mencionado *contrato*

Es importante tener en cuenta, que quienes ejerzan como apoyo a la supervisión junto con el supervisor del contrato y/o convenio, deberán efectuar la vigilancia, control y seguimiento a la ejecución de este, para asegurar el logro exitoso de los objetivos y finalidades que se persiguen, en los términos, condiciones y especificaciones pactadas; como cumplimiento de obligaciones, garantía del buen uso, manejo e inversión de los dineros públicos y demás recursos del Estado que se han puesto a disposición del contratista.

Por lo anterior, es necesario que usted al momento de asumir las actividades de apoyo a la supervisión conozca y consulte de manera permanente los siguientes documentos, entre otros:

- Manual de contratación de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Manual de supervisión de la Secretaría Distrital de Integración Social.
- Lineamientos de supervisión.
- Plan de supervisión (cuando aplique).
- Estudios previos.
- Propuesta y/o carta de aceptación o intención (si aplica).
- Pliego de condiciones y/o anexo técnico (si aplica).
- Evaluación de la propuesta (si aplica).
- Copia del contrato/convenio y sus modificaciones.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 57 de 177

- Demás documentos que sean afín al ejercicio de la supervisión de los contratos/convenios asignados para su apoyo a la supervisión.

Para dicha consulta, le informo que algunos de los documentos mencionados, del citado contrato y/o convenio, se encuentran cargados y a su disposición en la plataforma transaccional SECOP II.

Cordialmente,

Nombre del supervisor: ANDREA ELIANA SALAZAR PEREZ
Cargo: SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN

Nombre del designado: DIANA PATRICIA SOSA SIMBAQUEVA
Cargo: CONTRATISTA SII

Nombre del designado: NOHORA CONSTANZA VILORIA FONSECA
Cargo: CONTRATISTA DADE

Nombre del designado: TATIANA EUGENIA FANDIÑO MONROY
Cargo: CONTRATISTA SII

Nombre del designado: CESAR GABRIEL ORJUELA RIAÑO
Cargo: CONTRATISTA SII

Proyectó: *Ever Andres Santana Echavez – Contratista Dirección de Análisis y Diseño Estratégico.*

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 58 de 177

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Designacion_apoyo_supervision CTO. 9058-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250714-104834-8fff28-99757345

Estado: Finalizado

Creación: 2025-07-14 10:48:34

Finalización: 2025-07-14 15:04:13

Escanee el código para verificación

Firma: CONTRATISTA SII



TATIANA EUGENIA FANDIÑO MONROY
52657594
tfandino@sdis.gov.co

Firma: CONTRATISTA DADE



Nohora Constanza Viloria Fonseca
52224033
nviloria@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integracion Social

Firma: CONTRATISTA SII



Diana Patricia Sosa Simbaqueva
1032408388
dsosa@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: CONTRATISTA DADE



EVER ANDRÉS SANTANA ECHAVEZ
1065204887
esantana@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social - Dirección de Análisis y Diseño

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 59 de 177

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Designacion_apoyo_supervision CTO. 9058-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250714-104834-8fff28-99757345

Estado: Finalizado

Creación: 2025-07-14 10:48:34

Finalización: 2025-07-14 15:04:13

Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTORA SII

ANDREA ELIANA SALAZAR PÉREZ
52192447
aesalazarp@sdis.gov.co
Subdirectora de Investigación e Información
Secretaría Distrital de Integración Social

Firma: CONTRATISTA SII

CESAR GABRIEL ORJUELA RIAÑO
11224521
corjuelar@sdis.gov.co
Contratista SDIS - Ingeniero Telefonía IP
SDIS -SII

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 60 de 177

REPORTE DE TRAZABILIDAD

Designacion_apoyo_supervision CTO. 9058-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250714-104834-8fff28-99757345

Creación: 2025-07-14 10:48:34

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-14 15:04:13

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	EVER ANDRÉS SANTANA ECHAVEZ esantana@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Social - Direc	Aprobado	Env.: 2025-07-14 10:48:49 Lec.: 2025-07-14 10:49:03 Res.: 2025-07-14 10:49:12 IP Res.: 191.156.190.87
Firma	Diana Patricia Sosa Simbaqueva dsosa@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-07-14 10:49:13 Lec.: 2025-07-14 10:54:14 Res.: 2025-07-14 10:54:40 IP Res.: 191.156.156.246
Firma	Nohora Constanza Viloria Fonseca nviloria@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integracion Social	Aprobado	Env.: 2025-07-14 10:54:40 Lec.: 2025-07-14 10:55:18 Res.: 2025-07-14 10:57:19 IP Res.: 103.219.169.195
Firma	TATIANA EUGENIA FANDIÑO MONROY tfandino@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-07-14 10:57:19 Lec.: 2025-07-14 12:12:57 Res.: 2025-07-14 12:13:04 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	CESAR GABRIEL ORJUELA RIAÑO corjuelar@sdis.gov.co Contratista SDIS - Ingeniero Telefonía IP SDIS -SII	Aprobado	Env.: 2025-07-14 12:13:04 Lec.: 2025-07-14 14:29:18 Res.: 2025-07-14 14:29:21 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	ANDREA ELIANA SALAZAR PÉREZ aesalazarp@sdis.gov.co Subdirectora de Investigación e Información Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-07-14 14:29:21 Lec.: 2025-07-14 15:04:10 Res.: 2025-07-14 15:04:13 IP Res.: 190.27.225.68

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 61 de 177

INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO 9058-2025
01 A 30 DE NOVIEMBRE 2025

Versión 2.0

CONTRATO 9058-2025

"CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACION PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL"

Subdirección de Investigación e Información
Secretaria Distrital de Integración Social

2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 62 de 177

CONTENIDO

1 DATOS DEL CONTRATO 3
2 ALCANCE DEL CONTRATO 4
2.1 SERVICIO SERVICIOS DE CONECTIVIDAD INTERNET Y CANALES MPLS 4
2.1.1 Traslados 5
2.1.2 Suspensiones 5
2.2 SERVICIO GESTION DE LA RED 5
2.2.1 Registro de casos 6
2.2.1.1 Relación de casos 6
2.2.1.2 Resumen de casos por estado 8
2.3 TRASLADOS, SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES 9
2.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA 9
2.5 SERVICIOS DE MONITOREO, GESTIÓN DE TRÁFICO Y ADMINISTRADOR ANCHO DE BANDA . 9
2.6 SIMCARDS, MIFIs E IPv6 9
2.7 INVENTARIO DE ACTIVOS 10
2.8 GESTIÓN DE CALIDAD DE LA OPERACIÓN 10
3 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA 11
3.1 AVANCE DEL CRONOGRAMA 11
4 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO 11
5 ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO 11
5.1 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 1 11
5.1.1 Tabla de Disponibilidades 11
5.1.2 Cálculo de ANS 11
5.2 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 2 12
5.2.1 Tabla de Resolución de Incidentes y Solicitudes 12
5.3 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 3 12
5.4 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 4 12
5.5 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 5 13
5.6 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 6 13
5.7 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 7 13
6 SOPORTES 13

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 63 de 177

PERIODO DEL INFORME DE LA GESTION

N° de informe mensual: 01 al 30 de noviembre de 2025

1 DATOS DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	9058-2025
FECHA DE CONTRATO	27/06/2025
CONTRATISTA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. - COMCEL S.A.
NIT	NIT. 800.153.993-7
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO PARDO FAJARDO
CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL	80.425.417
VALOR	**MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.283.573.520) IVA incluido y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.**
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será por **CATORCE (14) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del CONTRATISTA y el Supervisor del Contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. **NOTA**: Es importante señalar que, dentro del plazo de ejecución de los 14 meses, se dispondrá de un tiempo **máximo de dos (2) meses** para la fase de transición de los servicios (entre el CONTRATISTA saliente y los CONTRATISTAS entrantes) de acuerdo con lo señalado en el numeral 4.4.4 Transición de Servicios del Anexo Técnico.
FECHA ACTA DE INICIO	04/07/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	29/09/2026
PRORROGA	PRORROGAR el plazo de la ejecución contractual establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA. PLAZO DE EJECUCIÓN, en veintiséis días (26).
SUSPENSIÓN	N/A
ADICIÓN	N/A
OTRO SI	Mediante modificatorio No. 2 de fecha 10 de noviembre de 2025, se modificó el numeral 4.3.3. del Anexo Técnico relativo a la discriminación de los servicios asociados a la zona 3 y de esta forma garantizar la debida y adecuada operación conforme lo términos y condiciones expuestas en el presente documento. Modificar el numeral 4.3.3. del Anexo Técnico, el cual quedará así: (...)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 64 de 177

4.3.3. Servicios Zona 3:

ZONA 3	
SERVICIO	CANTIDAD
Canal MPLS de 12 Mbps	116
Canal Backup MPLS de 12 Mbps	0
Canal MPLS de 20 Mbps	13
Canal Backup MPLS de 20 Mbps	11
Canal MPLS de 30 Mbps	1
Canal Backup MPLS de 30 Mbps	1
Canal MPLS de 50 Mbps	5
Canal Backup MPLS de 50 Mbps	4
Canal MPLS de 2500 Mbps	1
Canal Backup MPLS de 2500 Mbps	1
Canal MPLS de 100 Mbps	1
Canal dedicado de Internet 100 Mbps	1
Access Point Outdoor	3

Igualmente se modificó la línea base del anexo técnico (referido en la cláusula octava del contrato 9058-2025). Los ajustes propuestos en esta modificación se ven reflejados en el anexo 06. ANEXO LINEA BASE SUBASTA v1 que hace parte de esta modificación.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

2 ALCANCE DEL CONTRATO

2.1 SERVICIO SERVICIOS DE CONECTIVIDAD INTERNET Y CANALES MPLS

A continuación, se relacionan las actividades y soportes de la prestación del servicio durante el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre del 2025.

- Los siguientes servicios fueron activados y se encuentran en funcionamiento de acuerdo lo estipulado en el contrato, mediante:
  - ✓ Documento de Certificación de activación del servicio.
  - ✓ Correo de certificación / acta por parte de la entidad donde se recibe a satisfacción el enlace

COD SERVICIO2	COD. SDIS	NO	MODALIDAD DEL SERVICIO	NOMBRE_UNIDAD_OPERATIVA	ANCHO DE BANDA (Mbps)	TIPO DE ENLACE	ENTREGA DE SERVICIO
SYU0000120	32110	110	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	20	MPLS BACKUP	5/11/2025
SYU0000071	31110	110	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	20	MPLS PRINCIPAL	5/11/2025
SYU0000076	30467	467	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA FORTALEZA DEL OSO	12	MPLS	24/11/2025
SYU0000126	30517	517	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIUDRURIA SAN DAVID	12	MPLS	7/11/2025
SYU0000106	30164	164	JARDIN INFANTIL DIURNO	BOLONIA	12	MPLS	6/11/2025
SYU0000134	32180	180	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	20	MPLS BACKUP	28/11/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 65 de 177

SYU0000111	32238	238	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 4	20	MPLS BACKUP	7/11/2025
SYU0000113	30247	247	JARDIN INFANTIL DIURNO	AMIGUITOS DEL VALLE DE CAFAM	12	MPLS	7/11/2025

2.1.1 Traslados

- El 29 de octubre de 2025 La entidad **SDIS** solicita el traslado del canal **Backup** correspondiente al servicio de la **Subdirección Local Suba (32137)**, actualmente ubicado en la dirección **Carrera 91 N.º 146C–15**, hacia la **Calle 144 N.º 136A–65, CDC Tibabuyes.**

  Actualmente el traslado se encuentra en proceso Interno Claro bajo la OT **22595841**

- El 24 de noviembre La entidad **SDIS** solicita el traslado Interno de los equipos en la Unidad Operativa Jardín Infantil Israelita por riesgos de filtraciones en la ubicación Actual

2.1.2 Suspensiones

Al cierre del mes de noviembre, no se registraron solicitudes por parte de la SDIS relacionadas con suspensiones de servicios.

2.2 SERVICIO GESTION DE LA RED

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025, se desarrollaron las actividades y se generaron los soportes asociados a la prestación del servicio mediante la plataforma SolarWinds. El monitoreo continuo realizado a través de esta herramienta permitió identificar de manera oportuna alertas y eventos relevantes en la red, facilitando la ejecución de acciones preventivas y correctivas orientadas a mantener la estabilidad, disponibilidad y desempeño óptimo de los servicios. Gracias a esta supervisión permanente, se garantizaron tiempos de respuesta adecuados y una gestión proactiva ante cualquier incidente potencial.

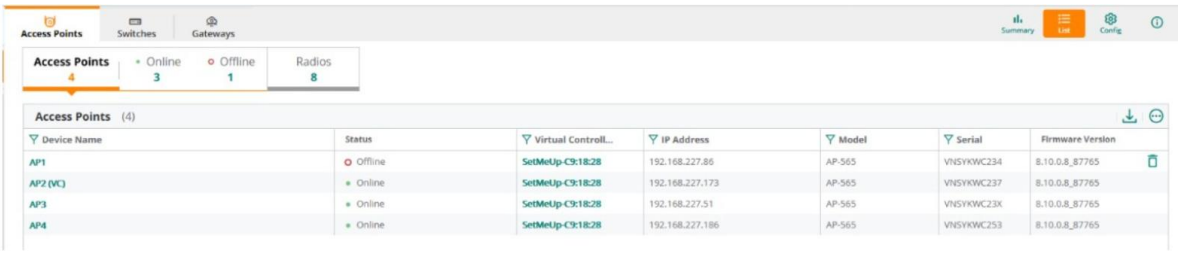
https://gestionclientescorp.claro.net.co/Orion/Login.aspx?ReturnUrl=%2f



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 66 de 177

GESTIÓN DE APs SEDE TIBABUYES

Durante el periodo revisado, se verificó el funcionamiento de los tres Access Point instalados en la sede Tibabuyes y se confirma que todos se encuentran operativos y funcionando correctamente. La señal, estabilidad y disponibilidad del servicio se mantuvieron sin fallas ni alertas



2.2.1 Registro de casos

Durante el periodo del informe, se registran 65 casos, relacionados a continuación:

2.2.1.1 Relación de casos

NUMERO DE CASO	ENLACE	COD. SDIS	CENTRO	UNIDAD OPERATIVA	LOCALIDAD	FECHA INICIO AFECTACIÓN	FECHA FIN AFECTACIÓN	ESTADO
IM3603584	SYU0000030	30343	JARDIN INFANTIL DIURNO	ISRAELITA	BOSA	4/11/2025	4/11/2025	Solucionado
IM3608076	SYU0000066	30251	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	5/11/2025	6/11/2025	Solucionado
IM3641806	SYU0000132	31116	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	USME	19/11/2025	25/11/2025	Solucionado
IM3603798	SYU0000128	3057	JARDIN INFANTIL DIURNO	OASIS	USME	4/11/2025	4/11/2025	Solucionado
IM3642666	SYU0000128	3057	JARDIN INFANTIL DIURNO	OASIS	USME	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3610545	SYU0000065	30348	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	6/11/2025	6/11/2025	Solucionado
IM3638732	SYU0000117	30287	JARDIN INFANTIL DIURNO	USME CENTRO	USME	18/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3627349	SYU0000197	30154	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA ESPERANZA	BOSA	13/11/2025	13/11/2025	Solucionado
IM3658823	SYU0000102	30335	JARDIN INFANTIL DIURNO	COMUNEROS NORTE	SUBA	26/11/2025	27/11/2025	Solucionado
IM3610401	SYU0000071	31110	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	SUBA	6/11/2025	7/11/2025	Solucionado
IM3641428	SYU0000051	30250	JARDIN INFANTIL DIURNO	PRINCESA ORIKA (AFRO)	SUBA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3641472	SYU0000066	30251	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	19/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3641520	SYU0000077	31491	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3	BOSA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3641524	SYU0000072	30296	JARDIN INFANTIL DIURNO	OJO DE PERDIZ	BOSA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3641640	SYU0000065	30348	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	19/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3618846	SYU0000064	30347	JARDIN INFANTIL DIURNO	OLARTE	BOSA	10/11/2025	11/11/2025	Solucionado
IM3642289	SYU0000079	30468	JARDIN INFANTIL DIURNO	AVENTURAS MAGICAS	BOSA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3642315	SYU0000069	30326	JARDIN INFANTIL DIURNO	TIBANICA	BOSA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3657606	SYU0000062	30345	JARDIN INFANTIL DIURNO	LOS BULLICIOSOS	BOSA	25/11/2025	25/11/2025	Solucionado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 67 de 177

IM3647931	SYU0000051	30250	JARDIN INFANTIL DIURNO	PRINCESA ORIKA (AFRO)	SUBA	21/11/2025	21/11/2025	Solucionado
IM3664401	SYU0000144	31107	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	28/11/2025	28/11/2025	Solucionado
IM3641375	SYU0000149	30387	JARDIN INFANTIL DIURNO	SERRANIAS	USME	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3658802	SYU0000066	30251	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	26/11/2025	26/11/2025	Solucionado
IM3653900	SYU0000067	30321	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	TUNJUELITO	24/11/2025	24/11/2025	Solucionado
IM3622801	SYU0000192	3060	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CARMEN	TUNJUELITO	11/11/2025	11/11/2025	Solucionado
IM3592539	SYU0000072	30296	JARDIN INFANTIL DIURNO	OJO DE PERDIZ	BOSA	30/10/2025	4/11/2025	Solucionado
IM3606253	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	5/11/2025	5/11/2025	Solucionado
IM3606557	SYU0000046	30237	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	LOS PINOS	SUBA	5/11/2025	5/11/2025	Solucionado
IM3607817	SYU0000086	30479	JARDIN INFANTIL DIURNO	VIENTOS DE AMOR	BOSA	5/11/2025	5/11/2025	Solucionado
IM3610803	SYU0000120	32110	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	SUBA	6/11/2025	7/11/2025	Solucionado
IM3613284	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	7/11/2025	7/11/2025	Solucionado
IM3613342	SYU0000182	30342	JARDIN INFANTIL DIURNO	HUMBERTO VALENCIA	BOSA	7/11/2025	7/11/2025	Solucionado
IM3613435	SYU0000061	3065	JARDIN INFANTIL DIURNO	TUNJUELITO	TUNJUELITO	7/11/2025	7/11/2025	Solucionado
IM3614628	SYU0000183	30380	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA FISCALA	USME	8/11/2025	8/11/2025	Solucionado
IM3618946	SYU0000065	30348	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	10/11/2025	10/11/2025	Solucionado
IM3619017	SYU0000184	30381	JARDIN INFANTIL DIURNO	GRAN YOMASA	USME	10/11/2025	10/11/2025	Solucionado
IM3619916	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	10/11/2025	10/11/2025	Solucionado
IM3619985	SYU0000143	30155	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	BOSA	10/11/2025	10/11/2025	Solucionado
IM3621986	SYU0000139	30349	JARDIN INFANTIL DIURNO	VILLA CLEMENCIA	BOSA	11/11/2025	11/11/2025	Solucionado
IM3622376	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	11/11/2025	11/11/2025	Solucionado
IM3624488	SYU0000105	30160	JARDIN INFANTIL DIURNO	MONTEBLANCO	USME	12/11/2025	12/11/2025	Solucionado
IM3625604	SYU0000050	30386	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	USME	12/11/2025	12/11/2025	Solucionado
IM3629765	SYU0000149	30387	JARDIN INFANTIL DIURNO	SERRANIAS	USME	14/11/2025	14/11/2025	Solucionado
IM3630015	SYU0000141	30364	JARDIN INFANTIL DIURNO	ISLA DEL SOL	TUNJUELITO	14/11/2025	14/11/2025	Solucionado
IM3630301	SYU0000065	30348	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	14/11/2025	14/11/2025	Solucionado
IM3630503	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	14/11/2025	14/11/2025	Solucionado
IM3630556	SYU0000070	30336	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL RUBY	SUBA	14/11/2025	18/11/2025	Solucionado
IM3638165	SYU0000050	30386	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	USME	18/11/2025	18/11/2025	Solucionado
IM3638803	SYU0000099	30174	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR SUBA	SUBA	18/11/2025	18/11/2025	Solucionado
IM3639016	SYU0000036	30426	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN PABLO DE CALAMO	BOSA	18/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3641433	SYU0000025	30179	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR BOSA	BOSA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3644429	SYU0000144	31107	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	20/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3644823	SYU0000190	3052	JARDIN INFANTIL DIURNO	SUBA	SUBA	20/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3645695	SYU0000066	30251	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	20/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3646177	SYU0000144	31107	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	21/11/2025	21/11/2025	Solucionado
IM3647920	SYU0000075	30536	SEDE ADMINISTRATIVA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	21/11/2025	21/11/2025	Solucionado
IM3648395	SYU0000080	3050	JARDIN INFANTIL DIURNO	HELVETIA	SUBA	21/11/2025	24/11/2025	Solucionado
IM3654587	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	24/11/2025	24/11/2025	Solucionado
IM3655332	SYU0000067	30321	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	TUNJUELITO	24/11/2025	24/11/2025	Solucionado
IM3659027	SYU0000075	30536	SEDE ADMINISTRATIVA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	26/11/2025	26/11/2025	Solucionado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 68 de 177

IM3659651	SYU0000113	30247	JARDIN INFANTIL DIURNO	AMIGUITOS DEL VALLE DE CAFAM	USME	26/11/2025	26/11/2025	Solucionado
IM3659722	SYU0000039	31133	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	BOSA	26/11/2025	26/11/2025	Solucionado
IM3660877	SYU0000037	30453	CENTROS INTEGRARTE ATENCION EXTERNA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNO GRUPO 6	SUBA	27/11/2025	27/11/2025	Solucionado
IM3662806	SYU0000192	3060	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CARMEN	TUNJUELITO	27/11/2025	27/11/2025	Solucionado
IM3664253	SYU0000110	30230	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	EL VIRREY SEMILLAS AMBIKA PIJAO	USME	28/11/2025	28/11/2025	Solucionado

2.2.1.2 Resumen de casos por estado

Estado	Cantidad
Solucionado	65
Pendiente	0
En Proceso	0
Total general	65

Atribuible	Cantidad
Atribuible Claro	12
No Atribuible Claro	42
Fuerza Mayor	11
Total general	**65**

A continuación, se relacionan las causas de los casos clasificados como NO ATRIBUIBLES A CLARO

Causa	Cantidad
Equipo o componente bloqueado por fluctuación de energía	1
Apagado	9
Bloqueado	1
Bloqueado por reinicio eléctrico	1
Desconectado/mal conectado	11
Manipulación errónea	2
Perdida fluido eléctrico en Sede	1
Perdida fluido eléctrico en Sede	15
Restablecimiento sin acción correctiva	1
	42

A continuación, se relacionan las causas de los casos clasificados como ATRIBUIBLES A CLARO

Causa	Cantidad
Conectores sucios sede cliente	2
Fibra estresada	2
Equipo dañado	1
Equipo o componente bloqueado	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-4690551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 69 de 177

Hilo roto en empalme	5
Configuración Errónea	1
	12

A continuación, se relacionan las causas de los casos clasificados como FUERZA MAYOR

Causa	Cantidad
Corte y/o ruptura de fibra por terceros	1
Obras civiles y/o terceros	10
	11

2.3 TRASLADOS, SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES

- El 29 de octubre de 2025 La entidad **SDIS** solicita el traslado del canal **Backup** correspondiente al servicio de la **Subdirección Local Suba (32137)**, actualmente ubicado en la dirección **Carrera 91 N.º 146C–15**, hacia la **Calle 144 N.º 136A–65, CDC Tibabuyes.**

  Actualmente el traslado se encuentra en proceso Interno Claro bajo la OT **22595841**

- El 24 de noviembre La entidad **SDIS** solicita el traslado Interno de los equipos en la Unidad Operativa Jardín Infantil Israelita por riesgos de filtraciones en la ubicación Actual

2.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA

A continuación, se relacionan las actividades y soportes de la prestación del servicio durante el periodo.

- Se adjunta Soporte de Cronograma de Mantenimientos preventivos de forma remota. Anexo Cronograma Mantenimientos SDIS

2.5 SERVICIOS DE MONITOREO, GESTIÓN DE TRÁFICO Y ADMINISTRADOR ANCHO DE BANDA

Las actividades y soportes de la prestación del servicio durante el periodo se pueden detallar en el siguiente anexo:

- Anexo Informe Análisis de Capacidad y Consumo SDIS - noviembre.

2.6 SIMCARDS, MIFIs E IPv6

A continuación, se relacionan las actividades y soportes de la prestación del servicio durante el periodo.

- La asignación se realizó en función de la proporción de sedes en cada categoría, lo que garantiza una **distribución equitativa** basada en la necesidad potencial de respaldo

  Criticidad baja: 20 unidades de MIFI disponibles para la operación del proyecto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 70 de 177

Criticidad Media y Alta: 9 unidades de antena satelital de órbita baja

Estos servicios se encuentran en proceso de entrega.

2.7 INVENTARIO DE ACTIVOS

El inventario actualizado de los componentes de infraestructura correspondientes a las unidades operativas de la Zona 3 se encuentra documentado en los formatos QA asociados a cada servicio instalado. En dichos registros se detalla de manera clara y estructurada la información de cada equipo, incluyendo tipo, marca, modelo y número de serie, garantizando trazabilidad, control y verificación

2.8 GESTIÓN DE CALIDAD DE LA OPERACIÓN

Durante el mes de noviembre, se registró un total de 65 casos. Al analizar su naturaleza, se evidenció que la mayoría correspondió a afectaciones relacionadas con la infraestructura eléctrica de las unidades operativas, particularmente en sedes como jardines infantiles y centros donde la estabilidad energética suele verse comprometida. Estas incidencias eléctricas han generado interrupciones del servicio, reinicios inesperados, bloqueos de equipos e incluso riesgos potenciales de daños en la infraestructura tecnológica, afectando la continuidad operativa y la disponibilidad esperada por parte de la Entidad.

Recomendaciones

Para mitigar estas afectaciones y garantizar un funcionamiento estable de los servicios, se sugieren las siguientes acciones a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):

1. Revisión y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica
   Realizar una evaluación técnica integral del estado actual de las redes eléctricas en las unidades operativas, con especial atención en puntos críticos detectados durante el mes.
2. Implementación de sistemas de protección eléctrica
   Instalar reguladores, UPS y dispositivos de protección contra picos de voltaje que permitan mantener la estabilidad del servicio y reducir la probabilidad de fallas técnicas.
3. Mantenimiento preventivo periódico
   Programar rutinas de mantenimiento preventivo para garantizar que tableros, tomas, cableado y puntos de conexión se encuentren en condiciones óptimas, evitando sobrecargas y fluctuaciones.
4. Condiciones mínimas requeridas para equipos de comunicaciones
   Asegurar espacios adecuados, con tomas estabilizadas y protección eléctrica mínima, donde se ubiquen los equipos del servicio de conectividad.

Adicionalmente, se evidenció que, en algunas sedes, al finalizar la jornada o durante los fines de semana, desconectan los equipos o apagan el sistema eléctrico completo, lo que ocasiona bloqueos, pérdida de sincronización y fallas al restablecer el servicio.

Se recomienda no realizar estas desconexiones, ya que los equipos de comunicaciones requieren permanecer energizados para conservar configuraciones, garantizar la continuidad del servicio y evitar incidentes al inicio de la jornada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 71 de 177

3 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

3.1 AVANCE DEL CRONOGRAMA

Task Name	Duración Dias	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos	% Plan	% completado	Valor Gana
CONTRATO	**427**	**4/07/2025**	**3/09/2026**		**80%**	**79%**	**0,99**
Inicio	**1**	**4/07/2025**	**4/07/2025**		100%	100%	**1**
Firma de Acta de Inicio	**1**	4/07/2025	4/07/2025	SDIS, CLARO	100%	100%	**1**
Planeación	**9**	**14/07/2025**	**22/07/2025**		100%	100%	**1**
Elaboración del Plan de Proyecto y anexos	**9**	14/07/2025	22/07/2025	SDIS, CLARO	100%	100%	**1**
Ejecución	**150**	**22/07/2025**	**18/12/2025**		**100%**	**96%**	**0,96**
Visitas tecnicas	**46**	22/07/2025	6/09/2025	CLARO	100%	100%	**1**
Construccion de troncales	**59**	22/07/2025	18/09/2025	CLARO	100%	100%	**1**
Instalacion de servicios	**142**	30/07/2025	18/12/2025	CLARO	100%	95%	**0,95**
Entrega de servicio	**59**	1/08/2025	18/12/2025	CLARO	100%	92%	**0,92**
Seguimiento y Control	**47**	**4/08/2025**	**19/09/2025**		**100%**	**100%**	**1**
Comité Mensual de Seguimiento	**47**	**4/08/2025**	**19/09/2025**		**100%**	**100%**	**1**
Corte #1	**1**	**4/08/2025**	**4/08/2025**		**100%**	**100%**	**1**
Celebración de Reunión de Seguimiento #1	**1**	4/08/2025	4/08/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
Elaboración de Acta de Seguimiento #1	**1**	7/08/2025	7/08/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**

Ver anexo: Anexo 2. Cronograma_CTO 9058-2025

4 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Ver anexo: Anexo 3. Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025

5 Acuerdos de Nivel de Servicio

5.1 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 1

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

5.1.1 Tabla de Disponibilidades

- **ANS1** Disponibilidad de canales en Nivel Central – No se presenta cobro para este ANS.
- **ANS1** Disponibilidad de canal principal y/o backup en Unidades Operativas – Se aplica el cobro por cinco canales que presentan indisponibilidad conforme el ANS mencionado.
- **ANS1** Disponibilidad de canal único en Unidades Operativas – Se aplica el cobro por nueve canales que presentan indisponibilidad conforme el ANS mencionado.

5.1.2 Cálculo de ANS

De conformidad con la tabla anterior, total de castigo del ANS 1 afectado corresponde a:

COD. SDIS	ENLACE	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	Porcentaje
31116	SYU0000132	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	79,94%	100%
30287	SYU0000117	USME CENTRO	92,88%	100%

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 72 de 177

30335	SYU0000102	COMUNEROS NORTE	95,59%	100%
31110	SYU0000071	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	96,20%	100%
30347	SYU0000064	OLARTE	96,54%	100%
3057	SYU0000128	OASIS	98,47%	20%
31107	SYU0000144	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	99,52%	20%
30387	SYU0000149	SERRANIAS	99,55%	10%
3060	SYU0000192	EL CARMEN	99,65%	10%

5.2 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 2

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

COD. SDIS	ENLACE	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	PORCENTAJE
3057	SYU0000128	OASIS	98,47%	20%

5.2.1 Tabla de Resolución de Incidentes y Solicitudes

- **ANS2** Resolución de incidentes y solicitudes

5.3 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 3

- **ANS3** Solicitudes de canales nuevos y/o traslados internos y externos.

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

COD. SDIS	ENLACE	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	Porcentaje
32137	SYU0000038	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	0,00%	100%

Solicitud de traslado SUBDIRECCION LOCAL SUBA a Canal BK Tibabuyes

5.4 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 4

- **ANS 4** Calidad en la entrega de la documentación

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

Para el periodo de 1 a 30 de noviembre de 2025 no aplica descuento ANS4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 73 de 177

5.5 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 5

- **ANS 5** Oportunidad en la entrega de documentación

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

Para el periodo de 1 a 30 de noviembre de 2025 no aplica descuento ANS5

5.6 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 6

- **ANS 6** Disponibilidad Herramientas

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

Para el periodo de 1 a 30 de noviembre de 2025 no aplica descuento ANS6

5.7 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 7

- **ANS 7** Reemplazo de equipos usados durante transición

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

Para el periodo de 1 a 30 de noviembre de 2025 no aplica descuento ANS7

6 Soportes

Este informe está acompañado de los siguientes soportes:

1. Anexo 1. EDT_CTO 9057-2025
2. Anexo 2. Cronograma_CTO 9058-2025
3. Anexo 3. Noviembre Matriz de Seguimiento_9058-2025
4. Anexo 4_Analisis de Capacidad y Consumo SDIS
5. Obligaciones Específicas (Comité reporte de noviembre) CARPETA COMPARTIDA CLARO

Firmas CLARO S.A.

Miguel Mariano Rodríguez Pestana
Gerente de Servicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 74 de 177

Estructura Desglosada de Trabajo
CONTRATO 9058-2025 COMCEL SA
"CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACION PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL"

63%

- **Inicio** — 100%
  - Acta de Reunión KickOff — 100%
- **Planeación** — 85%
  - Plan de Proyecto y Anexos — 85%
- **Ejecución** — 97%
  - **Canales principales/unicos entregados** — 96%
    - Canal MPLS de 12 Mbps (111 de 116) — 96%
    - Canal MPLS de 20 Mbps (13 de 13) — 100%
    - Canal MPLS de 30 Mbps (1 de 1) — 100%
    - Canal MPLS de 50 Mbps (5 de 6) — 83%
    - Canal MPLS de 100 Mbps (1 de 1) — 100%
    - Canal MPLS de 2500 Mbps (1 de 1) — 100%
  - **Canales de backup entregados** — 93%
    - Canal Backup MPLS de 20 Mbps (8 de 11) — 73%
    - Canal Backup MPLS de 30 Mbps (1 de 1) — 100%
    - Canal Backup MPLS de 50 Mbps (4 de 4) — 100%
    - Canal Backup MPLS de 2500 Mbps (1 de 1) — 100%
  - **Entrega de servicios adicionales** — 100%
    - Dispositivos MIFI o WIFI Móvil — 100%
    - Dipositivos satelitales de baja orbita — 100%
- **Seguimiento y Control** — 33%
  - Acta Comité Mensual de Seguimiento (5 de 15) — 33% (Documento)
  - Informe Mensual de gestión de solicitudes recibidas y atendidas en el periodo (5 de 15) — 33% (Recurrente)
- **Cierre** — 0%
  - Informe de Cierre — 0% (Documento)
  - Acta de Cierre — 0% (Documento)

Al día
Con retraso
Finalizado
Recurrente
Documento

PLANILLA MODELO
Debe contener mínimo

INICIO: KickOff

PLANEACIÓN: Plan de proyecto

EJECUCIÓN: activación de servicios.

SEGUIMIENTO Y CONTROL: Actas e informes mensuales

CIERRE: acta e informe cierre

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

	Task Name	Duración Días	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos	% Plan	% completado	Valor Ganado
1	**CONTRATO**	**427**	**4/07/2025**	**3/09/2026**		**63%**	**63%**	**1**
2	**Inicio**	**1**	**4/07/2025**	**4/07/2025**		100%	100%	**1**
3	Firma de Acta de Inicio	**1**	4/07/2025	4/07/2025	SDIS, CLARO	100%	100%	**1**
4	**Planeación**	**9**	**14/07/2025**	**22/07/2025**		85%	85%	**1**
5	Elaboración del Plan de Proyecto y anexos	**9**	14/07/2025	22/07/2025	SDIS, CLARO	100%	100%	**1**
6	**Ejecución**	**150**	**22/07/2025**	**18/12/2025**		**97%**	**97%**	**1**
7	Visitas tecnicas	**46**	22/07/2025	6/09/2025	CLARO	100%	100%	**1**
8	Construccion de troncales	**59**	22/07/2025	18/09/2025	CLARO	100%	100%	**1**
9	Instalacion de servicios	**142**	30/07/2025	18/12/2025	CLARO	100%	95%	**0,95**
10	Entrega de servicio	**59**	1/08/2025	18/12/2025	CLARO	100%	92%	**0,92**
11	**Seguimiento y Control**	**47**	**4/08/2025**	**19/09/2025**		**33%**	**33%**	**1**
12	**Comité Mensual de Seguimiento**	**47**	**4/08/2025**	**19/09/2025**		**100%**	**100%**	**1**
13	**Corte #1**	**1**	**4/08/2025**	**4/08/2025**		**100%**	**100%**	**1**
14	Celebración de Reunión de Seguimiento #1	**1**	4/08/2025	4/08/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
15	Elaboración de Acta de Seguimiento #1	**1**	7/08/2025	7/08/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
16	**HITO DE ENTREGA: ACTA DE SEGUIMIENTO #1**	**1**	**9/08/2025**	**9/08/2025**	**CLARO**	**100%**	**100%**	**1**
17	**Corte #2**	**1**	**8/09/2025**	**8/09/2025**		**125%**	**125%**	**1**
18	Celebración de Reunión de Seguimiento #2	**1**	8/09/2025	8/09/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
19	Elaboración de Acta de Seguimiento #2	**1**	8/09/2025	8/09/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
20	**HITO DE ENTREGA: ACTA DE SEGUIMIENTO #2**	**1**	**8/09/2025**	**8/09/2025**	**CLARO**	**100%**	**100%**	**1**
21	**Corte #3**	**1**	**15/10/2025**	**15/10/2025**		**100%**	**100%**	**1**
22	Celebración de Reunión de Seguimiento #3	**1**	15/10/2025	15/10/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
23	Elaboración de Acta de Seguimiento #3	**1**	15/10/2025	15/10/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
24	**HITO DE ENTREGA: ACTA DE SEGUIMIENTO #3**	**1**	**15/10/2025**	**15/10/2025**	**CLARO**	**100%**	**100%**	**1**
21	**Corte #4**	**1**	**14/11/2025**	**14/11/2025**		**100%**	**100%**	**1**
25	Celebración de Reunión de Seguimiento #4	**1**	14/11/2025	14/11/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
26	Elaboración de Acta de Seguimiento #4	**1**	14/11/2025	14/11/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
24	**HITO DE ENTREGA: ACTA DE SEGUIMIENTO #4**	**1**	**5/12/2025**	**5/12/2025**	**CLARO**	**100%**	**100%**	**1**
21	**Corte #5**	**1**	**15/10/2025**	**15/10/2025**		**100%**	**100%**	**1**
	Celebración de Reunión de Seguimiento #5	**1**	5/12/2025	5/12/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
	Elaboración de Acta de Seguimiento #5	**1**	5/12/2025	5/12/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
	HITO DE ENTREGA: ACTA DE SEGUIMIENTO #5	**1**	**5/12/2025**	**5/12/2025**	**CLARO**	**100%**	**100%**	**1**
27	**Cierre**	**303**	**5/11/2025**	**3/09/2026**		0%	0%	**0**
28	Elaboración del Informe de Cierre	**1**	5/11/2025	5/11/2025	SDIS, CLARO	0%	0%	**0**
29	**HITO DE ENTREGA 1: INFORME DE CIERRE**	**1**	**6/11/2025**	**6/11/2025**	**CLARO**	**0%**	**0%**	**0**
30	Elaboración del Acta de Cierre	**3**	8/11/2025	10/11/2025	SDIS, CLARO	0%	0%	**0**
31	**HITO DE ENTREGA 1: ACTA DE CIERRE**	**3**	**8/11/2025**	**10/11/2025**	**CLARO**	**0%**	**0%**	**0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 75 de 177

BOGOTÁ
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 76 de 177

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO / SUBDIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION

MATRIZ DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN							2. EVALUACION				3. ASIGNACION		4. PLAN DE TRATAMIENTO						5. EFECTO					6. MONITOREO Y REVISIÓN			Seguimiento Octubre 2025	
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	SDIS	Contratista o Asociado	Tratamiento 1	Tratamiento 2	Tratamiento / Controles a ser implementados	Persona responsable del tratamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	Afecta la ejecución del contrato?	Cómo se realiza el monitoreo?	Persona responsable del monitoreo	Periodicidad ¿Cuándo?	Materializado (Si/No)	Tratamiento
1	Específico	Externo	Planeación	Operacionales	No concurrencia de proponentes o insuficiencia de ellos en el proceso de contratación o no presentación de proponentes al proceso de Selección	Declaratoria de Desierto del proceso de Selección	Improbable	Mayor	6	Riesgo Alto	X		Evitar	Reducir la Probabilidad	Realizar un estudio de mercado y del sector que pueda definir condiciones del proceso que permita pluralidad de oferentes, asi mismo, revisar las observaciones presentadas por los interesados para identificar posibles requisitos que lleven a que los	SDIS	Desde la fecha de Publicación del Pliego de Condiciones	Hasta la fecha de Adjudicación del contrato	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	SI	Mesa de trajo por el grupo interdisciplinario que apoyan el proceso de selección	SDIS	Etapa precontractual	NO	
2	Específico	Externo	Contratación	Operacionales	No se presenten las garantias o se presentan tardiamente	afectación de la Ejecución del contrato.	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	X	X	Aceptar	Reducir las Consecuencia	Seguimiento permanente del supervisor del contrato y comunicación al contratista ante la ocurrencia..	Supervisor y contratista	A la firma del contrato	Hasta contar con el acta de aprobación de la garantía	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	SI	Haciendo seguimiento con la persona encargada en la Subdirección de contratación y en la Subdirección de Investigación e Información. Tablero de control.	Supervisor y contratista	A diario	NO	
3	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorios	Cambios normativos aplicables al proceso y que afecten su ejecución.	afectación de la Ejecución del contrato.	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	X	X	Aceptar	N/A	Las partes deben aceptar el riesgo y en caso de ocurrencia verificar condiciones del contrato	Supervisor y contratista	Al momento de presentarse la nueva normatividad	Hasta finalizar la ejecución del contrato o la vigencia de la normatividad	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	A partir de que se impongan las dispocisiones legales	Supervisor y contratista	Durante todas las fases del proceso	NO	
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Dificultades y retrasos en la prestación de los Servicios contratados	Indisponibilidad de los Servicios requeridos	Probable	Menor	6	Riesgo Alto		X	Reducir la Probabilidad	Reducir las Consecuencias	Estipulación contractual que establezca tiempos de instalación según las regiones y el número de servicios. Los tiempos correrán siempre y cuando la Entidad brinde los permisos para que el Proveedor realice la instalación dentro del periodo establecido.	Contratista	En la redacción de los Documentos del Proceso	La del vencimiento del plazo del contrato	Probable	Menor	6	Riesgo Alto	SI	Mediante la supervisión del contrato	Supervisor y contratista	Permanente	NO	
5	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Demora en el despacho de los equipos del proveedor	Retraso en el plazo de ejecución	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo		X	Aceptar	Reducir la Probabilidad	Las partes deben aceptar el riesgo y en caso de ocurrencia verificar condiciones del contrato	Contratista	en la ocurrencia del evento	finalización del contrato	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	Mediante la supervisión del contrato	Supervisor y contratista	Fase inicial del contrato y estabilización del servicio	NO	
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Confidencialidad de la información	indebida divulgación de la información institucional	Posible	Menor	5	Riesgo Medio		X	Evitar	Reducir la Probabilidad	Incluir en el anexo técnico en especificaciones el cumplimiento por parte del contratista de la confidencialidad de la informacion de la entidad	Supervisor	Inicio del contrato	finalizacion del contrato	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	Verificar mediante los informes el cumplimiento de la confidencialidad de la informacion por parte del contratista	Supervisor y apoyo a la supervisión	Mensual, durante la ejecución del contrato	NO	
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Interrupciones en la prestación de los Servicios por Fallas atribuibles al Proveedor	Indisponibilidad de los Servicios requeridos	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto		X	Evitar	Reducir la Probabilidad	Estipulación contractual que permita la aplicación de descuentos a los Proveedores por incumplimiento de ANS. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor.	Contratista	Inicio del contrato	finalizacion del contrato	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	SI	Mediante la supervisión del contrato	Supervisor y apoyo a la supervisión	Permanente	SI	Seguimiento continuo de canales mediante herramienta de monitoreo
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Deficiencia del contratista con la información reportada a la Secretaria sobre el estado de ejecución del contrato.	Incumplimiento en los cronogramas de ejecución del contrato.	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo		X	Evitar		Seguimiento permanente del supervisor del contrato y presentación de informes de manera oportuna. En caso de inconsistencias, se dejará reportado en los informes de ejecución y se tomarán las medidas legales respectivas.	Supervisor	Fecha del acta de inicio	Fecha de terminación del contrato	Probable	Menor	6	Riesgo Alto	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido.	Supervisor y apoyo a la supervisión	De acuerdo a la entrega de los informes.	No	
9	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Dificultades y retrasos en la entrega de los Servicios de Conectividad por causas atribuibles al Proveedor.	Indisponibilidad de los Servicios prestados a la población	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo		X	Evitar		Seguimiento permanente del supervisor del contrato y comunicación al contratista ante el aumento de la probabilidad de ocurrencia. Validar mecanismos de contingencia al interior de la entidad	Supervisor	Fecha del acta de inicio	Fecha del informe de recibo a satisfacción de los servicios por parte del área técnica	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido.	Supervisor y apoyo a la supervisión	A diario	NO	
10	General	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Imposibilidad técnica de realizar la instalación o el traslado de los Servicios de Conectividad.	Indisponibilidad de los Servicios prestados a la población	Posible	Menor	5	Riesgo Medio		X	Evitar		Seguimiento permanente del supervisor del contrato y comunicación al contratista ante la ocurrencia. Validar presunto incumplimiento contractual.	Supervisor	Fecha del acta de inicio	Fecha del informe de recibo a satisfacción de los servicios por parte del área técnica	Posible	Menor	5	Riesgo Medio	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido.	Supervisor y apoyo a la supervisión	A diario	NO	
11	General	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Imposibilidad técnica de realizar la interoperatividad de los equipos de los diferentes contratistas.	Indisponibilidad de los servicios prestados a la población	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	X	X	Evitar		Seguimiento permanente del supervisor del contrato y comunicación al contratista ante la ocurrencia. Validar presunto incumplimiento contractual.	Supervisor	Fecha del acta de inicio	Fecha del informe de recibo a satisfacción de los servicios por parte del área técnica	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido.	Supervisor y apoyo a la supervisión	A diario	NO	
12	General	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Descoordinación en la etapa de transición de servicios	Interrupciones o indisponibilidad de los servicios prestados	Casi Cierto	Catastrófico	10	Riesgo Extremo	X	X	Evitar	Reducir la Probabilidad	Seguimiento permanente del supervisor del contrato y comunicación al contratista ante la ocurrencia. Validar presunto incumplimiento contractual.	Supervisor y contratista	Fecha del acta de inicio	Fecha del informe de recibo a satisfacción de los servicios por parte del área técnica	Casi Cierto	Catastrófico	10	Riesgo Extremo	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido y esta acorde con la etapa de transición.	Supervisor y apoyo a la supervisión	Fase inicial del contrato y estabilización del servicio	NO	
13	Específico	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Vulnerabilidad de la seguridad de la informacion. Insuficiente adopción de mecanimos de seguridad para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información	1) Posible alteración de la información. 2) No disponibilidad de los Servicios de Conectividad para la entidad en los tiempos establecidos	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	X	X	Evitar	Reducir la Probabilidad	1) Establecer contractualmente las acciones que debe implementar el proveedor y la Entidad Compradora para asegurar la protección de la información. 2) Realizar pruebas de seguridad a la infraestructura sobre la que presta servicios el Proveedor.	Supervisor	Fecha del acta de inicio	Fecha de terminación del contrato	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido y esta acorde con la etapa de transición.	Supervisor y apoyo a la supervisión	A diario	NO	

Se deben indicar mensualmente, si se materializo o no un riesgo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 77 de 177

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO / SUBDIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION
SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES

Se deben indicar las actividades realizadas y los soportes que se entregan mensual para cumplir cada obligación

	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	SOPORTE	FRECUENCIA O MOMENTO EN QUE SE DEBE HACER LA VERIFICACIÓN?	Seguimiento Noviembre 2025
1	*Cumplir con el objeto del contrato teniendo en cuenta lo señalado en los Estudios Previos y Anexo Técnico y demás documentos que hagan parte integral del proceso, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia.*	Informe de gestión Anexos (EDT,Matriz de seguimiento, comunicaciones)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025** **- 3. Anexo 3. Noviembre Matriz de Seguimiento_9058-2025**
2	*Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato, junto con la SUPERVISIÓN.*	Acta de inicio Acta de liquidación	Al inicio y al finalizar el contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inciio del contrato. **- ACTA DE INICIO CTO 9058-2025 (firmada)**
3	*Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.*	Certificación suscrita por representate legal	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inciio del contrato mendiante certificación suscrita por reprentante Legal. **- Certificación Obligaciones Generales**
4	*Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborarles de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato incluidos en el precio de su oferta.*	Certificación de cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad social Integral y Parafiscales con las planillas	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Parafiscales Comcel - Noviembre**
5	*Presentar antes de cada pago, ante la SUPERVISIÓN, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, donde conste el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, donde acredite el cumplimiento de tales obligaciones.*	Certificación de cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad ocial Integral y Parafiscales	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Parafiscales Comcel - Noviembre**
6	*Presentar un informe final consolidado del contrato, para la liquidación de éste, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.*	Informe Final del contrato	Al finalizar el contrato	Esta obligación se ejecuta y aplica especificamente en la etapa de finalización del contrato, por lo cual su cumplimiento se documenta para cierre formal del mismo.
7	*Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.*	Certificación suscrita por representate legal	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inciio del contrato mendiante certificación suscrita por reprentante Legal. **- Certificación Obligaciones Generales**
8	*Suministrar a la SUPERVISIÓN, toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrate, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.*	Informe de gestión Anexos (EDT,Matriz de seguimiento, comunicaciones)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025** **- 3. Anexo 3. Noviembre Matriz de Seguimiento_9058-2025**
9	*Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la SUPERVISIÓN.*	Informe de gestión Anexos (EDT,Matriz de seguimiento, comunicaciones)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025** **- 3. Anexo 3. Noviembre Matriz de Seguimiento_9058-2025**
10	*Asistir a las reuniones que sean convocadas por la SUPERVISIÓN o su apoyo designado, para revisar el estado de ejecución de éste, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o cualquier aspecto técnico referente al mismo.*	Actas y listados de asistencia	Mensual	Se adjunta Acta de comité mensual de seguimiento. **- Anexo 4_Acta Seguimiento Mensual_Noviembre_CTO 9058-2025**
11	*Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.*	Informe de gestión Respuesta de requerimientos	**A demanda**	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
12	*Asumir la responsabilidad civil que genere la(s) demanda(s) o las demandas interpuestas por terceros derivadas de su actividad.*	Informe de gestión Respuesta de requerimientos	**A demanda**	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
13	*Hacer entrega oficial a la SUPERVISIÓN, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizada, rotulada y almacenada, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, cuando haya lugar según el objeto contractual, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades*	Informe de gestión Anexos (EDT,Matriz de seguimiento, comunicaciones) Documentación del contrato	Finalizar del contrato	Esta obligación se ejecuta y aplica especificamente en la etapa de finalización del contrato, por lo cual su cumplimiento se documenta para cierre formal del mismo.
14	*Aceptación de las prácticas de seguridad: EL CONTRATISTA declara que conoce y acepta sin restricciones las prácticas de seguridad de la información establecidas en el documento LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL del PROCESO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN de la Secretaría Distrital de Integración Social, y que comunicará en forma oportuna, su imposibilidad de adherirse a alguna, algunas o todas ellas en un momento determinado. Además, EL CONTRATISTA está obligado a informar a la Entidad sobre cualquier violación a la seguridad de la información que afecte las operaciones o los negocios de la entidad Protección de datos personales: EL CONTRATISTA manifiesta cumplir con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en particular, con las medidas de seguridad correspondientes a la custodia de dicha información en caso de ser requerida para el buen desarrollo de la ejecución del contrato.*	Certificación suscrita por representate legal	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inciio del contrato mendiante certificación suscrita por reprentante Legal. **- Certificación Obligaciones Generales**
15	*Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el Estudio Previo, Anexo Técnico y en el contrato.*	1. Informe de Gestión - Matriz de Seguimiento 2. Soportes del periodo	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
1	*Establecer junto con el supervisor del contrato el cronograma de trabajo para el proceso de instalación de canales en el marco de la reunión de inicio del contrato.*	Cronograma de trabajo de fase de instalación	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- Anexo 2. Noviembre_Cronograma_CTO 9057-2025**
2	Mantener la disponibilidad de los servicios de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, en un horario 7x24X365 durante la vigencia del contrato cumpliendo los ANS descritos en el Anexo Técnico.	Reporte de Disponibilidad Reporte de cumplimiento de ANS	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS** **- Estado entrega canales CLARO** Se dio cumplimiento a la obligación con 145 canales entregados para el periodo de este informe. Adicionalmente se tienen 7 unidades operativas en funcionamiento con algún tipo de contingencia.
3	Entregar mensualmente el reporte de cumplimiento de ANS a la supervisión del contrato.	Reporte de cumplimiento de ANS	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS**
4	*Instalar, conectar, probar y poner en funcionamiento la infraestructura requerida para la interconexión de todas las unidades operativas y el Nivel Central y de ésta a Internet conforme lo estipulado en el numeral 4.6 CONDICIONES DEL SERVICIO del Anexo Técnico, según cronograma acordado entre las partes en la reunión de inicio del contrato. Se deben realizar, dentro del mismo plazo, las pruebas de funcionamiento y saturación de los canales*	Actas de entrega de canales Seguimiento al cronograma de trabajo	A demanda	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido, se adjuntan informes de entrega de canales **- QA**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 78 de 177

5	*Instalar, suspender, trasladar los servicios de conectividad (Internet, canales MPLS, internet móvil, satelital, etc.) de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría Distrital de Integración Social previa aprobación del estudio de factibilidad técnica en los sitios y tiempos establecidos. Para tal fin, el CONTRATISTA debe entregar el reporte de estos requerimientos mensualmente en el informe de gestión.*	Acta de aceptación (instalación, suspensión, traslado de los servicios de conectividad) conforme anexo técnico numeral 4.6.4 y 4.6.5 Informe de gestión	A demanda	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido, se adjuntan informes de entrega de canales **- QA**
6	*Garantizar, en caso de indisponibilidad del servicio de conectividad, la prestación efectiva del mismo a través de los dispositivos dispuestos en el numeral 4.4.7. CONTINGENCIAS del Anexo técnico, de acuerdo con las condiciones de criticidad de la Unidad Operativa establecidas en el literal e) del numeral en mención, previa aprobación por parte del supervisor del contrato.*	Reporte de inventario de stock establecido en el numeral 4.4.7 Acta de instalación de equipo de contingencia	Mensual	Durante el periodo no se utilizaron equipos de contingencias.
7	*Realizar el mantenimiento preventivo de acuerdo con el plan establecido con la entidad, para todos los canales de comunicación de la Secretaría Distrital de Integración Social contratados con el CONTRATISTA, dando cumplimiento a las obligaciones específicas, debe entregar mensualmente el reporte de ejecución y cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo.*	Plan Anual de mantenimiento preventivo físico y lógico Informe de gestión y cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo conforme el numeral 4.6.10 del anexo técnico	Mensual	Se adjunta Cronograma de Mantenimientos Preventivos de modalidad remota para el mes de Enero **- Anexo Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS**
8	*Gestionar la red de comunicaciones de LA SECRETARÍA mediante la Mesa de Servicio cumpliendo con todas las características técnicas del servicio, entrega de informes mensuales y cumplimiento de ANS.*	Informe gestión y reporte de ANS	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS**
9	*Entregar al supervisor del contrato mensualmente los reportes indicados en el numeral 4.6.12 del anexo técnico*	Informes de gestión mensual de servicio Reportes por demanda	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS** **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
10	*Realizar las adecuaciones de instalaciones requeridas y acometidas que se requieran en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, previo consentimiento por parte del supervisor del contrato. Estas adecuaciones no deben generar daños en los acabados arquitectónicos de los predios, ni en los objetos que allí se encuentren instalados. Para tal fin el CONTRATISTA debe reportar en el informe mensual el detalle de los casos con instalaciones y traslados que apliquen con las evidencias correspondientes.*	Acta de aceptación	Mensual	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido, se adjuntan informes de entrega de canales **- QA**
11	*Suministrar sin costo adicional los equipos activos, cables, conectores, mástiles y demás elementos de instalación necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, así como la instalación del tendido de fibras y cableado (cumpliendo los estándares correspondientes).*	Acta de aceptación	A demanda	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido, se adjuntan informes de entrega de canales **- QA**
12	*Realizar pruebas de conectividad para cada instalación o traslado de canal, confirmando la funcionalidad del canal a nivel LAN y WAN. Para tal fin el CONTRATISTA debe presentar dentro del informe mensual la relación de las actas de aceptación firmadas por cada instalación y / o traslado.*	Informe de gestión Actas de aceptación	Mensual	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido, se adjuntan informes de entrega de canales **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025** **- QA**
13	*Prestar el soporte en horario 7x24X365, para todas las solicitudes (incidentes, requerimientos, cambios) mediante la Mesa de Servicio, por los canales dispuestos. Para tal fin el CONTRATISTA debe entregar el informe mensual de gestión de la Mesa de Servicio.*	Informe de gestión (Mesa de servicio)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
14	*Prestar el servicio de monitoreo de todos los componentes del sistema en horario 7x24X365. Para tal fin el CONTRATISTA debe entregar informe mensual de conectividad.*	Informe de gestión	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS** **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
15	*Disponer para la ejecución del contrato, el personal calificado y debidamente capacitado de conformidad con lo indicado en el anexo técnico, asignado al proyecto para la implementación y cumplimiento de los servicios. EL CONTRATISTA debe informar a LA SECRETARÍA sobre las novedades o cambios en el equipo asignado al proyecto; acorde con los perfiles solicitados; enviando para aprobación las hojas de vida por parte del Supervisor, dentro del término establecido en la reunión de inicio del contrato.*	Informe de gestión Hojas de Vida	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Hoja de Vida Gerente de Servicio** **- Hoja de Vida Ingeniero Residente**
16	*Presentar los informes y reportes indicados en el anexo técnico y en general los que le sean requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social mediante la SUPERVISIÓN.*	Informes de gestión mensual de servicio Reportes por demanda	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
17	*Realizar en las instalaciones de la Entidad, un comité mensual de seguimiento al servicio entre un representante del CONTRATISTA (Gerente de Servicio) y el supervisor del contrato o quien éste designe por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, según lo detallado en el anexo técnico.*	Acta de comité mensual	Mensual	Se adjunta Acta de comité mensual de seguimiento. **- Anexo 4_Acta Seguimiento Mensual_Octubre_CTO 9058-2025**
18	*Entregar mensualmente para verificación el informe de ANS de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico y en las fechas previstas por la Entidad.*	Informe de Disponibilidad	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS**
19	*Generar la factura conforme a las aprobaciones dadas por LA SECRETARÍA. El CONTRATISTA entregará a la entidad todas las evidencias completas y los soportes requeridos en la forma de pago para iniciar el proceso de facturación correspondiente.*	Factura y documentos soporte	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Soportes de Factura**
20	*Soportar en horario 5X8 todos los requerimientos de reclamos de facturación que LA SECRETARÍA presente de acuerdo con los niveles de servicio establecidos.*	Factura y documentos soporte	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Soportes de Factura**
21	*Asistir a las reuniones que sean convocadas por la SUPERVISIÓN, para revisar el estado de ejecución de este contrato, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o cualquier aspecto técnico referente al mismo.*	Actas y listados de asistencia	Mensual	Se adjunta Acta de comité mensual de seguimiento. **- Anexo 4_Acta Seguimiento Mensual_Octubre_CTO 9058-2025**
22	*Tramitar y dar respuesta en los tiempos establecidos por la Entidad, a las quejas, peticiones, reclamaciones y recursos presentados por LA SECRETARÍA.*	Respuesta a requerimientos	A demanda	Durante el mes correspondiente al informe, no se registró actividad
23	*Realizar seguimiento a la matriz de riesgos del proyecto mensualmente, el CONTRATISTA entregará mensualmente el documento actualizado para revisión.*	Informe de gestión (Matriz de seguimiento)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 3_Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025** **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
24	*Entregar cada mes el informe de obligaciones del periodo correspondiente, en el cual se detalla el cumplimiento de las obligaciones ejecutadas durante el mes. Este informe se hará en el formato que le indique la entidad con las evidencias correspondientes.*	Informe de gestión (Matriz de seguimiento)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 3_Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025** **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
25	*Acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por la SUPERVISIÓN a través de actas de reunión, comunicados, correos electrónicos y oficios.*	Informe de gestión	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 79 de 177

26	*Apoyar a la Secretaría Distrital de Integración Social en la preparación de las respuestas, así como en la entrega de la información soporte, dentro de los términos legales, para la atención de derechos de petición, requerimientos de organismos de control, acciones constitucionales y administrativas que estén relacionadas con el objeto del contrato y que sean de su competencia, en virtud de sus obligaciones contractuales.*	Respuesta a requerimientos	A demanda	Durante el mes correspondiente al informe, no se registró actividad
27	*Realizar todas las actividades operativas asociadas con el Monitoreo y Gestión de la red WAN de comunicaciones 7x24x365*	Reporte de casos gestionados en el mes	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS**
28	*Retirar los equipos instalados para la prestación del servicio de las unidades operativas de la SDIS una vez finalizado el servicio, por cuanto la entidad no se hace responsable de los mismos. Para lo cual, deberá hacer entrega a la Entidad del respectivo cronograma, treinta (30) días antes de la finalización del contrato.*	Cronograma de retiro de equipo por finalización del contrato	A finalización del contrato	Esta obligación se ejecuta y aplica específicamente en la etapa de finalización del contrato, por lo cual su cumplimiento se documenta para cierre formal del mismo.
29	*Minimizar la cantidad de incidentes como resultado de los procesos de cambio (Implementaciones, modificaciones, adiciones) sobre la red de comunicaciones.*	Plan Anual de mantenimiento preventivo	Mensual	Se adjunta Cronograma de Mantenimientos Preventivos de modalidad remota para el mes de Enero **- Anexo Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS**
30	*Informar el desempeño de los equipos de telecomunicaciones cuando éstos superen el 70% de utilización, mediante la gestión efectiva de la red; apoyado en las mejores prácticas ITIL.*	Informe de gestión (Plan de capacidad)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo_Analisis de Capacidad y Consumo SDIS**
31	*Realizar visitas técnicas para validar la viabilidad de interconectividad LAN de las unidades operativas que se encuentren en la misma sede para la zona asignada, según lo solicite la supervisión.*	Informe de factibilidad	A demanda	Durante el mes de Noviembre no se solicitaron viabilidades técnicas
32	Cumplir para el inicio y finalización del contrato, con lo estipulado en el numeral 4.4.4 Transición de los servicios y 5.5 PROCESOS DE CIERRE del Anexo Técnico de Conectividad.	Plan de trabajo de fase de transición y actas de aceptación Cronograma de retiro de equipos por finalización del contrato	Al inicio del contrato Al finalizar el contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. - Anexo 2. Noviembre_Cronograma_CTO 9057-2025
33	*Las demás que le sean asignadas en función del cumplimiento del objeto contractual.*	Informe de gestión	A demanda	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
	OBLIGACIONES AMBIENTALES			
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato.La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inciio del contrato. **- Manual-Gestion-Ambiental-Claro**
2	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por gestor(es) autorizado(s).Los manifiestos deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos y los certificados de almacenamiento disposición final a más tardar a los 90 días de la entrega de los residuos peligrosos o antes de finalizar el contrato.La entrega de estos soportes será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Mensual	Durante el periodo del mes de Noviembre no se generaron residuos peligrosos
3	Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 507 de 2023 y la Resolución 472 de 2017, las cuales establecen la Gestión Integral de los Residuos de Construcción y Demolición, solo cuando estos se generen durante la ejecución del contrato.	Soportes de la gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición generados. Este soporte se presenta cada vez que se genere y se realice la disposición final de este tipo de residuos. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Mensual	Durante el periodo del mes de Noviembre no se generaron residuos de construcción y demolición
4	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	Informe(s) generados en la ejecución del contrato.Este soporte se presenta cada vez que se requiera por la supervisión en la ejecución del contrato.La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL **- CARPETA COMPARTIDA CLARO**
	OBLIGACIONES SISTEMA GESTION			
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	1. Informe de Gestión 2. Soportes del periodo	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
	OBLIGACIONES SST			
1	Hacer entrega del certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	Certificación con porcentaje superior al 85%. emitido por Ministerio de Trabajo, mantener actualizado durante la ejecución del contrato.	Al inicio del contrato Anual cambio de vigencia	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- Anexo Cronograma_CTO 9058-2025_v1.xlsx**
2	Contar con registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).	Matriz – hoja de vida de indicadores, suscrita por responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. Informe mensual de accidentalidad y ausentismo.	Al inicio del contrato Mensual	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- Indicador de Severidad Accidentalidad 2025** **- Proporción de Accidentes Mortales 2025**
3	Contar con matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- Matriz IPVR COMCEL Actualizado**
4	Contar con matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual.	Matriz de elementos de protección personal. Certificación expedida por Representante Legal que de fé de la entrega de elementos de protección al personal en el cumplimiento de la norma. En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos de la entrega de elementos de protección al personal en el cumplimiento de la norma.	Al inicio del contrato Anual cambio de vigencia	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION EPPS** **- Matriz EPP Comcel 2025**
5	Contar con programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente durante la ejecución del contrato.	Programa y cronograma de capacitación.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- For_Plan de Capacitación Sistema de Gestión SSTA Final 2025** **- Matriz de Necesidades de Formación COMCEL 2025**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 80 de 177

7	Contar con procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria.	Documento Procedimiento de trabajo seguro para actividades de alto riesgo o cuando se hace uso de herramientas o equipos	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025**
Si el contratista debe realizar actividades de alto riesgo como trabajo en alturas debe:				
8	Hacer entrega de certificación del representante legal que haga constar que el personal dispuesto para la ejecución de las actividades contractuales en virtud del contrato suscrito con la SDIS, se encuentra afiliado al Riesgo Laboral correspondiente, especialmente para aquellos que realizan trabajo en alturas debe estar afiliado en Riesgo V	Certificación de representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos del pago de seguridad social.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025**
9	Contar con Programa de protección contra caídas.	Programa de protección contra caídas	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- MAN Programa de Prevención y Protección Contra Caídas**
10	Contar con Certificado vigente del personal y coordinador que ejecuta trabajo en alturas y que se encuentre certificado de autorización del Ministerio de Trabajo del Centro de Entrenamiento.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION ALTURAS COMCEL 19.08.2025 (2)** **- For_ATS Permiso de Trabajo en Alturas** **- MAN Manual para Plan de Rescate para Trabajo Seguro en Alturas**
11	Contar con Fichas técnicas y formato de inspección del equipo de protección contra caídas certificado bajo las normas aplicables.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	- Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025 (2)** **- MAN Programa de Prevención y Protección Contra Caídas (1)** **- Ficha Técnica**
12	El personal dispuesto para la ejecución de las actividades propias del contrato suscrito con la SDIS, debe contar con permiso de trabajo en alturas dado por el coordinador, incluyendo roles y responsabilidades en cada momento del permiso.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION ALTURAS COMCEL 19.08.2025 (2)** **- For_ATS Permiso de Trabajo en Alturas** **- MAN Manual para Plan de Rescate para Trabajo Seguro en Alturas**
13	Contar con Sistemas de acceso certificados (andamios, escaleras, plataformas, etc.), y evidencia del programa y cronograma de mantenimiento e inspecciones.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025**
14	Contar con Plan de rescate incluyendo equipos, personal entrenado para rescate y recursos para atención de primeros auxilios.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- MAN Manual para Plan de Rescate para Trabajo Seguro en Alturas**
15	Contar con Análisis o procedimiento de trabajo seguro.	Procedimiento de trabajo seguro para tarea de alto riesgo	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025 (2)** **- For_ATS Permiso de Trabajo en Alturas**
Compromisos del contratista relacionados con la seguridad y salud en el trabajo				
16	Hacer entrega de certificación del representante legal donde manifieste que la compañía suministra a los trabajadores los Elementos de Protección Personal requeridos para el control de los riesgos; además, debe contar con los registros del suministro de los mismos garantizando las especificaciones de acuerdo con la naturaleza de la actividad a realizar.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION EPPS 19.08.2025 (2)**
17	Asegurar áreas de trabajo libres de obstáculos, en condiciones de higiene, en orden y aseo, facilitando el desarrollo de actividades y promoviendo espacios de trabajo seguros.Siempre que el riesgo lo requiera, instalar señalización que indique las advertencias, prohibiciones o comunicación de información relevante para prevenir accidentes.	Fotografías con señalización y demarcación requerida del área intervenida	Mensual	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido . . **- Informes QA**
18	Reportar los incidentes y accidentes de SST ocasionados, inmediatamente después de su ocurrencia, al Supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el trabajo, incluyendo aquellos que generen daños a la propiedad.	Solicitar los FURAT en caso que aplique.	Mensual	Durante el periodo del presente informe no se presentaron incidentes y accidentes de SST
19	El Contratista deberá divulgar, respetar y hacer cumplir entre sus empleados las normas, disposiciones y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo establecidas en el presente documento.	Lista de asistencia de capacitación o socialización de buenas prácticas seguras en los puestos de trabajo	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- Matriz de Necesidades de Formación COMCEL 2025 (1)**
20	El Contratista entregará certificación emitida por el representante legal, mediante la cual manifieste que la compañía asume totalmente la responsabilidad y riesgos de la seguridad de su personal, equipos propios o de la empresa, al igual que el control estricto del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de sus empleados.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025 (2)**
21	El Contratista deberá suspender cualquier actividad de alto riesgo que no cuente con las condiciones de seguridad necesarias para realizarla e informar al supervisor del contrato o apoyo a la supervisión según sea el caso, el cual notificará al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo "SST" de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Remitir por correo electrónico al supervisor del contrato o apoyo a la supervisión según sea el caso el motive por el cual se debe suspender la actividad programada y que ponga en riesgo la seguridad de los trabajadores, de la población en general o daño a la infraestructura	A demanda	Durante el periodo del presente informe no se presentaron requerimientos de este tipo.
22	Garantizar que su personal realice sus labores en los horarios establecidos en la Secretaría de Integración, en caso de requerir la ejecución de actividades antes o después del horario acordado, deberá tramitar los permisos para su autorización y garantizar la supervisión de las actividades ejecutadas, en tal caso deberá informar al supervisor o apoyo a la supervisión.	Lista de asistencia de o socialización de buenas prácticas seguras en los puestos de trabajo en las que se incluya los compromisos de las normas internas, horarios de atención y de funcionamientos de las unidades operativas.	A demanda	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido las actas de entrega de instalaciones como soporte de cumplimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 81 de 177

23	El Contratista debe garantizar que todo su personal se retire de las instalaciones una vez termine su jornada de trabajo, de acuerdo con lo establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social para cada uno de los proyectos o sedes donde se ejecuta las actividades.	Lista de asistencia de o socialización de buenas prácticas seguras en los puestos de trabajo en las que se incluya los compromisos de las normas internas, horarios de atención y de funcionamientos de las unidades operativas.	A demanda	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido las actas de entrega de instalaciones como soporte de cumplimiento.
24	El personal del Contratista que se encuentre incumpliendo a las normas de seguridad industrial establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, que afecten su integridad o la de los demás, será reportado a la administración o gerencia del Contratista, quien deberá tomar las acciones correspondientes.	Informar a través de correo electrónico o por los medios establecidos a través de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo cualquier acto inseguro que se realice en el desempeño de las labores a ejecutar y pongan en riesgo la salud de integridad de las personas.	A demanda	Durante el periodo del presente informe no se presentaron requerimientos de este tipo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 82 de 177

ACTA N° 04

FECHA: Bogotá, Diciembre, 05 de 2025

HORA: 11:30 Hrs

LUGAR: Centro comercial San Martin

TEMA: Primer comité de implementación – Operación

PERIODO: 01 al 30 de Noviembre de 2025

CONTRATO No.	9058-2025
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACION PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
VALOR:	($1.283.573.520) IVA INCLUIDO.
PLAZO:	Desde el 04 de julio de 2025 Hasta el 29 de septiembre de 2026

ASISTENTES: Relacionados en los firmantes

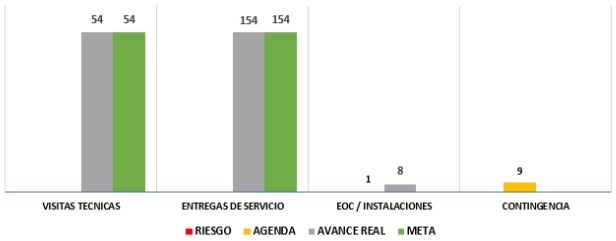
ORDEN DEL DÍA:

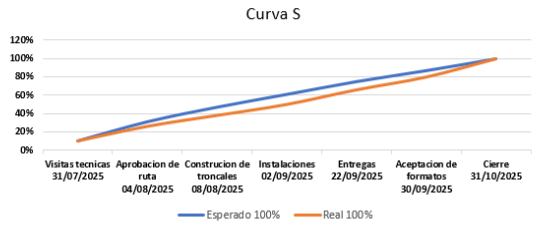
1. Seguimiento

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 83 de 177

Seguimiento N° 05





En curso

- **9** UO – Servicios actuales por medio de contingencias,

Riesgo

- **1** Ruptura del UM en el Nodo sin respuesta de confirmación de entrega

Contingencia

- **9** Servicios de contingencia entre MIFI y Starlink

Informes Pre

- **145** Informes cargados
- **9** por entregar

QA's

- **145** Cargados
- **18** por entregar

SERVICIOS DE CONTINGENCIA

SERVICIOS DE CONTINGENCIA

RIESGO UM – Con servicio de contingencia

OTP/ CS	SEDE	CAMBIO DE DIRECCION	ESTADO GENERAL	ENTREGA PROYECTADA
22192704 / 22552375	CENTRO CRECER TEJARES	SI	UM PROGRAMADA	10/122025
22192864 / 22467099	COMISARIA DE FAMILIA USME 1		UM PTE	15/12/2025
22192486 / 22552383	CHUNIZA SOCIAL		UM OK	5/12/2025
22192095 / 22468843	CDC JULIO CESAR SANCHEZ		UM PTE	18/12/2025
22192776 / 22551689	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 2		UM PTE	16/12/2025
22192617 / 22466991	MONTEBLANCO		UM PTE	Revision tecnica
22192359 / 22468859	TEJARES	SI	UM PTE	UM entregada
22192771 / 22467079	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3		UM PTE	17/12/2025
22192511	CASA DE LA JUVENTUD EL FRAILEJON	SI	UM OK	10/122025

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 84 de 177

ALCANCE

Alcance del Proyecto

EN CURSO

- ✓ **Estabilización de servicios**
- ✓ Radicación de QA
- ✓ Radicación de documentación:
- ✓ Capacitación 32 Horas

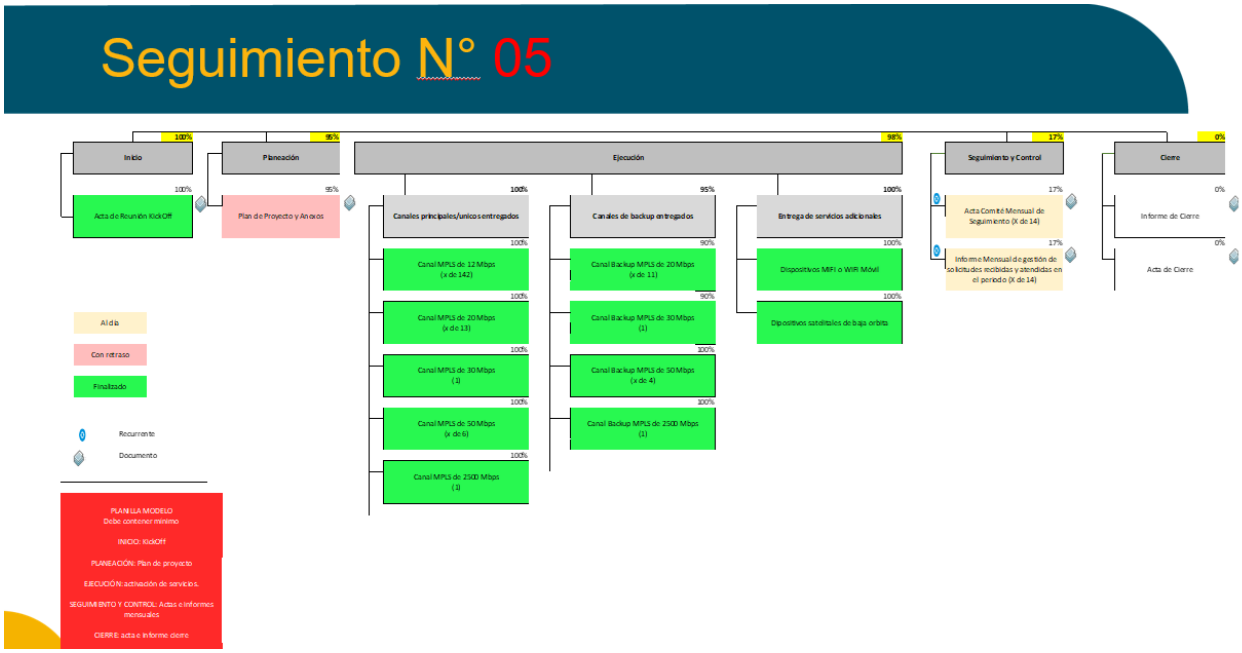
CONTRATO

- ✓ 1 Mantenimiento presencial – Desplegar las bandejas para los puntos que no se completaron, Marquillas
- ✓ 2 Mantenimientos remotos (Actualización de Firmware, etiquetas en el sistema)

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 85 de 177

✓ EDT



✓

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 86 de 177

Claro empresas

Seguimiento Operación Noviembre 2025

Casos	Cantidad
FUERZA MAYOR	11
NO ATRIBUIBLE CLARO	42
ATRIBUIBLE CLARO	12
Total general	65

COD. SDIS	ENLACE	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	ANS1	ANS2	ANS3	TOTAL
32137	SYU0000038	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	0,00%	N/A	N/A	100%	100%
31116	SYU0000132	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	79,94%	100%	N/A	N/A	100%
30287	SYU0000117	USME CENTRO	92,88%	100%	N/A	N/A	100%
30335	SYU0000102	COMUNEROS NORTE	95,59%	100%	N/A	N/A	100%
31110	SYU0000071	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	96,20%	100%	N/A	N/A	100%
30347	SYU0000064	CLARTE	96,54%	100%	N/A	N/A	100%
3057	SYU0000128	OASIS	98,47%	20%	20%	N/A	40%
31107	SYU0000144	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	99,52%	20%	N/A	N/A	20%
30387	SYU0000149	SERRANIAS	99,55%	10%	N/A	N/A	10%

- ✓ Incremento del 50% de casos en Noviembre.
- ✓ Casos Noviembre - 60% Energía/desconexiones. (Jardines Infantiles).
- ✓ Informes del mes de Noviembre – Entrega 05/12/2025

Temas Tratados

- Se presentó el estado actualizado del cronograma, evidenciando los progresos alcanzados durante el periodo. A la fecha, permanecen 9 canales pendientes por instalación o cierre definitivo, los cuales continuarán siendo gestionados con prioridad para cumplir los tiempos establecidos.

- SDIS informó que realizará la solicitud formal para la suspensión temporal de los servicios en los jardines infantiles, debido al receso y cierre de actividades por la temporada de diciembre. Se enviará el listado oficial

- Se acordó que Claro y SDIS llevarán a cabo una validación conjunta de las 20 sedes que iniciaron operación con equipos de contingencia, con el fin de conciliar su estado real y definir la aplicación de la correspondiente Nota Crédito en la facturación. Adicionalmente, se evaluará la causa por la cual el servicio oficial aún no ha sido instalado en algunas sedes en la fecha de inicio de operación, de validará causa y responsabilidad.

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 87 de 177

- Se socializó el avance en la atención de casos y se resaltó la persistencia de fallas recurrentes asociadas a temas eléctricos en varios jardines infantiles. Se reiteró la recomendación de no apagar los equipos de Claro, especialmente al finalizar la jornada o durante fines de semana, ya que esta práctica puede generar bloqueos, reconfiguraciones o incluso daños en los equipos en escenarios críticos.

-Claro asumió el compromiso de revisar si se ha presentado recurrencia de fallas en la Comisaría de Familia Usme 1. Con base en los resultados, se evaluará la pertinencia de migrar a otro proveedor de última milla.

-SDIS informó que requiere radicar la factura y los soportes correspondientes a más tardar el martes 9 de diciembre, tal como fue estipulado en el cronograma previamente compartido entre las partes. Se solicita mantener los tiempos para garantizar el cumplimiento de los procesos administrativos.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Andrea Eliana Salazar Pérez	Contratista SDIS		Firmado presencialmente.
Diana Patricia Sosa Simbaqueva	Contratista SDIS		
Tatiana Eugenia Fandiño Monroy	Contratista SDIS		
Cesar Gabriel Orjuela Riaño	Contratista SDIS		
Andrés Mauricio Betancourt Lasprilla	Contratista SDIS		
Arley Alejandro Vargas Gomez	Administrador de proyectos		
Miguel Mariano Rodriguez Pestana	Gerente de Servicios - Claro		
Liliana Molina	Consultor Comercial Claro		

Elaboró: Miguel Mariano Rodríguez Pestana

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 88 de 177

Orden del día

- ✓ Avances del proyecto
- ✓ Hitos
- ✓ Logros
- ✓ Riesgos materializados
- ✓ EDT
- ✓ Cronograma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 89 de 17

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA









CONTRATO 9057-2025

Contratar la prestación de los servicios de acceso a internet dedicado y canales de comunicación para las sedes de la secretaría distrital de integración social

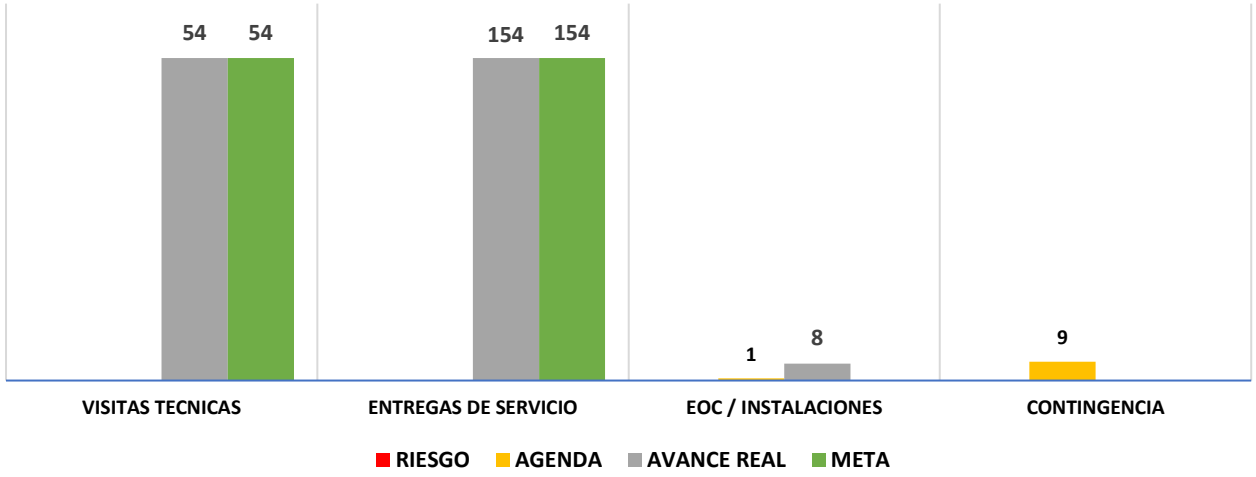
Comité de Seguimiento N° 05
Periodo del reporte:
del 01/11/2025 al 30/11/2025

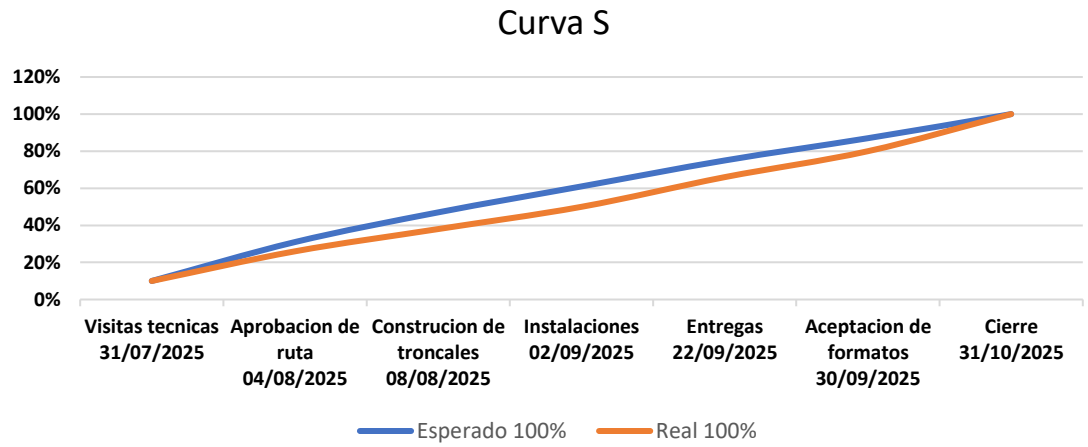
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 90 de 17

Seguimiento N° 05





En curso

- **9** UO – Servicios actuales por medio de contingencias,

Riesgo

- **1** Ruptura del UM en el Nodo sin respuesta de confirmación de entrega

Contingencia

- **9** Servicios de contingencia entre MIFI y Starlink

Informes Pre

- **145** Informes cargados
- **9** por entregar

QA's

- **145** Cargados
- **18** por entregar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 91 de 177

SERVICIOS DE CONTINGENCIA

RIESGO UM – Con servicio de contingencia

OTP/CS	SEDE	CAMBIO DE DIRECCION	ESTADO GENERAL	ENTREGA PROYECTADA
22192704 / 22552375	CENTRO CRECER TEJARES	SI	UM PROGRAMADA	10/122025
22192864 / 22467099	COMISARIA DE FAMILIA USME 1		UM PTE	15/12/2025
22192486 / 22552383	CHUNIZA SOCIAL		UM OK	5/12/2025
22192095 / 22468843	CDC JULIO CESAR SANCHEZ		UM PTE	18/12/2025
22192776 / 22551689	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 2		UM PTE	16/12/2025
22192617 / 22466991	MONTEBLANCO		UM PTE	Revision tecnica
22192359 / 22468859	TEJARES	SI	UM PTE	UM entregada
22192771 / 22467079	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3		UM PTE	17/12/2025
22192511	CASA DE LA JUVENTUD EL FRAILEJON	SI	UM OK	10/122025

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 92 de 17

Alcance del Proyecto

EN CURSO

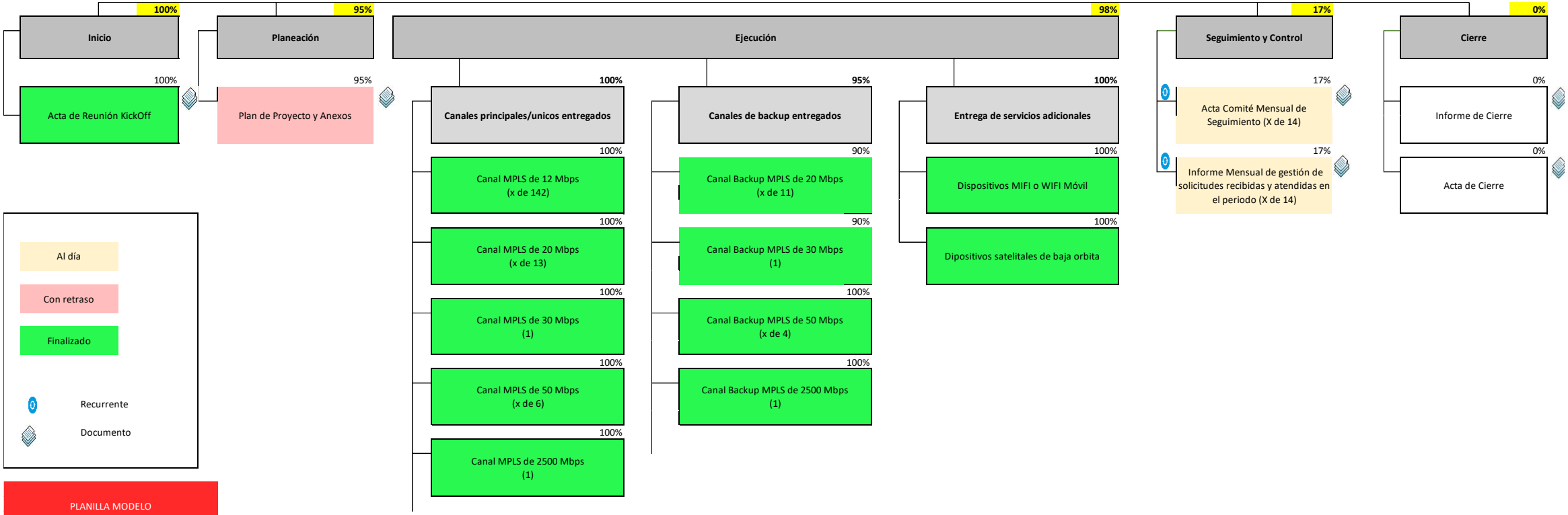
- ✓ **Estabilización de servicios**
- ✓ Radicación de QA
- ✓ Radicación de documentación:
- ✓ Capacitación 32 Horas

CONTRATO

- ✓ 1 Mantenimiento presencial – Desplegar las bandejas para los puntos que no se completaron, Marquillas
- ✓ 2 Mantenimientos remotos (Actualización de Firmware, etiquetas en el sistema)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 93 de 17

Seguimiento N° 05



PLANILLA MODELO
Debe contener mínimo

INICIO: KickOff

PLANEACIÓN: Plan de proyecto

EJECUCIÓN: activación de servicios.

SEGUIMIENTO Y CONTROL: Actas e informes mensuales

CIERRE: acta e informe cierre

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 94 de 17

Seguimiento Operación Noviembre 2025

Casos	Cantidad
FUERZA MAYOR	11
NO ATRIBUIBLE CLARO	42
ATRIBUIBLE CLARO	12
Total general	65

COD. SDIS	ENLACE	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	ANS1	ANS2	ANS3	TOTAL
32137	SYU0000038	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	0,00%	N/A	N/A	100%	100%
31116	SYU0000132	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	79,94%	100%	N/A	N/A	100%
30287	SYU0000117	USME CENTRO	92,88%	100%	N/A	N/A	100%
30335	SYU0000102	COMUNEROS NORTE	95,59%	100%	N/A	N/A	100%
31110	SYU0000071	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	96,20%	100%	N/A	N/A	100%
30347	SYU0000064	OLARTE	96,54%	100%	N/A	N/A	100%
3057	SYU0000128	OASIS	98,47%	20%	20%	N/A	40%
31107	SYU0000144	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	99,52%	20%	N/A	N/A	20%
30387	SYU0000149	SERRANIAS	99,55%	10%	N/A	N/A	10%

- ✓ Incremento del 50% de casos en Noviembre.
- ✓ Casos Noviembre - 60% Energía/desconexiones. (Jardines Infantiles).
- ✓ Informes del mes de Noviembre – Entrega 05/12/2025

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 95 de 17





GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 96 de 177

OT	CS	COD SERVICIO	COD SERVICIO2	COD SERVICIO3	COD. SDIS	NO	MODALIDAD DEL SERVICIO	NOMBRE_UNIDAD_OPERATIVA	ANCHO DE BANDA (Mbps)	TIPO DE ENLACE	ENTREGA DE SERVICIO	ESTADO4	ACTIVIDAD	RR5	FRANJA6	QA	ESTADO OTP	Columna1
22192574	N/A	SYU0000090	SYU0000090		3016	16	N INFANTIL DI	LA ESPERANZA	12	MPLS	3/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	451055682	AM	RADICADO	CERRADA	
22192579	N/A	SYU0000189	SYU0000189		3049	49	N INFANTIL DI	GLORIA LARA	12	MPLS	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192585	22551666	SYU0000080	SYU0000080		3050	50	N INFANTIL DI	HELVETIA	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192590	N/A	SYU0000068	SYU0000068		3051	51	N INFANTIL DI	LA MANUELITA	12	MPLS	8/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192595	N/A	SYU0000190	SYU0000190		3052	52	N INFANTIL DI	SUBA	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192600	N/A	SYU0000191	SYU0000191		3056	56	N INFANTIL DI	BETANIA	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449615078	PM	RADICADO	CERRADA	
22192605	22468800	SYU0000128	SYU0000128		3057	57	N INFANTIL DI	OASIS	12	MPLS	17/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192610	N/A	SYU0000140	SYU0000140		3058	58	NTEGRACION	CASA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR SUMAK KAWSAY KAUSAI	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192622	N/A	SYU0000192	SYU0000192		3060	60	N INFANTIL DI	EL CARMEN	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192627	22468771	SYU0000073	SYU0000073		3061	61	N INFANTIL DI	PABLO DE TARSO	12	MPLS	9/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192632	N/A	SYU0000045	SYU0000045		3062	62	N INFANTIL DI	RAFAEL BARBERI CUALLA	12	MPLS	19/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192637	N/A	SYU0000044	SYU0000044		3063	63	N INFANTIL DI	SAN BENITO	12	MPLS	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192642	N/A	SYU0000142	SYU0000142		3064	64	N INFANTIL DI	SANTA LUCIA	12	MPLS	1/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450472867		RADICADO	CERRADA	
22192647	N/A	SYU0000061	SYU0000061		3065	65	N INFANTIL DI	TUNJUELITO	12	MPLS	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192652	N/A	SYU0000100	SYU0000100		3066	66	ARROLLO CO	CDC PABLO DE TARSO	50	MPLS	19/09/2025	EXITOSA	ENTREGA			RADICADO	CERRADA	
22192657	N/A	SYU0000057	SYU0000057		3067	67	N INFANTIL DI	LAURELES	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192662	N/A	SYU0000094	SYU0000094		3068	68	ENTROS CREC	CENTRO CRECER BOSA	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449429024	AM	RADICADO	CERRADA	
22192667	N/A	SYU0000130	SYU0000130		3069	69	ENTROS CREC	CENTRO CRECER RINCON	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192672	N/A	SYU0000193	SYU0000193		3095	95	N INFANTIL DI	RONDAS Y JUEGOS	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192682	N/A	SYU0000042	SYU0000042		32107	107	TICIA - COMIS	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	20	MPLS BACKUP	22/09/2025	EXITOSA	EXITOSA		PM	RADICADO	CERRADA	
22192677	22551676	SYU0000144	SYU0000144		31107	107	TICIA - COMIS	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	20	MPLS PRINCIPA	30/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449615713	PM	RADICADO	CERRADA	
22192694	22552373	SYU0000120	SYU0000120		32110	110	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	20	MPLS BACKUP	5/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192687	22552373	SYU0000071	SYU0000071		31110	110	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	20	MPLS PRINCIPA	5/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192699	22468799	SYU0000132	SYU0000132		31116	116	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	20	MPLS PRINCIPA	30/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	444798331	AM	RADICADO	CERRADA	
22192317	22468786	SYU0000031	SYU0000031		30390	390	AS DE LA JUVE	CASA DE LA JUVENTUD DIEGO FELIPE BECERRA	12	MPLS	14/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192709	N/A	SYU0000041	SYU0000041		31117	117	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	20	MPLS PRINCIPA	25/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192715	N/A	SYU0000131	SYU0000131		32117	117	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	20	MPLS BACKUP	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192726	N/A	SYU0000056	SYU0000056		32120	120	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	20	MPLS BACKUP	24/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192721	N/A	SYU0000176	SYU0000176		31120	120	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	20	MPLS PRINCIPA	24/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192731	22467066	SYU0000082	SYU0000082		31131	131	AL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	50	MPLS PRINCIPA	10/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192736	22468802	SYU0000199	SYU0000199		32131	131	AL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	50	MPLS BACKUP	10/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192746	N/A	SYU0000040	SYU0000040		32132	132	AL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	50	MPLS BACKUP	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192741	N/A	SYU0000174	SYU0000174		31132	132	AL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	50	MPLS PRINCIPA	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192751	N/A	SYU0000039	SYU0000039		31133	133	AL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	50	MPLS PRINCIPA	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192756	N/A	SYU0000136	SYU0000136		32133	133	AL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	50	MPLS BACKUP	25/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192766	N/A	SYU0000038	SYU0000038		32137	137	AL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	50	MPLS BACKUP	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192761	N/A	SYU0000173	SYU0000173		31137	137	AL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	50	MPLS PRINCIPA	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192322	N/A	SYU0000150	SYU0000150		30391	391	AS DE LA JUVE	CASA DE LA JUVENTUD JOSE SARAMAGO	12	MPLS	1/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450470612		RADICADO	CERRADA	
22192781	N/A	SYU0000098	SYU0000098		30151	151	N INFANTIL DI	SAN CAYETANO	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192787	N/A	SYU0000197	SYU0000197		30154	154	N INFANTIL DI	LA ESPERANZA	12	MPLS	19/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192793	N/A	SYU0000143	SYU0000143		30155	155	N INFANTIL DI	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192798	N/A	SYU0000156	SYU0000156		30156	156	N INFANTIL DI	SANTA MARTA	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192803	N/A	SYU0000022	SYU0000022		30159	159	N INFANTIL DI	PIEDRA VERDE	12	MPLS	8/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192808	N/A	SYU0000105	SYU0000105		30160	160	N INFANTIL DI	MONTEBLANCO	12	MPLS	3/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449472968	AM	RADICADO	CERRADA	
22192813	N/A	SYU0000023	SYU0000023		30161	161	N INFANTIL DI	NEBRASKA	12	MPLS	8/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192428	22468791	SYU0000076	SYU0000076		30467	467	N INFANTIL DI	LA FORTALEZA DEL OSO	12	MPLS	24/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			PENDIENTE	CS	
22192829	N/A	SYU0000099	SYU0000099		30174	174	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR SUBA	12	MPLS	3/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450719922	AM	RADICADO	CERRADA	
22192834	N/A	SYU0000107	SYU0000107		30177	177	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR USME	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192839	N/A	SYU0000025	SYU0000025		30179	179	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR BOSA	12	MPLS	12/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192844	N/A	SYU0000137	SYU0000137		31180	180	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	20	MPLS PRINCIPA	14/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192859	N/A	SYU0000158	SYU0000158		31183	183	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 2	20	MPLS PRINCIPA	30/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192875	N/A	SYU0000029	SYU0000029		32186	186	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	20	MPLS BACKUP	22/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192870	N/A	SYU0000085	SYU0000085		31186	186	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	20	MPLS PRINCIPA	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192880	N/A	SYU0000087	SYU0000087		30187	187	N INFANTIL DI	EL CIPRES	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	451051620	AM	RADICADO	CERRADA	
22192885	N/A	SYU0000160	SYU0000160		30188	188	N INFANTIL DI	EL PORVENIR	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	DICO		RADICADO	CERRADA	
22192890	N/A	SYU0000043	SYU0000043		31190	190	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	20	MPLS PRINCIPA	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			SIN UM	CERRADA	
22192896	N/A	SYU0000109	SYU0000109		32190	190	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	20	MPLS BACKUP	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192932	N/A	SYU0000088	SYU0000088		30221	221	AR RESTAURA	FORJAR SUBA	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA		AM	RADICADO	CERRADA	
22192942	N/A	SYU0000167	SYU0000167		30224	224	SAMIENTO IN	UBA RHUA ESPIR SEMILLA	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192953	22468839	SYU0000110	SYU0000110		30230	230	SAMIENTO IN	EL VIRREY SEMILLAS AMBIKA PIJAO	12	MPLS	17/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192958	N/A	SYU0000168	SYU0000168		30232	232	N INFANTIL DI	JULIO FLORES	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	DICO		RADICADO	CERRADA	
22192963	N/A	SYU0000170	SYU0000170		30235	235	ARROLLO CO	CDC EL PORVENIR	20	MPLS	17/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192968	N/A	SYU0000046	SYU0000046		30237	237	SAMIENTO IN	LOS PINOS	12	MPLS	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192974	N/A	SYU0000047	SYU0000047		31238	238	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 4	20	MPLS PRINCIPA	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192521	22467147	SYU0000126	SYU0000126		30517	517	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIUDRURIA SAN DAVID	12	MPLS	7/11/2025	PROGRAMAD	ENTREGA			PENDIENTE	CERRADA	
22192984	N/A	SYU0000048	SYU0000048		30240	240	N INFANTIL DI	AURES	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192989	N/A	SYU0000092	SYU0000092		30241	241	N INFANTIL DI	LOS CEDROS	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA		PM	RADICADO	CERRADA	
22193019	N/A	SYU0000051	SYU0000051		30250	250	N INFANTIL DI	PRINCESA ORIKA (AFRO)	12	MPLS	8/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22193024	N/A	SYU0000066	SYU0000066		30251	251	N INFANTIL DI	SONRISAS DE LA NIÑEZ	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22193034	N/A	SYU0000058	SYU0000058		30258	258	N INFANTIL DI	ARCOIRIS DE SUEÑOS	12	MPLS	12/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22193039	N/A	SYU0000145	SYU0000145		30263	263	N INFANTIL DI	TEUSAQUILLO LUGAR DE RECREO	12	MPLS	3/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450662352	AM	RADICADO	CERRADA	
22192090	N/A	SYU0000146	SYU0000146		30271	271	CASAS LGBTI	CASA LGBTI SEBASTIAN ROMERO	12	MPLS	2/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450959048	AM	RADICADO	CERRADA	
22192100	22468846	SYU0000116	SYU0000116		30285	285	N INFANTIL DI	PEBLES Y BAM BAM	12	MPLS	10/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192105	N/A	SYU0000117	SYU0000117		30287	287	N INFANTIL DI	USME CENTRO	12	MPLS	24/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192110	N/A	SYU0000072	SYU0000072		30296	296	N INFANTIL DI	OJO DE PERDIZ	12	MPLS	12/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192115	N/A	SYU0000177	SYU0000177		30297	297	N INFANTIL DI	TORITO FELIZ	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192120	N/A	SYU0000093	SYU0000093		30302	302	N INFANTIL DI	CASA LOMA	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192130	22468848	SYU0000118	SYU0000118		30303	303	N INFANTIL DI	TENERIFE	12	MPLS	14/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192136	N/A	SYU0000119	SYU0000119		30304	304	N INFANTIL DI	LORENZO ALCANTUZ	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	445125975	AM	RADICADO	CERRADA	
22192141	N/A	SYU0000095	SYU0000095		30305	305	N INFANTIL DI	COMUNEROS ASVECOM	12	MPLS	3/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	451106177	AM	RADICADO	CERRADA	
22192146	N/A	SYU0000121	SYU0000121		30306	306	N INFANTIL DI	CHUNIZA	12	MPLS	29/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192151	N/A	SYU0000096	SYU0000096		30319	319	N INFANTIL DI	LAS FLORES	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192156	N/A	SYU0000067	SYU0000067		30321	321	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	12	MPLS	23/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192161	N/A	SYU0000178	SYU0000178		30323	323	N INFANTIL DI	LA LIBERTAD	12	MPLS	24/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192166	N/A	SYU0000179	SYU0000179		30324	324	N INFANTIL DI	LA CABAÑA	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192171	N/A	SYU0000180	SYU0000180		30325	325	N INFANTIL DI	LA PIRAGUA	12	MPLS	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192176	N/A	SYU0000069	SYU0000069		30326	326	N INFANTIL DI	TIBANICA	12	MPLS	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192181	N/A	SYU0000102	SYU0000102		30335	335	N INFANTIL DI	COMUNEROS NORTE	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449611802	AM	RADICADO	CERRADA	
22192186	N/A	SYU0000070	SYU0000070		30336	336	N INFANTIL DI	EL RUBY	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192191	N/A	SYU0000054	SYU0000054		30337	337	N INFANTIL DI	LA CHUCUA	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192196	N/A	SYU0000074	SYU0000074		30338	338	N INFANTIL DI	NUEVOS TIMANQUITOS	12	MPLS	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192201	22468796	SYU0000103	SYU0000103		30339	339	N INFANTIL DI	SAN CAYETANO	12	MPLS	10/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192206	N/A	SYU0000059	SYU0000059		30340	340	N INFANTIL DI	TIMANQUITOS	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192212	N/A	SYU0000181	SYU0000181		30341	341	N INFANTIL DI	ANTONIA SANTOS	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192217	N/A	SYU0000182	SYU0000182		30342	342	N INFANTIL DI	HUMBERTO VALENCIA	12	MPLS	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192222	N/A	SYU0000030	SYU0000030		30343	343	N INFANTIL DI	ISRAELITA	12	MPLS	2/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	444638328	AM	RADICADO	CERRADA	
22192228	N/A	SYU0000060	SYU0000060		30344	344	N INFANTIL DI	LA ABEJA MAYA	12	MPLS	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192233	N/A	SYU0000062	SYU0000062		30345	345	N INFANTIL DI	LOS BULLICIOSOS	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192238	N/A	SYU0000063	SYU0000063		30346	346	N INFANTIL DI	NUEVO CHILE	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192243	N/A	SYU0000064	SYU0000064		30347	347	N INFANTIL DI	OLARTE	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192248	22551696	SYU0000065	SYU0000065		30348	348	N INFANTIL DI	PEQUEÑOS GIGANTES	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	DICO		SIN UM	CERRADA	
22192254	22551703	SYU0000139	SYU0000139		30349	349	N INFANTIL DI	VILLA CLEMENCIA	12	MPLS	12/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			SIN UM	CERRADA	
22192263	N/A	SYU0000141	SYU0000141		30364	364	N INFANTIL DI	ISLA DEL SOL	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA		AM	RADICADO	CERRADA	
22192269	N/A	SYU0000097	SYU0000097		30365	365	N INFANTIL DI	COLINA DE LOS SUEÑOS	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450458521	AM	RADICADO	CERRADA	
22192274	N/A	SYU0000183	SYU0000183		30380	380	N INFANTIL DI	LA FISCALA	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192279	N/A	SYU0000184	SYU0000184		30381	381	N INFANTIL DI	GRAN YOMASA	12	MPLS	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192285	22468855	SYU0000122	SYU0000122		30382	382	N INFANTIL DI	MARICHUELA	12	MPLS	17/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192290	N/A	SYU0000026	SYU0000026		30383	383	N INFANTIL DI	NEVADO	12	MPLS	8/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192295	N/A	SYU0000148	SYU0000148		30384	384	N INFANTIL DI	NUEVA ESPERANZA OLIVARES	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192300	N/A	SYU0000083	SYU0000083		30385	385	N INFANTIL DI	PUERTA AL LLANO	12	MPLS	29/08/2025	EXITOSA	EXITOSA	449613467	PM	RADICADO	CERRADA	
22192307	N/A	SYU0000050	SYU0000050		30386	386	N INFANTIL DI	SANTA MARTA	12	MPLS	19/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192312	N/A	SYU0000149	SYU0000149		30387	387	N INFANTIL DI	SERRANIAS	12	MPLS	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192327	N/A	SYU0000027	SYU0000027		30411	411	N INFANTIL DI	JAVIER DE NICOLO	12	MPLS	2/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449166546	AM	RADICADO	CERRADA	
22192333	N/A	SYU0000028	SYU0000028		30412	412	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA ALEGRIA DE VIVIR	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192338	N/A	SYU0000151	SYU0000151		30421	421	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA DE BOSA PORVENIR	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192343	N/A	SYU0000147	SYU0000147		30422	422	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA TIERRA DE SABERES	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192348	N/A	SYU0000036	SYU0000036		30426	426	N INFANTIL DI	SAN PABLO DE CALAMO	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192353	N/A	SYU0000123	SYU0000123		30428	428	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA CELEBRA LA VIDA	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192819	22468804	SYU0000106	SYU0000106		30164	164	N INFANTIL DI	BOLONIA	12	MPLS	6/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192364	N/A	SYU0000152	SYU0000152		30434	434	N INFANTIL DI	ARCO IRIS	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	

OT	CS	COD SERVICIO	COD SERVICIO2	COD SERVICIO3	COD. SDIS	NO	MODALIDAD DEL SERVICIO	NOMBRE_UNIDAD_OPERATIVA	ANCHO DE BANDA (Mbps)	TIPO DE ENLACE	ENTREGA DE SERVICIO	ESTADO4	ACTIVIDAD	RR5	FRANJA6	QA	ESTADO OTP	Columna1
22192398	N/A	SYU0000052	SYU0000052		30448	448	N INFANTIL DI	BOSQUE ENCANTADO	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192408	N/A	SYU0000159	SYU0000159		30450	450	N INFANTIL DI	RUEDA DE COLORES	12	MPLS	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192413	N/A	SYU0000037	SYU0000037		30453	453	GRARTE ATEN	CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNO GRUPO 6	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192423	N/A	SYU0000162	SYU0000162		30465	465	N INFANTIL DI	EL RINCON DE LAS ARDILLAS	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192849	22552377	SYU0000134	SYU0000134		32180	180	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	20	MPLS BACKUP	28/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			PENDIENTE	CS	
22192435	N/A	SYU0000079	SYU0000079		30468	468	N INFANTIL DI	AVENTURAS MAGICAS	12	MPLS	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192441	N/A	SYU0000165	SYU0000165		30469	469	N INFANTIL DI	JUEGO DE COLORES	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192446	N/A	SYU0000166	SYU0000166		30471	471	N INFANTIL DI	ABSUN - SEMILLA DE VIDA	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192456	N/A	SYU0000195	SYU0000195		30476	476	N INFANTIL DI	BOSQUES DE SUEÑOS - CAMPO VERDE	12	MPLS	14/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192461	N/A	SYU000086	SYU0000086		30479	479	N INFANTIL DI	VIENTOS DE AMOR	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192476	N/A	SYU0000171	SYU0000171		30488	488	CASAS LGBTI	CASA LGBTI LAURA WEINSTEIN	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192481	N/A	SYU0000077	SYU0000077		31491	491	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3	20	MPLS PRINCIPA	24/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192491	N/A	SYU0000185	SYU0000185		30495	495	N INFANTIL DI	ENTRENUBES	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449517938	AM	RADICADO	CERRADA	
22192496	N/A	SYU0000186	SYU0000186		30499	499	S DEL MIGRAN	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	20	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192506	N/A	SYU0000196	SYU0000196		30502	502	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA RINCON INTERCULTURAL DE BOSA	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192979	22467118	SYU0000111	SYU0000111		32238	238	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 4	20	MPLS BACKUP	7/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192516	N/A	SYU0000198	SYU0000198		30513	513	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA CAMPO VERDE	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22193014	22552381	SYU0000113	SYU0000113		30247	247	N INFANTIL DI	AMIGUITOS DEL VALLE DE CAFAM	12	MPLS	7/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192526	N/A	SYU0000089	SYU0000089		30520	520	S DE LA JUVE	CASA DE LA JUVENTUD CAMILO TORRES RESTREPO	12	MPLS	12/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192532	N/A	SYU0000188	SYU0000188		30531	531	O PARA LA CON	TEATRO BOSA PORVENIR	12	MPLS	19/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	DICO		RADICADO	CERRADA	
22192538	N/A	SYU0000078	SYU0000078		31532	532	E ADMINISTRA	ASUNTOS DICIPLINARIOS	30	MPLS PRINCIPA	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192543	22468867	SYU0000127	SYU0000127		32532	532	E ADMINISTRA	ASUNTOS DICIPLINARIOS	30	MPLS BACKUP	17/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192548	N/A	SYU0000075	SYU0000075		30536	536	E ADMINISTRA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	12	MPLS	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192553	N/A	SYU0000020	SYU0000020		31541	541	E ADMINISTRA	NIVEL CENTRAL	2500	MPLS PRINCIPA	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	448147761	PM	RADICADO	CERRADA	
22192559	N/A	SYU0000021	SYU0000021		32541	541	E ADMINISTRA	NIVEL CENTRAL	2500	MPLS BACKUP	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	448146461	PM	RADICADO	CERRADA	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 97 de 177



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 98 de 177

#	NIT	ID CLIENTE	CLIENTE	ZONA_SIC	ENLACE	CENTRO	UNIDAD OPERATIVA	LOCALIDAD	CIUDAD	NO TICKET	PRIORIDAD	FECHA INICIO AFECTACIÓN	FECHA FIN AFECTACIÓN	DOWN TIME	META	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	COMENTARIOS	MES	AÑO	CAUSA	UM
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30343	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	CIRAGUITA	BOSA	BOGOTA	INC36035581	1 - Falla Critica	4/1/2025	4/1/2025	5.648	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Bloqueado por reinicio electrico	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30351	SIVI0000940	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	BOGOTA	INC36082670	1 - Falla Critica	5/11/2025	6/11/2025	13.998	99,70%	Hardware	Carrier	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31116	SIVI0000920	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA UGME 1	USME	BOGOTA	INC36418898	1 - Falla Critica	19/11/2025	21/11/2025	168.47	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Hilo roto en empalme	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	ETB
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	1057	SIVI0000128	JARDIN INFANTIL DIURNO	OASIS	USME	BOGOTA	INC36037787	1 - Falla Critica	4/11/2025	4/11/2025	9.030	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Hilo roto en empalme	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	ETB
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	1057	SIVI0000128	JARDIN INFANTIL DIURNO	OASIS	USME	BOGOTA	INC36426868	1 - Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5.00	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Hilo roto en empalme	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	ETB
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30349	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	BOGOTA	INC36035581	1 - Falla Critica	4/11/2025	4/11/2025	2.49	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30387	SIVI0000937	JARDIN INFANTIL DIURNO	USME CENTRO	USME	BOGOTA	INC36387472	1 - Falla Critica	18/11/2025	20/11/2025	51.18	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Hilo roto en empalme	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	ETB
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30354	SIVI0000937	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA ESPERANZA	BOSA	BOGOTA	INC36273482	1 - Falla Critica	13/11/2025	13/11/2025	4.27	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Fibra	corte y/o ruptura de fibra por tercero	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30359	SIVI0000935	JARDIN INFANTIL DIURNO	COMUNEROS NORTE	SUBA	BOGOTA	INC36588827	1 - Falla Critica	26/11/2025	27/11/2025	21.76	99,70%	Atenuación de fibra/cobre	Fibra	Fibra estresada	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31132	SIVI0000971	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	SUBA	BOGOTA	INC36518401	1 - Falla Critica	6/11/2025	7/11/2025	27.25	99,70%	Atenuación de fibra/cobre	Fibra	Fibra estresada	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30350	SIVI0000931	JARDIN INFANTIL DIURNO	PRINCESA ORIVA (AERO)	SUBA	BOGOTA	INC36541418	1 - Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5.28	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30351	SIVI0000940	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	BOGOTA	INC36413473	1 - Falla Critica	19/11/2025	20/11/2025	31.23	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31491	SIVI0000972	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3	BOSA	BOGOTA	INC36541528	1 - Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5.03	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30396	SIVI0000931	JARDIN INFANTIL DIURNO	OJO DE PERDIZ	BOSA	BOGOTA	INC36413534	1 - Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5.28	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30349	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	BOGOTA	INC36413496	1 - Falla Critica	19/11/2025	20/11/2025	27.49	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30347	SIVI0000966	JARDIN INFANTIL DIURNO	DUARTE	BOSA	BOGOTA	INC36138848	1 - Falla Critica	10/11/2025	11/11/2025	24.86	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Hilo roto en empalme	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30468	SIVI0000970	JARDIN INFANTIL DIURNO	AVENTURAS KANGICAS	BOSA	BOGOTA	INC36412236	1 - Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5.283	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30326	SIVI0000960	JARDIN INFANTIL DIURNO	TIBANICA	BOSA	BOGOTA	INC36412331	1 - Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5.283	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30345	SIVI0000962	JARDIN INFANTIL DIURNO	LOS BULLICIOSOS	BOSA	BOGOTA	INC36017026	1 - Falla Critica	21/11/2025	21/11/2025	1.67	99,70%	Atenuación de fibra/cobre	Fibra	Conectores sucios sede cliente	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30350	SIVI0000931	JARDIN INFANTIL DIURNO	PRINCESA ORIVA (AERO)	SUBA	BOGOTA	INC36479312	1 - Falla Critica	21/11/2025	21/11/2025	7.000	99,70%	Energía	Carrier	Apagonazo bloqueado por fluctuacion	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31107	SIVI0000940	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	BOGOTA	INC36464401	1 - Falla Critica	28/11/2025	28/11/2025	3.46	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Equipo dañado	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30387	SIVI0000948	JARDIN INFANTIL DIURNO	SERRANVAS	USME	BOGOTA	INC36613278	1 - Falla Critica	10/11/2025	10/11/2025	3.22	99,70%	Software	Equipo Nodo	Configuración Errónea	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30353	SIVI0000960	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	BOGOTA	INC36548855	1 - Falla Critica	26/11/2025	26/11/2025	4.167	99,70%	Atenuación de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30321	SIVI0000992	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36653800	1 - Falla Critica	24/11/2025	24/11/2025	1.92	99,70%	Hardware/software	Carrier	Equipo o componente bloqueado	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3060	SIVI0000920	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CARMEN	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36623801	1 - Falla Critica	11/11/2025	11/11/2025	2.50	99,70%	Atenuación de fibra/cobre	Fibra	Conectores sucios sede cliente	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30396	SIVI0000972	JARDIN INFANTIL DIURNO	OJO DE PERDIZ	BOSA	BOGOTA	INC36535258	1 - Falla Critica	30/10/2025	4/11/2025	117.435	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3061	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36505475	1 - Falla Critica	5/11/2025	5/11/2025	5.150	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30237	SIVI0000946	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	LOS PINOS	SUBA	BOGOTA	INC36505513	5/11/2025	5/11/2025	0.338	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30479	SIVI0000946	JARDIN INFANTIL DIURNO	VIENTOS DE AMOR	BOSA	BOGOTA	INC36578311	5/11/2025	5/11/2025	0.745	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	32110	SIVI0000100	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	SUBA	BOGOTA	INC36518855	6/11/2025	7/11/2025	25.138	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Bloqueado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UBEATY
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3063	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36613284	7/11/2025	7/11/2025	0.085	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30342	SIVI0000940	JARDIN INFANTIL DIURNO	HUMBERTO VALENCIA	BOSA	BOGOTA	INC36613262	7/11/2025	7/11/2025	0.063	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3061	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	TUNJUELITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36614439	7/11/2025	7/11/2025	0.229	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30380	SIVI0000937	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA GRIELA	USME	BOGOTA	INC36614628	8/11/2025	8/11/2025	0.113	99,70%	Hardware	Equipo Nodo	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30349	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	BOGOTA	INC36018996	10/11/2025	10/11/2025	2.823	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30381	SIVI0000938	JARDIN INFANTIL DIURNO	GRAN TOMBIA	USME	BOGOTA	INC36019015	10/11/2025	11/11/2025	0.083	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3063	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36019953	10/11/2025	10/11/2025	0.147	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30355	SIVI0000945	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTIAGO DE CALATALAYAS	BOSA	BOGOTA	INC36019885	10/11/2025	10/11/2025	0.060	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30349	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	VILLA CLEMENCIA	BOSA	BOGOTA	INC36023988	11/11/2025	11/11/2025	0.089	99,70%	Hardware	Equipo Nodo	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3061	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36023176	11/11/2025	11/11/2025	0.161	99,70%	Hardware	Equipo Nodo	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30360	SIVI0000935	JARDIN INFANTIL DIURNO	MONTERLANCO	USME	BOGOTA	INC36024488	12/11/2025	12/11/2025	0.083	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30384	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	USME	BOGOTA	INC36029404	12/11/2025	12/11/2025	0.991	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30387	SIVI0000948	JARDIN INFANTIL DIURNO	SERRANVAS	USME	BOGOTA	INC36029760	14/11/2025	14/11/2025	0.000	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30364	SIVI0000143	JARDIN INFANTIL DIURNO	ISLA DEL SOL SOL	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36030321	14/11/2025	14/11/2025	0.063	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30348	SIVI0000960	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	BOGOTA	INC36030383	14/11/2025	14/11/2025	2.000	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3061	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36030506	14/11/2025	14/11/2025	0.000	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30358	SIVI0000970	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL RUBY	SUBA	BOGOTA	INC36030516	14/11/2025	18/11/2025	0.000	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30384	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	USME	BOGOTA	INC36030163	14/11/2025	18/11/2025	0.083	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30374	SIVI0000999	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR SUBA	SUBA	BOGOTA	INC36038869	18/11/2025	18/11/2025	3.042	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Manipulación errónea	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30426	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN PABLO DE CAJAMO	BOSA	BOGOTA	INC36039216	18/11/2025	19/11/2025	21.130	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30379	SIVI0000999	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR BOSA	BOSA	BOGOTA	INC36041413	19/11/2025	19/11/2025	1.638	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31107	SIVI0000940	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	BOGOTA	INC36544419	20/11/2025	20/11/2025	0.956	99,70%	Monitoreo autorrítmico	Eventos	Desbloqueo/reinicio sin acción correctiv	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3062	SIVI0000340	JARDIN INFANTIL DIURNO	SUBA	SUBA	BOGOTA	INC36544822	20/11/2025	20/11/2025	0.084	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30251	SIVI0000966	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	BOGOTA	INC36545898	20/11/2025	20/11/2025	1.483	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Manipulación errónea	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31107	SIVI0000340	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	BOGOTA	INC36546177	21/11/2025	21/11/2025	0.215	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30326	SIVI0000975	SEDE ADMINISTRATIVA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	BOGOTA	INC36547503	21/11/2025	21/11/2025	0.063	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3062	SIVI0000340	JARDIN INFANTIL DIURNO	HELVETIA	SUBA	BOGOTA	INC36548195	21/11/2025	24/11/2025	0.000	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3063	SIVI0000946	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36554583	24/11/2025	24/11/2025	0.000	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30321	SIVI0000992	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36555132	24/11/2025	24/11/2025	0.417	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30516	SIVI0000975	SEDE ADMINISTRATIVA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	BOGOTA	INC36559027	26/11/2025	26/11/2025	0.083	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30347	SIVI0000133	JARDIN INFANTIL DIURNO	AMIGUITOS DEL VALLE DE CAFAM	USME	BOGOTA	INC36560421	26/11/2025	26/11/2025	4.123	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	ETB
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31133	SIVI0000938	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	BOSA	BOGOTA	INC36597272	26/11/2025	26/11/2025	0.083	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30953	SIVI0000937	CENTROS INTEGRANTE ATENCION EXTERNA	CENTRO INTEGRANTE ATENCION EXTERNO GRUPO 6	SUBA	BOGOTA	INC36588875	27/11/2025	27/11/2025	0.063	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	UFINET
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3060	SIVI0000920	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CARMEN	TUNJUELITO	BOGOTA	INC36628388	27/11/2025	27/11/2025	0.100	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	CLARO
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30230	SIVI0000130	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	EL VIRREY SENAILAS AMERIA RUAO	USME	BOGOTA	INC36643475	28/11/2025	28/11/2025	0.063	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CLARO	ETB

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 99 de 177

Etiquetas de fila	Cuenta de CAUSA
FUERZA MAYOR	11
NO ATRIBUIBLE CLARO	42
ATRIBUIBLE CLARO	12
Total general	**65**

CAUSA	NO ATRIBUIBLE CLARO

Etiquetas de fila	COMENTARIOS	Cuenta de COMPONENTE
Energia	Equipo o componente bloqueado por fluc	1
Hardware	Apagado	9
Hardware	Bloqueado	1
Hardware	Bloqueado por reinicio electrico	1
Hardware	Desconectado/mal conectado	11
Hardware	Manipulación erronea	2
Hardware	Perdida fluido eléctrico en Sede	1
Instalaciones energía clie	Perdida fluido eléctrico en Sede	15
Monitoreo automático	Restablecimiento sin acción correctiva	1
Total general		**42**

CAUSA	ATRIBUIBLE CLARO

Etiquetas de fila	COMENTARIOS	Cuenta de COMENTARIOS
Atenuación de fibra/cobr	Conectores sucios sede cliente	2
Atenuación de fibra/cobr	Fibra estresada	2
Hardware	Equipo dañado	1
Hardware/software	Equipo o componente bloqueado	1
Ruptura de fibra/cobre	Hilo roto en empalme	5
Software	Configuración Errónea	1
Total general		**12**

CAUSA	FUERZA MAYOR

Etiquetas de fila	COMENTARIOS	Cuenta de COMPONENTE
Ruptura de fibra/cobre	Corte y/o ruptura de fibra por terceros	1
Ruptura de fibra/cobre	Obras civiles y/o terceros	10
Total general		**11**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 100 de 1

COD. SDIS	ENLACE	CENTRO	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	ANS1	ANS2	ANS3	TOTAL	MRC	
32137	SYU0000038	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	✗ 0,00%	N/A	N/A	100%	100%	$ 589.927	$ 589.927
31116	SYU0000132	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	✗ 79,94%	100%	N/A		100%	$ 426.420	$ 426.420
30287	SYU0000117	JARDIN INFANTIL DIURNO	USME CENTRO	✗ 92,88%	100%	N/A		100%	$ 434.710	$ 434.710
30335	SYU0000102	JARDIN INFANTIL DIURNO	COMUNEROS NORTE	✗ 95,59%	100%	N/A		100%	$ 434.710	$ 434.710
31110	SYU0000071	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	✗ 96,20%	100%	N/A		100%	$ 227.424	$ 227.424
30347	SYU0000064	JARDIN INFANTIL DIURNO	OLARTE	✗ 96,54%	100%	N/A		100%	$ 434.710	$ 434.710
3057	SYU0000128	JARDIN INFANTIL DIURNO	OASIS	✗ 98,47%	20%	20%		40%	$ 434.710	$ 173.884
31107	SYU0000144	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	✗ 99,52%	20%	N/A		20%	$ 426.420	$ 85.284
30387	SYU0000149	JARDIN INFANTIL DIURNO	SERRANIAS	✗ 99,55%	10%	N/A		10%	$ 434.710	$ 43.471
3060	SYU0000192	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CARMEN	✗ 99,65%	10%	N/A		10%	$ 434.710	$ 43.471
30321	SYU0000067	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	✓ 99,74%	0%	N/A		0%		
30345	SYU0000062	JARDIN INFANTIL DIURNO	LOS BULLICIOSOS	✓ 99,77%	0%	N/A		0%		
30348	SYU0000065	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	✓ 100,00%						
30536	SYU0000075	SEDE ADMINISTRATIVA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	✓ 100,00%						
30251	SYU0000066	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	✓ 100,00%						
30250	SYU0000051	JARDIN INFANTIL DIURNO	PRINCESA ORIKA (AFRO)	✓ 100,00%						
30154	SYU0000197	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA ESPERANZA	✓ 100,00%						
30296	SYU0000072	JARDIN INFANTIL DIURNO	OJO DE PERDIZ	✓ 100,00%						
30468	SYU0000079	JARDIN INFANTIL DIURNO	AVENTURAS MAGICAS	✓ 100,00%						
30326	SYU0000069	JARDIN INFANTIL DIURNO	TIBANICA	✓ 100,00%						
30343	SYU0000030	JARDIN INFANTIL DIURNO	ISRAELITA	✓ 100,00%						
31491	SYU0000077	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3	✓ 100,00%						
30304	SYU0000119	JARDIN INFANTIL DIURNO	LORENZO ALCANTUZ	✓ 100,00%						
30155	SYU0000143	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	✓ 100,00%						
31186	SYU0000085	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	✓ 100,00%						
31117	SYU0000041	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	✓ 100,00%						
32120	SYU0000056	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	✓ 100,00%						
30325	SYU0000180	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA PIRAGUA	✓ 100,00%						
31131	SYU0000082	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	✓ 100,00%						
30306	SYU0000121	JARDIN INFANTIL DIURNO	CHUNIZA	✓ 100,00%						
31190	SYU0000043	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	✓ 100,00%						
30271	SYU0000146	CASAS LGBTI	CASA LGBTI SEBASTIAN ROMERO	✓ 100,00%						
30349	SYU0000139	JARDIN INFANTIL DIURNO	VILLA CLEMENCIA	✓ 100,00%						
30319	SYU0000096	JARDIN INFANTIL DIURNO	LAS FLORES	✓ 100,00%						
30237	SYU0000046	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	LOS PINOS	✓ 100,00%						
32133	SYU0000136	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	✓ 100,00%						
30344	SYU0000060	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA ABEJA MAYA	✓ 100,00%						
31238	SYU0000047	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 4	✓ 100,00%						
30179	SYU0000025	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR BOSA	✓ 100,00%						
3058	SYU0000140	CASA DE INTEGRACION FAMILIAR	CASA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR SUMAK KAWSAY KAUSA	✓ 100,00%						
30383	SYU0000026	JARDIN INFANTIL DIURNO	NEVADO	✓ 100,00%						
30364	SYU0000141	JARDIN INFANTIL DIURNO	ISLA DEL SOL	✓ 100,00%						
30412	SYU0000028	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA ALEGRIA DE VIVIR	✓ 100,00%						
30240	SYU0000048	JARDIN INFANTIL DIURNO	AURES	✓ 100,00%						
3051	SYU0000068	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA MANUELITA	✓ 100,00%						
30386	SYU0000050	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	✓ 100,00%						
30336	SYU0000070	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL RUBY	✓ 100,00%						
30263	SYU0000145	JARDIN INFANTIL DIURNO	TEUSAQUILLO LUGAR DE RECREO	✓ 100,00%						
3061	SYU0000073	JARDIN INFANTIL DIURNO	PABLO DE TARSO	✓ 100,00%						
30159	SYU0000022	JARDIN INFANTIL DIURNO	PIEDRA VERDE	✓ 100,00%						
30426	SYU0000036	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN PABLO DE CALAMO	✓ 100,00%						
30422	SYU0000147	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA TIERRA DE SABERES	✓ 100,00%						
30453	SYU0000037	CENTROS INTEGRARTE ATENCION EXTERNA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNO GRUPO 6	✓ 100,00%						
30384	SYU0000148	JARDIN INFANTIL DIURNO	NUEVA ESPERANZA OLIVARES	✓ 100,00%						
30448	SYU0000052	JARDIN INFANTIL DIURNO	BOSQUE ENCANTADO	✓ 100,00%						
31133	SYU0000039	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	✓ 100,00%						
30391	SYU0000150	CASAS DE LA JUVENTUD	CASA DE LA JUVENTUD JOSE SARAMAGO	✓ 100,00%						
32132	SYU0000040	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	✓ 100,00%						
30421	SYU0000151	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA DE BOSA PORVENIR	✓ 100,00%						
30187	SYU0000087	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CIPRES	✓ 100,00%						
30434	SYU0000152	JARDIN INFANTIL DIURNO	ARCO IRIS	✓ 100,00%						
30520	SYU0000089	CASAS DE LA JUVENTUD	CASA DE LA JUVENTUD CAMILO TORRES RESTREPO	✓ 100,00%						
30156	SYU0000156	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	✓ 100,00%						
30241	SYU0000092	JARDIN INFANTIL DIURNO	LOS CEDROS	✓ 100,00%						
30450	SYU0000159	JARDIN INFANTIL DIURNO	RUEDA DE COLORES	✓ 100,00%						
3068	SYU0000094	CENTROS CRECER	CENTRO CRECER BOSA	✓ 100,00%						
30188	SYU0000160	JARDIN INFANTIL DIURNO	Jardín El Porvenir	✓ 100,00%						
31541	SYU0000020	SEDE ADMINISTRATIVA	NIVEL CENTRAL	✓ 100,00%						
30465	SYU0000162	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL RINCON DE LAS ARDILLAS	✓ 100,00%						
30151	SYU0000098	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN CAYETANO	✓ 100,00%						
30469	SYU0000165	JARDIN INFANTIL DIURNO	JUEGO DE COLORES	✓ 100,00%						
3066	SYU0000100	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO - CDC	CDC PABLO DE TARSO	✓ 100,00%						
30471	SYU0000166	JARDIN INFANTIL DIURNO	ABSUN - SEMILLA DE VIDA	✓ 100,00%						
30339	SYU0000103	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN CAYETANO	✓ 100,00%						
30224	SYU0000167	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	UBA RHUA ESPIR SEMILLA	✓ 100,00%						
30160	SYU0000105	JARDIN INFANTIL DIURNO	MONTEBLANCO	✓ 100,00%						
30232	SYU0000168	JARDIN INFANTIL DIURNO	JULIO FLORES	✓ 100,00%						
30177	SYU0000107	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR USME	✓ 100,00%						
30488	SYU0000171	CASAS LGBTI	CASA LGBTI LAURA WEINSTEIN	✓ 100,00%						
32190	SYU0000109	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	✓ 100,00%						
32238	SYU0000111	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 4	✓ 100,00%						
31132	SYU0000174	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	✓ 100,00%						
30285	SYU0000116	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEBLES Y BAM BAM	✓ 100,00%						
31120	SYU0000176	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	✓ 100,00%						
30303	SYU0000118	JARDIN INFANTIL DIURNO	TENERIFE	✓ 100,00%						
30297	SYU0000177	JARDIN INFANTIL DIURNO	TORITO FELIZ	✓ 100,00%						
3063	SYU0000044	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	✓ 100,00%						
30323	SYU0000178	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA LIBERTAD	✓ 100,00%						
30428	SYU0000123	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA CELEBRA LA VIDA	✓ 100,00%						
30324	SYU0000179	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA CABAÑA	✓ 100,00%						
30337	SYU0000054	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA CHUCUA	✓ 100,00%						
32532	SYU0000127	SEDE ADMINISTRATIVA	ASUNTOS DICIPLINARIOS	✓ 100,00%						
30341	SYU0000181	JARDIN INFANTIL DIURNO	ANTONIA SANTOS	✓ 100,00%						
30342	SYU0000182	JARDIN INFANTIL DIURNO	HUMBERTO VALENCIA	✓ 100,00%						
32117	SYU0000131	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	✓ 100,00%						
30380	SYU0000183	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA FISCALA	✓ 100,00%						
3065	SYU0000061	JARDIN INFANTIL DIURNO	TUNJUELITO	✓ 100,00%						
30381	SYU0000184	JARDIN INFANTIL DIURNO	GRAN YOMASA	✓ 100,00%						
30411	SYU0000027	JARDIN INFANTIL DIURNO	JAVIER DE NICOLO	✓ 100,00%						
30495	SYU0000185	JARDIN INFANTIL DIURNO	ENTRENUBES	✓ 100,00%						
3064	SYU0000142	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA LUCIA	✓ 100,00%						
30499	SYU0000186	INTEGRACION Y LOS DERECHOS DEL MIGRANTE, REFUGIADO Y RETORNADO	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	✓ 100,00%						
30338	SYU0000074	JARDIN INFANTIL DIURNO	NUEVOS TIMANQUITOS	✓ 100,00%						
30531	SYU0000188	SERVICIO PARA LA COMUNIDAD	TEATRO BOSA PORVENIR	✓ 100,00%						
31532	SYU0000078	SEDE ADMINISTRATIVA	ASUNTOS DICIPLINARIOS	✓ 100,00%						
3049	SYU0000189	JARDIN INFANTIL DIURNO	GLORIA LARA	✓ 100,00%						
30385	SYU0000083	JARDIN INFANTIL DIURNO	PUERTA AL LLANO	✓ 100,00%						
3052	SYU0000190	JARDIN INFANTIL DIURNO	SUBA	✓ 100,00%						
30221	SYU0000088	FORJAR RESTAURATIVO	FORJAR SUBA	✓ 100,00%						
3056	SYU0000191	JARDIN INFANTIL DIURNO	BETANIA	✓ 100,00%						
30302	SYU0000093	JARDIN INFANTIL DIURNO	CASA LOMA	✓ 100,00%						
30161	SYU0000023	JARDIN INFANTIL DIURNO	NEBRASKA	✓ 100,00%						
30365	SYU0000097	JARDIN INFANTIL DIURNO	COLINA DE LOS SUEÑOS	✓ 100,00%						
3095	SYU0000193	JARDIN INFANTIL DIURNO	RONDAS Y JUEGOS	✓ 100,00%						
30502	SYU0000196	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA RINCON INTERCULTURAL DE BOSA	✓ 100,00%						
30164	SYU0000106	JARDIN INFANTIL DIURNO	BOLONIA	✓ 100,00%						
3067	SYU0000057	JARDIN INFANTIL DIURNO	LAURELES	✓ 100,00%						

COD. SDIS	ENLACE	CENTRO	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	ANS1	ANS2	ANS3	TOTAL	MRC
30230	SYU0000110	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	EL VIRREY SEMILLAS AMBIKA PIJAO	100,00%					
30513	SYU0000198	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA CAMPO VERDE	100,00%					
32107	SYU0000042	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	100,00%					
32131	SYU0000199	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	100,00%					
30382	SYU0000122	JARDIN INFANTIL DIURNO	MARICHUELA	100,00%					
30258	SYU0000058	JARDIN INFANTIL DIURNO	ARCOIRIS DE SUEÑOS	100,00%					
30517	SYU0000126	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIUDRURIA SAN DAVID	100,00%					
3069	SYU0000130	CENTROS CRECER	CENTRO CRECER RINCON	100,00%					
30247	SYU0000113	JARDIN INFANTIL DIURNO	AMIGUITOS DEL VALLE DE CAFAM	100,00%					
30346	SYU0000063	JARDIN INFANTIL DIURNO	NUEVO CHILE	100,00%					
32110	SYU0000120	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	100,00%					
30390	SYU0000031	CASAS DE LA JUVENTUD	CASA DE LA JUVENTUD DIEGO FELIPE BECERRA	100,00%					
3050	SYU0000080	JARDIN INFANTIL DIURNO	HELVETIA	100,00%					
32180	SYU0000134	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	100,00%					
3016	SYU0000090	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA ESPERANZA	100,00%					
30174	SYU0000099	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR SUBA	100,00%					
31180	SYU0000137	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	100,00%					
31183	SYU0000158	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 2	100,00%					
32541	SYU0000021	SEDE ADMINISTRATIVA	NIVEL CENTRAL	100,00%					
30235	SYU0000170	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO - CDC	CDC EL PORVENIR	100,00%					
3062	SYU0000045	JARDIN INFANTIL DIURNO	RAFAEL BARBERI CUALLA	100,00%					
30476	SYU0000195	JARDIN INFANTIL DIURNO	BOSQUES DE SUEÑOS - CAMPO VERDE	100,00%					
32186	SYU0000029	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	100,00%					
#N/D	SYU0000200	TIBABUYES	TIBABUYES	100,00%					
30479	SYU0000086	JARDIN INFANTIL DIURNO	VIENTOS DE AMOR	100,00%					
30467	SYU0000076	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA FORTALEZA DEL OSO	100,00%					
30305	SYU0000095	JARDIN INFANTIL DIURNO	COMUNEROS ASVECOM	100,00%					
30340	SYU0000059	JARDIN INFANTIL DIURNO	TIMANQUITOS	100,00%					

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 101 de 1

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO REMOTO

CONFIGURACIÓN >

RESPONSABLE 1
RESPONSABLE 2

CLARO - NOC REMOTOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 102 de 1

SED	Unidad Operativa	Dirección	Localidad	Descripción	Fecha de inicio	Prioridad	Asignado a
3016	LA ESPERANZA	CL 76B SUR 14 39 ESTE	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3049	GLORIA LARA	KR 94D 131 03	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3050	HELVETIA	CL 129 55 55	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3051	LA MANUELITA	AK 91 129 A 10	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3052	SUBA	CL 146 CBIS 91 42	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3056	BETANIA	CL 76B SUR 5 64	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3057	OASIS	KR 14 GBIS 133 A 22 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3058	CASA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR SUMAK KAWSAY KAUSAI	CL 88 G SUR 12D 14 ESTE	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3060	EL CARMEN	KR 28 48 A 17 SUR	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3061	PABLO DE TARSO	DG 48 SUR 51D 57	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3062	RAFAEL BARBERI CUALLA	KR 36 50B 35 SUR	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3063	SAN BENITO	CL 58 SUR 19B 37	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3064	SANTA LUCIA	CL 50 SUR 18B 60	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3065	TUNJUELITO	CL 58 A SUR 12B 11	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3066	CDC PABLO DE TARSO	DG 47 A SUR 53 B 27	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3067	LAURELES	CL 73 SUR 81 B 10	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3068	CENTRO CRECER BOSA	KR 81 C 68 A 24 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3069	CENTRO CRECER RINCON	KR 95 A 130 81	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3095	RONDAS Y JUEGOS	KR 11 A 52 54 SUR	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32107	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	KR 16 A 30 74	TEUSAQUILLO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31107	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	KR 16 A 30 74	TEUSAQUILLO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31116	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	CL 137 C SUR 13 51	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31117	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	CL 50 SUR 35 70	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32117	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	CL 50 SUR 35 70	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32120	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	KR 81 A 59 A 85 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31120	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	KR 81 A 59 A 85 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31131	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	CL 91 SUR 4 C 26	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32131	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	CL 91 SUR 4 C 26	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32132	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	DG 47 A SUR 53 B 27	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31132	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	DG 47 A SUR 53 B 27	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31133	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	CL 73 SUR 81 B 10	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32133	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	CL 73 SUR 81 B 10	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32137	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	KR 91 146 C 15	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31137	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	KR 91 146 C 15	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30149	CDC JULIO CESAR SANCHEZ	CL 91 SUR 4 C 26	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30151	SAN CAYETANO	CL 74 A SUR 16 30 ESTE	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30154	LA ESPERANZA	KR 80 J 76 38 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30155	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	KR 89 BIS A 61 A 25 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30156	SANTA MARTA	CL 56 F SUR 91 D 14	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30159	PIEDRA VERDE	CL 137 129 35	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30160	MONTEBLANCO	CL 97 SUR 14 B 05	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30161	NEBRASKA	KR 7 H 66 A 70 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30174	CENTRO AMAR SUBA	KR 100 A 137 13	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30177	CENTRO AMAR USME	KR 12 C 73 A 37 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30179	CENTRO AMAR BOSA	CL 73 SUR 92 21	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31180	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	CL 139 98 A 26	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31183	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 2	KR 100 52 24 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32186	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	KR 97 135 A 11	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31186	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	KR 97 135 A 11	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30187	EL CIPRES	KR 6 G BIS ESTE 106 A 36 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30188		CL 49 D SUR 92 A 34	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31190	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	TV 12 BIS 70 B 10 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32190	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	TV 12 BIS 70 B 10 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30221	FORJAR SUBA	KR 98 136 43	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30224	UBA RHUA ESPIR SEMILLA	DG 89 A SUR 87 60	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30230	EL VIRREY SEMILLAS AMBIKA PIJAO	KR 8 D 81 36 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30232	JULIO FLORES	KR 68 B 94 A 98	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30235	CDC EL PORVENIR	KR 100 52 24 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	15/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30237	LOS PINOS	CL 144 139 55	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	15/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 103 de 1

Bogotá, D.C., 01 de Diciembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Ref.: Obligaciones ambientales periodo Noviembre 2025

Respetados:

COMUNICACIÓN CELULAR S.A. – COMCEL S.A., en su calidad de contratista y, por tanto, colaborador de la Entidad en el marco del Contrato No. 9058-2025 suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social, se permite informar que los siguientes puntos:

- NO se generaron residuos peligrosos, por lo tanto, no se requiere la presentación de manifiestos de entrega, certificados de almacenamiento ni certificados de disposición final.

- NO se generaron residuos de construcción y demolición, por lo tanto, no se requiere la presentación de soportes de gestión ni disposición final de este tipo de residuos.

.

Miguel Mariano Rodríguez Pestana
Gerente de Servicio

Deloitte & Touche S.A.S.
NIT 860.005.813-4
Carrera 9 No. 78 – 31. Piso 1
Bogotá, D. C.
Colombia
Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 104 de 1

El Suscrito Revisor Fiscal de
Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.
Nit: 800.153.993-7

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

3. Deloitte & Touche S.A.S., fue nombrado Revisor Fiscal de la Sociedad según cámara de comercio el 3 de abril de 2025. De tal forma que los estados financieros de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2024 fueron dictaminados por otro revisor fiscal.

4. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2025.

5. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

   - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 2104020636- Aportes a administradoras de riesgos, 2104020639-Aportes a caja de compensación, 2104020637-aportes a ICBF, 2104020638-Aportes al Sena, 2104025004- Aportes a la seguridad social y salud, 2104020645- Otros descuentos y aportes de nómina, 2104020644 – Aportes de caja de compensación/ Sena/CBF, 2103030741 y Proveedores diversos (servicios), 2103011003-aportes a salud del 01 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025 contra la planilla PILA del mismo corte.

   - Verificación que el pago de las planillas PILAS No. 86392641 de 07 de mayo de 2025, 87128304 de 6 de junio de 2025, 87890481 de 03 de julio de 2025, 88791211 del 06 de agosto de 2025, 89607121 del 05 de septiembre de 2025 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 923 del 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.

Deloitte.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 105 de 1

CERTIFICA QUE:
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por **Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.**, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente del 01 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025, como se evidencia a continuación:

No de planilla	Fecha	Valor total
87128304	06-06-2025	16.547.796.800
87890481	03-07-2025	16.860.880.100
88791211	06-08-2025	16.734.849.300
89607121	05-09-2025	16.909.126.400
90346523	06-10-2025	16.593.813.900
91260849	07-11-2025	16.915.749.900

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025, por solicitud del **Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.,** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

MARTIN BERNARDO CHOCONTA MELENDEZ

Digitally signed by MARTIN BERNARDO CHOCONTA MELENDEZ
Date: 2025.11.14 15:44:33 -05'00'

Martín Bernardo Chocontá Meléndez
Revisor Fiscal principal
Tarjeta Profesional No.32517 -T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

DOCUMENTATION VERIFIED

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 106 de 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 F F 7 1 0 7 4 D C F 1 F 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
INTERESADOS

Que el contador público **MARTIN BERNARDO CHOCONTA MELENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79340668 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 32517-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 107 de 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA



NUMERO **79.340.668**

CHOCONTA MELENDEZ

APELLIDOS

MARTIN BERNARDO

NOMBRES

FIRMA

COMO NOTARIO SEXTO (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C., HAGO CONSTAR QUE LA FOTOCOPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
BOGOTA D.C. COLOMBIA
14 OCT 2010
NOTARIO ENCARGADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
Mabel Andrea Rodriguez D.
NOTARIA (E)
NOTARIA SEXTA DE BOGOTA



FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1964**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67 **A+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

08-SEP-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

NO VALE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION

INDICE DERECHO

A-1500100-00126043-M-0079340668-20081108 **0005**578034A 1 6170020153

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 108 de 1

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

32517-T



MARTIN BERNARDO
CHOCONTA MELENDEZ
C.C. 79340668
RESOLUCION INSCRIPCION 24 FECHA 23/04/1992
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 41038

46

ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
BOGOTA D.C. REPUBLICA DE COLOMBIA
05 SET. 2011
NOTARIA

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2785

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS CONM. 2922586

12002246 #14

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-20T18:14:03-05:00 - Pagina 109 de 1

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 11:27:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	8001539937
Código de Verificación	800153993725120911275 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285793735

PIB
11:30:18

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-4690551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 110 de 1

gotá DC, 09 de diciembre del 2025

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades RI), la persona COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A identificado(a) con NIT número 8001539937:

REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

VERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se te de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 111 de 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.425.417**

PARDO FAJARDO

APELLIDOS

SANTIAGO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1971**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

31-DIC-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00179801-M-0080425417-20090919 0016278213A 2 1350033278

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-20T18:14:03-05:00 - Pagina 1 de 1

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 11:18:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80425417
Código de Verificación	80425417251209111847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
ERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285792453

PIB
11:23:11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-4690551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 113 de 1

gotá DC, 09 de diciembre del 2025

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades RI), el(la) señor(a) SANTIAGO PARDO FAJARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80425417:

REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

VERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se te de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 1 de 1

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:08 AM horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80425417**

Apellidos y Nombres: **PARDO FAJARDO SANTIAGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 1 de 1

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **SANTIAGO PARDO FAJARDO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **80425417** de BOGOTA D.C.

(OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 1 de 1

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2025 11:26:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80425417** y Nombre: **SANTIAGO PARDO FAJARDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129508329** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-469055551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 1 de 1

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80425417 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/09/2025 12:00 PM

Código Verificación: **TRX18NSPV7**

Válida hasta: **14/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-4690551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 118 de 1

INFORME DE GESTIÓN DE CONTRATO 9058-2025
01 A 30 DE NOVIEMBRE 2025

Versión 2.0

CONTRATO 9058-2025

"CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACION PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL"

Subdirección de Investigación e Información
Secretaria Distrital de Integración Social

2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-4690551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 119 de 1

CONTENIDO

1 DATOS DEL CONTRATO 3
2 ALCANCE DEL CONTRATO 4
2.1 SERVICIO SERVICIOS DE CONECTIVIDAD INTERNET Y CANALES MPLS 4
2.1.1 Traslados 5
2.1.2 Suspensiones 5
2.2 SERVICIO GESTION DE LA RED 5
2.2.1 Registro de casos 6
2.2.1.1 Relación de casos 6
2.2.1.2 Resumen de casos por estado 8
2.3 TRASLADOS, SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES 9
2.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA 9
2.5 SERVICIOS DE MONITOREO, GESTIÓN DE TRÁFICO Y ADMINISTRADOR ANCHO DE BANDA . 9
2.6 SIMCARDS, MIFIs E IPv6 9
2.7 INVENTARIO DE ACTIVOS 10
2.8 GESTIÓN DE CALIDAD DE LA OPERACIÓN 10
3 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA 11
3.1 AVANCE DEL CRONOGRAMA 11
4 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO 11
5 ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO 11
5.1 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 1 11
5.1.1 Tabla de Disponibilidades 11
5.1.2 Cálculo de ANS 11
5.2 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 2 12
5.2.1 Tabla de Resolución de Incidentes y Solicitudes 12
5.3 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 3 12
5.4 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 4 12
5.5 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 5 13
5.6 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 6 13
5.7 ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO N° 7 13
6 SOPORTES 13

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 120 de 1

PERIODO DEL INFORME DE LA GESTION

N° de informe mensual: 01 al 30 de noviembre de 2025

1 DATOS DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	9058-2025
FECHA DE CONTRATO	27/06/2025
CONTRATISTA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. - COMCEL S.A.
NIT	NIT. 800.153.993-7
REPRESENTANTE LEGAL	SANTIAGO PARDO FAJARDO
CÉDULA REPRESENTANTE LEGAL	80.425.417
VALOR	**MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($1.283.573.520) IVA incluido y demás impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar.**
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato será por **CATORCE (14) MESES O HASTA AGOTAR RECURSOS, LO QUE PRIMERO OCURRA**, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por parte del CONTRATISTA y el Supervisor del Contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. **NOTA**: Es importante señalar que, dentro del plazo de ejecución de los 14 meses, se dispondrá de un tiempo **máximo de dos (2) meses** para la fase de transición de los servicios (entre el CONTRATISTA saliente y los CONTRATISTAS entrantes) de acuerdo con lo señalado en el numeral 4.4.4 Transición de Servicios del Anexo Técnico.
FECHA ACTA DE INICIO	04/07/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	29/09/2026
PRORROGA	PRORROGAR el plazo de la ejecución contractual establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA. PLAZO DE EJECUCIÓN, en veintiséis días (26).
SUSPENSIÓN	N/A
ADICIÓN	N/A
OTRO SI	Mediante modificatorio No. 2 de fecha 10 de noviembre de 2025, se modificó el numeral 4.3.3. del Anexo Técnico relativo a la discriminación de los servicios asociados a la zona 3 y de esta forma garantizar la debida y adecuada operación conforme lo términos y condiciones expuestas en el presente documento. Modificar el numeral 4.3.3. del Anexo Técnico, el cual quedará así: (...)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-4690551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 121 de 1

	4.3.3. Servicios Zona 3: ZONA 3 SERVICIO / CANTIDAD Canal MPLS de 12 Mbps: 116 Canal Backup MPLS de 12 Mbps: 0 Canal MPLS de 20 Mbps: 13 Canal Backup MPLS de 20 Mbps: 11 Canal MPLS de 30 Mbps: 1 Canal Backup MPLS de 30 Mbps: 1 Canal MPLS de 50 Mbps: 5 Canal Backup MPLS de 50 Mbps: 4 Canal MPLS de 2500 Mbps: 1 Canal Backup MPLS de 2500 Mbps: 1 Canal MPLS de 100 Mbps: 1 Canal dedicado de Internet 100 Mbps: 1 Access Point Outdoor: 3 Igualmente se modificó la línea base del anexo técnico (referido en la cláusula octava del contrato 9058-2025). Los ajustes propuestos en esta modificación se ven reflejados en el anexo 06. ANEXO LINEA BASE SUBASTA v1 que hace parte de esta modificación.
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACIÓN PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.	

2 ALCANCE DEL CONTRATO

2.1 SERVICIO SERVICIOS DE CONECTIVIDAD INTERNET Y CANALES MPLS

A continuación, se relacionan las actividades y soportes de la prestación del servicio durante el periodo comprendido del 01 al 30 de noviembre del 2025.

- Los siguientes servicios fueron activados y se encuentran en funcionamiento de acuerdo lo estipulado en el contrato, mediante:
  - ✓ Documento de Certificación de activación del servicio.
  - ✓ Correo de certificación / acta por parte de la entidad donde se recibe a satisfacción el enlace

COD SERVICIO2	COD. SDIS	NO	MODALIDAD DEL SERVICIO	NOMBRE_UNIDAD_OPERATIVA	ANCHO DE BANDA (Mbps)	TIPO DE ENLACE	ENTREGA DE SERVICIO
SYU0000120	32110	110	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	20	MPLS BACKUP	5/11/2025
SYU0000071	31110	110	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	20	MPLS PRINCIPAL	5/11/2025
SYU0000076	30467	467	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA FORTALEZA DEL OSO	12	MPLS	24/11/2025
SYU0000126	30517	517	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIUDRURIA SAN DAVID	12	MPLS	7/11/2025
SYU0000106	30164	164	JARDIN INFANTIL DIURNO	BOLONIA	12	MPLS	6/11/2025
SYU0000134	32180	180	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	20	MPLS BACKUP	28/11/2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 122 de 1

SYU0000111	32238	238	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 4	20	MPLS BACKUP	7/11/2025
SYU0000113	30247	247	JARDIN INFANTIL DIURNO	AMIGUITOS DEL VALLE DE CAFAM	12	MPLS	7/11/2025

2.1.1 Traslados

- El 29 de octubre de 2025 La entidad **SDIS** solicita el traslado del canal **Backup** correspondiente al servicio de la **Subdirección Local Suba (32137)**, actualmente ubicado en la dirección **Carrera 91 N.º 146C–15**, hacia la **Calle 144 N.º 136A–65, CDC Tibabuyes.**

  Actualmente el traslado se encuentra en proceso Interno Claro bajo la OT **22595841**

- El 24 de noviembre La entidad **SDIS** solicita el traslado Interno de los equipos en la Unidad Operativa Jardín Infantil Israelita por riesgos de filtraciones en la ubicación Actual

2.1.2 Suspensiones

Al cierre del mes de noviembre, no se registraron solicitudes por parte de la SDIS relacionadas con suspensiones de servicios.

2.2 SERVICIO GESTION DE LA RED

Durante el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre de 2025, se desarrollaron las actividades y se generaron los soportes asociados a la prestación del servicio mediante la plataforma SolarWinds. El monitoreo continuo realizado a través de esta herramienta permitió identificar de manera oportuna alertas y eventos relevantes en la red, facilitando la ejecución de acciones preventivas y correctivas orientadas a mantener la estabilidad, disponibilidad y desempeño óptimo de los servicios. Gracias a esta supervisión permanente, se garantizaron tiempos de respuesta adecuados y una gestión proactiva ante cualquier incidente potencial.

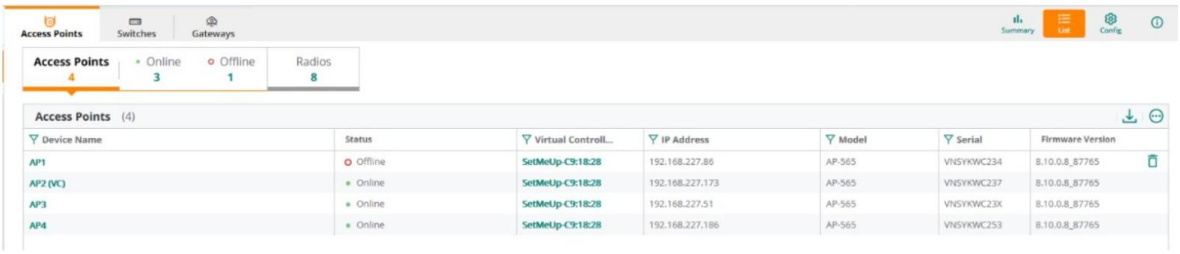
https://gestionclientescorp.claro.net.co/Orion/Login.aspx?ReturnUrl=%2f



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 123 de 1

GESTIÓN DE APs SEDE TIBABUYES

Durante el periodo revisado, se verificó el funcionamiento de los tres Access Point instalados en la sede Tibabuyes y se confirma que todos se encuentran operativos y funcionando correctamente. La señal, estabilidad y disponibilidad del servicio se mantuvieron sin fallas ni alertas



2.2.1 Registro de casos

Durante el periodo del informe, se registran 65 casos, relacionados a continuación:

2.2.1.1 Relación de casos

NUMERO DE CASO	ENLACE	COD. SDIS	CENTRO	UNIDAD OPERATIVA	LOCALIDAD	FECHA INICIO AFECTACIÓN	FECHA FIN AFECTACIÓN	ESTADO
IM3603584	SYU0000030	30343	JARDIN INFANTIL DIURNO	ISRAELITA	BOSA	4/11/2025	4/11/2025	Solucionado
IM3608076	SYU0000066	30251	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	5/11/2025	6/11/2025	Solucionado
IM3641806	SYU0000132	31116	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	USME	19/11/2025	25/11/2025	Solucionado
IM3603798	SYU0000128	3057	JARDIN INFANTIL DIURNO	OASIS	USME	4/11/2025	4/11/2025	Solucionado
IM3642666	SYU0000128	3057	JARDIN INFANTIL DIURNO	OASIS	USME	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3610545	SYU0000065	30348	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	6/11/2025	6/11/2025	Solucionado
IM3638732	SYU0000117	30287	JARDIN INFANTIL DIURNO	USME CENTRO	USME	18/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3627349	SYU0000197	30154	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA ESPERANZA	BOSA	13/11/2025	13/11/2025	Solucionado
IM3658823	SYU0000102	30335	JARDIN INFANTIL DIURNO	COMUNEROS NORTE	SUBA	26/11/2025	27/11/2025	Solucionado
IM3610401	SYU0000071	31110	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	SUBA	6/11/2025	7/11/2025	Solucionado
IM3641428	SYU0000051	30250	JARDIN INFANTIL DIURNO	PRINCESA ORIKA (AFRO)	SUBA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3641472	SYU0000066	30251	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	19/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3641520	SYU0000077	31491	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3	BOSA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3641524	SYU0000072	30296	JARDIN INFANTIL DIURNO	OJO DE PERDIZ	BOSA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3641640	SYU0000065	30348	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	19/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3618846	SYU0000064	30347	JARDIN INFANTIL DIURNO	OLARTE	BOSA	10/11/2025	11/11/2025	Solucionado
IM3642289	SYU0000079	30468	JARDIN INFANTIL DIURNO	AVENTURAS MAGICAS	BOSA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3642315	SYU0000069	30326	JARDIN INFANTIL DIURNO	TIBANICA	BOSA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3657606	SYU0000062	30345	JARDIN INFANTIL DIURNO	LOS BULLICIOSOS	BOSA	25/11/2025	25/11/2025	Solucionado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 124 de 1

IM3647931	SYU0000051	30250	JARDIN INFANTIL DIURNO	PRINCESA ORIKA (AFRO)	SUBA	21/11/2025	21/11/2025	Solucionado
IM3664401	SYU0000144	31107	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	28/11/2025	28/11/2025	Solucionado
IM3641375	SYU0000149	30387	JARDIN INFANTIL DIURNO	SERRANIAS	USME	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3658802	SYU0000066	30251	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	26/11/2025	26/11/2025	Solucionado
IM3653900	SYU0000067	30321	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	TUNJUELITO	24/11/2025	24/11/2025	Solucionado
IM3622801	SYU0000192	3060	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CARMEN	TUNJUELITO	11/11/2025	11/11/2025	Solucionado
IM3592539	SYU0000072	30296	JARDIN INFANTIL DIURNO	OJO DE PERDIZ	BOSA	30/10/2025	4/11/2025	Solucionado
IM3606253	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	5/11/2025	5/11/2025	Solucionado
IM3606557	SYU0000046	30237	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	LOS PINOS	SUBA	5/11/2025	5/11/2025	Solucionado
IM3607817	SYU0000086	30479	JARDIN INFANTIL DIURNO	VIENTOS DE AMOR	BOSA	5/11/2025	5/11/2025	Solucionado
IM3610803	SYU0000120	32110	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	SUBA	6/11/2025	7/11/2025	Solucionado
IM3613284	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	7/11/2025	7/11/2025	Solucionado
IM3613342	SYU0000182	30342	JARDIN INFANTIL DIURNO	HUMBERTO VALENCIA	BOSA	7/11/2025	7/11/2025	Solucionado
IM3613435	SYU0000061	3065	JARDIN INFANTIL DIURNO	TUNJUELITO	TUNJUELITO	7/11/2025	7/11/2025	Solucionado
IM3614628	SYU0000183	30380	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA FISCALA	USME	8/11/2025	8/11/2025	Solucionado
IM3618946	SYU0000065	30348	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	10/11/2025	10/11/2025	Solucionado
IM3619017	SYU0000184	30381	JARDIN INFANTIL DIURNO	GRAN YOMASA	USME	10/11/2025	10/11/2025	Solucionado
IM3619916	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	10/11/2025	10/11/2025	Solucionado
IM3619985	SYU0000143	30155	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	BOSA	10/11/2025	10/11/2025	Solucionado
IM3621986	SYU0000139	30349	JARDIN INFANTIL DIURNO	VILLA CLEMENCIA	BOSA	11/11/2025	11/11/2025	Solucionado
IM3622376	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	11/11/2025	11/11/2025	Solucionado
IM3624488	SYU0000105	30160	JARDIN INFANTIL DIURNO	MONTEBLANCO	USME	12/11/2025	12/11/2025	Solucionado
IM3625604	SYU0000050	30386	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	USME	12/11/2025	12/11/2025	Solucionado
IM3629765	SYU0000149	30387	JARDIN INFANTIL DIURNO	SERRANIAS	USME	14/11/2025	14/11/2025	Solucionado
IM3630015	SYU0000141	30364	JARDIN INFANTIL DIURNO	ISLA DEL SOL	TUNJUELITO	14/11/2025	14/11/2025	Solucionado
IM3630301	SYU0000065	30348	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	14/11/2025	14/11/2025	Solucionado
IM3630503	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	14/11/2025	14/11/2025	Solucionado
IM3630556	SYU0000070	30336	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL RUBY	SUBA	14/11/2025	18/11/2025	Solucionado
IM3638165	SYU0000050	30386	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	USME	18/11/2025	18/11/2025	Solucionado
IM3638803	SYU0000099	30174	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR SUBA	SUBA	18/11/2025	18/11/2025	Solucionado
IM3639016	SYU0000036	30426	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN PABLO DE CALAMO	BOSA	18/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3641433	SYU0000025	30179	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR BOSA	BOSA	19/11/2025	19/11/2025	Solucionado
IM3644429	SYU0000144	31107	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	20/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3644823	SYU0000190	3052	JARDIN INFANTIL DIURNO	SUBA	SUBA	20/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3645695	SYU0000066	30251	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	20/11/2025	20/11/2025	Solucionado
IM3646177	SYU0000144	31107	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	21/11/2025	21/11/2025	Solucionado
IM3647920	SYU0000075	30536	SEDE ADMINISTRATIVA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	21/11/2025	21/11/2025	Solucionado
IM3648395	SYU0000080	3050	JARDIN INFANTIL DIURNO	HELVETIA	SUBA	21/11/2025	24/11/2025	Solucionado
IM3654587	SYU0000044	3063	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	24/11/2025	24/11/2025	Solucionado
IM3655332	SYU0000067	30321	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	TUNJUELITO	24/11/2025	24/11/2025	Solucionado
IM3659027	SYU0000075	30536	SEDE ADMINISTRATIVA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	26/11/2025	26/11/2025	Solucionado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 125 de 1

IM3659651	SYU0000113	30247	JARDIN INFANTIL DIURNO	AMIGUITOS DEL VALLE DE CAFAM	USME	26/11/2025	26/11/2025	Solucionado
IM3659722	SYU0000039	31133	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	BOSA	26/11/2025	26/11/2025	Solucionado
IM3660877	SYU0000037	30453	CENTROS INTEGRARTE ATENCION EXTERNA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNO GRUPO 6	SUBA	27/11/2025	27/11/2025	Solucionado
IM3662806	SYU0000192	3060	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CARMEN	TUNJUELITO	27/11/2025	27/11/2025	Solucionado
IM3664253	SYU0000110	30230	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	EL VIRREY SEMILLAS AMBIKA PIJAO	USME	28/11/2025	28/11/2025	Solucionado

2.2.1.2 Resumen de casos por estado

Estado	Cantidad
Solucionado	65
Pendiente	0
En Proceso	0
Total general	65

Atribuible	Cantidad
Atribuible Claro	12
No Atribuible Claro	42
Fuerza Mayor	11
Total general	**65**

A continuación, se relacionan las causas de los casos clasificados como NO ATRIBUIBLES A CLARO

Causa	Cantidad
Equipo o componente bloqueado por fluctuación de energía	1
Apagado	9
Bloqueado	1
Bloqueado por reinicio eléctrico	1
Desconectado/mal conectado	11
Manipulación errónea	2
Perdida fluido eléctrico en Sede	1
Perdida fluido eléctrico en Sede	15
Restablecimiento sin acción correctiva	1
	42

A continuación, se relacionan las causas de los casos clasificados como ATRIBUIBLES A CLARO

Causa	Cantidad
Conectores sucios sede cliente	2
Fibra estresada	2
Equipo dañado	1
Equipo o componente bloqueado	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-4690551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 126 de 1

Hilo roto en empalme	5
Configuración Errónea	1
	12

A continuación, se relacionan las causas de los casos clasificados como FUERZA MAYOR

Causa	Cantidad
Corte y/o ruptura de fibra por terceros	1
Obras civiles y/o terceros	10
	11

2.3 TRASLADOS, SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES

- El 29 de octubre de 2025 La entidad **SDIS** solicita el traslado del canal **Backup** correspondiente al servicio de la **Subdirección Local Suba (32137)**, actualmente ubicado en la dirección **Carrera 91 N.º 146C–15**, hacia la **Calle 144 N.º 136A–65, CDC Tibabuyes.**

  Actualmente el traslado se encuentra en proceso Interno Claro bajo la OT **22595841**

- El 24 de noviembre La entidad **SDIS** solicita el traslado Interno de los equipos en la Unidad Operativa Jardín Infantil Israelita por riesgos de filtraciones en la ubicación Actual

2.4 MANTENIMIENTO PREVENTIVO INFRAESTRUCTURA

A continuación, se relacionan las actividades y soportes de la prestación del servicio durante el periodo.

- Se adjunta Soporte de Cronograma de Mantenimientos preventivos de forma remota. Anexo Cronograma Mantenimientos SDIS

2.5 SERVICIOS DE MONITOREO, GESTIÓN DE TRÁFICO Y ADMINISTRADOR ANCHO DE BANDA

Las actividades y soportes de la prestación del servicio durante el periodo se pueden detallar en el siguiente anexo:

- Anexo Informe Análisis de Capacidad y Consumo SDIS - noviembre.

2.6 SIMCARDS, MIFIs E IPv6

A continuación, se relacionan las actividades y soportes de la prestación del servicio durante el periodo.

- La asignación se realizó en función de la proporción de sedes en cada categoría, lo que garantiza una **distribución equitativa** basada en la necesidad potencial de respaldo

  Criticidad baja: 20 unidades de MIFI disponibles para la operación del proyecto

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 127 de 1

Criticidad Media y Alta: 9 unidades de antena satelital de órbita baja

Estos servicios se encuentran en proceso de entrega.

2.7 INVENTARIO DE ACTIVOS

El inventario actualizado de los componentes de infraestructura correspondientes a las unidades operativas de la Zona 3 se encuentra documentado en los formatos QA asociados a cada servicio instalado. En dichos registros se detalla de manera clara y estructurada la información de cada equipo, incluyendo tipo, marca, modelo y número de serie, garantizando trazabilidad, control y verificación

2.8 GESTIÓN DE CALIDAD DE LA OPERACIÓN

Durante el mes de noviembre, se registró un total de 65 casos. Al analizar su naturaleza, se evidenció que la mayoría correspondió a afectaciones relacionadas con la infraestructura eléctrica de las unidades operativas, particularmente en sedes como jardines infantiles y centros donde la estabilidad energética suele verse comprometida. Estas incidencias eléctricas han generado interrupciones del servicio, reinicios inesperados, bloqueos de equipos e incluso riesgos potenciales de daños en la infraestructura tecnológica, afectando la continuidad operativa y la disponibilidad esperada por parte de la Entidad.

Recomendaciones

Para mitigar estas afectaciones y garantizar un funcionamiento estable de los servicios, se sugieren las siguientes acciones a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS):

1. Revisión y fortalecimiento de la infraestructura eléctrica
   Realizar una evaluación técnica integral del estado actual de las redes eléctricas en las unidades operativas, con especial atención en puntos críticos detectados durante el mes.
2. Implementación de sistemas de protección eléctrica
   Instalar reguladores, UPS y dispositivos de protección contra picos de voltaje que permitan mantener la estabilidad del servicio y reducir la probabilidad de fallas técnicas.
3. Mantenimiento preventivo periódico
   Programar rutinas de mantenimiento preventivo para garantizar que tableros, tomas, cableado y puntos de conexión se encuentren en condiciones óptimas, evitando sobrecargas y fluctuaciones.
4. Condiciones mínimas requeridas para equipos de comunicaciones
   Asegurar espacios adecuados, con tomas estabilizadas y protección eléctrica mínima, donde se ubiquen los equipos del servicio de conectividad.

Adicionalmente, se evidenció que, en algunas sedes, al finalizar la jornada o durante los fines de semana, desconectan los equipos o apagan el sistema eléctrico completo, lo que ocasiona bloqueos, pérdida de sincronización y fallas al restablecer el servicio.

Se recomienda no realizar estas desconexiones, ya que los equipos de comunicaciones requieren permanecer energizados para conservar configuraciones, garantizar la continuidad del servicio y evitar incidentes al inicio de la jornada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 128 de 1

3 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA

3.1 AVANCE DEL CRONOGRAMA

Task Name	Duración Dias	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos	% Plan	% completado	Valor Gana
CONTRATO	**427**	**4/07/2025**	**3/09/2026**		**80%**	**79%**	**0,99**
Inicio	**1**	**4/07/2025**	**4/07/2025**		100%	100%	**1**
Firma de Acta de Inicio	**1**	4/07/2025	4/07/2025	SDIS, CLARO	100%	100%	**1**
Planeación	**9**	**14/07/2025**	**22/07/2025**		100%	100%	**1**
Elaboración del Plan de Proyecto y anexos	**9**	14/07/2025	22/07/2025	SDIS, CLARO	100%	100%	**1**
Ejecución	**150**	**22/07/2025**	**18/12/2025**		**100%**	**96%**	**0,96**
Visitas tecnicas	**46**	22/07/2025	6/09/2025	CLARO	100%	100%	**1**
Construccion de troncales	**59**	22/07/2025	18/09/2025	CLARO	100%	100%	**1**
Instalacion de servicios	**142**	30/07/2025	18/12/2025	CLARO	100%	95%	**0,95**
Entrega de servicio	**59**	1/08/2025	18/12/2025	CLARO	100%	92%	**0,92**
Seguimiento y Control	**47**	**4/08/2025**	**19/09/2025**		**100%**	**100%**	**1**
Comité Mensual de Seguimiento	**47**	**4/08/2025**	**19/09/2025**		**100%**	**100%**	**1**
Corte #1	**1**	**4/08/2025**	**4/08/2025**		**100%**	**100%**	**1**
Celebración de Reunión de Seguimiento #1	**1**	4/08/2025	4/08/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
Elaboración de Acta de Seguimiento #1	**1**	7/08/2025	7/08/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**

Ver anexo: Anexo 2. Cronograma_CTO 9058-2025

4 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Ver anexo: Anexo 3. Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025

5 Acuerdos de Nivel de Servicio

5.1 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 1

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

5.1.1 Tabla de Disponibilidades

- **ANS1** Disponibilidad de canales en Nivel Central – No se presenta cobro para este ANS.
- **ANS1** Disponibilidad de canal principal y/o backup en Unidades Operativas – Se aplica el cobro por cinco canales que presentan indisponibilidad conforme el ANS mencionado.
- **ANS1** Disponibilidad de canal único en Unidades Operativas – Se aplica el cobro por nueve canales que presentan indisponibilidad conforme el ANS mencionado.

5.1.2 Cálculo de ANS

De conformidad con la tabla anterior, total de castigo del ANS 1 afectado corresponde a:

COD. SDIS	ENLACE	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	Porcentaje
31116	SYU0000132	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	79,94%	100%
30287	SYU0000117	USME CENTRO	92,88%	100%

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 129 de 1

30335	SYU0000102	COMUNEROS NORTE	95,59%	100%
31110	SYU0000071	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	96,20%	100%
30347	SYU0000064	OLARTE	96,54%	100%
3057	SYU0000128	OASIS	98,47%	20%
31107	SYU0000144	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	99,52%	20%
30387	SYU0000149	SERRANIAS	99,55%	10%
3060	SYU0000192	EL CARMEN	99,65%	10%

5.2 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 2

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

COD. SDIS	ENLACE	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	PORCENTAJE
3057	SYU0000128	OASIS	98,47%	20%

5.2.1 Tabla de Resolución de Incidentes y Solicitudes

- **ANS2** Resolución de incidentes y solicitudes

5.3 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 3

- **ANS3** Solicitudes de canales nuevos y/o traslados internos y externos.

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

COD. SDIS	ENLACE	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	Porcentaje
32137	SYU0000038	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	0,00%	100%

Solicitud de traslado SUBDIRECCION LOCAL SUBA a Canal BK Tibabuyes

5.4 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 4

- **ANS 4** Calidad en la entrega de la documentación

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

Para el periodo de 1 a 30 de noviembre de 2025 no aplica descuento ANS4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 130 de 1

5.5 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 5

- **ANS 5** Oportunidad en la entrega de documentación

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

Para el periodo de 1 a 30 de noviembre de 2025 no aplica descuento ANS5

5.6 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 6

- **ANS 6** Disponibilidad Herramientas

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

Para el periodo de 1 a 30 de noviembre de 2025 no aplica descuento ANS6

5.7 Acuerdo de Nivel de Servicio N° 7

- **ANS 7** Reemplazo de equipos usados durante transición

Serán calculados de acuerdo con lo descrito en el numeral 6.1. ACUERDOS DE NIVEL DE SERVICIO del Anexo Técnico.

Para el periodo de 1 a 30 de noviembre de 2025 no aplica descuento ANS7

6 Soportes

Este informe está acompañado de los siguientes soportes:

1. Anexo 1. EDT_CTO 9057-2025
2. Anexo 2. Cronograma_CTO 9058-2025
3. Anexo 3. Noviembre Matriz de Seguimiento_9058-2025
4. Anexo 4_Analisis de Capacidad y Consumo SDIS
5. Obligaciones Específicas (Comité reporte de noviembre) CARPETA COMPARTIDA CLARO

Firmas CLARO S.A.

Miguel Mariano Rodríguez Pestana
Gerente de Servicio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 131 de 17

Estructura Desglosada de Trabajo
CONTRATO 9058-2025 COMCEL SA
"CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACION PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL"

63%

- **Inicio** — 100%
  - Acta de Reunión KickOff — 100%
- **Planeación** — 85%
  - Plan de Proyecto y Anexos — 85%
- **Ejecución** — 97%
  - **Canales principales/unicos entregados** — 96%
    - Canal MPLS de 12 Mbps (111 de 116) — 96%
    - Canal MPLS de 20 Mbps (13 de 13) — 100%
    - Canal MPLS de 30 Mbps (1 de 1) — 100%
    - Canal MPLS de 50 Mbps (5 de 6) — 83%
    - Canal MPLS de 100 Mbps (1 de 1) — 100%
    - Canal MPLS de 2500 Mbps (1 de 1) — 100%
  - **Canales de backup entregados** — 93%
    - Canal Backup MPLS de 20 Mbps (8 de 11) — 73%
    - Canal Backup MPLS de 30 Mbps (1 de 1) — 100%
    - Canal Backup MPLS de 50 Mbps (4 de 4) — 100%
    - Canal Backup MPLS de 2500 Mbps (1 de 1) — 100%
  - **Entrega de servicios adicionales** — 100%
    - Dispositivos MIFI o WIFI Móvil — 100%
    - Dipositivos satelitales de baja orbita — 100%
- **Seguimiento y Control** — 33%
  - Acta Comité Mensual de Seguimiento (5 de 15) — 33% (Documento)
  - Informe Mensual de gestión de solicitudes recibidas y atendidas en el periodo (5 de 15) — 33% (Recurrente)
- **Cierre** — 0%
  - Informe de Cierre — 0% (Documento)
  - Acta de Cierre — 0% (Documento)

Al día
Con retraso
Finalizado
Recurrente
Documento

PLANILLA MODELO
Debe contener mínimo

INICIO: KickOff

PLANEACIÓN: Plan de proyecto

EJECUCIÓN: activación de servicios.

SEGUIMIENTO Y CONTROL: Actas e informes mensuales

CIERRE: acta e informe cierre

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

	Task Name	Duración Dias	Comienzo	Fin	Nombres de los recursos	% Plan	% completado	Valor Ganado
1	**CONTRATO**	**427**	**4/07/2025**	**3/09/2026**		**63%**	**63%**	**1**
2	**Inicio**	**1**	**4/07/2025**	**4/07/2025**		100%	100%	**1**
3	Firma de Acta de Inicio	**1**	4/07/2025	4/07/2025	SDIS, CLARO	100%	100%	**1**
4	**Planeación**	**9**	**14/07/2025**	**22/07/2025**		85%	85%	**1**
5	Elaboración del Plan de Proyecto y anexos	**9**	14/07/2025	22/07/2025	SDIS, CLARO	100%	100%	**1**
6	**Ejecución**	**150**	**22/07/2025**	**18/12/2025**		**97%**	**97%**	**1**
7	Visitas tecnicas	**46**	22/07/2025	6/09/2025	CLARO	100%	100%	**1**
8	Construccion de troncales	**59**	22/07/2025	18/09/2025	CLARO	100%	100%	**1**
9	Instalacion de servicios	**142**	30/07/2025	18/12/2025	CLARO	100%	95%	**0,95**
10	Entrega de servicio	**59**	1/08/2025	18/12/2025	CLARO	100%	92%	**0,92**
11	**Seguimiento y Control**	**47**	**4/08/2025**	**19/09/2025**		**33%**	**33%**	**1**
12	**Comité Mensual de Seguimiento**	**47**	**4/08/2025**	**19/09/2025**		**100%**	**100%**	**1**
13	**Corte #1**	**1**	**4/08/2025**	**4/08/2025**		**100%**	**100%**	**1**
14	Celebración de Reunión de Seguimiento #1	**1**	4/08/2025	4/08/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
15	Elaboración de Acta de Seguimiento #1	**1**	7/08/2025	7/08/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
16	**HITO DE ENTREGA: ACTA DE SEGUIMIENTO #1**	**1**	**9/08/2025**	**9/08/2025**	**CLARO**	**100%**	**100%**	**1**
17	**Corte #2**	**1**	**8/09/2025**	**8/09/2025**		**125%**	**125%**	**1**
18	Celebración de Reunión de Seguimiento #2	**1**	8/09/2025	8/09/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
19	Elaboración de Acta de Seguimiento #2	**1**	8/09/2025	8/09/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
20	**HITO DE ENTREGA: ACTA DE SEGUIMIENTO #2**	**1**	**8/09/2025**	**8/09/2025**	**CLARO**	**100%**	**100%**	**1**
21	**Corte #3**	**1**	**15/10/2025**	**15/10/2025**		**100%**	**100%**	**1**
22	Celebración de Reunión de Seguimiento #3	**1**	15/10/2025	15/10/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
23	Elaboración de Acta de Seguimiento #3	**1**	15/10/2025	15/10/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
24	**HITO DE ENTREGA: ACTA DE SEGUIMIENTO #3**	**1**	**15/10/2025**	**15/10/2025**	**CLARO**	**100%**	**100%**	**1**
21	**Corte #4**	**1**	**14/11/2025**	**14/11/2025**		**100%**	**100%**	**1**
25	Celebración de Reunión de Seguimiento #4	**1**	14/11/2025	14/11/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
26	Elaboración de Acta de Seguimiento #4	**1**	14/11/2025	14/11/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
24	**HITO DE ENTREGA: ACTA DE SEGUIMIENTO #4**	**1**	**5/12/2025**	**5/12/2025**	**CLARO**	**100%**	**100%**	**1**
21	**Corte #5**	**1**	**15/10/2025**	**15/10/2025**		**100%**	**100%**	**1**
	Celebración de Reunión de Seguimiento #5	**1**	5/12/2025	5/12/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
	Elaboración de Acta de Seguimiento #5	**1**	5/12/2025	5/12/2025	SDIS, CLARO	**100%**	**100%**	**1**
	HITO DE ENTREGA: ACTA DE SEGUIMIENTO #5	**1**	**5/12/2025**	**5/12/2025**	**CLARO**	**100%**	**100%**	**1**
27	**Cierre**	**303**	**5/11/2025**	**3/09/2026**		0%	0%	**0**
28	Elaboración del Informe de Cierre	**1**	5/11/2025	5/11/2025	SDIS, CLARO	0%	0%	**0**
29	**HITO DE ENTREGA 1: INFORME DE CIERRE**	**1**	**6/11/2025**	**6/11/2025**	**CLARO**	**0%**	**0%**	**0**
30	Elaboración del Acta de Cierre	**3**	8/11/2025	10/11/2025	SDIS, CLARO	0%	0%	**0**
31	**HITO DE ENTREGA 1: ACTA DE CIERRE**	**3**	**8/11/2025**	**10/11/2025**	**CLARO**	**0%**	**0%**	**0**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 132 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 133 de 17

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO / SUBDIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION

MATRIZ DE RIESGOS

1. IDENTIFICACIÓN							2. EVALUACION				3. ASIGNACION		4. PLAN DE TRATAMIENTO						5. EFECTO					6. MONITOREO Y REVISIÓN			Seguimiento Octubre 2025	
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	SDIS	Contratista o Asociado	Tratamiento 1	Tratamiento 2	Tratamiento / Controles a ser implementados	Persona responsable del tratamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	Afecta la ejecución del contrato?	Cómo se realiza el monitoreo?	Persona responsable del monitoreo	Periodicidad ¿Cuándo?	Materializado (Si/No)	Tratamiento
1	Específico	Externo	Planeación	Operacionales	No concurrencia de proponentes o insuficiencia de ellos en el proceso de contratación o no presentación de proponentes al proceso de Selección	Declaratoria de Desierto del proceso de Selección	Improbable	Mayor	6	Riesgo Alto	X		Evitar	Reducir la Probabilidad	Realiza un estudio de mercado y del sector que pueda definir condiciones del proceso que permita pluralidad de oferentes, asi mismo, revisar las observaciones presentadas por los interesados para identificar posibles requisitos que lleven a que los	SDIS	Desde la fecha de Publicación del Pliego de Condiciones	Hasta la fecha de Adjudicación del contrato	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	SI	Mesa de trajo por el grupo interdisciplinario que apoyan el proceso de selección	SDIS	Etapa precontractual	NO	
2	Específico	Externo	Contratación	Operacionales	No se presenten las garantias o se presentan tardiamente	afectación de la Ejecución del contrato.	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	X	X	Aceptar	Reducir las Consecuenci	Seguimiento permanente del supervisor del contrato y comunicación al contratista ante la ocurrencia..	Supervisor y contratista	A la firma del contrato	Hasta contar con el acta de aprobación de la garantía	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio	SI	Haciendo seguimiento con la persona encargada en la Subdirección de contratación y en la Subdirección de Investigación e Información. Tablero de control.	Supervisor y contratista	A diario	NO	
3	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorios	Cambios normativos aplicables al proceso y que afecten su ejecución.	afectación de la Ejecución del contrato.	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	X	X	Aceptar	N/A	Las partes deben aceptar el riesgo y en caso de ocurrencia verificar condiciones del contrato	Supervisor y contratista	Al momento de presentarse la nueva normatividad	Hasta finalizar la ejecución del contrato o la vigencia de la normatividad	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	A partir de que se impongan las dispocisiones legales	Supervisor y contratista	Durante todas las fases del proceso	NO	
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Dificultades y retrasos en la prestación de los Servicios contratados	Indisponibilidad de los Servicios requeridos	Probable	Menor	6	Riesgo Alto		X	Reducir la Probabilidad	Reducir las Consecuencias	Estipulación contractual que establezca tiempos de instalación según las regiones y el número de servicios. Los tiempos correrán siempre y cuando la Entidad brinde los permisos para que el Proveedor realice la instalación dentro del periodo establecido.	Contratista	En la redacción de los Documentos del Proceso	La del vencimiento del plazo del contrato	Probable	Menor	6	Riesgo Alto	SI	Mediante la supervisión del contrato	Supervisor y contratista	Permanente	NO	
5	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Demora en el despacho de los equipos del proveedor	Retraso en el plazo de ejecución	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo		X	Aceptar	Reducir la Probabilidad	Las partes deben aceptar el riesgo y en caso de ocurrencia verificar condiciones del contrato	Contratista	en la ocurrencia del evento	finalización del contrato	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	Mediante la supervisión del contrato	Supervisor y contratista	Fase inicial del contrato y estabilización del servicio	NO	
6	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Confidencialidad de la información	indebida divulgación de la información institucional	Posible	Menor	5	Riesgo Medio		X	Evitar	Reducir la Probabilidad	Incluir en el anexo técnico en especificaciones el cumplimiento por parte del contratista de la confidencialidad de la infomación de la entidad	Supervisor	Inicio del contrato	finalización del contrato	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	Verificar mediante los informes el cumplimiento de la confidencialidad de la infomacion por parte del contratista	Supervisor y apoyo a la supervisión	Mensual, durante la ejecución del contrato	NO	
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Interrupciones en la prestación de los Servicios por Fallas atribuibles al Proveedor	Indisponibilidad de los Servicios requeridos	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto		X	Evitar	Reducir la Probabilidad	Estipulación contractual que permita la aplicación de descuentos a los Proveedores por incumplimiento de ANS. Estipulación contractual de multas y sanciones al Proveedor.	Contratista	Inicio del contrato	finalizacion del contrato	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	SI	Mediante la supervisión del contrato	Supervisor y apoyo a la supervisión	Permanente	SI	Seguimiento continuo de canales mediante herramienta de monitoreo
8	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Deficiencia del contratista con la información reportada a la Secretaria sobre el estado de ejecución del contrato.	Incumplimiento en los cronogramas de ejecución del contrato.	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo		X	Evitar		Seguimiento permanente del supervisor del contrato y presentación de informes de manera oportuna. En caso de inconsistencias, se dejará reportado en los informes de ejecución y se tomarán las medidas legales respectivas.	Supervisor	Fecha del acta de inicio	Fecha de terminación del contrato	Probable	Menor	6	Riesgo Alto	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido.	Supervisor y apoyo a la supervisión	De acuerdo a la entrega de los informes.	No	
9	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Dificultades y retrasos en la entrega de los Servicios de Conectividad por causas atribuibles al Proveedor.	Indisponibilidad de los Servicios prestados a la población	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo		X	Evitar		Seguimiento permanente del supervisor del contrato y comunicación al contratista ante el aumento de la probabilidad de ocurrencia. Validar mecanismos de contingencia al interior de la entidad	Supervisor	Fecha del acta de inicio	Fecha del informe de recibo a satisfacción de los servicios por parte del área técnica	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido.	Supervisor y apoyo a la supervisión	A diario	NO	
10	General	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Imposibilidad técnica de realizar la instalación o el traslado de los Servicios de Conectividad.	Indisponibilidad de los Servicios prestados a la población	Posible	Menor	5	Riesgo Medio		X	Evitar		Seguimiento permanente del supervisor del contrato y comunicación al contratista ante la ocurrencia. Validar presunto incumplimiento contractual.	Supervisor	Fecha del acta de inicio	Fecha del informe de recibo a satisfacción de los servicios por parte del área técnica	Posible	Menor	5	Riesgo Medio	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido.	Supervisor y apoyo a la supervisión	A diario	NO	
11	General	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Imposibilidad técnica de realizar la interoperatividad de los equipos de los diferentes contratistas.	Indisponibilidad de los servicios prestados a la población	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	X	X	Evitar		Seguimiento permanente del supervisor del contrato y comunicación al contratista ante la ocurrencia. Validar presunto incumplimiento contractual.	Supervisor	Fecha del acta de inicio	Fecha del informe de recibo a satisfacción de los servicios por parte del área técnica	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido.	Supervisor y apoyo a la supervisión	A diario	NO	
12	General	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Descoordinación en la etapa de transición de servicios	Interrupciones o indisponibilidad de los servicios prestados	Casi Cierto	Catastrófico	10	Riesgo Extremo	X	X	Evitar	Reducir la Probabilidad	Seguimiento permanente del supervisor del contrato y comunicación al contratista ante la ocurrencia. Validar presunto incumplimiento contractual.	Supervisor y contratista	Fecha del acta de inicio	Fecha del informe de recibo a satisfacción de los servicios por parte del área técnica	Casi Cierto	Catastrófico	10	Riesgo Extremo	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido y esta acorde con la etapa de transición.	Supervisor y apoyo a la supervisión	Fase inicial del contrato y estabilización del servicio	NO	
13	Específico	Externo	Ejecución	Tecnológicos	Vulnerabilidad de la seguridad de la informacion. Insuficiente adopción de mecanimos de seguridad para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información	1) Posible alteración de la información. 2) No disponibilidad de los Servicios de Conectividad para la entidad en los tiempos establecidos	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	X	X	Evitar	Reducir la Probabilidad	1) Establecer contractualmente las acciones que debe implementar el proveedor y la Entidad Compradora para asegurar la protección de la información. 2) Realizar pruebas de seguridad a la infraestructura sobre la que presta servicios el Proveedor.	Supervisor	Fecha del acta de inicio	Fecha de terminación del contrato	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	Verificar que la presentación de informes y sus avances corresponden con el cronograma definido y esta acorde con la etapa de transición.	Supervisor y apoyo a la supervisión	A diario	NO	

Se deben indicar mensualmente, si se materializo o no un riesgo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 134 de 17

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DISEÑO ESTRATÉGICO / SUBDIRECCION DE INVESTIGACION E INFORMACION
SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES

Se deben indicar las actividades realizadas y los soportes que se entregan mensual para cumplir cada obligación

	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	SOPORTE	FRECUENCIA O MOMENTO EN QUE SE DEBE HACER LA VERIFICACIÓN?	Seguimiento Noviembre 2025
1	*Cumplir con el objeto del contrato teniendo en cuenta lo señalado en los Estudios Previos y Anexo Técnico y demás documentos que hagan parte integral del proceso, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia.*	Informe de gestión Anexos (EDT,Matriz de seguimiento, comunicaciones)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025** **- 3. Anexo 3. Noviembre Matriz de Seguimiento_9058-2025**
2	*Suscribir oportunamente el acta de inicio y el acta liquidación del contrato, junto con la SUPERVISIÓN.*	Acta de inicio Acta de liquidación	Al inicio y al finalizar el contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inciio del contrato. **- ACTA DE INICIO CTO 9058-2025 (firmada)**
3	*Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilataciones y entrabamientos.*	Certificación suscrita por representate legal	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inciio del contrato mendiante certificación suscrita por reprentante Legal. **- Certificación Obligaciones Generales**
4	*Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones laborarles de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato incluidos en el precio de su oferta.*	Certificación de cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad social Integral y Parafiscales con las planillas	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Parafiscales Comcel - Noviembre**
5	*Presentar antes de cada pago, ante la SUPERVISIÓN, la certificación expedida por el representante legal o el revisor fiscal, cuando aplique, donde conste el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral y parafiscales (cuando a ello haya lugar) con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, con respecto a la fecha de presentación de las facturas de los correspondientes pagos, donde acredite el cumplimiento de tales obligaciones.*	Certificación de cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad ocial Integral y Parafiscales	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Parafiscales Comcel - Noviembre**
6	*Presentar un informe final consolidado del contrato, para la liquidación de éste, el cual deberá ser aprobado por el supervisor del contrato.*	Informe Final del contrato	Al finalizar el contrato	Esta obligación se ejecuta y aplica especificamente en la etapa de finalización del contrato, por lo cual su cumplimiento se documenta para cierre formal del mismo.
7	*Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.*	Certificación suscrita por representate legal	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inciio del contrato mendiante certificación suscrita por reprentante Legal. **- Certificación Obligaciones Generales**
8	*Suministrar a la SUPERVISIÓN, toda la información que le sea solicitada para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrate, de acuerdo con los artículos 4º y 5º de la Ley 80 de 1993.*	Informe de gestión Anexos (EDT,Matriz de seguimiento, comunicaciones)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025** **- 3. Anexo 3. Noviembre Matriz de Seguimiento_9058-2025**
9	*Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la SUPERVISIÓN.*	Informe de gestión Anexos (EDT,Matriz de seguimiento, comunicaciones)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025** **- 3. Anexo 3. Noviembre Matriz de Seguimiento_9058-2025**
10	*Asistir a las reuniones que sean convocadas por la SUPERVISIÓN o su apoyo designado, para revisar el estado de ejecución de éste, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o cualquier aspecto técnico referente al mismo.*	Actas y listados de asistencia	Mensual	Se adjunta Acta de comité mensual de seguimiento. **- Anexo 4_Acta Seguimiento Mensual_Noviembre_CTO 9058-2025**
11	*Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.*	Informe de gestión Respuesta de requerimientos	**A demanda**	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
12	*Asumir la responsabilidad civil que genere la(s) demanda(s) o las demandas interpuestas por terceros derivadas de su actividad.*	Informe de gestión Respuesta de requerimientos	**A demanda**	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
13	*Hacer entrega oficial a la SUPERVISIÓN, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizada, rotulada y almacenada, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, cuando haya lugar según el objeto contractual, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades*	Informe de gestión Anexos (EDT,Matriz de seguimiento, comunicaciones) Documentación del contrato	Finalizar del contrato	Esta obligación se ejecuta y aplica especificamente en la etapa de finalización del contrato, por lo cual su cumplimiento se documenta para cierre formal del mismo.
14	*Aceptación de las prácticas de seguridad: EL CONTRATISTA declara que conoce y acepta sin restricciones las prácticas de seguridad de la información establecidas en el documento LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL del PROCESO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN de la Secretaría Distrital de Integración Social, y que comunicará en forma oportuna, su imposibilidad de adherirse a alguna, algunas o todas ellas en un momento determinado. Además, EL CONTRATISTA está obligado a informar a la Entidad sobre cualquier violación a la seguridad de la información que afecte las operaciones o los negocios de la entidad Protección de datos personales: EL CONTRATISTA manifiesta cumplir con la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal y, en particular, con las medidas de seguridad correspondientes a la custodia de dicha información en caso de ser requerida para el buen desarrollo de la ejecución del contrato.*	Certificación suscrita por representate legal	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inciio del contrato mendiante certificación suscrita por reprentante Legal. **- Certificación Obligaciones Generales**
15	*Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en el Estudio Previo, Anexo Técnico y en el contrato.*	1. Informe de Gestión - Matriz de Seguimiento 2. Soportes del periodo	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS			
1	*Establecer junto con el supervisor del contrato el cronograma de trabajo para el proceso de instalación de canales en el marco de la reunión de inicio del contrato.*	Cronograma de trabajo de fase de instalación	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- Anexo 2. Noviembre_Cronograma_CTO 9057-2025**
2	Mantener la disponibilidad de los servicios de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, en un horario 7x24X365 durante la vigencia del contrato cumpliendo los ANS descritos en el Anexo Técnico.	Reporte de Disponibilidad Reporte de cumplimiento de ANS	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS** **- Estado entrega canales CLARO** Se dio cumplimiento a la obligación con 145 canales entregados para el periodo de este informe. Adicionalmente se tienen 7 unidades operativas en funcionamiento con algún tipo de contingencia.
3	Entregar mensualmente el reporte de cumplimiento de ANS a la supervisión del contrato.	Reporte de cumplimiento de ANS	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS**
4	*Instalar, conectar, probar y poner en funcionamiento la infraestructura requerida para la interconexión de todas las unidades operativas y el Nivel Central y de ésta a Internet conforme lo estipulado en el numeral 4.6 CONDICIONES DEL SERVICIO del Anexo Técnico, según cronograma acordado entre las partes en la reunión de inicio del contrato. Se deben realizar, dentro del mismo plazo, las pruebas de funcionamiento y saturación de los canales*	Actas de entrega de canales Seguimiento al cronograma de trabajo	A demanda	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido, se adjuntan informes de entrega de canales **- QA**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 135 de 17

5	*Instalar, suspender, trasladar los servicios de conectividad (Internet, canales MPLS, internet móvil, satelital, etc.) de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría Distrital de Integración Social previa aprobación del estudio de factibilidad técnica en los sitios y tiempos establecidos. Para tal fin, el CONTRATISTA debe entregar el reporte de estos requerimientos mensualmente en el informe de gestión.*	Acta de aceptación (instalación, suspensión, traslado de los servicios de conectividad) conforme anexo técnico numeral 4.6.4 y 4.6.5 Informe de gestión	A demanda	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido, se adjuntan informes de entrega de canales **- QA**
6	*Garantizar, en caso de indisponibilidad del servicio de conectividad, la prestación efectiva del mismo a través de los dispositivos dispuestos en el numeral 4.4.7. CONTINGENCIAS del Anexo técnico, de acuerdo con las condiciones de criticidad de la Unidad Operativa establecidas en el literal e) del numeral en mención, previa aprobación por parte del supervisor del contrato.*	Reporte de inventario de stock establecido en el numeral 4.4.7 Acta de instalación de equipo de contingencia	Mensual	Durante el periodo no se utilizaron equipos de contingencias.
7	*Realizar el mantenimiento preventivo de acuerdo con el plan establecido con la entidad, para todos los canales de comunicación de la Secretaría Distrital de Integración Social contratados con el CONTRATISTA, dando cumplimiento a las obligaciones específicas, debe entregar mensualmente el reporte de ejecución y cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo.*	Plan Anual de mantenimiento preventivo físico y lógico Informe de gestión y cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo conforme el numeral 4.6.10 del anexo técnico	Mensual	Se adjunta Cronograma de Mantenimientos Preventivos de modalidad remota para el mes de Enero **- Anexo Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS**
8	*Gestionar la red de comunicaciones de LA SECRETARÍA mediante la Mesa de Servicio cumpliendo con todas las características técnicas del servicio, entrega de informes mensuales y cumplimiento de ANS.*	Informe gestión y reporte de ANS	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS**
9	*Entregar al supervisor del contrato mensualmente los reportes indicados en el numeral 4.6.12 del anexo técnico*	Informes de gestión mensual de servicio Reportes por demanda	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS** **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
10	*Realizar las adecuaciones de instalaciones requeridas y acometidas que se requieran en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social, previo consentimiento por parte del supervisor del contrato. Estas adecuaciones no deben generar daños en los acabados arquitectónicos de los predios, ni en los objetos que allí se encuentren instalados. Para tal fin el CONTRATISTA debe reportar en el informe mensual el detalle de los casos con instalaciones y traslados que apliquen con las evidencias correspondientes.*	Acta de aceptación	Mensual	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido, se adjuntan informes de entrega de canales **- QA**
11	*Suministrar sin costo adicional los equipos activos, cables, conectores, mástiles y demás elementos de instalación necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, así como la instalación del tendido de fibras y cableado (cumpliendo los estándares correspondientes).*	Acta de aceptación	A demanda	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido, se adjuntan informes de entrega de canales **- QA**
12	*Realizar pruebas de conectividad para cada instalación o traslado de canal, confirmando la funcionalidad del canal a nivel LAN y WAN. Para tal fin el CONTRATISTA debe presentar dentro del informe mensual la relación de las actas de aceptación firmadas por cada instalación y / o traslado.*	Informe de gestión Actas de aceptación	Mensual	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido, se adjuntan informes de entrega de canales **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025** **- QA**
13	*Prestar el soporte en horario 7x24X365, para todas las solicitudes (incidentes, requerimientos, cambios) mediante la Mesa de Servicio, por los canales dispuestos. Para tal fin el CONTRATISTA debe entregar el informe mensual de gestión de la Mesa de Servicio.*	Informe de gestión (Mesa de servicio)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
14	*Prestar el servicio de monitoreo de todos los componentes del sistema en horario 7x24X365. Para tal fin el CONTRATISTA debe entregar informe mensual de conectividad.*	Informe de gestión	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS** **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
15	*Disponer para la ejecución del contrato, el personal calificado y debidamente capacitado de conformidad con lo indicado en el anexo técnico, asignado al proyecto para la implementación y cumplimiento de los servicios. EL CONTRATISTA debe informar a LA SECRETARÍA sobre las novedades o cambios en el equipo asignado al proyecto; acorde con los perfiles solicitados; enviando para aprobación las hojas de vida por parte del Supervisor, dentro del término establecido en la reunión de inicio del contrato.*	Informe de gestión Hojas de Vida	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Hoja de Vida Gerente de Servicio** **- Hoja de Vida Ingeniero Residente**
16	*Presentar los informes y reportes indicados en el anexo técnico y en general los que le sean requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social mediante la SUPERVISIÓN.*	Informes de gestión mensual de servicio Reportes por demanda	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
17	*Realizar en las instalaciones de la Entidad, un comité mensual de seguimiento al servicio entre un representante del CONTRATISTA (Gerente de Servicio) y el supervisor del contrato o quien éste designe por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social, según lo detallado en el anexo técnico.*	Acta de comité mensual	Mensual	Se adjunta Acta de comité mensual de seguimiento. **- Anexo 4_Acta Seguimiento Mensual_Octubre_CTO 9058-2025**
18	*Entregar mensualmente para verificación el informe de ANS de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico y en las fechas previstas por la Entidad.*	Informe de Disponibilidad	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS**
19	*Generar la factura conforme a las aprobaciones dadas por LA SECRETARÍA. El CONTRATISTA entregará a la entidad todas las evidencias completas y los soportes requeridos en la forma de pago para iniciar el proceso de facturación correspondiente.*	Factura y documentos soporte	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Soportes de Factura**
20	*Soportar en horario 5X8 todos los requerimientos de reclamos de facturación que LA SECRETARÍA presente de acuerdo con los niveles de servicio establecidos.*	Factura y documentos soporte	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Soportes de Factura**
21	*Asistir a las reuniones que sean convocadas por la SUPERVISIÓN, para revisar el estado de ejecución de este contrato, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o cualquier aspecto técnico referente al mismo.*	Actas y listados de asistencia	Mensual	Se adjunta Acta de comité mensual de seguimiento. **- Anexo 4_Acta Seguimiento Mensual_Octubre_CTO 9058-2025**
22	*Tramitar y dar respuesta en los tiempos establecidos por la Entidad, a las quejas, peticiones, reclamaciones y recursos presentados por LA SECRETARÍA.*	Respuesta a requerimientos	A demanda	Durante el mes correspondiente al informe, no se registró actividad
23	*Realizar seguimiento a la matriz de riesgos del proyecto mensualmente, el CONTRATISTA entregará mensualmente el documento actualizado para revisión.*	Informe de gestión (Matriz de seguimiento)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 3_Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025** **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
24	*Entregar cada mes el informe de obligaciones del periodo correspondiente, en el cual se detalla el cumplimiento de las obligaciones ejecutadas durante el mes. Este informe se hará en el formato que le indique la entidad con las evidencias correspondientes.*	Informe de gestión (Matriz de seguimiento)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 3_Noviembre_Matriz de Seguimiento_CTO 9058-2025** **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
25	*Acatar y aplicar las observaciones y recomendaciones impartidas por la SUPERVISIÓN a través de actas de reunión, comunicados, correos electrónicos y oficios.*	Informe de gestión	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 136 de 17

26	*Apoyar a la Secretaría Distrital de Integración Social en la preparación de las respuestas, así como en la entrega de la información soporte, dentro de los términos legales, para la atención de derechos de petición, requerimientos de organismos de control, acciones constitucionales y administrativas que estén relacionadas con el objeto del contrato y que sean de su competencia, en virtud de sus obligaciones contractuales.*	Respuesta a requerimientos	A demanda	Durante el mes correspondiente al informe, no se registró actividad
27	*Realizar todas las actividades operativas asociadas con el Monitoreo y Gestión de la red WAN de comunicaciones 7x24x365*	Reporte de casos gestionados en el mes	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Informe Disponibilidad Noviembre SDIS**
28	*Retirar los equipos instalados para la prestación del servicio de las unidades operativas de la SDIS una vez finalizado el servicio, por cuanto la entidad no se hace responsable de los mismos. Para lo cual, deberá hacer entrega a la Entidad del respectivo cronograma, treinta (30) días antes de la finalización del contrato.*	Cronograma de retiro de equipo por finalización del contrato	A finalización del contrato	Esta obligación se ejecuta y aplica específicamente en la etapa de finalización del contrato, por lo cual su cumplimiento se documenta para cierre formal del mismo.
29	*Minimizar la cantidad de incidentes como resultado de los procesos de cambio (Implementaciones, modificaciones, adiciones) sobre la red de comunicaciones.*	Plan Anual de mantenimiento preventivo	Mensual	Se adjunta Cronograma de Mantenimientos Preventivos de modalidad remota para el mes de Enero **- Anexo Cronograma Mantenimientos Preventivo Remoto SDIS**
30	*Informar el desempeño de los equipos de telecomunicaciones cuando éstos superen el 70% de utilización, mediante la gestión efectiva de la red; apoyado en las mejores prácticas ITIL.*	Informe de gestión (Plan de capacidad)	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo_Analisis de Capacidad y Consumo SDIS**
31	*Realizar visitas técnicas para validar la viabilidad de interconectividad LAN de las unidades operativas que se encuentren en la misma sede para la zona asignada, según lo solicite la supervisión.*	Informe de factibilidad	A demanda	Durante el mes de Noviembre no se solicitaron viabilidades técnicas
32	Cumplir para el inicio y finalización del contrato, con lo estipulado en el numeral 4.4.4 Transición de los servicios y 5.5 PROCESOS DE CIERRE del Anexo Técnico de Conectividad.	Plan de trabajo de fase de transición y actas de aceptación Cronograma de retiro de equipos por finalización del contrato	Al inicio del contrato Al finalizar el contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. - Anexo 2. Noviembre_Cronograma_CTO 9057-2025
33	*Las demás que le sean asignadas en función del cumplimiento del objeto contractual.*	Informe de gestión	A demanda	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
	OBLIGACIONES AMBIENTALES			
1	Comunicar las buenas prácticas ambientales establecidas en los programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, con el fin de que se realicen cuando se encuentre en las instalaciones de la SDIS.	Acta firmada de la divulgación de las buenas prácticas ambientales institucionales realizada al personal que participe en el desarrollo del presente contrato, de conformidad a la presentación en PowerPoint suministrada por el Equipo de Gestión Ambiental, en medio magnético.Este soporte se presenta solo una vez en la ejecución del contrato.La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inciio del contrato. **- Manual-Gestion-Ambiental-Claro**
2	Presentar los documentos que demuestren la gestión integral de los residuos peligrosos, cuando estos se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad legal vigente.	Manifiestos de entrega y/o certificados de almacenamiento junto con los certificados de disposición final de los residuos peligrosos, expedido(s) por gestor(es) autorizado(s).Los manifiestos deben remitirse cada vez que se entreguen los residuos peligrosos y los certificados de almacenamiento disposición final a más tardar a los 90 días de la entrega de los residuos peligrosos o antes de finalizar el contrato.La entrega de estos soportes será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Mensual	Durante el periodo del mes de Noviembre no se generaron residuos peligrosos
3	Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 507 de 2023 y la Resolución 472 de 2017, las cuales establecen la Gestión Integral de los Residuos de Construcción y Demolición, solo cuando estos se generen durante la ejecución del contrato.	Soportes de la gestión adecuada de los residuos de construcción y demolición generados. Este soporte se presenta cada vez que se genere y se realice la disposición final de este tipo de residuos. La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Mensual	Durante el periodo del mes de Noviembre no se generaron residuos de construcción y demolición
4	Entregar el(los) informe(s) y la documentación relacionada con la ejecución del contrato de manera digital de acuerdo a los lineamientos de gestión documental, la supervisión del contrato y en cumplimiento de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL. En caso de presentarse observaciones sobre los informes o documentación suministrada se deberán entregar los documentos ajustados en un plazo no mayor a los cinco (5) días calendario posterior a la notificación.	Informe(s) generados en la ejecución del contrato.Este soporte se presenta cada vez que se requiera por la supervisión en la ejecución del contrato.La entrega de este documento será en el enlace compartido por el Equipo de Gestión Ambiental.	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido de la política cero papel de la SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL **- CARPETA COMPARTIDA CLARO**
	OBLIGACIONES SISTEMA GESTION			
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del contrato, según las orientaciones específicas del supervisor.	1. Informe de Gestión 2. Soportes del periodo	Mensual	Durante el mes de noviembre se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido. **- Anexo 6_NOVIEMBRE_INFORME DE GESTION CLARO No.04_CTO 9058_2025**
	OBLIGACIONES SST			
1	Hacer entrega del certificado de reporte ante el Ministerio de Trabajo de la implementación de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Según la Resolución 0312 de 2019 (Porcentaje de cumplimiento superior al 85%).	Certificación con porcentaje superior al 85%. emitido por Ministerio de Trabajo, mantener actualizado durante la ejecución del contrato.	Al inicio del contrato Anual cambio de vigencia	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- Anexo Cronograma_CTO 9058-2025_v1.xlsx**
2	Contar con registro de los indicadores Mínimos de Seguridad y Salud en el Trabajo (Frecuencia de accidentalidad, severidad de accidentalidad, proporción de accidentes de trabajo mortales, prevalencia de la enfermedad laboral, incidencia de la enfermedad laboral, ausentismo por causa medica).	Matriz – hoja de vida de indicadores, suscrita por responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo. Informe mensual de accidentalidad y ausentismo.	Al inicio del contrato Mensual	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- Indicador de Severidad Accidentalidad 2025** **- Proporción de Accidentes Mortales 2025**
3	Contar con matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos, para las tareas y a ejecutar en el desarrollo del objeto contractual.	Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- Matriz IPVR COMCEL Actualizado**
4	Contar con matriz de elementos de protección personal, alineados con las tareas a ejecutar dentro del objeto contractual.	Matriz de elementos de protección personal. Certificación expedida por Representante Legal que de fé de la entrega de elementos de protección al personal en el cumplimiento de la norma. En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos de la entrega de elementos de protección al personal en el cumplimiento de la norma.	Al inicio del contrato Anual cambio de vigencia	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION EPPS** **- Matriz EPP Comcel 2025**
5	Contar con programa y cronograma de capacitaciones en la cual se evidencien aquellas capacitaciones que controlen los peligros y nivel de riesgo identificados; programa que deberá estar vigente durante la ejecución del contrato.	Programa y cronograma de capacitación.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- For_Plan de Capacitación Sistema de Gestión SSTA Final 2025** **- Matriz de Necesidades de Formación COMCEL 2025**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 137 de 17

7	Contar con procedimiento de trabajo seguro en los casos que haga uso de herramientas o maquinaria.	Documento Procedimiento de trabajo seguro para actividades de alto riesgo o cuando se hace uso de herramientas o equipos	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025**
Si el contratista debe realizar actividades de alto riesgo como trabajo en alturas debe:				
8	Hacer entrega de certificación del representante legal que haga constar que el personal dispuesto para la ejecución de las actividades contractuales en virtud del contrato suscrito con la SDIS, se encuentra afiliado al Riesgo Laboral correspondiente, especialmente para aquellos que realizan trabajo en alturas debe estar afiliado en Riesgo V	Certificación de representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos del pago de seguridad social.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025**
9	Contar con Programa de protección contra caídas.	Programa de protección contra caídas	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- MAN Programa de Prevención y Protección Contra Caídas**
10	Contar con Certificado vigente del personal y coordinador que ejecuta trabajo en alturas y que se encuentre certificado de autorización del Ministerio de Trabajo del Centro de Entrenamiento.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION ALTURAS COMCEL 19.08.2025 (2)** **- For_ATS Permiso de Trabajo en Alturas** **- MAN Manual para Plan de Rescate para Trabajo Seguro en Alturas**
11	Contar con Fichas técnicas y formato de inspección del equipo de protección contra caídas certificado bajo las normas aplicables.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	- Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025 (2)** **- MAN Programa de Prevención y Protección Contra Caídas (1)** **- Ficha Técnica**
12	El personal dispuesto para la ejecución de las actividades propias del contrato suscrito con la SDIS, debe contar con permiso de trabajo en alturas dado por el coordinador, incluyendo roles y responsabilidades en cada momento del permiso.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION ALTURAS COMCEL 19.08.2025 (2)** **- For_ATS Permiso de Trabajo en Alturas** **- MAN Manual para Plan de Rescate para Trabajo Seguro en Alturas**
13	Contar con Sistemas de acceso certificados (andamios, escaleras, plataformas, etc.), y evidencia del programa y cronograma de mantenimiento e inspecciones.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025**
14	Contar con Plan de rescate incluyendo equipos, personal entrenado para rescate y recursos para atención de primeros auxilios.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- MAN Manual para Plan de Rescate para Trabajo Seguro en Alturas**
15	Contar con Análisis o procedimiento de trabajo seguro.	Procedimiento de trabajo seguro para tarea de alto riesgo	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025 (2)** **- For_ATS Permiso de Trabajo en Alturas**
Compromisos del contratista relacionados con la seguridad y salud en el trabajo				
16	Hacer entrega de certificación del representante legal donde manifieste que la compañía suministra a los trabajadores los Elementos de Protección Personal requeridos para el control de los riesgos; además, debe contar con los registros del suministro de los mismos garantizando las especificaciones de acuerdo con la naturaleza de la actividad a realizar.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION EPPS 19.08.2025 (2)**
17	Asegurar áreas de trabajo libres de obstáculos, en condiciones de higiene, en orden y aseo, facilitando el desarrollo de actividades y promoviendo espacios de trabajo seguros.Siempre que el riesgo lo requiera, instalar señalización que indique las advertencias, prohibiciones o comunicación de información relevante para prevenir accidentes.	Fotografías con señalización y demarcación requerida del área intervenida	Mensual	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido . . **- Informes QA**
18	Reportar los incidentes y accidentes de SST ocasionados, inmediatamente después de su ocurrencia, al Supervisor del contrato y a Seguridad y Salud en el trabajo, incluyendo aquellos que generen daños a la propiedad.	Solicitar los FURAT en caso que aplique.	Mensual	Durante el periodo del presente informe no se presentaron incidentes y accidentes de SST
19	El Contratista deberá divulgar, respetar y hacer cumplir entre sus empleados las normas, disposiciones y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo establecidas en el presente documento.	Lista de asistencia de capacitación o socialización de buenas prácticas seguras en los puestos de trabajo	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- Matriz de Necesidades de Formación COMCEL 2025 (1)**
20	El Contratista entregará certificación emitida por el representante legal, mediante la cual manifieste que la compañía asume totalmente la responsabilidad y riesgos de la seguridad de su personal, equipos propios o de la empresa, al igual que el control estricto del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo de sus empleados.	Certificación emitida por Representante Legal.En cualquier momento que la Entidad lo requiera podrá solicitar los soportes respectivos.	Al inicio del contrato	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido al inicio del contrato. **- CERTIFICACION SGSSTA Y RIESGOS 16.08.2025 (2)**
21	El Contratista deberá suspender cualquier actividad de alto riesgo que no cuente con las condiciones de seguridad necesarias para realizarla e informar al supervisor del contrato o apoyo a la supervisión según sea el caso, el cual notificará al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo "SST" de la Secretaría Distrital de Integración Social.	Remitir por correo electrónico al supervisor del contrato o apoyo a la supervisión según sea el caso el motive por el cual se debe suspender la actividad programada y que ponga en riesgo la seguridad de los trabajadores, de la población en general o daño a la infraestructura	A demanda	Durante el periodo del presente informe no se presentaron requerimientos de este tipo.
22	Garantizar que su personal realice sus labores en los horarios establecidos en la Secretaría de Integración, en caso de requerir la ejecución de actividades antes o después del horario acordado, deberá tramitar los permisos para su autorización y garantizar la supervisión de las actividades ejecutadas, en tal caso deberá informar al supervisor o apoyo a la supervisión.	Lista de asistencia de o socialización de buenas prácticas seguras en los puestos de trabajo en las que se incluya los compromisos de las normas internas, horarios de atención y de funcionamientos de las unidades operativas.	A demanda	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido las actas de entrega de instalaciones como soporte de cumplimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 138 de 17

23	El Contratista debe garantizar que todo su personal se retire de las instalaciones una vez termine su jornada de trabajo, de acuerdo con lo establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social para cada uno de los proyectos o sedes donde se ejecuta las actividades.	Lista de asistencia de o socialización de buenas prácticas seguras en los puestos de trabajo en las que se incluya los compromisos de las normas internas, horarios de atención y de funcionamientos de las unidades operativas.	A demanda	Se confirma el cumplimiento de la obligación, de acuerdo con lo establecido las actas de entrega de instalaciones como soporte de cumplimiento.
24	El personal del Contratista que se encuentre incumpliendo a las normas de seguridad industrial establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, que afecten su integridad o la de los demás, será reportado a la administración o gerencia del Contratista, quien deberá tomar las acciones correspondientes.	Informar a través de correo electrónico o por los medios establecidos a través de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo cualquier acto inseguro que se realice en el desempeño de las labores a ejecutar y pongan en riesgo la salud de integridad de las personas.	A demanda	Durante el periodo del presente informe no se presentaron requerimientos de este tipo.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 139 de 1

ACTA N° 04

FECHA: Bogotá, Diciembre, 05 de 2025

HORA: 11:30 Hrs

LUGAR: Centro comercial San Martin

TEMA: Primer comité de implementación – Operación

PERIODO: 01 al 30 de Noviembre de 2025

CONTRATO No.	9058-2025
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET DEDICADO Y CANALES DE COMUNICACION PARA LAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
VALOR:	($1.283.573.520) IVA INCLUIDO.
PLAZO:	Desde el 04 de julio de 2025 Hasta el 29 de septiembre de 2026

ASISTENTES: Relacionados en los firmantes

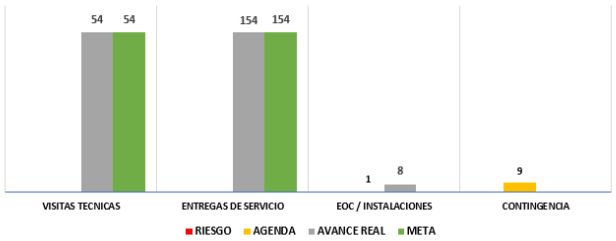
ORDEN DEL DÍA:

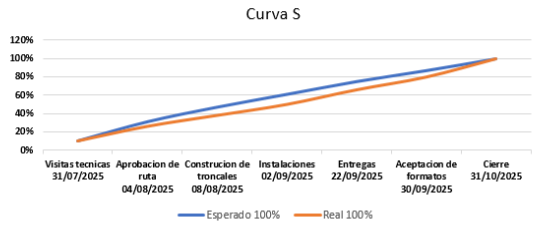
1. Seguimiento

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 140 de 1

Seguimiento N° 05





En curso

- **9** UO – Servicios actuales por medio de contingencias,

Riesgo

- **1** Ruptura del UM en el Nodo sin respuesta de confirmación de entrega

Contingencia

- **9** Servicios de contingencia entre MIFI y Starlink

Informes Pre

- **145** Informes cargados
- **9** por entregar

QA's

- **145** Cargados
- **18** por entregar

SERVICIOS DE CONTINGENCIA

SERVICIOS DE CONTINGENCIA

RIESGO UM – Con servicio de contingencia

OTP/ CS	SEDE	CAMBIO DE DIRECCION	ESTADO GENERAL	ENTREGA PROYECTADA
22192704 / 22552375	CENTRO CRECER TEJARES	SI	UM PROGRAMADA	10/122025
22192864 / 22467099	COMISARIA DE FAMILIA USME 1		UM PTE	15/12/2025
22192486 / 22552383	CHUNIZA SOCIAL		UM OK	5/12/2025
22192095 / 22468843	CDC JULIO CESAR SANCHEZ		UM PTE	18/12/2025
22192776 / 22551689	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 2		UM PTE	16/12/2025
22192617 / 22466991	MONTEBLANCO		UM PTE	Revision tecnica
22192359 / 22468859	TEJARES	SI	UM PTE	UM entregada
22192771 / 22467079	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3		UM PTE	17/12/2025
22192511	CASA DE LA JUVENTUD EL FRAILEJON	SI	UM OK	10/122025

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 141 de 1

ALCANCE

Alcance del Proyecto

EN CURSO

- ✓ **Estabilización de servicios**
- ✓ Radicación de QA
- ✓ Radicación de documentación:
- ✓ Capacitación 32 Horas

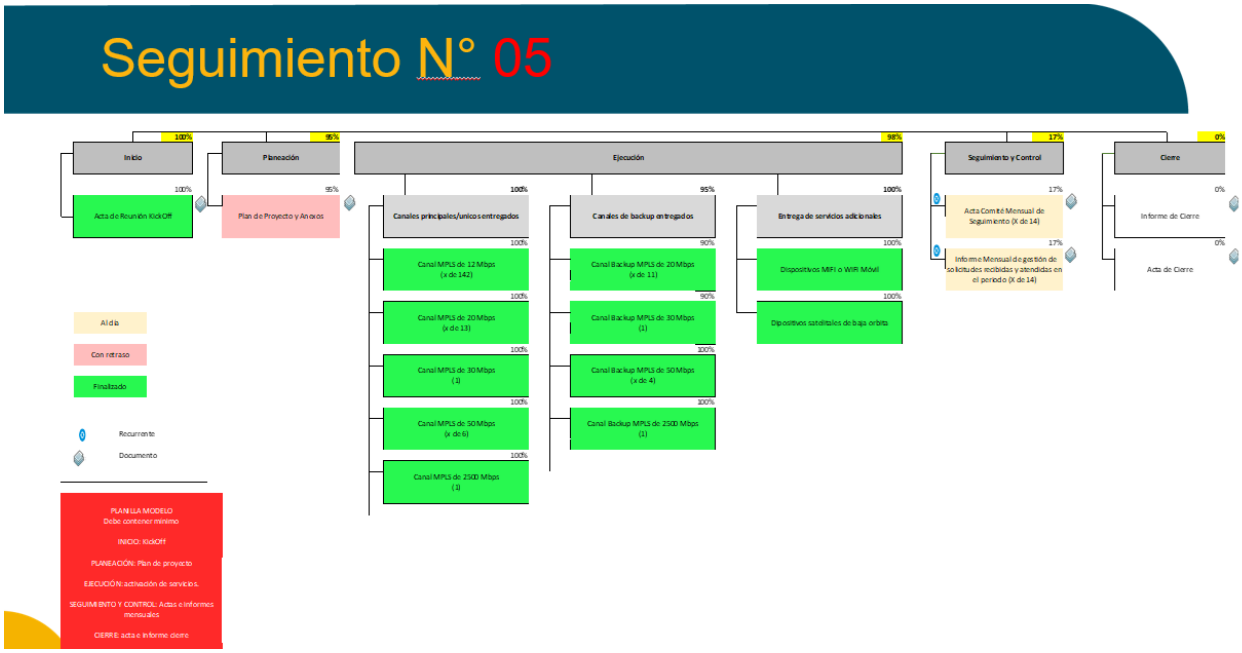
CONTRATO

- ✓ 1 Mantenimiento presencial – Desplegar las bandejas para los puntos que no se completaron, Marquillas
- ✓ 2 Mantenimientos remotos (Actualización de Firmware, etiquetas en el sistema)

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 142 de 1

✓ EDT



✓

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 143 de 1

Claro empresas

Seguimiento Operación Noviembre 2025

Casos	Cantidad
FUERZA MAYOR	11
NO ATRIBUIBLE CLARO	42
ATRIBUIBLE CLARO	12
Total general	65

COD. SDIS	ENLACE	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	ANS1	ANS2	ANS3	TOTAL
32137	SYU0000038	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	0,00%	N/A	N/A	100%	100%
31116	SYU0000132	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	79,94%	100%	N/A	N/A	100%
30287	SYU0000117	USME CENTRO	92,88%	100%	N/A	N/A	100%
30335	SYU0000102	COMUNEROS NORTE	95,59%	100%	N/A	N/A	100%
31110	SYU0000071	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	96,20%	100%	N/A	N/A	100%
30347	SYU0000064	CLARTE	96,54%	100%	N/A	N/A	100%
3057	SYU0000128	OASIS	98,47%	20%	20%	N/A	40%
31107	SYU0000144	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	99,52%	20%	N/A	N/A	20%
30387	SYU0000149	SERRANIAS	99,55%	10%	N/A	N/A	10%

- ✓ Incremento del 50% de casos en Noviembre.
- ✓ Casos Noviembre - 60% Energía/desconexiones. (Jardines Infantiles).
- ✓ Informes del mes de Noviembre – Entrega 05/12/2025

Temas Tratados

- Se presentó el estado actualizado del cronograma, evidenciando los progresos alcanzados durante el periodo. A la fecha, permanecen 9 canales pendientes por instalación o cierre definitivo, los cuales continuarán siendo gestionados con prioridad para cumplir los tiempos establecidos.

- SDIS informó que realizará la solicitud formal para la suspensión temporal de los servicios en los jardines infantiles, debido al receso y cierre de actividades por la temporada de diciembre. Se enviará el listado oficial

- Se acordó que Claro y SDIS llevarán a cabo una validación conjunta de las 20 sedes que iniciaron operación con equipos de contingencia, con el fin de conciliar su estado real y definir la aplicación de la correspondiente Nota Crédito en la facturación. Adicionalmente, se evaluará la causa por la cual el servicio oficial aún no ha sido instalado en algunas sedes en la fecha de inicio de operación, de validará causa y responsabilidad.

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 144 de 1

- Se socializó el avance en la atención de casos y se resaltó la persistencia de fallas recurrentes asociadas a temas eléctricos en varios jardines infantiles. Se reiteró la recomendación de no apagar los equipos de Claro, especialmente al finalizar la jornada o durante fines de semana, ya que esta práctica puede generar bloqueos, reconfiguraciones o incluso daños en los equipos en escenarios críticos.

-Claro asumió el compromiso de revisar si se ha presentado recurrencia de fallas en la Comisaría de Familia Usme 1. Con base en los resultados, se evaluará la pertinencia de migrar a otro proveedor de última milla.

-SDIS informó que requiere radicar la factura y los soportes correspondientes a más tardar el martes 9 de diciembre, tal como fue estipulado en el cronograma previamente compartido entre las partes. Se solicita mantener los tiempos para garantizar el cumplimiento de los procesos administrativos.

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Andrea Eliana Salazar Pérez	Contratista SDIS		Firmado presencialmente.
Diana Patricia Sosa Simbaqueva	Contratista SDIS		
Tatiana Eugenia Fandiño Monroy	Contratista SDIS		
Cesar Gabriel Orjuela Riaño	Contratista SDIS		
Andrés Mauricio Betancourt Lasprilla	Contratista SDIS		
Arley Alejandro Vargas Gomez	Administrador de proyectos		
Miguel Mariano Rodriguez Pestana	Gerente de Servicios - Claro		
Liliana Molina	Consultor Comercial Claro		

Elaboró: Miguel Mariano Rodríguez Pestana

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 145 de 17

Orden del día

- ✓ Avances del proyecto
- ✓ Hitos
- ✓ Logros
- ✓ Riesgos materializados
- ✓ EDT
- ✓ Cronograma

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 146 de 17

AQUÍ SÍ PASA BOGOTÁ MI CIUDAD MI CASA









CONTRATO 9057-2025

Contratar la prestación de los servicios de acceso a internet dedicado y canales de comunicación para las sedes de la secretaría distrital de integración social

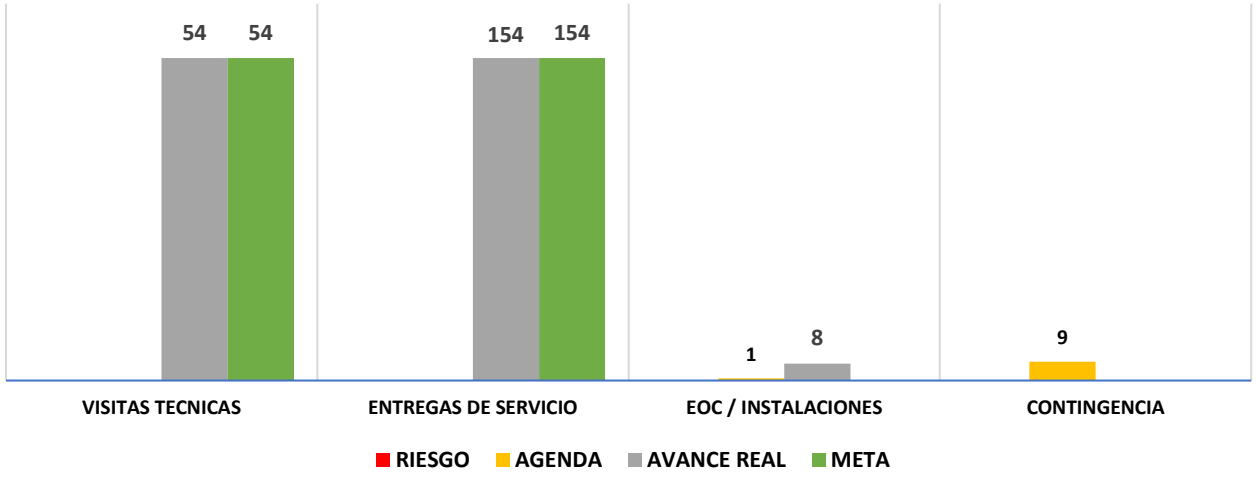
Comité de Seguimiento N° 05
Periodo del reporte:
del 01/11/2025 al 30/11/2025

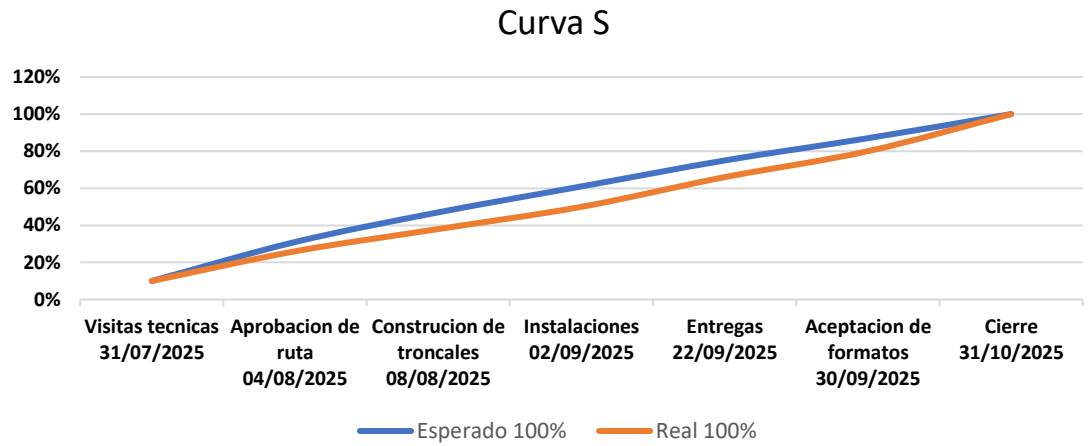
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 147 de 17

Seguimiento N° 05





En curso

- **9** UO – Servicios actuales por medio de contingencias,

Riesgo

- **1** Ruptura del UM en el Nodo sin respuesta de confirmación de entrega

Contingencia

- **9** Servicios de contingencia entre MIFI y Starlink

Informes Pre

- **145** Informes cargados
- **9** por entregar

QA’s

- **145** Cargados
- **18** por entregar

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 148 de 17

SERVICIOS DE CONTINGENCIA

RIESGO UM – Con servicio de contingencia

OTP/CS	SEDE	CAMBIO DE DIRECCION	ESTADO GENERAL	ENTREGA PROYECTADA
22192704 / 22552375	CENTRO CRECER TEJARES	SI	UM PROGRAMADA	10/122025
22192864 / 22467099	COMISARIA DE FAMILIA USME 1		UM PTE	15/12/2025
22192486 / 22552383	CHUNIZA SOCIAL		UM OK	5/12/2025
22192095 / 22468843	CDC JULIO CESAR SANCHEZ		UM PTE	18/12/2025
22192776 / 22551689	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 2		UM PTE	16/12/2025
22192617 / 22466991	MONTEBLANCO		UM PTE	Revision tecnica
22192359 / 22468859	TEJARES	SI	UM PTE	UM entregada
22192771 / 22467079	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3		UM PTE	17/12/2025
22192511	CASA DE LA JUVENTUD EL FRAILEJON	SI	UM OK	10/122025

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 149 de 1

Alcance del Proyecto

EN CURSO

- ✓ **Estabilización de servicios**
- ✓ Radicación de QA
- ✓ Radicación de documentación:
- ✓ Capacitación 32 Horas

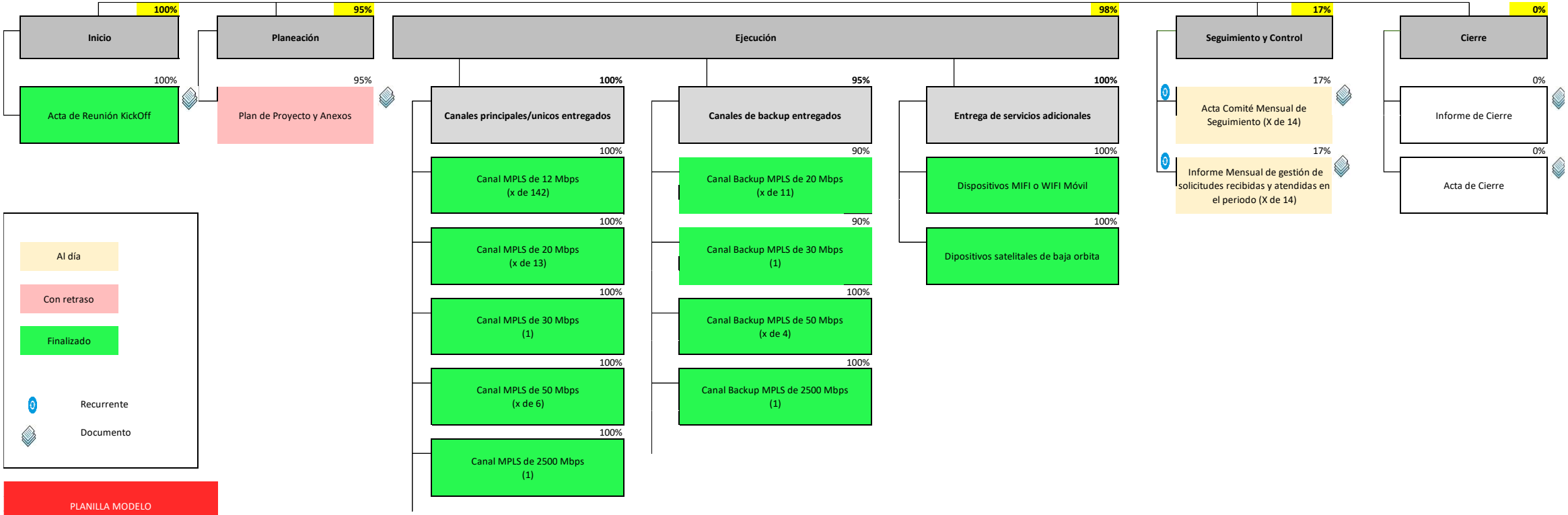
CONTRATO

- ✓ 1 Mantenimiento presencial – Desplegar las bandejas para los puntos que no se completaron, Marquillas
- ✓ 2 Mantenimientos remotos (Actualización de Firmware, etiquetas en el sistema)

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 150 de 17

Seguimiento N° 05



PLANILLA MODELO
Debe contener mínimo

INICIO: KickOff

PLANEACIÓN: Plan de proyecto

EJECUCIÓN: activación de servicios.

SEGUIMIENTO Y CONTROL: Actas e informes mensuales

CIERRE: acta e informe cierre

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 151 de 17

Seguimiento Operación Noviembre 2025

Casos	Cantidad
FUERZA MAYOR	11
NO ATRIBUIBLE CLARO	42
ATRIBUIBLE CLARO	12
Total general	65

COD. SDIS	ENLACE	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	ANS1	ANS2	ANS3	TOTAL
32137	SYU0000038	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	0,00%	N/A	N/A	100%	100%
31116	SYU0000132	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	79,94%	100%	N/A	N/A	100%
30287	SYU0000117	USME CENTRO	92,88%	100%	N/A	N/A	100%
30335	SYU0000102	COMUNEROS NORTE	95,59%	100%	N/A	N/A	100%
31110	SYU0000071	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	96,20%	100%	N/A	N/A	100%
30347	SYU0000064	OLARTE	96,54%	100%	N/A	N/A	100%
3057	SYU0000128	OASIS	98,47%	20%	20%	N/A	40%
31107	SYU0000144	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	99,52%	20%	N/A	N/A	20%
30387	SYU0000149	SERRANIAS	99,55%	10%	N/A	N/A	10%

- ✓ Incremento del 50% de casos en Noviembre.
- ✓ Casos Noviembre - 60% Energía/desconexiones. (Jardines Infantiles).
- ✓ Informes del mes de Noviembre – Entrega 05/12/2025

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 152 de 1





GRACIAS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
BOGOTÁ

Clasificación: Uso Interno. Documento Claro Colombia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 153 de 1

OT	CS	COD SERVICIO	COD SERVICIO2	COD SERVICIO3	COD. SDIS	NO	MODALIDAD DEL SERVICIO	NOMBRE_UNIDAD_OPERATIVA	ANCHO DE BANDA (Mbps)	TIPO DE ENLACE	ENTREGA DE SERVICIO	ESTADO4	ACTIVIDAD	RR5	FRANJA6	QA	ESTADO OTP	Columna1
22192574	N/A	SYU0000090	SYU0000090		3016	16	N INFANTIL DI	LA ESPERANZA	12	MPLS	3/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	451055682	AM	RADICADO	CERRADA	
22192579	N/A	SYU0000189	SYU0000189		3049	49	N INFANTIL DI	GLORIA LARA	12	MPLS	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192585	22551666	SYU0000080	SYU0000080		3050	50	N INFANTIL DI	HELVETIA	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192590	N/A	SYU0000068	SYU0000068		3051	51	N INFANTIL DI	LA MANUELITA	12	MPLS	8/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192595	N/A	SYU0000190	SYU0000190		3052	52	N INFANTIL DI	SUBA	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192600	N/A	SYU0000191	SYU0000191		3056	56	N INFANTIL DI	BETANIA	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449615078	PM	RADICADO	CERRADA	
22192605	22468800	SYU0000128	SYU0000128		3057	57	N INFANTIL DI	OASIS	12	MPLS	17/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192610	N/A	SYU0000140	SYU0000140		3058	58	NTEGRACION	CASA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR SUMAK KAWSAY KAUSAI	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192622	N/A	SYU0000192	SYU0000192		3060	60	N INFANTIL DI	EL CARMEN	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192627	22468771	SYU0000073	SYU0000073		3061	61	N INFANTIL DI	PABLO DE TARSO	12	MPLS	9/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192632	N/A	SYU0000045	SYU0000045		3062	62	N INFANTIL DI	RAFAEL BARBERI CUALLA	12	MPLS	19/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192637	N/A	SYU0000044	SYU0000044		3063	63	N INFANTIL DI	SAN BENITO	12	MPLS	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192642	N/A	SYU0000142	SYU0000142		3064	64	N INFANTIL DI	SANTA LUCIA	12	MPLS	1/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450472867		RADICADO	CERRADA	
22192647	N/A	SYU0000061	SYU0000061		3065	65	N INFANTIL DI	TUNJUELITO	12	MPLS	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192652	N/A	SYU0000100	SYU0000100		3066	66	ARROLLO CO	CDC PABLO DE TARSO	50	MPLS	19/09/2025	EXITOSA	ENTREGA			RADICADO	CERRADA	
22192657	N/A	SYU0000057	SYU0000057		3067	67	N INFANTIL DI	LAURELES	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192662	N/A	SYU0000094	SYU0000094		3068	68	ENTROS CREC	CENTRO CRECER BOSA	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449429024	AM	RADICADO	CERRADA	
22192667	N/A	SYU0000130	SYU0000130		3069	69	ENTROS CREC	CENTRO CRECER RINCON	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192672	N/A	SYU0000193	SYU0000193		3095	95	N INFANTIL DI	RONDAS Y JUEGOS	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192682	N/A	SYU0000042	SYU0000042		32107	107	TICIA - COMIS	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	20	MPLS BACKUP	22/09/2025	EXITOSA	EXITOSA		PM	RADICADO	CERRADA	
22192677	22551676	SYU0000144	SYU0000144		31107	107	TICIA - COMIS	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	20	MPLS PRINCIPA	30/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449615713	PM	RADICADO	CERRADA	
22192694	22552373	SYU0000120	SYU0000120		32110	110	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	20	MPLS BACKUP	5/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192687	22552373	SYU0000071	SYU0000071		31110	110	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	20	MPLS PRINCIPA	5/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192699	22468799	SYU0000132	SYU0000132		31116	116	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	20	MPLS PRINCIPA	30/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	444798331	AM	RADICADO	CERRADA	
22192317	22468786	SYU0000031	SYU0000031		30390	390	AS DE LA JUVE	CASA DE LA JUVENTUD DIEGO FELIPE BECERRA	12	MPLS	14/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192709	N/A	SYU0000041	SYU0000041		31117	117	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	20	MPLS PRINCIPA	25/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192715	N/A	SYU0000131	SYU0000131		32117	117	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	20	MPLS BACKUP	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192726	N/A	SYU0000056	SYU0000056		32120	120	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	20	MPLS BACKUP	24/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192721	N/A	SYU0000176	SYU0000176		31120	120	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	20	MPLS PRINCIPA	24/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192731	22467066	SYU0000082	SYU0000082		31131	131	CAL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	50	MPLS PRINCIPA	10/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192736	22468802	SYU0000199	SYU0000199		32131	131	CAL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	50	MPLS BACKUP	10/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192746	N/A	SYU0000040	SYU0000040		32132	132	CAL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	50	MPLS BACKUP	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192741	N/A	SYU0000174	SYU0000174		31132	132	CAL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	50	MPLS PRINCIPA	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192751	N/A	SYU0000039	SYU0000039		31133	133	CAL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	50	MPLS PRINCIPA	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192756	N/A	SYU0000136	SYU0000136		32133	133	CAL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	50	MPLS BACKUP	25/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192766	N/A	SYU0000038	SYU0000038		32137	137	CAL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	50	MPLS BACKUP	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192761	N/A	SYU0000173	SYU0000173		31137	137	CAL PARA LA IN	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	50	MPLS PRINCIPA	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192322	N/A	SYU0000150	SYU0000150		30391	391	AS DE LA JUVE	CASA DE LA JUVENTUD JOSE SARAMAGO	12	MPLS	1/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450470612		RADICADO	CERRADA	
22192781	N/A	SYU0000098	SYU0000098		30151	151	N INFANTIL DI	SAN CAYETANO	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192787	N/A	SYU0000197	SYU0000197		30154	154	N INFANTIL DI	LA ESPERANZA	12	MPLS	19/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192793	N/A	SYU0000143	SYU0000143		30155	155	N INFANTIL DI	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192798	N/A	SYU0000156	SYU0000156		30156	156	N INFANTIL DI	SANTA MARTA	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192803	N/A	SYU0000022	SYU0000022		30159	159	N INFANTIL DI	PIEDRA VERDE	12	MPLS	8/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192808	N/A	SYU0000105	SYU0000105		30160	160	N INFANTIL DI	MONTEBLANCO	12	MPLS	3/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449472968	AM	RADICADO	CERRADA	
22192813	N/A	SYU0000023	SYU0000023		30161	161	N INFANTIL DI	NEBRASKA	12	MPLS	8/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192428	22468791	SYU0000076	SYU0000076		30467	467	N INFANTIL DI	LA FORTALEZA DEL OSO	12	MPLS	24/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			PENDIENTE	CS	
22192829	N/A	SYU0000099	SYU0000099		30174	174	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR SUBA	12	MPLS	3/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450719922	AM	RADICADO	CERRADA	
22192834	N/A	SYU0000107	SYU0000107		30177	177	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR USME	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192839	N/A	SYU0000025	SYU0000025		30179	179	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR BOSA	12	MPLS	12/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192844	N/A	SYU0000137	SYU0000137		31180	180	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	20	MPLS PRINCIPA	14/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192859	N/A	SYU0000158	SYU0000158		31183	183	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 2	20	MPLS PRINCIPA	30/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192875	N/A	SYU0000029	SYU0000029		32186	186	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	20	MPLS BACKUP	22/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192870	N/A	SYU0000085	SYU0000085		31186	186	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	20	MPLS PRINCIPA	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192880	N/A	SYU0000087	SYU0000087		30187	187	N INFANTIL DI	EL CIPRES	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	451051620	AM	RADICADO	CERRADA	
22192885	N/A	SYU0000160	SYU0000160		30188	188	N INFANTIL DI	EL PORVENIR	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	DICO		RADICADO	CERRADA	
22192890	N/A	SYU0000043	SYU0000043		31190	190	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	20	MPLS PRINCIPA	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			SIN UM	CERRADA	
22192896	N/A	SYU0000109	SYU0000109		32190	190	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	20	MPLS BACKUP	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192932	N/A	SYU0000088	SYU0000088		30221	221	AR RESTAURA	FORJAR SUBA	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA		AM	RADICADO	CERRADA	
22192942	N/A	SYU0000167	SYU0000167		30224	224	SAMIENTO IN	UBA RHUA ESPIR SEMILLA	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192953	22468839	SYU0000110	SYU0000110		30230	230	SAMIENTO IN	EL VIRREY SEMILLAS AMBIKA PIJAO	12	MPLS	17/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192958	N/A	SYU0000168	SYU0000168		30232	232	N INFANTIL DI	JULIO FLORES	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	DICO		RADICADO	CERRADA	
22192963	N/A	SYU0000170	SYU0000170		30235	235	ARROLLO CO	CDC EL PORVENIR	20	MPLS	17/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192968	N/A	SYU0000046	SYU0000046		30237	237	SAMIENTO IN	LOS PINOS	12	MPLS	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192974	N/A	SYU0000047	SYU0000047		31238	238	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 4	20	MPLS PRINCIPA	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192521	22467147	SYU0000126	SYU0000126		30517	517	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIUDRURIA SAN DAVID	12	MPLS	7/11/2025	PROGRAMAD	ENTREGA			PENDIENTE	CERRADA	
22192984	N/A	SYU0000048	SYU0000048		30240	240	N INFANTIL DI	AURES	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192989	N/A	SYU0000092	SYU0000092		30241	241	N INFANTIL DI	LOS CEDROS	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA		PM	RADICADO	CERRADA	
22193019	N/A	SYU0000051	SYU0000051		30250	250	N INFANTIL DI	PRINCESA ORIKA (AFRO)	12	MPLS	8/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22193024	N/A	SYU0000066	SYU0000066		30251	251	N INFANTIL DI	SONRISAS DE LA NIÑEZ	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22193034	N/A	SYU0000058	SYU0000058		30258	258	N INFANTIL DI	ARCOIRIS DE SUEÑOS	12	MPLS	12/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22193039	N/A	SYU0000145	SYU0000145		30263	263	N INFANTIL DI	TEUSAQUILLO LUGAR DE RECREO	12	MPLS	3/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450662352	AM	RADICADO	CERRADA	
22192090	N/A	SYU0000146	SYU0000146		30271	271	CASAS LGBTI	CASA LGBTI SEBASTIAN ROMERO	12	MPLS	2/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450959048	AM	RADICADO	CERRADA	
22192100	22468846	SYU0000116	SYU0000116		30285	285	N INFANTIL DI	PEBLES Y BAM BAM	12	MPLS	10/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192105	N/A	SYU0000117	SYU0000117		30287	287	N INFANTIL DI	USME CENTRO	12	MPLS	24/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192110	N/A	SYU0000072	SYU0000072		30296	296	N INFANTIL DI	OJO DE PERDIZ	12	MPLS	12/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192115	N/A	SYU0000177	SYU0000177		30297	297	N INFANTIL DI	TORITO FELIZ	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192120	N/A	SYU0000093	SYU0000093		30302	302	N INFANTIL DI	CASA LOMA	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192130	22468848	SYU0000118	SYU0000118		30303	303	N INFANTIL DI	TENERIFE	12	MPLS	14/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192136	N/A	SYU0000119	SYU0000119		30304	304	N INFANTIL DI	LORENZO ALCANTUZ	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	445125975	AM	RADICADO	CERRADA	
22192141	N/A	SYU0000095	SYU0000095		30305	305	N INFANTIL DI	COMUNEROS ASVECOM	12	MPLS	3/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	451106177	AM	RADICADO	CERRADA	
22192146	N/A	SYU0000121	SYU0000121		30306	306	N INFANTIL DI	CHUNIZA	12	MPLS	29/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192151	N/A	SYU0000096	SYU0000096		30319	319	N INFANTIL DI	LAS FLORES	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192156	N/A	SYU0000067	SYU0000067		30321	321	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	12	MPLS	23/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192161	N/A	SYU0000178	SYU0000178		30323	323	N INFANTIL DI	LA LIBERTAD	12	MPLS	24/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192166	N/A	SYU0000179	SYU0000179		30324	324	N INFANTIL DI	LA CABAÑA	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192171	N/A	SYU0000180	SYU0000180		30325	325	N INFANTIL DI	LA PIRAGUA	12	MPLS	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192176	N/A	SYU0000069	SYU0000069		30326	326	N INFANTIL DI	TIBANICA	12	MPLS	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192181	N/A	SYU0000102	SYU0000102		30335	335	N INFANTIL DI	COMUNEROS NORTE	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449611802	AM	RADICADO	CERRADA	
22192186	N/A	SYU0000070	SYU0000070		30336	336	N INFANTIL DI	EL RUBY	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192191	N/A	SYU0000054	SYU0000054		30337	337	N INFANTIL DI	LA CHUCUA	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192196	N/A	SYU0000074	SYU0000074		30338	338	N INFANTIL DI	NUEVOS TIMANQUITOS	12	MPLS	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192201	22468796	SYU0000103	SYU0000103		30339	339	N INFANTIL DI	SAN CAYETANO	12	MPLS	10/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192206	N/A	SYU0000059	SYU0000059		30340	340	N INFANTIL DI	TIMANQUITOS	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192212	N/A	SYU0000181	SYU0000181		30341	341	N INFANTIL DI	ANTONIA SANTOS	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192217	N/A	SYU0000182	SYU0000182		30342	342	N INFANTIL DI	HUMBERTO VALENCIA	12	MPLS	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192222	N/A	SYU0000030	SYU0000030		30343	343	N INFANTIL DI	ISRAELITA	12	MPLS	2/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	444638328	AM	RADICADO	CERRADA	
22192228	N/A	SYU0000060	SYU0000060		30344	344	N INFANTIL DI	LA ABEJA MAYA	12	MPLS	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192233	N/A	SYU0000062	SYU0000062		30345	345	N INFANTIL DI	LOS BULLICIOSOS	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192238	N/A	SYU0000063	SYU0000063		30346	346	N INFANTIL DI	NUEVO CHILE	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192243	N/A	SYU0000064	SYU0000064		30347	347	N INFANTIL DI	OLARTE	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192248	22551696	SYU0000065	SYU0000065		30348	348	N INFANTIL DI	PEQUEÑOS GIGANTES	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	DICO		SIN UM	CERRADA	
22192254	22551703	SYU0000139	SYU0000139		30349	349	N INFANTIL DI	VILLA CLEMENCIA	12	MPLS	12/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			SIN UM	CERRADA	
22192263	N/A	SYU0000141	SYU0000141		30364	364	N INFANTIL DI	ISLA DEL SOL	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA		AM	RADICADO	CERRADA	
22192269	N/A	SYU0000097	SYU0000097		30365	365	N INFANTIL DI	COLINA DE LOS SUEÑOS	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	450458521	AM	RADICADO	CERRADA	
22192274	N/A	SYU0000183	SYU0000183		30380	380	N INFANTIL DI	LA FISCALA	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192279	N/A	SYU0000184	SYU0000184		30381	381	N INFANTIL DI	GRAN YOMASA	12	MPLS	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192285	22468855	SYU0000122	SYU0000122		30382	382	N INFANTIL DI	MARICHUELA	12	MPLS	17/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192290	N/A	SYU0000026	SYU0000026		30383	383	N INFANTIL DI	NEVADO	12	MPLS	8/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192295	N/A	SYU0000148	SYU0000148		30384	384	N INFANTIL DI	NUEVA ESPERANZA OLIVARES	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192300	N/A	SYU0000083	SYU0000083		30385	385	N INFANTIL DI	PUERTA AL LLANO	12	MPLS	29/08/2025	EXITOSA	EXITOSA	449613467	PM	RADICADO	CERRADA	
22192307	N/A	SYU0000050	SYU0000050		30386	386	N INFANTIL DI	SANTA MARTA	12	MPLS	19/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192312	N/A	SYU0000149	SYU0000149		30387	387	N INFANTIL DI	SERRANIAS	12	MPLS	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192327	N/A	SYU0000027	SYU0000027		30411	411	N INFANTIL DI	JAVIER DE NICOLO	12	MPLS	2/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449166546	AM	RADICADO	CERRADA	
22192333	N/A	SYU0000028	SYU0000028		30412	412	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA ALEGRIA DE VIVIR	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192338	N/A	SYU0000151	SYU0000151		30421	421	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA DE BOSA PORVENIR	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192343	N/A	SYU0000147	SYU0000147		30422	422	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA TIERRA DE SABERES	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192348	N/A	SYU0000036	SYU0000036		30426	426	N INFANTIL DI	SAN PABLO DE CALAMO	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192353	N/A	SYU0000123	SYU0000123		30428	428	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA CELEBRA LA VIDA	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192819	22468804	SYU0000106	SYU0000106		30164	164	N INFANTIL DI	BOLONIA	12	MPLS	6/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192364	N/A	SYU0000152	SYU0000152		30434	434	N INFANTIL DI	ARCO IRIS	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	

OT	CS	COD SERVICIO	COD SERVICIO2	COD SERVICIO3	COD. SDIS	NO	MODALIDAD DEL SERVICIO	NOMBRE_UNIDAD_OPERATIVA	ANCHO DE BANDA (Mbps)	TIPO DE ENLACE	ENTREGA DE SERVICIO	ESTADO4	ACTIVIDAD	RR5	FRANJA6	QA	ESTADO OTP	Columna1
22192398	N/A	SYU0000052	SYU0000052		30448	448	N INFANTIL DI	BOSQUE ENCANTADO	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192408	N/A	SYU0000159	SYU0000159		30450	450	N INFANTIL DI	RUEDA DE COLORES	12	MPLS	5/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192413	N/A	SYU0000037	SYU0000037		30453	453	GRARTE ATEN	CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNO GRUPO 6	12	MPLS	17/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192423	N/A	SYU0000162	SYU0000162		30465	465	N INFANTIL DI	EL RINCON DE LAS ARDILLAS	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192849	22552377	SYU0000134	SYU0000134		32180	180	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	20	MPLS BACKUP	28/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			PENDIENTE	CS	
22192435	N/A	SYU0000079	SYU0000079		30468	468	N INFANTIL DI	AVENTURAS MAGICAS	12	MPLS	18/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192441	N/A	SYU0000165	SYU0000165		30469	469	N INFANTIL DI	JUEGO DE COLORES	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192446	N/A	SYU0000166	SYU0000166		30471	471	N INFANTIL DI	ABSUN - SEMILLA DE VIDA	12	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192456	N/A	SYU0000195	SYU0000195		30476	476	N INFANTIL DI	BOSQUES DE SUEÑOS - CAMPO VERDE	12	MPLS	14/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192461	N/A	SYU000086	SYU0000086		30479	479	N INFANTIL DI	VIENTOS DE AMOR	12	MPLS	15/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192476	N/A	SYU0000171	SYU0000171		30488	488	CASAS LGBTI	CASA LGBTI LAURA WEINSTEIN	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192481	N/A	SYU0000077	SYU0000077		31491	491	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3	20	MPLS PRINCIPA	24/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192491	N/A	SYU0000185	SYU0000185		30495	495	N INFANTIL DI	ENTRENUBES	12	MPLS	4/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	449517938	AM	RADICADO	CERRADA	
22192496	N/A	SYU0000186	SYU0000186		30499	499	S DEL MIGRAN	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	20	MPLS	16/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192506	N/A	SYU0000196	SYU0000196		30502	502	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA RINCON INTERCULTURAL DE BOSA	12	MPLS	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192979	22467118	SYU0000111	SYU0000111		32238	238	TICIA - COMIS	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 4	20	MPLS BACKUP	7/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192516	N/A	SYU0000198	SYU0000198		30513	513	A CASA DE LA	CASA DE LA SABIDURIA CAMPO VERDE	12	MPLS	10/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22193014	22552381	SYU0000113	SYU0000113		30247	247	N INFANTIL DI	AMIGUITOS DEL VALLE DE CAFAM	12	MPLS	7/11/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192526	N/A	SYU0000089	SYU0000089		30520	520	AS DE LA JUVE	CASA DE LA JUVENTUD CAMILO TORRES RESTREPO	12	MPLS	12/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192532	N/A	SYU0000188	SYU0000188		30531	531	O PARA LA CON	TEATRO BOSA PORVENIR	12	MPLS	19/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	DICO		RADICADO	CERRADA	
22192538	N/A	SYU0000078	SYU0000078		31532	532	E ADMINISTRA	ASUNTOS DICIPLINARIOS	30	MPLS PRINCIPA	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192543	22468867	SYU0000127	SYU0000127		32532	532	E ADMINISTRA	ASUNTOS DICIPLINARIOS	30	MPLS BACKUP	17/10/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CS	
22192548	N/A	SYU0000075	SYU0000075		30536	536	E ADMINISTRA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	12	MPLS	9/09/2025	EXITOSA	EXITOSA			RADICADO	CERRADA	
22192553	N/A	SYU0000020	SYU0000020		31541	541	E ADMINISTRA	NIVEL CENTRAL	2500	MPLS PRINCIPA	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	448147761	PM	RADICADO	CERRADA	
22192559	N/A	SYU0000021	SYU0000021		32541	541	E ADMINISTRA	NIVEL CENTRAL	2500	MPLS BACKUP	11/09/2025	EXITOSA	EXITOSA	448146461	PM	RADICADO	CERRADA	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 154 de 17

#	NIT	ID CLIENTE	CLIENTE	CODIGO SEDE	ENLACE	CENTRO	UNIDAD OPERATIVA	LOCALIDAD	CIUDAD	NO TICKET	PRIORIDAD	FECHA INICIO AFECTACIÓN	FECHA FIN AFECTACIÓN	DOWN TIME	META	COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	COMENTARIOS	MES	AÑO	CAUSA	UM
1	899999061-9	1132	283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30343	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	USAQUEN	BOGOTA	INC6635584	1- Falla Critica	4/1/2025	4/11/2025	1,646	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Bloqueado por reinicio electrico	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30353	SIVI0000934	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	BOGOTA	INC6638276	1- Falla Critica	5/11/2025	6/11/2025	14,998	99,70%	Hardware	Carrier	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31116	SIVI0000932	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA UGME 1	USME	BOGOTA	INC6641806	1- Falla Critica	19/11/2025	25/11/2025	168,47	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Hilo roto en empalme	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	ETB
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3057	SIVI0000138	JARDIN INFANTIL DIURNO	OASIS	USME	BOGOTA	INC6637736	1- Falla Critica	4/11/2025	4/11/2025	10,930	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Hilo roto en empalme	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	ETB
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3057	SIVI0000138	JARDIN INFANTIL DIURNO	OASIS	USME	BOGOTA	INC6642688	1- Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5,00	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Hilo roto en empalme	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	ETB
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30348	SIVI0000950	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	BOGOTA	INC6635586	1- Falla Critica	4/11/2025	4/11/2025	2,49	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30387	SIVI0000937	JARDIN INFANTIL DIURNO	USME CENTRO	USME	BOGOTA	INC6638742	1- Falla Critica	18/11/2025	20/11/2025	51,18	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Hilo roto en empalme	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	ETB
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30354	SIVI0000937	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA ESPERANZA	BOSA	BOGOTA	INC6627348	1- Falla Critica	13/11/2025	13/11/2025	4,27	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Fibra	corte y/o ruptura de fibra por tercero	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30359	SIVI0000935	JARDIN INFANTIL DIURNO	COMUNEROS NORTE	SUBA	BOGOTA	INC6658822	1- Falla Critica	26/11/2025	27/11/2025	21,76	99,70%	Atenuación de fibra/cobre	Fibra	Fibra estirosada	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31132	SIVI0000971	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	SUBA	BOGOTA	INC6658842	1- Falla Critica	6/11/2025	7/11/2025	27,25	99,70%	Atenuación de fibra/cobre	Fibra	Fibra estirosada	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30350	SIVI0000931	JARDIN INFANTIL DIURNO	PRINCESA ORIVA (AERO)	SUBA	BOGOTA	INC6641418	1- Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5,28	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30351	SIVI0000932	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	BOGOTA	INC6643473	1- Falla Critica	20/11/2025	20/11/2025	31,23	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31491	SIVI0000972	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3	BOSA	BOGOTA	INC6641526	1- Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5,00	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30396	SIVI0000933	JARDIN INFANTIL DIURNO	OJO DE PEROZ	BOSA	BOGOTA	INC6641524	1- Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5,26	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30348	SIVI0000950	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	BOGOTA	INC6641494	1- Falla Critica	19/11/2025	20/11/2025	27,48	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30347	SIVI0000966	JARDIN INFANTIL DIURNO	DUARTE	BOSA	BOGOTA	INC6638848	1- Falla Critica	10/11/2025	11/11/2025	24,88	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Hilo roto en empalme	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30468	SIVI0000970	JARDIN INFANTIL DIURNO	AVENTURAS KANGUCAS	BOSA	BOGOTA	INC6642236	1- Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5,285	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30326	SIVI0000960	JARDIN INFANTIL DIURNO	TIBANICA	BOSA	BOGOTA	INC6642331	1- Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	5,243	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30345	SIVI0000962	JARDIN INFANTIL DIURNO	LOS BULLICIOSOS	BOSA	BOGOTA	INC6657026	1- Falla Critica	25/11/2025	25/11/2025	1,67	99,70%	Atenuación de fibra/cobre	Fibra	Conectores sucios sede cliente	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30350	SIVI0000931	JARDIN INFANTIL DIURNO	PRINCESA ORIVA (AERO)	SUBA	BOGOTA	INC6647932	1- Falla Critica	21/11/2025	21/11/2025	7,000	99,70%	Energía	Carrier	Apagado por fluctuacion	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31107	SIVI0000949	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	BOGOTA	INC6646403	1- Falla Critica	28/11/2025	28/11/2025	3,46	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Equipo dañado	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30387	SIVI0000948	JARDIN INFANTIL DIURNO	SERRANVAS	USME	BOGOTA	INC6641378	1- Falla Critica	10/11/2025	10/11/2025	3,22	99,70%	Software	Equipo Nodo	Configuración Errónea	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30353	SIVI0000934	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	BOGOTA	INC6658855	1- Falla Critica	26/11/2025	26/11/2025	4,167	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30321	SIVI0000992	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6653800	1- Falla Critica	24/11/2025	24/11/2025	1,92	99,70%	Hardware/software	Carrier	Equipo o componente bloqueado	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3060	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CARMEN	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6623801	1- Falla Critica	11/11/2025	11/11/2025	2,50	99,70%	Atenuación de fibra/cobre	Fibra	Conectores sucios sede cliente	NOVIEMBRE	2025	ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30396	SIVI0000972	JARDIN INFANTIL DIURNO	OJO DE PEROZ	BOSA	BOGOTA	INC6595254	1- Falla Critica	30/10/2025	4/11/2025	117,435	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3061	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6650575	1- Falla Critica	5/11/2025	5/11/2025	5,150	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30337	SIVI0000946	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	LOS PINOS	SUBA	BOGOTA	INC6650553	1- Falla Critica	5/11/2025	5/11/2025	0,338	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30479	SIVI0000946	JARDIN INFANTIL DIURNO	VIENTOS DE AMOR	BOSA	BOGOTA	INC6650763	1- Falla Critica	5/11/2025	5/11/2025	0,745	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	22110	SIVI0000100	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	SUBA	BOGOTA	INC6650855	1- Falla Critica	6/11/2025	7/11/2025	25,138	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Bloqueado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UBEATT
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3063	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6611284	1- Falla Critica	7/11/2025	7/11/2025	0,085	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30342	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	HUMBERTO VALENCIA	BOSA	BOGOTA	INC6611262	1- Falla Critica	7/11/2025	7/11/2025	0,063	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3061	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	TUNJUELITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6611419	1- Falla Critica	7/11/2025	7/11/2025	0,229	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30380	SIVI0000937	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA GRIELA	USME	BOGOTA	INC6614628	1- Falla Critica	8/11/2025	8/11/2025	0,113	99,70%	Hardware	Equipo Nodo	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30348	SIVI0000950	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	BOGOTA	INC6618996	1- Falla Critica	10/11/2025	10/11/2025	2,23	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30381	SIVI0000939	JARDIN INFANTIL DIURNO	GRAN TOMBIA	USME	BOGOTA	INC6619015	1- Falla Critica	10/11/2025	10/11/2025	0,083	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3063	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6619051	1- Falla Critica	10/11/2025	10/11/2025	0,147	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30355	SIVI0000945	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	BOSA	BOGOTA	INC6619085	1- Falla Critica	10/11/2025	10/11/2025	0,060	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30349	SIVI0000938	JARDIN INFANTIL DIURNO	VILLA CLEMENCIA	BOSA	BOGOTA	INC6623388	1- Falla Critica	11/11/2025	11/11/2025	0,089	99,70%	Hardware	Equipo Nodo	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3061	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6623176	1- Falla Critica	11/11/2025	11/11/2025	0,161	99,70%	Hardware	Equipo Nodo	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30360	SIVI0000935	JARDIN INFANTIL DIURNO	MONTERLANCO	USME	BOGOTA	INC6624488	1- Falla Critica	12/11/2025	12/11/2025	0,083	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30384	SIVI0000950	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	USME	BOGOTA	INC6629404	1- Falla Critica	12/11/2025	12/11/2025	0,991	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30387	SIVI0000948	JARDIN INFANTIL DIURNO	SERRANVAS	USME	BOGOTA	INC6629760	1- Falla Critica	14/11/2025	14/11/2025	0,000	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30364	SIVI0000943	JARDIN INFANTIL DIURNO	ISLA DEL SOL SOL	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6630321	1- Falla Critica	14/11/2025	14/11/2025	0,063	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30348	SIVI0000950	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	BOSA	BOGOTA	INC6630383	1- Falla Critica	14/11/2025	14/11/2025	2,000	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3061	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6630505	1- Falla Critica	14/11/2025	14/11/2025	0,000	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30358	SIVI0000937	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL RUBY	SUBA	BOGOTA	INC6630516	1- Falla Critica	14/11/2025	18/11/2025	0,000	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30384	SIVI0000950	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	USME	BOGOTA	INC6630163	1- Falla Critica	14/11/2025	18/11/2025	0,083	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30374	SIVI0000999	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR SUBA	SUBA	BOGOTA	INC6638869	1- Falla Critica	18/11/2025	18/11/2025	3,912	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Manipulación erronea	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30426	SIVI0000936	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN PABLO DE CAJAMO	BOSA	BOGOTA	INC6639216	1- Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	11,130	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Desconectado/mal conectado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30379	SIVI0000999	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR BOSA	BOSA	BOGOTA	INC6641413	1- Falla Critica	19/11/2025	19/11/2025	1,638	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31107	SIVI0000949	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	BOGOTA	INC6644419	1- Falla Critica	20/11/2025	20/11/2025	0,956	99,70%	Monitoreo autonómico	Enertic	Desbloqueo/reinicio sin acción correctiv	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3062	SIVI0000940	JARDIN INFANTIL DIURNO	SUBA	SUBA	BOGOTA	INC6644822	1- Falla Critica	20/11/2025	20/11/2025	0,084	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30251	SIVI0000966	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	BOSA	BOGOTA	INC6645898	1- Falla Menor	20/11/2025	20/11/2025	1,483	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Manipulación erronea	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31107	SIVI0000949	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA - TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	BOGOTA	INC6646177	1- Falla Critica	21/11/2025	21/11/2025	0,215	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30326	SIVI0000975	SEDE ADMINISTRATIVA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	BOGOTA	INC6647503	1- Falla Critica	21/11/2025	21/11/2025	0,063	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3050	SIVI0000989	JARDIN INFANTIL DIURNO	HELVETIA	SUBA	BOGOTA	INC6648249	1- Falla Critica	21/11/2025	24/11/2025	0,000	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3063	SIVI0000949	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6654583	1- Falla Critica	24/11/2025	24/11/2025	0,000	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30321	SIVI0000992	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6655153	1- Falla Critica	24/11/2025	24/11/2025	0,413	99,70%	Ruptura de fibra/cobre	Carrier	Obras civiles y/o terceros	NOVIEMBRE	2025	FUERZA MAYOR	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30516	SIVI0000975	SEDE ADMINISTRATIVA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	TEUSAQUILLO	BOGOTA	INC6656927	1- Falla Critica	26/11/2025	26/11/2025	0,083	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30347	SIVI0000133	JARDIN INFANTIL DIURNO	AMIGUITOS DEL VALLE DE CAFAM	USME	BOGOTA	INC6656621	1- Falla Critica	26/11/2025	26/11/2025	4,123	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	ETB
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	31133	SIVI0000938	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	BOSA	BOGOTA	INC6659722	1- Falla Critica	26/11/2025	26/11/2025	0,083	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30353	SIVI0000937	CENTROS INTEGRANTE ATENCION EXTERNA	CENTRO INTEGRANTE ATENCION EXTERNO GRUPO 6	SUBA	BOGOTA	INC6658875	1- Falla Critica	27/11/2025	27/11/2025	0,084	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	UFINET
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	3060	SIVI0000930	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CARMEN	TUNJUELITO	BOGOTA	INC6662888	1- Falla Critica	27/11/2025	27/11/2025	0,100	99,70%	Hardware	Equipo Remoto	Apagado	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	CLARO
1	899999061-9	1132|283	SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	30230	SIVI0000135	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	EL VIRREY SENAILAS AMERIA RUAO	USME	BOGOTA	INC6654151	1- Falla Critica	28/11/2025	28/11/2025	0,063	99,70%	Instalaciones energía cliente	Energía	Perdida fluido eléctrico en Sede	NOVIEMBRE	2025	NO ATRIBUIBLE CUARO	ETB

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 155 de 1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 156 de 1

Etiquetas de fila	Cuenta de CAUSA
FUERZA MAYOR	11
NO ATRIBUIBLE CLARO	42
ATRIBUIBLE CLARO	12
Total general	**65**

CAUSA	NO ATRIBUIBLE CLARO

Etiquetas de fila	COMENTARIOS	Cuenta de COMPONENTE
Energia	Equipo o componente bloqueado por fluc	1
Hardware	Apagado	9
Hardware	Bloqueado	1
Hardware	Bloqueado por reinicio electrico	1
Hardware	Desconectado/mal conectado	11
Hardware	Manipulación erronea	2
Hardware	Perdida fluido eléctrico en Sede	1
Instalaciones energía clie	Perdida fluido eléctrico en Sede	15
Monitoreo automático	Restablecimiento sin acción correctiva	1
Total general		**42**

CAUSA	ATRIBUIBLE CLARO

Etiquetas de fila	COMENTARIOS	Cuenta de COMENTARIOS
Atenuación de fibra/cobı	Conectores sucios sede cliente	2
Atenuación de fibra/cobı	Fibra estresada	2
Hardware	Equipo dañado	1
Hardware/software	Equipo o componente bloqueado	1
Ruptura de fibra/cobre	Hilo roto en empalme	5
Software	Configuración Errónea	1
Total general		**12**

CAUSA	FUERZA MAYOR

Etiquetas de fila	COMENTARIOS	Cuenta de COMPONENTE
Ruptura de fibra/cobre	Corte y/o ruptura de fibra por terceros	1
Ruptura de fibra/cobre	Obras civiles y/o terceros	10
Total general		**11**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 157 de 1

COD. SDIS	ENLACE	CENTRO	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	ANS1	ANS2	ANS3	TOTAL	MRC	
32137	SYU0000038	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	✗ 0,00%	N/A	N/A	100%	100%	$ 589.927	$ 589.927
31116	SYU0000132	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	✗ 79,94%	100%	N/A		100%	$ 426.420	$ 426.420
30287	SYU0000117	JARDIN INFANTIL DIURNO	USME CENTRO	✗ 92,88%	100%	N/A		100%	$ 434.710	$ 434.710
30335	SYU0000102	JARDIN INFANTIL DIURNO	COMUNEROS NORTE	✗ 95,59%	100%	N/A		100%	$ 434.710	$ 434.710
31110	SYU0000071	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	✗ 96,20%	100%	N/A		100%	$ 227.424	$ 227.424
30347	SYU0000064	JARDIN INFANTIL DIURNO	OLARTE	✗ 96,54%	100%	N/A		100%	$ 434.710	$ 434.710
3057	SYU0000128	JARDIN INFANTIL DIURNO	OASIS	✗ 98,47%	20%	20%		40%	$ 434.710	$ 173.884
31107	SYU0000144	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	✗ 99,52%	20%	N/A		20%	$ 426.420	$ 85.284
30387	SYU0000149	JARDIN INFANTIL DIURNO	SERRANIAS	✗ 99,55%	10%	N/A		10%	$ 434.710	$ 43.471
3060	SYU0000192	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CARMEN	✗ 99,65%	10%	N/A		10%	$ 434.710	$ 43.471
30321	SYU0000067	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA MACONDO	✓ 99,74%	0%	N/A		0%		
30345	SYU0000062	JARDIN INFANTIL DIURNO	LOS BULLICIOSOS	✓ 99,77%	0%	N/A		0%		
30348	SYU0000065	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEQUEÑOS GIGANTES	✓ 100,00%						
30536	SYU0000075	SEDE ADMINISTRATIVA	ESTRATEGIA DE INTERVENCION SOCIAL TEUSAQUILLO	✓ 100,00%						
30251	SYU0000066	JARDIN INFANTIL DIURNO	SONRISAS DE LA NIÑEZ	✓ 100,00%						
30250	SYU0000051	JARDIN INFANTIL DIURNO	PRINCESA ORIKA (AFRO)	✓ 100,00%						
30154	SYU0000197	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA ESPERANZA	✓ 100,00%						
30296	SYU0000072	JARDIN INFANTIL DIURNO	OJO DE PERDIZ	✓ 100,00%						
30468	SYU0000079	JARDIN INFANTIL DIURNO	AVENTURAS MAGICAS	✓ 100,00%						
30326	SYU0000069	JARDIN INFANTIL DIURNO	TIBANICA	✓ 100,00%						
30343	SYU0000030	JARDIN INFANTIL DIURNO	ISRAELITA	✓ 100,00%						
31491	SYU0000077	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 3	✓ 100,00%						
30304	SYU0000119	JARDIN INFANTIL DIURNO	LORENZO ALCANTUZ	✓ 100,00%						
30155	SYU0000143	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	✓ 100,00%						
31186	SYU0000085	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	✓ 100,00%						
31117	SYU0000041	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	✓ 100,00%						
32120	SYU0000056	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	✓ 100,00%						
30325	SYU0000180	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA PIRAGUA	✓ 100,00%						
31131	SYU0000082	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	✓ 100,00%						
30306	SYU0000121	JARDIN INFANTIL DIURNO	CHUNIZA	✓ 100,00%						
31190	SYU0000043	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	✓ 100,00%						
30271	SYU0000146	CASAS LGBTI	CASA LGBTI SEBASTIAN ROMERO	✓ 100,00%						
30349	SYU0000139	JARDIN INFANTIL DIURNO	VILLA CLEMENCIA	✓ 100,00%						
30319	SYU0000096	JARDIN INFANTIL DIURNO	LAS FLORES	✓ 100,00%						
30237	SYU0000046	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	LOS PINOS	✓ 100,00%						
32133	SYU0000136	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	✓ 100,00%						
30344	SYU0000060	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA ABEJA MAYA	✓ 100,00%						
31238	SYU0000047	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 4	✓ 100,00%						
30179	SYU0000025	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR BOSA	✓ 100,00%						
3058	SYU0000140	CASA DE INTEGRACION FAMILIAR	CASA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR SUMAK KAWSAY KAUSA	✓ 100,00%						
30383	SYU0000026	JARDIN INFANTIL DIURNO	NEVADO	✓ 100,00%						
30364	SYU0000141	JARDIN INFANTIL DIURNO	ISLA DEL SOL	✓ 100,00%						
30412	SYU0000028	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA ALEGRIA DE VIVIR	✓ 100,00%						
30240	SYU0000048	JARDIN INFANTIL DIURNO	AURES	✓ 100,00%						
3051	SYU0000068	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA MANUELITA	✓ 100,00%						
30386	SYU0000050	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	✓ 100,00%						
30336	SYU0000070	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL RUBY	✓ 100,00%						
30263	SYU0000145	JARDIN INFANTIL DIURNO	TEUSAQUILLO LUGAR DE RECREO	✓ 100,00%						
3061	SYU0000073	JARDIN INFANTIL DIURNO	PABLO DE TARSO	✓ 100,00%						
30159	SYU0000022	JARDIN INFANTIL DIURNO	PIEDRA VERDE	✓ 100,00%						
30426	SYU0000036	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN PABLO DE CALAMO	✓ 100,00%						
30422	SYU0000147	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA TIERRA DE SABERES	✓ 100,00%						
30453	SYU0000037	CENTROS INTEGRARTE ATENCION EXTERNA	CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNO GRUPO 6	✓ 100,00%						
30384	SYU0000148	JARDIN INFANTIL DIURNO	NUEVA ESPERANZA OLIVARES	✓ 100,00%						
30448	SYU0000052	JARDIN INFANTIL DIURNO	BOSQUE ENCANTADO	✓ 100,00%						
31133	SYU0000039	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	✓ 100,00%						
30391	SYU0000150	CASAS DE LA JUVENTUD	CASA DE LA JUVENTUD JOSE SARAMAGO	✓ 100,00%						
32132	SYU0000040	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	✓ 100,00%						
30421	SYU0000151	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA DE BOSA PORVENIR	✓ 100,00%						
30187	SYU0000087	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL CIPRES	✓ 100,00%						
30434	SYU0000152	JARDIN INFANTIL DIURNO	ARCO IRIS	✓ 100,00%						
30520	SYU0000089	CASAS DE LA JUVENTUD	CASA DE LA JUVENTUD CAMILO TORRES RESTREPO	✓ 100,00%						
30156	SYU0000156	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA MARTA	✓ 100,00%						
30241	SYU0000092	JARDIN INFANTIL DIURNO	LOS CEDROS	✓ 100,00%						
30450	SYU0000159	JARDIN INFANTIL DIURNO	RUEDA DE COLORES	✓ 100,00%						
3068	SYU0000094	CENTROS CRECER	CENTRO CRECER BOSA	✓ 100,00%						
30188	SYU0000160	JARDIN INFANTIL DIURNO	Jardín El Porvenir	✓ 100,00%						
31541	SYU0000020	SEDE ADMINISTRATIVA	NIVEL CENTRAL	✓ 100,00%						
30465	SYU0000162	JARDIN INFANTIL DIURNO	EL RINCON DE LAS ARDILLAS	✓ 100,00%						
30151	SYU0000098	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN CAYETANO	✓ 100,00%						
30469	SYU0000165	JARDIN INFANTIL DIURNO	JUEGO DE COLORES	✓ 100,00%						
3066	SYU0000100	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO - CDC	CDC PABLO DE TARSO	✓ 100,00%						
30471	SYU0000166	JARDIN INFANTIL DIURNO	ABSUN - SEMILLA DE VIDA	✓ 100,00%						
30339	SYU0000103	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN CAYETANO	✓ 100,00%						
30224	SYU0000167	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	UBA RHUA ESPIR SEMILLA	✓ 100,00%						
30160	SYU0000105	JARDIN INFANTIL DIURNO	MONTEBLANCO	✓ 100,00%						
30232	SYU0000168	JARDIN INFANTIL DIURNO	JULIO FLORES	✓ 100,00%						
30177	SYU0000107	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR USME	✓ 100,00%						
30488	SYU0000171	CASAS LGBTI	CASA LGBTI LAURA WEINSTEIN	✓ 100,00%						
32190	SYU0000109	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	✓ 100,00%						
32238	SYU0000111	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 4	✓ 100,00%						
31132	SYU0000174	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	✓ 100,00%						
30285	SYU0000116	JARDIN INFANTIL DIURNO	PEBLES Y BAM BAM	✓ 100,00%						
31120	SYU0000176	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	✓ 100,00%						
30303	SYU0000118	JARDIN INFANTIL DIURNO	TENERIFE	✓ 100,00%						
30297	SYU0000177	JARDIN INFANTIL DIURNO	TORITO FELIZ	✓ 100,00%						
3063	SYU0000044	JARDIN INFANTIL DIURNO	SAN BENITO	✓ 100,00%						
30323	SYU0000178	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA LIBERTAD	✓ 100,00%						
30428	SYU0000123	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA CELEBRA LA VIDA	✓ 100,00%						
30324	SYU0000179	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA CABAÑA	✓ 100,00%						
30337	SYU0000054	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA CHUCUA	✓ 100,00%						
32532	SYU0000127	SEDE ADMINISTRATIVA	ASUNTOS DICIPLINARIOS	✓ 100,00%						
30341	SYU0000181	JARDIN INFANTIL DIURNO	ANTONIA SANTOS	✓ 100,00%						
30342	SYU0000182	JARDIN INFANTIL DIURNO	HUMBERTO VALENCIA	✓ 100,00%						
32117	SYU0000131	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	✓ 100,00%						
30380	SYU0000183	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA FISCALA	✓ 100,00%						
3065	SYU0000061	JARDIN INFANTIL DIURNO	TUNJUELITO	✓ 100,00%						
30381	SYU0000184	JARDIN INFANTIL DIURNO	GRAN YOMASA	✓ 100,00%						
30411	SYU0000027	JARDIN INFANTIL DIURNO	JAVIER DE NICOLO	✓ 100,00%						
30495	SYU0000185	JARDIN INFANTIL DIURNO	ENTRENUBES	✓ 100,00%						
3064	SYU0000142	JARDIN INFANTIL DIURNO	SANTA LUCIA	✓ 100,00%						
30499	SYU0000186	INTEGRACION Y LOS DERECHOS DEL MIGRANTE, REFUGIADO Y RETORNADO	CENTRO DE DESARROLLO SOCIAL	✓ 100,00%						
30338	SYU0000074	JARDIN INFANTIL DIURNO	NUEVOS TIMANQUITOS	✓ 100,00%						
30531	SYU0000188	SERVICIO PARA LA COMUNIDAD	TEATRO BOSA PORVENIR	✓ 100,00%						
31532	SYU0000078	SEDE ADMINISTRATIVA	ASUNTOS DICIPLINARIOS	✓ 100,00%						
3049	SYU0000189	JARDIN INFANTIL DIURNO	GLORIA LARA	✓ 100,00%						
30385	SYU0000083	JARDIN INFANTIL DIURNO	PUERTA AL LLANO	✓ 100,00%						
3052	SYU0000190	JARDIN INFANTIL DIURNO	SUBA	✓ 100,00%						
30221	SYU0000088	FORJAR RESTAURATIVO	FORJAR SUBA	✓ 100,00%						
3056	SYU0000191	JARDIN INFANTIL DIURNO	BETANIA	✓ 100,00%						
30302	SYU0000093	JARDIN INFANTIL DIURNO	CASA LOMA	✓ 100,00%						
30161	SYU0000023	JARDIN INFANTIL DIURNO	NEBRASKA	✓ 100,00%						
30365	SYU0000097	JARDIN INFANTIL DIURNO	COLINA DE LOS SUEÑOS	✓ 100,00%						
3095	SYU0000193	JARDIN INFANTIL DIURNO	RONDAS Y JUEGOS	✓ 100,00%						
30502	SYU0000196	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA RINCON INTERCULTURAL DE BOSA	✓ 100,00%						
30164	SYU0000106	JARDIN INFANTIL DIURNO	BOLONIA	✓ 100,00%						
3067	SYU0000057	JARDIN INFANTIL DIURNO	LAURELES	✓ 100,00%						

COD. SDIS	ENLACE	CENTRO	Unidad Operativa	DISPONIBILIDAD	ANS1	ANS2	ANS3	TOTAL	MRC
30230	SYU0000110	CASAS DE PENSAMIENTO INTERCULTURAL	EL VIRREY SEMILLAS AMBIKA PIJAO	100,00%					
30513	SYU0000198	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIDURIA CAMPO VERDE	100,00%					
32107	SYU0000042	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	100,00%					
32131	SYU0000199	SUBDIRECCION LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	100,00%					
30382	SYU0000122	JARDIN INFANTIL DIURNO	MARICHUELA	100,00%					
30258	SYU0000058	JARDIN INFANTIL DIURNO	ARCOIRIS DE SUEÑOS	100,00%					
30517	SYU0000126	CENTRO DIA CASA DE LA SABIDURIA	CASA DE LA SABIUDRURIA SAN DAVID	100,00%					
3069	SYU0000130	CENTROS CRECER	CENTRO CRECER RINCON	100,00%					
30247	SYU0000113	JARDIN INFANTIL DIURNO	AMIGUITOS DEL VALLE DE CAFAM	100,00%					
30346	SYU0000063	JARDIN INFANTIL DIURNO	NUEVO CHILE	100,00%					
32110	SYU0000120	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 1	100,00%					
30390	SYU0000031	CASAS DE LA JUVENTUD	CASA DE LA JUVENTUD DIEGO FELIPE BECERRA	100,00%					
3050	SYU0000080	JARDIN INFANTIL DIURNO	HELVETIA	100,00%					
32180	SYU0000134	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	100,00%					
3016	SYU0000090	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA ESPERANZA	100,00%					
30174	SYU0000099	CENTRO AMAR	CENTRO AMAR SUBA	100,00%					
31180	SYU0000137	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	100,00%					
31183	SYU0000158	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 2	100,00%					
32541	SYU0000021	SEDE ADMINISTRATIVA	NIVEL CENTRAL	100,00%					
30235	SYU0000170	CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO - CDC	CDC EL PORVENIR	100,00%					
3062	SYU0000045	JARDIN INFANTIL DIURNO	RAFAEL BARBERI CUALLA	100,00%					
30476	SYU0000195	JARDIN INFANTIL DIURNO	BOSQUES DE SUEÑOS - CAMPO VERDE	100,00%					
32186	SYU0000029	ACCESO A LA JUSTICIA - COMISARIAS DE FAMILIA	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	100,00%					
#N/D	SYU0000200	TIBABUYES	TIBABUYES	100,00%					
30479	SYU0000086	JARDIN INFANTIL DIURNO	VIENTOS DE AMOR	100,00%					
30467	SYU0000076	JARDIN INFANTIL DIURNO	LA FORTALEZA DEL OSO	100,00%					
30305	SYU0000095	JARDIN INFANTIL DIURNO	COMUNEROS ASVECOM	100,00%					
30340	SYU0000059	JARDIN INFANTIL DIURNO	TIMANQUITOS	100,00%					

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 158 de 1

CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO REMOTO

CONFIGURACIÓN >

RESPONSABLE 1
RESPONSABLE 2

CLARO - NOC REMOTOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 159 de 1

SED	Unidad Operativa	Dirección	Localidad	Descripción	Fecha de inicio	Prioridad	Asignado a
3016	LA ESPERANZA	CL 76B SUR 14 39 ESTE	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3049	GLORIA LARA	KR 94D 131 03	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3050	HELVETIA	CL 129 55 55	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3051	LA MANUELITA	AK 91 129 A 10	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3052	SUBA	CL 146 CBIS 91 42	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3056	BETANIA	CL 76B SUR 5 64	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	6/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3057	OASIS	KR 14 GBIS 133 A 22 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3058	CASA DE INTEGRACIÓN FAMILIAR SUMAK KAWSAY KAUSAI	CL 88 G SUR 12D 14 ESTE	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3060	EL CARMEN	KR 28 48 A 17 SUR	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3061	PABLO DE TARSO	DG 48 SUR 51D 57	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3062	RAFAEL BARBERI CUALLA	KR 36 50B 35 SUR	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3063	SAN BENITO	CL 58 SUR 19B 37	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3064	SANTA LUCIA	CL 50 SUR 18B 60	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3065	TUNJUELITO	CL 58 A SUR 12B 11	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	7/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3066	CDC PABLO DE TARSO	DG 47 A SUR 53 B 27	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3067	LAURELES	CL 73 SUR 81 B 10	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3068	CENTRO CRECER BOSA	KR 81 C 68 A 24 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3069	CENTRO CRECER RINCON	KR 95 A 130 81	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
3095	RONDAS Y JUEGOS	KR 11 A 52 54 SUR	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32107	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	KR 16 A 30 74	TEUSAQUILLO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31107	COMISARIA TRECE DE FAMILIA -TEUSAQUILLO	KR 16 A 30 74	TEUSAQUILLO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31116	COMISARIA DE FAMILIA USME 1	CL 137 C SUR 13 51	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31117	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	CL 50 SUR 35 70	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32117	COMISARIA DE FAMILIA TUNJUELITO	CL 50 SUR 35 70	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	8/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32120	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	KR 81 A 59 A 85 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31120	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 1	KR 81 A 59 A 85 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31131	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	CL 91 SUR 4 C 26	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32131	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	CL 91 SUR 4 C 26	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32132	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	DG 47 A SUR 53 B 27	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31132	SUBDIRECCION LOCAL TUNJUELITO	DG 47 A SUR 53 B 27	TUNJUELITO	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31133	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	CL 73 SUR 81 B 10	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32133	SUBDIRECCION LOCAL BOSA	CL 73 SUR 81 B 10	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	9/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32137	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	KR 91 146 C 15	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31137	SUBDIRECCION LOCAL SUBA	KR 91 146 C 15	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30149	CDC JULIO CESAR SANCHEZ	CL 91 SUR 4 C 26	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30151	SAN CAYETANO	CL 74 A SUR 16 30 ESTE	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30154	LA ESPERANZA	KR 80 J 76 38 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30155	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	KR 89 BIS A 61 A 25 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30156	SANTA MARTA	CL 56 F SUR 91 D 14	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	10/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30159	PIEDRA VERDE	CL 137 129 35	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30160	MONTEBLANCO	CL 97 SUR 14 B 05	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30161	NEBRASKA	KR 7 H 66 A 70 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30174	CENTRO AMAR SUBA	KR 100 A 137 13	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30177	CENTRO AMAR USME	KR 12 C 73 A 37 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30179	CENTRO AMAR BOSA	CL 73 SUR 92 21	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31180	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 2	CL 139 98 A 26	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31183	COMISARIA DE FAMILIA BOSA 2	KR 100 52 24 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32186	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	KR 97 135 A 11	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	13/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31186	COMISARIA DE FAMILIA SUBA 3	KR 97 135 A 11	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30187	EL CIPRES	KR 6 G BIS ESTE 106 A 36 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30188		CL 49 D SUR 92 A 34	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
31190	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	TV 12 BIS 70 B 10 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
32190	COMISARIA DE FAMILIA USME 2	TV 12 BIS 70 B 10 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30221	FORJAR SUBA	KR 98 136 43	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30224	UBA RHUA ESPIR SEMILLA	DG 89 A SUR 87 60	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30230	EL VIRREY SEMILLAS AMBIKA PIJAO	KR 8 D 81 36 SUR	USME	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30232	JULIO FLORES	KR 68 B 94 A 98	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	14/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30235	CDC EL PORVENIR	KR 100 52 24 SUR	BOSA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	15/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS
30237	LOS PINOS	CL 144 139 55	SUBA	MANTENIMIENTO PEVENTIVO (REMOTO)	15/01/2026	Mediana	CIARO NOC - REMOTOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-4690551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 160 de 1

Bogotá, D.C., 01 de Diciembre de 2025

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Ref.: Obligaciones ambientales periodo Noviembre 2025

Respetados:

COMUNICACIÓN CELULAR S.A. – COMCEL S.A., en su calidad de contratista y, por tanto, colaborador de la Entidad en el marco del Contrato No. 9058-2025 suscrito con la Secretaría Distrital de Integración Social, se permite informar que los siguientes puntos:

- NO se generaron residuos peligrosos, por lo tanto, no se requiere la presentación de manifiestos de entrega, certificados de almacenamiento ni certificados de disposición final.

- NO se generaron residuos de construcción y demolición, por lo tanto, no se requiere la presentación de soportes de gestión ni disposición final de este tipo de residuos.

.

Miguel Mariano Rodríguez Pestana
Gerente de Servicio

Deloitte & Touche S.A.S.
NIT 860.005.813-4
Carrera 9 No. 78 – 31. Piso 1
Bogotá, D. C.
Colombia
Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 161 de 1

El Suscrito Revisor Fiscal de
Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.
Nit: 800.153.993-7

CONSIDERANDO QUE:

1. De conformidad con el artículo 2 de la Ley 43 de 1990, demás previsiones legales y pronunciamientos jurisprudenciales existentes en la materia, la Revisoría Fiscal es una actividad relacionada con la ciencia contable ejercida por un Contador Público quien lleva a cabo sus funciones con fundamento en las normas, principios y procedimientos propios de dicha profesión; dentro de las cuales se encuentra la función de certificación que tiene carácter de prueba cuando se expide con fundamento en los libros de contabilidad y en el sistema contable de la compañía.

2. La Administración de la Compañía es responsable por la correcta preparación de los registros contables, los cuales se deben realizar con fundamento en el marco técnico normativo aplicable en Colombia en materia de información contable y financiera.

3. Deloitte & Touche S.A.S., fue nombrado Revisor Fiscal de la Sociedad según cámara de comercio el 3 de abril de 2025. De tal forma que los estados financieros de la entidad con corte a 31 de diciembre de 2024 fueron dictaminados por otro revisor fiscal.

4. A la fecha se encuentra en curso mi examen sobre los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2025.

5. Para efectos de la expedición de la presente certificación he obtenido la información que he considerado necesaria y he realizado los siguientes procedimientos:

   - Cruce de los saldos de los auxiliares contables de las cuentas: 2104020636- Aportes a administradoras de riesgos, 2104020639-Aportes a caja de compensación, 2104020637-aportes a ICBF, 2104020638-Aportes al Sena, 2104025004- Aportes a la seguridad social y salud, 2104020645- Otros descuentos y aportes de nómina, 2104020644 – Aportes de caja de compensación/ Sena/CBF, 2103030741 y Proveedores diversos (servicios), 2103011003-aportes a salud del 01 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025 contra la planilla PILA del mismo corte.

   - Verificación que el pago de las planillas PILAS No. 86392641 de 07 de mayo de 2025, 87128304 de 6 de junio de 2025, 87890481 de 03 de julio de 2025, 88791211 del 06 de agosto de 2025, 89607121 del 05 de septiembre de 2025 se realizó de acuerdo con las fechas establecidas por el Decreto 923 del 31 de mayo de 2017.

De acuerdo con las anteriores consideraciones a continuación expedimos la certificación solicitada por Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.

Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”) (colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Consulte www.deloitte.com/co para obtener más información.

Deloitte.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 162 de 17

CERTIFICA QUE:
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. De acuerdo con registros contables, los soportes de pago y demás documentos soporte suministrados por **Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.**, la Compañía ha realizado el pago por concepto de aportes al Sistema de Seguridad en salud, riesgos profesionales, pensiones; así como, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje correspondiente del 01 de mayo de 2025 al 31 de octubre de 2025, como se evidencia a continuación:

No de planilla	Fecha	Valor total
87128304	06-06-2025	16.547.796.800
87890481	03-07-2025	16.860.880.100
88791211	06-08-2025	16.734.849.300
89607121	05-09-2025	16.909.126.400
90346523	06-10-2025	16.593.813.900
91260849	07-11-2025	16.915.749.900

Sin perjuicio de las limitaciones establecidas por las normas legales y contables para el ejercicio de la Revisoría Fiscal, el alcance de mi trabajo en lo que se refiere a lo certificado se limita únicamente al cruce de información contable contra los soportes de pago de la Plantilla PILA que me ha suministrado la Compañía.

Se expide en Bogotá a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2025, por solicitud del **Comunicación Celular S.A. Comcel S.A.,** en cumplimiento de lo establecido por las leyes 789 de 2002 y 828 de 2003 y no podrá ser usado para otros fines.

MARTIN BERNARDO CHOCONTA MELENDEZ

Digitally signed by MARTIN BERNARDO CHOCONTA MELENDEZ
Date: 2025.11.14 15:44:33 -05'00'

Martín Bernardo Chocontá Meléndez
Revisor Fiscal principal
Tarjeta Profesional No.32517 -T
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

DOCUMENTATION VERIFIED

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 163 de 1

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 8 F F 7 1 0 7 4 D C F 1 F 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
INTERESADOS

Que el contador público **MARTIN BERNARDO CHOCONTA MELENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79340668 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 32517-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 164 de 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.340.668**

CHOCONTA MELENDEZ

APELLIDOS

MARTIN BERNARDO

NOMBRES



FIRMA

COMO NOTARIO SEXTO (E) DEL CIRCULO DE BOGOTA D.C., HAGO CONSTAR QUE LA FOTOCOPIA COINCIDE CON EL ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
BOGOTA D.C. COLOMBIA
14 OCT 2010
NOTARIO ENCARGADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Mabel Andrea Rodriguez D.
NOTARIA (E)
NOTARIA SEXTA DE BOGOTA

NO VALE COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACION



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-NOV-1964**

TUNJA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-SEP-1983 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00126043-M-0079340668-20081108 **0005**78034A 1 6170020153

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 165 de 17

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

32517-T



MARTIN BERNARDO
CHOCONTA MELENDEZ
C.C. 79340668
RESOLUCION INSCRIPCION 24 FECHA 23/04/1992
UNIVERSIDAD CENTRAL

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 41038

46

ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA
BOGOTA D.C. REPUBLICA DE COLOMBIA
05 SET. 2011
NOTARIA

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2785

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS CONM. 2922586

12002246 #14

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-20T18:14:03-05:00 - Pagina 166 de 1

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 11:27:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Matrícula Mercantil
No. Identificación	8001539937
Código de Verificación	8001539937251209112754

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285793735

PIB
11:30:18

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-4690551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 167 de 1

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2025

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona COMUNICACION CELULAR S A COMCEL S A identificado(a) con NIT número 8001539937:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se aspirante de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Pagina 168 de 1

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.425.417**

PARDO FAJARDO

APELLIDOS

SANTIAGO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-MAY-1971**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,68 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **M** SEXO

31-DIC-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00179801-M-0080425417-20090919 0016278213A 2 1350033278

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-20T18:14:03-05:00 - Pagina 169 de 17

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de diciembre de 2025, a las 11:18:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80425417
Código de Verificación	80425417251209111847

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 285792453

PIB
11:23:11

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-4690551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 170 de 1

Bogotá DC, 09 de diciembre del 2025

LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SANTIAGO PARDO FAJARDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80425417:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se aspirante de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 1 / 1

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:20:08 AM horas del 09/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80425417**

Apellidos y Nombres: **PARDO FAJARDO SANTIAGO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 1?2 de 1?

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **SANTIAGO PARDO FAJARDO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **80425417** de BOGOTA D.C.

(OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 173 de 1

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/12/2025 11:26:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80425417** y Nombre: **SANTIAGO PARDO FAJARDO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129508329** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-469105551
2025-12-10T16:14:03-05:00 - Pagina 174 de 175

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80425417 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/09/2025 12:00 PM

Código Verificación: **TRX18NSPV7**

Válida hasta: **14/12/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 175 de 176

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 9058-2025_PAGO 02 VF

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551

Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-10 17:52:37

Finalización: 2025-12-10 18:13:57

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

ANDRES MAURICIO BETANCOURT LASPRILLA
11257988
abetancourtl@sdis.gov.co
CONTRATISTA SII
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Elaboración

CESAR GABRIEL ORJUELA RIAÑO
11224521
corjuelar@sdis.gov.co
Contratista SDIS - Ingeniero Telefonía IP
SDIS -SII

Elaboración: Elaboración

TATIANA EUGENIA FANDIÑO MONROY
52657594
tfandino@sdis.gov.co

Elaboración: Elaboración

Diana Patricia Sosa Simbaqueva
1032408388
dsosa@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 176 de 177

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CTO 9058-2025_PAGO 02 VF

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551

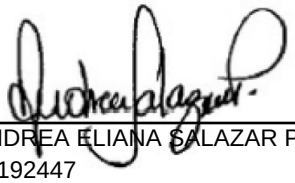
Estado: Finalizado

Creación: 2025-12-10 17:52:37

Finalización: 2025-12-10 18:13:57

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



ANDREA ELIANA SALAZAR PÉREZ
52192447
aesalazarp@sdis.gov.co
Subdirectora de Investigación e Información
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551
2025-12-10T18:14:03-05:00 - Página 177 de 177

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CTO 9058-2025_PAGO 02 VF

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251210-175237-80aa23-46905551

Creación: 2025-12-10 17:52:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-12-10 18:13:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diana Patricia Sosa Simbaqueva dsosa@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2025-12-10 17:52:53 Lec.: 2025-12-10 17:54:46 Res.: 2025-12-10 17:54:50 IP Res.: 186.28.145.150 Canal: Email
Elaboración	TATIANA EUGENIA FANDIÑO MONROY tfandino@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-12-10 17:54:51 Lec.: 2025-12-10 17:56:41 Res.: 2025-12-10 17:56:47 IP Res.: 186.102.86.126 Canal: Email
Elaboración	CESAR GABRIEL ORJUELA RIAÑO corjuelar@sdis.gov.co Contratista SDIS - Ingeniero Telefonía IP SDIS -SII	Aprobado	Env.: 2025-12-10 17:56:47 Lec.: 2025-12-10 18:09:04 Res.: 2025-12-10 18:09:08 IP Res.: 179.19.79.72 Canal: Email
Revisión	ANDRES MAURICIO BETANCOURT LASPRILLA abetancourtl@sdis.gov.co CONTRATISTA SII SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-12-10 18:09:09 Lec.: 2025-12-10 18:10:16 Res.: 2025-12-10 18:10:25 IP Res.: 167.0.135.24 Canal: Email
Firma	ANDREA ELIANA SALAZAR PÉREZ aesalazarp@sdis.gov.co Subdirectora de Investigación e Información Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-12-10 18:10:26 Lec.: 2025-12-10 18:13:54 Res.: 2025-12-10 18:13:57 IP Res.: 45.192.8.2 Canal: Email